BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 13
de octubre de 2006

Año CXIV
Número 31.011

Precio $ 1,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADHECONT AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria 17 del 7-09-2005 se designó directorio por vencimiento del mandato anterior: Presidente: Carlos Antonio COMERCI y Director Suplente: Luis Fernando SAEZ, constituyendo ambos domicilio especial en Monroe 2772 CABA y por Asamblea extraordinaria 18 del 01-2-2006, se reformó el artículo 4º relativo al capital fijándoselo en la suma de $ 800.000 representado por 800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal con derecho a un voto por acción; se modificó el artículo 9º relativo a la garantía de los directores conforme actual reglamentación.- Presidente firmante designado por Asamblea 17 del 7-9-2005.

Presidente - Carlos Antonio Comerci

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 4/10/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 7.

e. 13/10/2006 Nº 66.369 v. 13/10/2006

AEROFARMA LABORATORIOS

S.A.I.C.

Acta del 17/8/06 se reformó Artículo 4 del estatuto. Autorizado en acta del 17/8/06 Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 13/10/2006 Nº 73.880 v. 13/10/2006

AMERICAN STAR

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 10 de la ley 19550, se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de mayo de 2006, American Star SA modificó los artículos 4 y 9 de su Estatuto Social, que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos tres millones ciento veintisiete mil cien ($ 3.127.100) representado por 31.271 acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Cada resolución de aumento de capital se elevará a escritura pública, pagándose en esa oportunidad el impuesto que pudiera corresponder" y "ARTICULO NOVENO: En garantía del desempeño de su gestión cada director titular está obligado a constituir una garantía en los términos del art. 256 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, en cualquiera de las formas y condiciones establecidas por las normas reglamentarias de dicho artículo dictadas por la autoridad de contralor". Dr. Thomas Henshaw, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/05/2006 referida ut supra.

Abogado - Thomas Henshaw

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 55. Folio: 859.

e. 13/10/2006 Nº 73.760 v. 13/10/2006

ARG CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mónica Esther Dasero, argentina, 14/06/1957, Empresaria, divorciada, DNI 13.208.721, CUIL 27-13208721-6. Domiciliada en la calle Acevedo numero 44 y Gustavo Abel Gattelli, argentino, 14/06/1954, Empresario, Divorciado, DNI 11.038.423, CUIL 20-11038423-9, domiciliado en la calle Colombres numero 360; ambos del partido Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura numero 148 del 6 de Octubre del 2006, registro 1640, de esta ciudad; 3) 99 años; 4) ARG CONSULTORA S.A. 5) Rivadavia 1157, piso quinto, oficina A. C.A.B.A.; 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; las siguientes actividades: a) PUBLICIDAD: La creación, planeamiento, producción, relaciones publicas y otras vinculadas con las mismas pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine vía publica y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento y la realización de programas de televisión y de radio y la explotación de espacios publicitarios. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto - 7) $ 12.000 8) Presidente o vicepresidente en su caso, con mandato por dos ejercidos, 9) 31 de Diciembre de cada año; 10) Administración: integrado por uno a cinco titulares. Se prescinde de Sindicatura; 11) Presidente: Mónica Esther Dasero y Director Suplente: Gustavo Abel Gattelli, ambos con domicilio especial en Rivadavia 1157, piso quinto, oficina A. C.A.B.A.; Firmado por Sebastián Ariel Gonzalez, apoderado por escritura número 148, de 6 de octubre del año 2006.

Apoderado - Sebastián Ariel González

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 35.

e. 13/10/2006 Nº 66.615 v. 13/10/2006

AVILA INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por decisión de la Asamblea Extraordinaria de accionistas del 7/12/2005 se resolvió modificar el artículo Tercero del Estatuto Social de la siguiente manera: El capital social es de veinticinco millones novecientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta ($ 25.945.450) representado por diez millones trescientos setenta y ocho mil ciento ochenta (10.378.180) acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de valor nominal un peso ($ 1) cada una, y con derecho a un voto por acción, representativas del cuarenta por ciento (40%) del capital y votos de la Sociedad, y quince millones quinientos sesenta y siete mil doscientos setenta (15.567.270) acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de valor nominal un peso ($1) cada una, y con derecho a un voto por acción, representativas de sesenta por ciento (60%) del capital y votos de la Sociedad. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea ordinaria en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales; se modificó también el artículo Décimo Tercero que establece: El Presidente del Directorio será elegido por mayoría simple de los accionistas Clase B, y el Vicepresidente será elegido por mayoría simple de los accionistas Clase A. El Presidente del Directorio es el Representante Legal de la Sociedad y será reemplazado por el Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o enfermedad. En caso de ausencia o impedimento simultáneo del Presidente y del Vicepresidente, la Presidencia podrá ser ejercida por un Presidente interino designado por el Directorio. El Presidente del Directorio, o quien lo reemplace, de acuerdo a lo expresado anteriormente presidirá las Asambleas. Además se resolvió modificar el artículo Décimo Octavo, que incorpora el órgano de la Comisión Fiscalizadora, y los artículo Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo, estableciendo -entre otros- distintas clase de acciones, procedimiento para nuevas suscripciones y para la transferencia de acciones; y los artículo Duodécimo, Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Noveno, Vigésimo, Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo, referidos a la garantía de directores, asistencia a las reuniones, mayorías especiales, asambleas de accionistas, convocatoria, quórum y régimen de votación. Asimismo se aprobó por unanimidad la redacción de un texto ordenado de los estatutos sociales. Jorge Alejandro Núñez, autorizado en acta de asamblea del 7/12/2005 transcripta en instrumento privado del 6/10/2006.

Contador – Jorge Alejandro Núñez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2006. Número: 302384. Tomo: 0214. Folio: 204.

e. 13/10/2006 Nº 66.394 v. 13/10/2006

AW/ GRUPO ESTRATEGICO DE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 28/09/2006 recibo Nº 3240, de su objeto se elimina inc. 1) "economía y finanzas" 2 derecho de las ciencias sociales de la educación y cualquiera otra disciplina" inc. 2) "contables, jurídicos, financieros" "ingeniería de sistemas" inc. 3) "en sus aspectos económicos, sociales, jurídicos, geograficos y productivos" y sus incisos quedan redactados de la siguiente manera inc. 4 9 la organización de marketing y proyección sobre la calidad total empresaria. 5) La organización de empresa dedicadas a operaciones inmobiliarias, su asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral, administrativo y presupuestario. 6) la organización de empresas en cualquiera de sus sectores, el relavamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales ya sean administrativos, técnicos o comerciales, 7) la sistematización de áreas e implementación de programas informáticos.- 99 La evaluación de pro-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

yectos comerciales y comercialización de productos,. 109 El Asesoramiento, implementación y organización de franquicias comerciales, con relación de manuales operativos y capacitación de franquiciados. El Autorizado Guillermo A Symens, por escritura Publica Nº 611 de fecha 11/09/2006.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 009.

e. 13/10/2006 Nº 3442 v. 13/10/2006

B.L.A

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación Social: B.L.A. S.A.- Domicilio Social: Las Heras 2352, piso 10 oficina "63" de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo 99 años. Instrumento constitutivo Escritura número 202 Folio 594 del 06/10/06 Registro 1807 de Capital.- Accionistas: Pablo Luis DE ELIZALDE, DNI 31.507.938, C.U.I.T. 20-31507938-2, argentino, soltero, nacido el 5 de febrero de 1985, empresario, domiciliado en la Avenida Las Heras 2352, piso 10º oficina "63", C.A.B.A y Lieven Herman Godelieve VAN NEVEL, Pasaporte 272 0047321 93, CDI 20-60338365-7, belga, casado, nacido el 27 de octubre de 1965, empresario, domiciliado en la Rostynedreef 13, 9880, ALTER, Bélgica. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del pais a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, distribución, venta intermediación, importación y exportación de todo tipo de insumos y productos vinculados con la industria plástica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las que establezca la ley y el presente estatuto. Capital Social $ 30.000. Directores: Un titular y un suplente. Mandato: 1 ejercicios. Presidente: Pablo Luis DE ELIZALDE. Director Suplente: Clara DE ELIZALDE. Quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Representación Social: Presidente. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.- El que suscribe escribano Horacio Pablo Chiesa Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 202 folio 594 de fecha 06 de octubre de 2006 pasada ante mi.

Escribano - Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 061009424180/2. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 13/10/2006 Nº 51.629 v. 13/10/2006

B/P SAN JORGE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por asamblea general extraordinaria del 20/10/03 y acta de Asamblea General extraordinaria del 11-3-2005, "B/P SAN JORGE S.A." resolvió cambiar su domicilio legal a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.- La autorización surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/03/2005.

María Cristina Espinosa

Certificación emitida por: Roberto Adrián Favelis. Nº Registro: 25. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 298. Libro Nº: 31.

e. 13/10/2006 Nº 66.605 v. 13/10/2006

BARRACOOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico Ezequiel PROTTO, 27/4/76, DNI 25317835, y Leonardo Ariel PROTTO, 22/1/78, DNI 26435041; argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Avenida Alicia Moreau de Justo 846, piso 4, departamento 11, Cap Fed. 2) Escritura 163 del 7/9/06. 3) BARRACOOL S.A. 4) Avenida Alicia Moreau de Justo 846, piso 4, oficina "11", Cap. Fed. 5) a) prestación de servicios de gastronomía de todo tipo en cualquiera de las modalidades existentes o a crearse, mediante la explotación de confiterías, restaurantes, bares, pizzerías, tenedor libre, fast food, parrilla, servicio de lunch; b) la explotación integral de comedores en todo tipo de establecimientos, centros educativos, universidades, hoteles, hospitales, empresas y organismos oficiales; c) comercialización directa o a través de la modalidad delivery y venta por internet; d) servicio de catering, eventos agasajos, cofee break, eventos públicos de todo tipo, recitales; e) elaboración y producción de productos alimenticios de todo tipo. 6) 99 años. 7) $ 12.000.-. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde sindico. Presidente: Juan Domingo Protto, L.E. 7.590.130; Director Suplente: Federico Ezequiel Protto; ambos con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 846, piso 4, oficina "11", Cap. Fed. 9) representación a cargo del Presidente. 10) 30 de septiembre. Autorizado por escritura 163 del 7/9/06. Registro 112, Cap. Fed.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 13/10/2006 Nº 66.425 v. 13/10/2006

BCNBA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por escritura 293, del 5/10/2006, Registro 760, C.A.B.A. Socios: Ricardo LOPEZ PEREZ, español, nacido el 3/10/1958, DNI 94.076.937, CUIT 20-94076937-0, Casado, empresario, domicilio La Pampa 1750, piso 1º unidad funcional 8 C.A.B.A.; y Piedad CASADO LOPEZ española, nacida el 8/08/1961, DNI 94.078.728, CDI 27-6033336-10, casada, ama de casa, domicilio La Pampa 1750, piso 1º, unidad funcional 8, C.A.B.A. DENOMINACIÓN: BCNBA S.A. DURACION: 99 años desde inscripción en la I.G.J. DOMICILIO SOCIAL Alicia Moreau de Justo 746, piso 3º departamento 2, C.A.B.A, OBJETO: A) INMOBILIARIA: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- B) CONSTRUCTORA: Realización y administración de obras privadas y publicas, efectuar estudios y proyectos, construcción, reconstrucción, restauración y ejecución de todo tipo de obras civiles. C)FINANCIERA: Mediante préstamos y financiación con o sin garantía, constituir prendas é hipotecas, aportes de capitales, compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, inmobiliarios y papel de crédito exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley Entidades Financieras o cualquier otras por las que se requiera el concurso público.- La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas actividades y con profesionales con titulo habilitante.- CAPITAL: $ 12.000.- ADMINISTRACIÓN Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios. REPRESENTACION LEGAL Presidente o Vicepresidente en su caso. FISCALIZACION Se prescinde de la Sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Ricardo LOPEZ PEREZ y Director Suplente: Piedad CASADO LOPEZ, ambos domicilio especial en los reales denunciados. Escribana autorizada Mónica Tovagliaro de Russo Registro 760 escritura 293 del 5/10/2006.

Escribana - Mónica Graciela Tovagliaro de Russo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 061010424978/C.

e. 13/10/2006 Nº 73.894 v. 13/10/2006

CASA JARSE

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Actas de Asambleas de fecha 3/5/2005, los accionistas resolvueron aumentar el capital social a $ 3.000.000, reformando el articulo cuarto del estatuto social. Prorrogar su plazo a 99 años, contados desde la fecha de su inscripción, modificando su Articulo segundo. La Administración y Representación esta comupuesta por un directorio de 3 miembros, con mandato por 3 ejercicios, modificando el Articulo Octavo. Ademas se modificaron los articulos 5º, 9º, 11º, 13º y 17º. Apoderada, según escritura otorgada el 25/9/2006, al folio 1327 del Registro 1962 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 63.

e. 13/10/2006 Nº 51.635 v. 13/10/2006

CONGRESO 1622

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 217 del 6/10/2006, Folio 736, Registro 1636 Cap. Fed. SOCIOS: Moisés Ariel YELLATI, 6/12/1965, 40 años, empresario, DNI 17.772.201, CUIT 20-17772201-5, casado, domicilio real en Vuelta de Obligado 1715, piso 4, departamento "B", Cap. Fed. Carlos Alberto SULIANSKY, 13/8/1967, 39 años, empresario, DNI 18.467.809, CUIT 20-18467809-9, casado, domicilio real en Santa María 4006, lote 311, Tigre, Provincia de Buenos Aires Alejandro Alfredo BARBIERI, 11/10/1967, 38 años, arquitecto, DNI 18.142.513, CUIT 20-18142513-0, casado, domicilio real en Cuba 2851, Cap. Fed. Todos argentinos constituyen domicilio especial en Echeverría 2146 piso 6º Departamento A Cap. Fed. 1) "CONGRESO 1622 S.A." 2) ciudad Bs. As.; 3) Objeto: Desarrollar, intermediar, comercializar emprendimientos de construcción y construir, por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, administración y explotación de inmuebles, mantenimiento, planeamiento, planificación, proyecto, dirección y ejecución de obra, locación de obras y servicios, demolición, refacción, reestructuración, y/o remodelación de edificios, mensura, subdivisión y afectación a la ley 13.512 y venta de las unidades funcionales, y demás aspectos técnicos u operativos, realizar operaciones inmobiliarias, ya sea en lotes de terrenos, edificios, plantas comerciales, oficinas y/o viviendas, propios o no, y en cualquier parte del país, realizar negocios relacionados con la construcción y propiedad horizontal, administrar edificios, propios o no, y consorcios de copropietarios. A tal fin, puede realizar contratos conexos con este objeto, compra, venta, permuta, fideicomiso, dación en pago, adjudicación a los socios o venta a terceros, constitución de derechos reales, hipotecas, usufructos, gravar, permutar, suscribir boletos de compraventa, y contratar en cualquier forma permitida en derecho todo tipo de operaciones inmobiliarias. Las actividades descriptas se realizarán mediante la contratación de profesionales con título habilitante.- 4) 10 años; 5) $ 30.000, 3.000 acciones de $ 10 cada una; 6) 1 a 5 directores por 3 ejercicio sin sindicatura. 7) Presidente; 8) 30 de septiembre de cada año; 9) Presidente: Moisés Ariel Yellati, Director Suplente Alejandro Alfredo Barbieri. 10) Echeverría 2146, piso 6º Departamento A, Cap. Fed. María Juana Eggimann. Autorizado por escritura Nº 217 del 6/10/2006, Folio 736, Registro 1636, Cap. Fed.

Escribana – María Juana Eggimann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 061010425172/D. Matrícula Profesional Nº: 4235.

e. 13/10/2006 Nº 51.640 v. 13/10/2006

CONSIGNATARIA LA HUELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 123 del 3 octubre de 2006 Escribano Matías Pezzi, Registro 23 La Plata se modificó inciso f) del objeto social quedando redactado de la siguiente manera: "f) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de inmuebles rurales". Autorización para firmar edicto: otorgada en el instrumento a favor del escribano Matías Pezzi, Registro 23 La Plata.

Escribano/Autorizado - Matías Pezzi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2006. Número: FAA02443181. Matrícula Profesional Nº: 4856.

e. 13/10/2006 Nº 66.335 v. 13/10/2006

COOLINARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico Ezequiel PROTTO, 27/4/76, DNI 25317835, y Leonardo Ariel PROTTO, 22/1/78, DNI 26435041; argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Avenida Alicia Moreau de Justo 846, piso 4, departamento 11, Cap Fed. 2) Escritura 164 del 7/9/06. 3) COOLINARIA S.A 4) Avenida Alicia Moreau de Justo 846, piso 4, oficina "11", Cap. Fed. 5) a) prestación de servicios de gastronomía de todo tipo en cualquiera de las modalidades existentes o a crearse, mediante la explotación de confiterías, restaurantes, bares, pizzerías, tenedor libre, fast food, parrilla, servicio de lunch; b) la explotación integral de comedores en todo tipo de establecimientos, centros educativos, universidades, hoteles, hospitales, empresas y organismos oficiales; c) comercialización directa o a través de la modalidad delivery y venta por internet; d) servicio de catering, eventos agasajos, cofee break, eventos públicos de todo tipo, recitales; e) elaboración y producción de productos alimenticios de todo tipo. 6) 99 años. 7) $ 12.000.-. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde sindico. Presidente: Juan Domingo Protto, L.E. 7.590.130; Director Suplente: Leonardo Ariel Protto; ambos con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 846, piso 4, oficina "11", Cap. Fed. 9) representación a cargo del Presidente. 10) 30 de septiembre. Autorizado por escritura 163 del 7/9/06. Registro 112, Cap. Fed.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 13/10/2006 Nº 66.426 v. 13/10/2006

DATASUL

SOCIEDAD ANONIMA

Sucursal Art. 118 tercer párrafo Ley 19.550 (Reformas de estatuto - cambio de representante legal fija sede social). Se comunica que la sociedad Datasul S.A., constituida en la República Federativa de Brasil e inscripta en la República Argentina en los términos del Art. 118 3er párrafo de la Ley 19.550, mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2006 ha resuelto aprobar la reforma integral de sus estatutos sociales, quedando redactado en los siguientes términos. Denominación. Datasul S.A. Socios. Personas Físicas: Miguel Abuhab, brasileño, empresario, DNI 019.372.279-87; Jorge Steffens, brasileño, empresario, DI 504.794.829-34; Paulo Sérgio Caputo, brasileño, empresario, DI 420.174.249-00; Renato Friedrich, brasileño, empresario, DI 249.142.829-68; Edimilson José Corrêa, brasileño, empresario, DI 572.565.279-34; Antonio Candir, brasileño, empresario, DI 146.229.631-91; Ana Dolores Moura Carneiro de Novaes, brasileña, empresaria, DI 346.152.454-91; Fernando Soares Mitri, brasileño, empresario, DI 001.681.739-72; Personas Jurídicas: Datasul S.A. registro Nº 03.114.361/0001/57; JS Participações Ltda., registro Nº 02.797.043/0001-75; M. Abuhab Participações S.A., registro Nº 03.204.024/0001-50; Logístics Solutions Ltda., registro Nº 03.346.454/0001-07; Futura Soluções em Finanças Ltda., registro Nº 03.346.444/0001-71; I-Nova Soluções em Manufatura e Manutenção Indl. Ltda., registro Nº 03.353.868/0001-63; SGP Solução de Gestão de Pessoas Ltda., registro Nº 03.354.185/0001-20; Tech Solutions Tecnologia de Informação Ltda., registro Nº 03.348.931/0001-73; Decisão Soluções Inteligentes Ltda., registro Nº 05.409.577/0001-75. Todos ellos domiciliados en Av. Santos Dumont 831, Bom Retiro, Joinville, Estado Santa Catarina, Brasil. Condición de compañía abierta: admisión en Nuevo Mercado de la Bolsa de Valores de San Pablo ("BOVESPA"), sujetándose a las disposiciones del Reglamento de Registro de Cotización (inscripción) del Nuevo Mercado de la BOVESPA. Objeto. Desarrollo y explotación comercial, en Brasil y en el exterior, de programas de computación y soluciones tecnológicas elaboradas por la sociedad y/o por terceros; prestación, en Brasil y en el exterior, de servicios de asesoría técnica, consultoría y de entrenamiento, principalmente en áreas relacionadas; comercialización de bienes y productos relacionados al sector de informática y tecnología, incluyendo productos de naturaleza promocional; y participación en otras sociedades comerciales o civiles, nacionales o extranjeras, en calidad de socia, accionista o cuotista. Duración: Indeterminada. Capital social: R$ 20.603.195 (reales veinte millones seiscientos tres mil ciento veinticinco) dividido en 20.603.195 acciones ordinarias, nominativas, escriturales y sin valor nominal. Administración: a cargo de un Consejo de Administración de entre 5 a 7 miembros y un Directorio de hasta 7 miembros. Mandato. Para el Consejo de Administración será de 2 años y para el Directorio será de 3 años. Cierre de ejercicio. 31/12 de cada año. Sede Social y domicilio legal: Av. Santo Dumont 831, Ciudad de Joinville, Estado de Santa Catarina. Directores titulares. Sres. Jorge Ste-

ffens, Renato Friedrich, Paulo Sérgio Caputo, Edimilson Côrrea, Marcelo Dos Santos, Paulo Marques de Souza Dias. Todos ellos con domicilio comercial en la Av. Santos Dumont Sr. 831, barrio Bom Retiro, Estado de Santa Catarina, Brasil. Adicionalmente, mediante Acta de Directorio de Datasul S.A. del 18 de julio de 2006, se resolvió revocar expresamente la designación de Sr. Ricardo Oenning como representante legal de Datasul S.A. Sucursal Argentina en los términos del Art. 118 3er párrafo Ley 19.550. Asimismo fue designada como Representante legal y responsable de la sucursal la Sra. Lucía Mabel Saieb, argentina, divorciada, empresaria, con DNI 13.071.026 y domicilio real en Av. Galván 3586 piso 1º depto. 5 y domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 693 Piso 1, ambos de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Finalmente el Representante Legal fija sede social de la sucursal en la Av. Leandro N. Alem 693 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires. Miguel Ángel de Dios firma el presente en su carácter de apoderado de Datasul. S.A. Sucursal Argentina conforme surge del Acta de Directorio de fecha 18/07/06 la cual se encuentra inscripta en la Junta Comercial del Estado de Santa Catarina, República Federativa del Brasil, bajo el registro Nº 20062046926.

Apoderado - Miguel Ángel de Dios

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/06. Tomo: 30. Folio 710.

e. 13/10/2006 Nº 73.904 v. 13/10/2006

DESARROLLO DE ACUERDOS COMERCIALES SA (D.A.C.S.A.)

Avisa que por Escritura del 10/10/06, se protocolizaron las Actas del 25/09 y 27/09/06. Se reforman los Articulos 4º, 6º, 8º, 12º, 13º, 15º, 16º y 17º del Estatuto Social. Articulo 4º: El capital social es de $ 1.248.983,40. Se ratifica el Directorio y organo de Fiscalizacion vigente Presidente: Jorge Alberto BARREIRO, Directores Titulares: Jorge Alberto SONZOGNI y Pablo CERSÓSIMO; Sindico Titular: Ricardo José PLATAS, Síndico Suplente: Francisco José FUSTER, todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1680 Cap. Fed. AUTORIZADO CESAR ADRIAN IBARRA POR ESCRITURA Nº 169 DEL 10/03/06 ANTE LA ESCRIBANA AXPE DE LOPEZ FUSTER SANDRA NOEMI.

Certificación emitida por: Sandra Noemí Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 13.

e. 13/10/2006 Nº 73.859 v. 13/10/2006

DIE BRÜCKE INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del publicado el 27/09/06 según factura 0058-00050688. Por escritura rectificatoria 495 del 11/10/06 Registro 1683 de C.A.B.A. se modificó la denominación social DIE BRÜCKE INGENIERIA SA. por DIE BRÜCKE S.A., modificándose el articulo 1º del estatuto. En dicha escritura se extrajo del objeto social lo siguiente: La explotación de canteras y yacimientos, reformándose el articulo 3º del estatuto, además se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 50.000, reformándose el 4º del estatuto. Sonia Maria Tommasi apoderada por escritura 444 del 18/09/06 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 21. Libro Nº: 32.

e. 13/10/2006 Nº 51.780 v. 13/10/2006

PEREZ ALATI GRONDONA BENITES ARNTSEN MARTINEZ DE HOZ H SC - (DOCK DEL PLATA SA)

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 20/2/2006 se resolvió por unanimidad reformar el artículo 9º del Estatuto Social a fin de adecuar las garantías de los directores a la RG IGJ 7/05 y que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente Ira Chaplik; Vicepresidente: Alejandro Bibiloni; Directora Titular: María Clara Bibiloni; Directores Suplentes: Brad Beanblossom, Juan Carlos Rives, Luis Misael Margaría. Los directores constituyen domicilio en Florida 547, Piso 13, CABA, con excepción de Ira Chaplik y Brad Beanblossom que lo constituyen en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Emilia Perret. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 20/2/2006. Tomo 87 Folio 214.

Abogada – María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 13/10/2006 Nº 4278 v. 13/10/2006

DRESDNER KLEINWORT WASSERTEIN (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de 8/08/05, se procedió a la modificación del art. noveno del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Noveno: Los directores darán en garantía del buen desempeño de su mandato la suma de pesos diez mil ($ 10.000) que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. La garantía no podrá ser constituida mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. El depósito de la garantía deberá ser efectuado por el Director al asumir sus funciones y deberá ser mantenido hasta cumplidos tres (3) años desde el cese en sus funciones". La Apoderada. La que suscribe, María de los Angeles Bernachea, Tomo 76, Folio 956, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 8/08/05. La Autorizada.

Abogada/Autorizada – María de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/10/06. Tomo: 76. Folio: 956.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 10/10/2006.

e. 13/10/2006 Nº 4251 v. 13/10/2006

EXTRAMUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por asamblea del Nº 14 del 25-7-2005, la sociedad AUMENTO el capital social, ACTUALIZO las garantías de los directores titulares reformando los artículos 4º y 9º del estatuto social, DESIGNO autoridades y DISTRIBUYO los cargos. Presidente: José Luis Pardo; Director Suplente: José Luis Pardo (h), ambos con domicilio especial San Martín 299, 4º piso, CABA. MODIFICACION. Capital Social $ 970206. José Luis Pardo, presidente designado en asamblea Nº 14 del 25-7-2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 050.

e. 13/10/2006 Nº 66.344 v. 13/10/2006

FIRST CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio publicación del 22/9/2006, Factura 72122, por escritura del 11/10/2006 en cumplimiento a la vista corrida se suprime "II) la adquisición, cesión y negociación de cualquier forma de derechos de autor, derechos de publicidad mediando en contratos para todo tipo de eventos, marketing deportivo, transferencia de jugadores de las distintas disciplinas deportivas y actividades propias y relacionadas con el turismo." del objeto social. LA SOCIEDAD. Apoderada por Escritura de constitucion del 13/9/2006 pasada al Folio 583.

Mariana Triñanes

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 122. Libro Nº: 03.

e. 13/10/2006 Nº 66.591 v. 13/10/2006

FOUND CAPITAL FOX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 333, 13/09/06: Marcos ARRUA, argentino, nacido el 07/10/43, soltero, D.N.I. Nº 4.741.282, empresario, domiciliado en Avenida San Martín 565, Escobar, provincia de Buenos Aires, quien interviene en nombre y representación y en su carácter de Presidente de AGUEDA S.A. con domicilio legal en la calle Sarmiento 1586, C.A.B.A.; Oscar GALIZIA, argentino, nacido el 18/02/51, soltero, D.N.I. Nº 10.120.162, comerciante, domiciliado en la calle Zuviría 1789, San Miguel, provincia de Buenos Aires y Ariel PUEBLA, argentino, nacido el 16/03/76, casado, D.N.I. Nº 25.250.127, abogado, domiciliado en Avenida Rivadavia 2230, 3º piso, departamento "A", C.A.B.A.: 1) FOUND CAPITAL FOX S.A. 2) 99 años desde inscripción 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Administración de Negocios: mediante la dirección, explotación administración y gerenciamiento de empresas industriales o comerciales, especialmente aquellas vinculadas y orientadas al área de generación, transmisión y distribución de energía, telecomunicaciones, datos e información. Inversión: podrá asimismo invertir por sí o asociada a terceros en empresas o compañías del sector energético y de comunicaciones, así como en otros bienes y servicios asociados o que puedan asociarse o vincularse a aquellos que pueda generar valor agregado a su oferta de bienes y servicios vinculados a las áreas de generación transmisión y distribución de energía, telecomunicación, datos e información, como servicios de integración de sistemas de comunicaciones, banda ancha y otros. La capacidad de realizar operaciones o de intervenir en el mercado financiero o de capitales de la sociedad no incluye a aquellas actividades regladas por la Ley de Entidades Financieras. En conexidad con lo relativo a telecomunicaciones, podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La operación de licencias y frecuencias de telecomunicaciones y la prestación de servicios conexos, incluyendo la explotación de servicios de telefonía móvil, transmisión de datos móviles, servicios de telecomunicaciones en general y actividades conexas a las mismas; b) La compraventa, permuta, importación y exportación de implementos, insumos, materiales y toda clase de bienes u objetos relacionados con la prestación de servicios de telefonía móvil o servicios de telefonía urbana y/o rural en general; c) La prestación de servicios de asesoramiento en materia de telecomunicaciones urbanas y rurales; d) El planeamiento y proyección, dirección, desarrollo, supervisión, administración y montaje de plantas de industrialización y transformación de productos, equipos y sistemas de telecomunicaciones; e) La operación de redes y sistemas de telecomunicaciones; f) La participación en licitaciones públicas y concursos privados, nacionales, provinciales, municipales y extranjeros. A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 4) $ 12000.-, representado por 120 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 100 cada una y con derecho a un voto por cada acción. 5) Dirección y administración: a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de un Director y un máximo de diez, que serán elegidos por la Asamblea 6) Prescindencia de sindicatura 7) Cierre ejercicio social: 30 de abril de cada año. 8) Sede: calle Viamonte 993 piso 3º, oficina "A", C.A.B.A. 9) Presidente: Marcos Arrúa; Director Suplente: Oscar Galicia, quienes aceptan expresamente los cargos conferidos, manifiestan no hallarse comprendidos en las incompatibilidades y prohibiciones legales, que sus domicilios reales son los denunciados en la presente, y que constituyen domicilios especiales en la calle Viamonte 993, piso 3º, oficina "A", C.A.B.A. 10) Suscripción: Agueda S.A.: 72 acciones; Ariel Puebla: 36 acciones y Oscar Galizia: 12 acciones. Por Escritura Nº 333, del 13/09/06, Carlos Manuel Méndez Terrero se encuentra facultado a publicar el edicto de ley.

Carlos Manuel Méndez Terrero

Certificación emitida por: María Fernanda Donatelli. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4848. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 048. Libro Nº: 2 Int. 77.418.

e. 13/10/2006 Nº 51.581 v. 13/10/2006

GOLDERAN

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria del 19/9/06 resolvió: 1) Renuncia de los directores Miguel Angel Furchi y Néstor Hugo Gutierrez, designando Presidente a Néstor Hugo Gutierrez y Director Suplente a Alberto Omar Israeloff, ambos con domicilio especial en la sede social; 2) Cambiar domicilio social a la calle Borisonik (7) esquina Ducca (4), General Pinedo, Pcia. del Chaco, modificando el Artículo 1º del Estatuto. Autorizada por Escritura 458 del 28/9/06, Fo. 1432, Registro 1791, CABA.

Escribana – María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 061010425251/4. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 13/10/2006 Nº 51.625 v. 13/10/2006

GSF

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/06/06 modificó el objeto social a fin de facultar a la Sociedad para otorgar garantías a favor de terceros. El artículo 3 lee como sigue: "ARTÍCULO 3: La sociedad tiene por objeto exclusivo adquirir, mantener y enajenar participaciones en la sociedad Grupo Unión S.A. ("GUSA") y/o en otras sociedades cuyo objeto social sea otorgar préstamos personales, sea directa o indirectamente a través de cualquier otra sociedad, y en cualquier sociedad continuadora de éstas, y ejercer todos los derechos que le correspondan a su calidad de accionista, de conformidad con lo establecido en el presente estatuto, así como otorgar todo tipo de garantías a favor de terceros, sean reales o personales. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto. "A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Julieta Cascallar, según surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/06/06".

Autorizada – Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 035. Libro Nº: 163.

e. 13/10/2006 Nº 51.621 v. 13/10/2006

HYBRIS INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del publicado el 04/10/06 según factura 0058-00051093. Por escritura rectificatoria 493 del 11/10/06 Registro 1683 de C.A.B.A. se modificó la denominación social HYBRIS INGENIERIA SA. por HYBRIS S.A., modificándose el articulo 1º del estatuto. En dicha escritura se extrajo del objeto social lo siguiente: La explotación de canteras y yacimientos, reformándose el articulo 3º del estatuto, además se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 50.000, reformándose el 4º del estatuto. Sonia Maria Tommasi apoderada por escritura 445 del 18/09/06 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 22. Libro Nº: 32.

e. 13/10/2006 Nº 51.779 v. 13/10/2006

INDUTECH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 20 del 9/10/06. Registro 4552 de Escribana Dolores Barbé 2) Vilma Leonor MENDIZABAL DNI 14.369.387 casada, 26/7/60 argentina, empresaria, Argerich 3119 Capital Federal y Iris LLOP, DNI 14.369.387, casada 18/7/36, argentina, empresaria, Argerich 3119 C.A.B.A., 3) INDUTECH S.A. 4) Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, producción comercialización intermediación y transportes de productos industriales en especial: equipamiento, maquinaria, y sus respectivos repuestos y herramientas utilizados en la industria minera, del gas y petróleo, así como también el montaje, reparación, mantenimiento y revisión de maquinaria para la industria de la minería, gas y petróleo como ser: sistemas de deshidratación con Glycol, sistemas de lubricación, sistemas de empaque, almacenamiento o packaging, compresores de gas, motores, maquinarias para la extracción de minerales así como sus respectivos repuestos eléctricos y

mecánicos y demás maquinaria relacionada con la industria de la minería, gas y petróleo. Servicios: Asesoramiento profesional y asistencia técnica a empresas del sector en materia de recursos energéticos fósiles, de petroquímica, carboquímica y similares. Licitaciones: Mediante la participación en concursos de precios, licitaciones o cualquiera otro sistema de contratación sea nacional o internacional privado o público del Estado Nacional, Provincial o Municipal relacionados con su objeto social. Mandataria: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones y presentaciones en licitaciones públicas y privadas que hagan a su objeto social. Financieras: Constituir y/o participar en fideicomisos otorgar préstamos yo aportes e inversiones de capitales a personas físicas o jurídicas realizar financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros; relacionados con su objeto social. Quedan expresamente excluídas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto 6) 99 años 7) $ 100.000 8) Administración 1 a 5 directores 3 ejercicios Presidente Iris LLOP, Director Suplente Vilma Leonor MENDIZABAL ambas con domicilio especial en la sede social Garantía con Seguro de Caución $ 10.000 en Provincia Seguros SA 9) Sede Social Av. R. S. Peña 1134 8º Piso Departamento A Capital Federal 10) 30 de junio. Autorización por escritura pública Nº 20 del 9/10/06.

Abogado - Carlos Eduardo Ambrosini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 70. Folio: 540.

e. 13/10/2006 Nº 73.726 v. 13/10/2006

KION

S.A.I.C.

Avisa que por Escritura del 28/09/06, se protocolizaron las Actas del 08/09 y 12/09/06, donde se resolvio modificar los Articulos 8º,10º y 16º del Estatuto Social. Firma el vicepresidente Jorge Bernardo Alter Con facultades suficientes por Acta del 28/03/05. En ejercicio de la Presidencia.

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 53.

e. 13/10/2006 Nº 3402 v. 13/10/2006

LA PALMITA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/10/2006 y Actas de Asambleas del 30/8/2004 y 8/2/2006, aumento el capital en $ 1.038.000 y se modifican los articulos 4º.8: y 10º; Capital: $ 1.050.000, La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al Art. 284 de la ley 19550. Se designa Director Titular al Sr. Juan Ramon Santamarina, con domicilio especial en Austria 2626, piso 2, Dpto. A. Cap. Fed. y Director Suplente al Dr. Norberto Rafael Armando, con domicilio especial en 25 de Mayo 4891 Piso 8, Cap. Fed. Nueva sede social en Rivadavia 620, piso 8, Cap. Fed. Angel Enrique Moreira, autorizado por escritura Nº. 532, del 3/10/2006. ante el Esc. Eduardo A. Diaz.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 406.

e. 13/10/2006 Nº 66.322 v. 13/10/2006

LABIOFAM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de asamblea extraordinaria unánime del 10/11/01 se decidió modificar el artículo 3º del Estatuto, quedando redactado así: Art. 3º. Objeto. Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios: Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en materia comercial; b) Mandataria: Ejercer representaciones y mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, intermediaciones, y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales o extranjeras; c) Comercialización, explotación: importar, exportar, comprar, vender, alquilar, tomar en leasing, y comercializar servicios y bienes como: autoelevadores, automotores, embarcaciones, aeronaves, repuestos y accesorios, containers, pallets, equipos relacionados con el transporte de mercaderías, maquinaria para la industria, materias primas, artículos elaborados, indumentaria, productos ictícolas, agrícolas y ganaderos, perecederos y no perecederos, de sustancias alimenticias, medicinales, químicas, agroquímicas, productos biológicos, plaguicidas, insecticidas, abonos y fertilizantes y todo producto o subproducto derivado de tales elementos; d) Contratación para sí o terceros de todo tipo de medio de transporte de bienes o personas; e) Administración y explotación de depósitos privados o públicos; f) Financieras: dar y tomar créditos, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, efectuar todo tipo de inversiones y aportes de capitales subscripción, compra y venta de valores mobiliarios, títulos, acciones, obligaciones negociables, debetures y todo tipo de títulos de crédito, constitución, transferencia y cesión de créditos, prendarios, hipotecarios o personales. La sociedad podrá participar del capital accionario de otras sociedades o fundarlas, así como también de todo tipo de fondos de inversión y sociedades fiduciarias. La sociedad no realizará operaciones reservadas para las entidades financieras conforme ley 21526 y toda aquella que requiera de concurso público; g) Industriales: Elaboración, fabricación, formulación, almacenamiento de sustancias alimenticias, químicas, fertilizantes y todo producto o subproducto derivado de tales elementos. A todos los fines antedichos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. El 8/3/06 el directorio decidió cambiar la sede social a Sarmiento 643, piso 5º oficina 523, Ciudad de Buenos Aires. Sergio O. Codino, Presidente. Según Estatuto Escritura Nº 12 del 10/05/2001 Acta Asam F-10 del 2/8/2004 y Direc. F-8 del 4/8/2004.

Presidente – Sergio O. Codino

Certificación emitida por: Alvaro D. Ramírez Arandigoyen. Nº Registro: 651. Nº Matrícula: 3517. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 96. Libro Nº: 10.

e. 13/10/2006 Nº 51.623 v. 13/10/2006

LAQUIMAR

S.A.C.I.YF.

Instrumento privado: Asamblea del 15/9/06 aumentó capital a $ 3.000.000. Reformó Artículo 5. Edgardo Petrakovsky. Autorizado por Asamblea del 15/9/06.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 13/10/2006 Nº 73.691 v. 13/10/2006

LINDAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 300 del 17/8/06, Fº 1025, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 3/8/06, que dejó: a) AUMENTADO EL CAPITAL SOCIAL en $ 392.930, o sea hasta un total de $ 1.207.562, REFORMADO el ART. 5. En mi carácter de Subrogante de la Autorizada por esc. 300 del 17/8/06, Fº 1025, Registro 61 Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 061012430246/8. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 13/10/2006 Nº 66.613 v. 13/10/2006

LOGISU

SOCIEDAD ANONIMA

El 11/10/2006 los socios: Alfredo COTO, argentino, casado, empresario, nacido el 09/10/1941, titular de L.E. 4.584.517, domiciliado real y legal en Paysandú 1842 C.A.B.A.: Gloria Alicia GARCIA, argentina, casada, nacida el 31/10/1951, empresaria, titular de DNI 10.129.711, domiciliada real y legal en Paysandú 1842 C.A.B.A. Y Germán Alfredo COTO, argentino, casado en primeras nupcias con Natacha Andrada nacido el 20/12/1970, empresario, titular de DNI 21.954.287, domiciliado real y legal en Loyola 1602 C.A.B.A. decidieron constituir: 1) "LOGISU S.A.". domiciliada en C.A.B.A. 2) 99 años desde su inscripción ante IGJ. 3) Objeto: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. Dirección técnica, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. 4) Capital social: $ 1.000.000. 5) Administración y Representación: 2 a 5 directores por 3 ejercicios. Firma social: presidente o vice en caso de ausencia o impedimento. 5) Ejercicio cierra 30/6 de cada año. 7) Sindicatura. 1 titular y 1 suplente por un año. S) Primer directorio. Presidente: Alfredo COTO; Vicepresidente: Carlos Alberto MESSINA, argentino, casado, comerciante, nacido el 01/01/1946, titular de DNI 5.215.895, con domiciliado real y legal en Vicente López 2272 CABA. Directores suplentes: Gloria Alicia Garcia y Germán Alfredo Coto. 9) Sede social: Av. de Mayo 1260, segundo piso, oficina "H" C.A.B.A. Autorizada por Esc. 63 del 11/10/2006 Reg. Not. 1765 de CABA.

Escribana – Andrea Elisabet Peres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: 061011428601/6. Matrícula Profesional Nº: 4175.

e. 13/10/2006 Nº 66.533 v. 13/10/2006

MELICAVO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 06/10/06. SOCIOS: (Argentinos, casados, empresarios): Miguel Angel ZICAVO, 3/05/40, DNI 4.314.551, domicilio real/especial Goya 77, piso 2, unidad "A", Cap Fed (PRESIDENTE): y Pablo Antonio MELIZ, 8/8/56, DNI 14.316.574, domicilio real/especial Luzuriaga 1749, Cap Fed. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Viamonte 611, piso 9, unidad "A", Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/07. (AUTORIZADA en escritura 400, 06/10/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA en foja F-002775458.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 37.

e. 13/10/2006 Nº 66.424 v. 13/10/2006

NAPELGRIND

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 28/09/06, procedió a adecuarse conforme al artículo 124 de la Ley 19.550 y resolución 12/03 de la Inspección General de Justicia. 1) Enrique ESKENAZI, argentino, casado, nacido el 4/08/25, ingeniero, con L.E. 3.171.746; y Sylvia Hazel Tony STOREY, argentina, casada, nacida el 15/04/31, empresaria, con D.N.I. 11.675.502, ambos domiciliados en Coronel Díaz 2748, séptimo piso, Capital Federal. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción, explotación, subdivisión, alquiler, administración, intermediación, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo y parques industriales, incluyendo inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional, como así también el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos y la compra, venta, permuta, leasing y alquiler de semanas de los inmuebles afectados al citado régimen de intercambio vacacional, desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios y urbanísticos; b) Financieras: recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto y contrato que no se hallen prohibidos por las leyes, reglamentos o por este Estatuto. 4) Capital Social: $ 1.850.000. 5) Cierre del ejercicio 30/06. 6) Presidente: Enrique ESKENAZI y Directora Suplente: Sylvia Hazel Tony STOREY, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Cerrito 740, primer piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 342 del 28 de septiembre de 2006 registro notarial 781 - Isaac Waxemberg. Escribano.

Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 061010425315/4. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 13/10/2006 Nº 51.644 v. 13/10/2006

NARU

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 319 del 5/10/06 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. Szmuch. Socios: María Lorena ROJO GARCÍA, DNI 27667252 nació 10/9/79 soltera domicilio Viamonte 386 Ramos Mejía La Matanza Pcia. Bs. As., Mariela ZUMPICHIATTI, DNI 25574157 nació 19/11/76 divorciada domicilio Timoteo Gordillo 1236 depto. 4 Cap. Fed., argentinas comerciantes. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 5 de la Ley Nº 24.441; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 50000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. PRESIDENTE: Mauro Julián GRAZZIANO domicilio constituido Andonaegui 975 Cap. Fed., SUPLENTE: Mariela ZUMPICHIATTI domicilio constituido en el indicado arriba. Cierre ejercicio 31/5 de cada año. Sede: Florida 253 piso 3 depto. I (i mayúscula) Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 319 del 5/10/06 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 5.

e. 13/10/2006 Nº 51.607 v. 13/10/2006

Pampa Holding

SOCIEDAD ANONIMA

(anteriormente denominada Frigorífico La Pampa S.A.)

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/10/06 de Pampa Holding S.A. (anteriormente denominada Frigorífico La Pampa S.A.), inscripta el 21 de febrero de 1945 bajo el Nº 60 del libro 47 del tomo A de Estatutos Nacionales de la Inspección General de Justicia, se reformó el artículo 35 del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "El ejercicio social corresponderá desde el 1 de enero al 31 de diciembre de ese año en cuya fecha se efectuará el inventario del activo y pasivo y el Balance General." María Laura Verra, autorizada por Acta de Asamblea del 11/10/06.

Abogada – María Laura Verra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 86. Folio: 327.

e. 13/10/2006 Nº 73.845 v. 13/10/2006

PLAZA SAN MARTIN TOWER

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento recibo 3131/25.09.09. Se aprobó nueva redacción al artículo tercero OBJETO: INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles inclusive comprendidas en régimen propiedad horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, tomar para venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 476/18.09.06. CONSTITUCIÓN.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 64. Libro Nº: 47.

e. 13/10/2006 Nº 73.921 v. 13/10/2006

RALSTAR INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 6/10/06. Adecuación según artículo 124 LSC. 1) Alfredo Jorge Plat, CUIT 20-08113674-3, argentino, casado, contador, 7/3/50, Carlos A. López 3826, CABA; y Pablo Plat, CUIL 20-04378772-2, argentino naturalizado, viudo, comerciante, 7/11/21, Carlos A. López 3826, CABA. 2) RALSTAR INTERNATIONAL S.A. 3) Sede social: Carlos A. López 3826, CABA. 4) Duración 99 años. 5) Objeto: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación y administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros y la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. Constructora: la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) Capital: $ 200000 7) Cierre ejercicio: 31/1. 8) Directorio: Presidente: Alfredo Jorge Plat, Director Suplente: Pablo Plat, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Escritura 468 del 6/10/06, Fo. 1463 Registro 1791, de CABA.

Escribana – María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 061010425250/4. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 13/10/2006 Nº 51.624 v. 13/10/2006

RAVOK SA continuadora de RAVOK INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 6/10/06. Regularización art. 124 LS. Elida Marta Adelaida CORTEZ (Presidente), argentina, DNI 5.138.546, divorciada, 23/6/45, licenciada en ciencias químicas; Adolfo José SUBIETA (Director Titular), argentino, DNI 24.564.596, soltero, 6/5/75, licenciado en ciencias musicales; Julián Pablo SARTI (Director Titular), argentino, DNI 27.288.155, soltero, 14/6/79, ingeniero mecánico; y José Leonel SARTI (Director Suplente), argentino, DNI 30.925.253, soltero, 12/4/84, estudiante, todos con domicilio real y fiscal en 16 bis Nº 4216, Gonnet, Pcia. Buenos Aires. La explotación directa e indirecta, por sí o por terceros, administración, arrendamiento, compraventa y permuta de campos, estancias, chacras, granjas, tambos, viveros y semilleros y cualquier clase de bienes raíces, y de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, apícolas, vitivinícolas, hortícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o terceras personas, cría, engorde, invernación, mestización, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de invernada, haras, establecimientos de producción de animales de cría o consumo, cultivos y forestaciones y reforestaciones de toda clase en cabañas, granjas, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones. de todo tipo o clase. Mediante la compraventa y corretaje de hacienda, cereales, oleaginosas, y toda clase de productos agropecuarios. Comercialización, consignación, transporte, acopio, depósito, despacho, importación y exportación de bienes muebles, semovientes, cereales, oleaginosas, maquinas, productos, subproductos, materias primas y mercaderías relacionadas con la actividad agropecuaria. Adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o porcentaje de cereales y/u oleaginosos. Asimismo podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones agrícola-ganadera que se relacionen directa o indirectamente con aquél. $ 100.000. Sede: Av. Leandro N. Alem 855, piso 14, Capital Federal. 31/7 cada año. 99 años. Sin Sindicatura. Escribana Vanesa Sepliarsky autorizada en escritura regularización 6/10/06, folio 478, reg. 687.

Escribana – Vanesa P. Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 061010425561/0. Matrícula Profesional Nº: 4807.

e. 13/10/2006 Nº 51.608 v. 13/10/2006

RINCON DE VIDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 1326, folio 3495 de fecha 3 de Octubre de 2006 se constituyó la Sociedad RINCÓN DE VIDAL S.A. 1) Nicolás MENÉNDEZ argentino, nacido el 2 de abril de 1981, de estado civil soltero, con Documento Nacional de Identidad 28.261.271, con CUIL Nº 20-28261271-3, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Zapiola 2075, Piso 9º, Departamento "A", C.A.B.A.; y Eduardo Luis CAPELLO, argentino, nacido el 29 de junio de 1949, de estado civil soltero, con Documento Nacional de Identidad 7.660.844, con CUIT Nº 20-07660844-0, Contador Público, domiciliado en Quesada 2376, 3º piso, departamento "B", C.A.B.A. 2) Duración: 99 años desde su inscripción. 3) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, actividades agropecuarias mediante la administración y explotación directa e indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, caza, pesca, explotación de tambos, cría y compraventa de hacienda, compraventa y acopio de cereales y explotación forestal en todos sus aspectos y modalidades. 4) El Capital Social: $ 50.000. 5) Cierre de Ejercicio: 30/06 cada año. 6) Sede Social y legal: Bouchard 468, 5º Piso, Dpto. "I", C.A.B.A. 8) La sociedad prescindirá de sindicatura. 7) Director Titular y Presidente: Ricardo ADROGUE, argentino, nacido el 7 de mayo de 1947, casado en primeras nupcias con Isabel Susana Scaffino, Contador Público, titular de Documento Nacional de Identidad 7.598.818, CUIT 20-07598818-5, domiciliado en Bouchard 468, 5º Piso "I", C.A.B.A. y Director Suplente: Eduardo Luis CAPELLO, con sus datos arriba consignados, 3 ejercicios, todos fijan domicilio especial en Bouchard 468, 5º Piso, Dpto. "I", C.A.B.A. Autorizada especialmente por escritura 1326 del 03/10/2006, folio 3495 del Registro 2130, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada - Gloria Luisa Barnij

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 3997.

e. 13/10/2006 Nº 18.575 v. 13/10/2006

RINORI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 13/09/06, escritura Nº 102, 25/09/06, Folio 317 del Registro 1952 de Capital, se resolvió: aumentar el capital social, reformándose en consecuencia el artículo 4º del Estatuto social.- Capital anterior $ 12.000.- Capital Actual: $ 262.000.- La Resolución fue adoptada en cuanto a quorum y mayoría por Unanimidad.- Autorización para publicar escritura Nº 102, 25/09/06, Folio 317, Registro 1952 de Capital.

Escribano - Marcelo A. de Hoz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 061010425816/F. Matrícula Profesional Nº: 3808.

e. 13/10/2006 Nº 66.389 v. 13/10/2006

S. UFFENHEIMER

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento privado: Asamblea del 27/9/06 aumentó capital a $ 8.850.000. Reformó Artículo Cuarto. Edgardo Petrakovsky. Autorizado por Asamblea del 27/9/06.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 13/10/2006 Nº 73.690 v. 13/10/2006

SANTANENSE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) COMPANHIA TECIDOS SANTANENSE, sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia, con los efectos del Art. 123 de la ley de Sociedades Comerciales, el 20/09/2006, bajo el Nº 1329, libro 58, tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio legal en Cerrito 1136, piso 7º Contrafrente, Ciudad de Buenos Aires, Argentina; y SANTANENSE ACABAMENTO DE TECIDOS LTDA. sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia inscripta en la Inspección General de Justicia, con los efectos del Art. 123 de la ley de Sociedades Comerciales, el 20/09/2006, bajo el Nº 1330, libro 58, tomo B de estatutos extranjeros, con domicilio legal en Cerrito 1136 piso 7º Contrafrente, Ciudad de Buenos Aires, Argentina; 2) 11 de octubre de 2006; 3) SANTANENSE ARGENTINA S.A.; 4) Cerrito 1136, piso 7º Contrafrente, Ciudad de Buenos Aires; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos textiles, entre ellos y en especial telas, sus componentes y derivados tales como fibras, tejidos, hilados y sus materias primas, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de telas y accesorios en todas sus formas Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. Financieras: realización de toda clase de operaciones financieras y de inversión, con excepción de las previstas en la legislación aplicable a las entidades financieras. Inmobiliarias: compra, venta, intercambio, leasing, alquiler intermediación y gestión de bienes raíces, urbanos, rurales, y realización de operaciones inmobiliarias. Representaciones, mandatos y agencias. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal un peso ($1) cada una, y de un voto por acción; 8) Presidente: Teresa Beatriz LENCINA; Director Suplente Haroldo Wladimir SOARES de MACEDO. Domicilio especial: Cerrito 1136, piso 7º Contrafrente, Ciudad de Buenos Aires Duración del mandato: un ejercicio; 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; 10) 31 de diciembre. Autorizada por Escritura Nº 582 pasada al folio 1769 del Registro Notarial 289 de la Capital Federal con fecha 11 de octubre de 2006.

Abogada – Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 13/10/2006 Nº 73.862 v. 13/10/2006

SPN EMPRESA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pub. del 4-10-06, Vicente CHINNICI, italiano, divorciado, 67, años empresario, DNI. 93.456.878, CUIT. 20-15203833-0, Campana 4731, Cap. Fed.- Monica Gladys LUCERO, argentina, soltera, 47 años, comerciante DNI. 2.545.750, CUIL. 23-12545750-4, Chile 1448 Cap. Fed.- "SPN EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.".- 99 años.- Objeto:Construcción y venta de edificios por el regimen de propiedad horizontal y en general a la construccion y compraventa de toda clase de dé inmuebles, y negocios relacionados con la construccion de todo tipo de obras publicas o privadas, sean a traves de contrataciones directas o de licitaciones para la construccion de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingenieria y/o la arquitectura, direccion y proyectos de obras.- Compra, venta, distribución, importación, exportacion, representación, comision y consignacion de materias primas, productos, maquinarias y repuestos destinados a la industria de la construccion.- Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Regimen de Propiedad Horizontal así como tambien toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, exportaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercializacion operaciones inmobiliarias de terceros.- Podra inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen la leyes en vigencia y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal.- Tambien podra dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros.- Otorgar prestamos con o sin garantia, aportar capitales a sociedades y/o personas, comprar y vender titulos, acciones, debentures y toda clase de papeles mobiliarios, incluyendo la contratacion de todo tipo de seguros.- Mediante el ejercicio de todo tipo de representaciones y mandatos, contratos de trabajo, contratacion de servicios con otros profesionales y contratos con sus asociados, contratos de adhesión, contratos con empresas, negocios sociedades, asociaciones, y cualquier otro tipo de entidades, sean ellas publicas o privadas y todo tipo de contratos y representaciones en general relacionadas con la industria de la construccion y la actividad inmobiliaria.- Capital: $ 40.000.- Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios.- Representación: Presidente.- Fiscalización: prescinde.- Cierre ejercicio: 30-9.- Sede: Bacacay 1677 Cap. Fed.- Presidente: Vicente CHINNICI.- Director Suplente: Monica Gladys LUCERO, con domicilio especial en sede social. Autorizado por Esc. Púb. 401 del 4-10-06. Registro 591, adscripto.- Esc. LEANDRO GIORGI.

Escribano - Leandro Giorgi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 061010425342/2. Matrícula Profesional Nº: 4644.

e. 13/10/2006 Nº 66.388 v. 13/10/2006

ESTUDIO ALLENDE BREA SOCIEDAD CIVIL - TECK MINERA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 9 del 29/09/2006 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de $ 10.644.224, es decir, de $ 12.000 a $ 10.656.224; (ii) Reducir el capital social de $ 10.656.224 A $ 1.528.927, es decir, en la suma de $ 9.127.297; (iii) Reformar el artículo 4º del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social es de $ 1.528.927 (pesos un millón quinientos veintiocho mil novecientos veintisiete) representado por 1.528.927 (un millón quinientos veintiocho mil novecientos veintisiete) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada un y con derecho a 1 voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. Las decisiones de aumento deberán ser elevadas a escritura pública en los casos que así lo disponga la respectiva asamblea"; (iv) Disolver anticipadamente y liquidar la sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1º de la Ley 19.550; y (v) Designar como liquidador de la Sociedad al Dr. Carlos J. García Díaz, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Maipú 1300, Psio 10º de la Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tº 74, Fº 604, ha sido autorizada por Documento Privado — Acta de Asamblea Nº 9 del 29/09/2006.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 13/10/2006 Nº 4290 v. 13/10/2006

TIERRA DE HUANACACHE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gines Mario Gonzalez Garcia, 31/8/45 DNI. 46952308, Suipacha 1308, 6 piso Departamento A, Cap. Fed. casado, Daniel Alejandro Lopez, 17/2/61, soltero, medico, DNI. 14043473, San Luis 451, Ciudad de San Juan, Pcia de San Juan Jose Marcelo Ondarcuhu, 17/8/49, casado, Contador Publico, DNI. 7963002, calle 55, Numero 1073, La Plata, Pcia de Bs As, Eugenio Daniel Zanarini, 15/5/50, casado, empresario, DNI. 8318016, Lacarra 848, Cap, Fed, Jose Esteban Ondarcuhu, 16/12/75, casado, arquitecto, DNI. 25016403,

Peña 2019, piso 6, Cap. Fed. Hernan Alberto Barbalace, 26/11/74, casado, Arquitecto, DNI. 24312427, Billinghurst 1787, piso 4, Cap. Fed, todos argentinos. 2) Escritura del 5/10/06. 3) TIERRA DE HUANACACHE S.A. 4) Maipu 429, piso 3, Oficina 5, Cap. Fed. 5) Compra, venta, explotacion de viñedos y bodegas mediante la produccion de uvas y su elaboracion en toda clase de vinos de distintos tipos y calidad, su procesamiento y fraccionamiento como asi tambien a la elaboracion de cualquier otra bebida en que se utilice la misma materia prima u otra de cualquier otro tipo. Compra, venta, importacion y exportacion. Representacion, comision, cesion, mandato, consignacion, fraccionamiento, envase y distribucion o comercializacion de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderias, herramientas, maquinaria de todo tipo de equipos, lineas, rodados, repuestos y accesorios, patentes, marcas sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos y su negociacion en el pais o fuera de el, relacionados con la actividad agropecuaria y vitivinicola. Aporte e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitucion y transferencia de hipotecas y demas derechos reales, compraventa de titulos, acciones y otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de creditos relacionados con su objeto en general. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ 200000 en acciones de $ 2 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 10 por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10 31/12 de cada año. Presidente: Daniel Alejandro Lopez, Director Suplente: Hernan Alberto Barbalace, quienes fijan domicilio especial en Maipu 429 piso 3, Oficina 5, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 5/10/06, N. 425, F. 1746.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 13/10/2006 Nº 73.916 v. 13/10/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACEROS RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la publicación del 03/10/2006 recibo Nº 65752 **donde dice** "Mariani" **debe decir** "Mariana" plazo 90 años y no 99 años. Autorizado Guillermo A. Symens por Escritura Pública 115 de fecha 22/09/2006.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 058. Libro Nº: 20.

e. 13/10/2006 Nº 3441 v. 13/10/2006

AGUSTÍN DELGADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 455 del 9-10-06 Escribano Santiago Andrés Quinos, adscripto al Registro 555 de C.A.B.A. Se constituyó una S.R.L. Socios: Hilda Placida Balmaceda, 27/01/35, viuda, DNI 1.759.423, comerciante, Delgado 836 C.A.B.A., Christian Luis Rovner Balmaceda, 26/08/72, soltero, DNI 22.990.113, ingeniero, Rodríguez Peña 460-6º, C.A.B.A, ambos argentinos. 1) AGUSTÍN DELGADO S.R.L. tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero. 2) 99 años. 3) Objeto La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: compra venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción, explotación subdivisión, alquiler, administración, intermediación, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo y parques industriales, incluyendo inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional, como así también el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos y la compra, venta, permuta, leasing y alquiler de semanas de los inmuebles afectados al citado régimen de intercambio vacacional, desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios y urbanísticos. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto y contrato que no se hallen prohibidos por las leyes, reglamentos o por este estatuto. $ 12.000.- La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. 31/12 c/año. SOCIO GERENTE: Hilda Placida Balmaceda con uso de firma social en forma indistinta y domicilio especial DELGADO 834, C.A.B.A.. Autorizada Teresa del VALLE ANDRADA, por Esc. 455 del 9/10/06.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 013. Libro Nº: 3.

e. 13/10/2006 Nº 51.705 v. 13/10/2006

AUDITRAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Odilo Daniel Fernández, 25/06/55, casado, Argentino, empresario, Altolaguirre 2075, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 11.386.195; Mario Pedro Soldati, 05/09/1960, divorciado, Argentino, Ingeniero Agrónomo, Avenida del Libertador 2473 piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 14.188.519; 2) Instrumento privado 11/10/2006. 3) Denominación: AUDITRAK S.R.L. 4) Domicilio: Lavalle 534 piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto social: "Servicios de asesoramiento en seguridad personal, comercial o industrial; Importación y exportación de equipos de seguridad y comercialización por cualquier medio, por cuenta propia o de terceros, de los mencionados productos en todo el territorio de la República Argentina y asimismo la importación y/o exportación de los mismos a países extranjeros; Prestación de servicios de seguridad electrónica y física; Seguimiento satelital de bienes y personas; Estudios de riesgo y seguridad de inmuebles, barrios cerrados, countries, y establecimientos comerciales y/o industriales. Al efecto, la sociedad podrá aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, administraciones, consignaciones y/o gestiones de negocios en relación con los servicios referidos en este párrafo". 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Gerentes: Odilo Daniel Fernández y Mario Pedro Soldati. Duración en el cargo: 1 ejercicio. Fijan domicilio especial en la sede social 9) Representación legal: Socios gerentes. 10) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Abogada Mirta Susana Fernández autorizada por instrumento privado de fecha 11/10/06.

Abogada – Mirta Susana Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 18. Folio: 594.

e. 13/10/2006 Nº 73.919 v. 13/10/2006

BLUE FILM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gonzalo Alberto FONTANA, argentino, 23-09-955, comerciante, divorciado, D.N.I. 11.837.455, San Martín 982, piso 10º, Dto. "C", Cap. Fed., cedió el total de sus cuotas o sea 150 cuotas a José Genaro SEVERINO, argentino, 17-07-63, divorciado, comerciante, D.N.I. 16.369.176, Alicia Moreau de Justo 1848, 3º piso, Dto. "B, Cap. Fed., trasladan domicilio social a Sánchez de Loria 424, 2º piso, Dto. "D" Cap. Fed. y modifican el art. 6º del Contrato Social.- Firma: Susana Mónica RAMOS, D.N.I. 11.897.479, designada gerente por documento privado del 03-02-06, inscripta I.G.J. 28-03-06, Nº 2495, Libro 124, Tomo SRL

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 35.

e. 13/10/2006 Nº 66.403 v. 13/10/2006

BOSQUE ATLANTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta I.G.J. 12/07/2001, Nº 4713, Libro 115, Tomo de S.R.L. Por Escritura 355 del 04/10/2006, Folio 1103, Registro 496, C.A.B.A., Esc. Barcan, los socios resolvieron por unanimidad: a) Aceptar la renuncia del gerente Jorge Osvaldo BATISTA, L.E. 4.385.313: b) Modificar la cláusula Quinta del Contrato Social; y c) Designar Gerente a Angel David CARA, D.N.I. 6.184.246, con domicilio especial en Tucumán Nº 1553, 2º Cuerpo, depto. "D", C.A.B.A.; quien aceptó el cargo. Angel David CARA, autorizado para la publicación en el Boletín Oficial según Escritura 355 del 04/10/2006. Folio 1103, Escribana Haydée R. Barcan, Registro 496, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Haydee R. Barcan. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 4/10/2006. Nº Acta: 120. Libro Nº: 36 Reg. 76750.

e. 13/10/2006 Nº 66.430 v. 13/10/2006

BOSQUE GASTRONOMICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Martín Alejandro BONED, dni: 22.847.677, GERENTE y María Alejandra D'ALESSANDRO, dni: 23.377.688, ambos argentinos, casados, mayores de edad, comerciantes y ambos con domicilio real/especial en sede social: Avenida de los Incas 3361 piso 4 departamento A CABA. 1) 99 años. 2) Explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y otra actividad relacionada con la gastronomia. Elaboración, manufacturación, transformación, industrialización y distribución toda clase de productos, subproductos y derivados de la industria y ramo alimentación y la alimentación sin limitación de otra actividad anexa que se vincule al objeto. 3) pesos diez mil. 4) GERENTES SOCIOS O NO MÍNIMO UNO MÁXIMO DOS POR TIEMPO INDETERMINADO EN FORMA INDISTINTA. 5) 31.12. José Mangone autorizado en Acto Privado del 11 de septiembre de 2006. CONSTITUCIÓN.

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. Nº Registro: 1504. Nº Matrícula: 3423. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 12.

e. 13/10/2006 Nº 3406 v. 13/10/2006

CABAÑAS DEL ESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: escritura 200, del 3/10/2006, Registro 468 C.A.B.A.; SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias Daniel GROBA, argentino, nacido 09/02/1961, D.N.I. 14.222.741, comerciante, CUIT 20-14222741-0 y Silvia Claudia CERUSO, argentina, 01/05/1962, D.N.I. 14.884.749, comerciante, CUIT 27-14884749-0, con domicilio en la calle Humberto Primo 2940, piso 9º, departamento "A", C.A.B.A.; OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles y obras sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas.- Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros.- A los fines del cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo acto lícito no prohibido por las leyes ni este estatuto; CAPITAL SOCIAL: $ 30.000 representado por 3.000 cuotas de valor nominal $ 10 cada una; SUSCRIPCIÓN: Daniel Groba 2.100 cuotas de valor nominal $ 10 cada una total $ 21.000 y Silvia Claudia CERUSO 900 cuotas de valor nominal $ 10 cada una total $ 9.000; 5) DURACION: 50 años desde su inscripción; 6) SEDE SOCIAL: Humberto Primo 2.940, piso 9º, departamento "A", C.A.B.A.; 7) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- 8) DIRECCION Y ADMINISTRACION: 1 gerente, socio o no, duración indeterminada.- GERENTE: Daniel Groba, quien acepta el cargo en el acto y constituye domicilio especial en la calle Humberto Primo 2.940, piso 9º, departamento "A", C.A.B.A..- Marcos Rafael Torres.- Apoderado.- Primera Copia escritura de fecha 3 de octubre de 2006 folio 632 Registro 468 de C.A.B.A.

Apoderado – Marcos Rafael Torres

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3505. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 027. Libro Nº: 31 interno 77.901.

e. 13/10/2006 Nº 3414 v. 13/10/2006

CAMPO OREGANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 6/10/2006 Integrantes: BARREA, Omar Antonio, argentino, nacido el 13/7/1957, casado, empresario, domicilio: Albariño Nº 1756, Ciudad de Buenos Aires, DNI. Nº 13.132.757; ABBATTISTA, Hugo Horacio, argentino, nacido el 22/7/1950, divorciado, empresario, domicilio: Monroe Nº 5181, 1º piso, "3", Capital Federal, DNI Nº H 8.309.390; GARAVENTO, Víctor Hugo, argentino, nacido el 24/6/1968, casado, empresario, domicilio: Pasteur Nº 42, 5º Piso, "A", Capital Federal, DNI Nº 20.401.208. Denominación: CAMPO OREGANO S.R.L. Duración: 40 años. Objeto: Realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros, la comercialización, compra, venta, elaboración, industrialización y distribución de productos alimenticios de todo tipo y de bebidas, con ó sin alcohol. Capital Social: DOCE MIL PESOS ($ 12.000,00), divididos en doce mil cuotas de un peso $ 1,00 v/n) valor nominal cada una. Suscripción: BARREA, Omar Antonio: 4,000 cuotas; ABBATTISTA, Hugn Horacio: 4.000 cuotas; GARAVENTO, Víctor Hugo: 4.000 cuotas. Integración: 25% en efectivo. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Domicilio: Viamonte 2247, 6º piso "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración: uno ó más socios gerentes. Gerente designado: GARAVENTO, Víctor Hugo. Fija Domicilio Especial en sede social. Autorizado por Instrumento Privado del 06-10-2006. D.N.I. 10.160.557.

Autorizado – Luis Martín Markarian

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 140569. Tomo: 0117. Folio: 105.

e. 13/10/2006 Nº 51.578 v. 13/10/2006

CONSTRUCCIONES SC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Julián Andrés Branca, argentino, casado en primeras nupcias con Cecilia Guadalupe Carreras, nacido 17/12/74, comerciante, DNI 25246759, CUIT 20-24312952-5, domicilio Pavón Nº 3185, C.A.B.A.; Martín Guillermo Canto, argentino, soltero, nacido 5/3/75, comerciante, DNI 24497121, CUIT 20-24497121-1, domicilio Maza Nº 561, C.A.B.A., Antonio Genovese, argentino, soltero, nacido 11/8/64, comerciante, DNI 16938931, CUIT 20-16938931-5, domicilio 24 de Noviembre Nº 1495, C.A.B.A; Fernando Andrés Arias, argentino, soltero, nacido 10/4/73, contador público, DNI 23250670, CUIT 23-23250670-9, domicilio La Garza Nº 1273, C.A.B.A.; 2) Escritura 127 del 6/10/06, ante Esc. Jorge O. Palacio, Fº 288, Subrogante del Registro 1127 de Cap. Fed.; 3) CONSTRUCCIONES SC S.R.L.; 4) Domicilio Social: José María Moreno 790, 7º piso, Of. "21", C.A.B.A.; 5) Objeto: La explotación del ramo de la construcción: Mediante la construcción, refacción, remodelación, reciclado y reparación de casas, de departamentos, edificios, torres, casas habitación, oficinas, locales de negocio, galerías, cocheras, depósitos, countries y barrios cerrados; y toda clase de inmuebles urbanos y rurales; su subdivisión, fraccionamiento, unificación y/o urbanización y loteo así como su explotación en cualquier forma o bajo cualquier tipo de contrato.- Administración de obras en construcción, realización de planos y proyectos, intervención en licitaciones de obras públicas o privadas y hacerse cargo de obras comenzadas.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social y con las leyes vigentes; 6) Duración: 99 años a contar de inscripción en IGJ; 7) Capital Social: $ 10.000; 8) Gerencia: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por plazo de duración de la sociedad. Gerente: Antonio Genovese, domicilio constituido: el de la sociedad; 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.- Myrna Judith Santillán DNI

20506845 está autorizada por escritura 127 del 6/10/06, ante Esc. Jorge O. Palacio al Fº 288 del Registro 1127, interinamente a su cargo.

Certificación emitida por: Jorge O. Palacio. Nº Registro: 1127. Nº Matrícula: 1487. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 35. Libro Nº: 21.

e. 13/10/2006 Nº 51.612 v. 13/10/2006

CORONADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 186, del 29/09/06, Escribana Alicia N. Sturla de Mognoni, comparecen; los Sres. Mario Pomeranc y Juan Manuel Romero dicen: que conforme a la cláusula segunda del contrato citado, la misma vencio el 19/08/2006, razón por la cual resuelven otorgar la reconducción societaria por un término de dieciocho (18) meses y modificar las siguientes cláusulas del contrato social, las que quedan redactadas así: Segunda: El término de duración por reconducción será de dieciocho meses, contados a partir de la inscripción de la misma. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegible. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículos 1881 del Código Civil y del artículo 9 del decreto ley 5965/63. Cada gerente deberá constituir una garantía mínima de $ 10.000 o la suma que establezca la normativa vigente y en la forma que esta normativa lo indique. Se confirma la designación de gerente por todo el término del contrato social al señor Mario POMERANC, quien constituyen domicilio especial en la calle Paraná 26, piso 2º letra "J" de la Cap. Fed. Autorizada por escritura Nº 186 del 29/09/2006 del Registro Notarial Nº 509 de la Capital Federal.

Escribana - Alicia N. Sturla de Mognoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 061012430130/E.

e. 13/10/2006 Nº 3458 v. 13/10/2006

DISPLAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 195 del 28/9/06, Betty Wasserman renuncia al cargo de gerente y cede las 700 cuotas que tenía en la sociedad a un nuevo socio: Pablo Daniel Coccoz, argentino, soltero, 1/11/1984, DNI 31295341, comerciante, Franklin 1033 CABA.- Se modifica el artículo tercero con nueva distribución de capital y el artículo quinto adecuando la garantía del gerente.- Se designa gerente a Daniel Osvaldo Coccoz quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. Y trasladan domicilio social a la calle Yerbal 2863 de CABA.- Escribano autorizado por escritura 195 del 28/9/06.

Escribano – Patricio M. Blomberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2006. Número: 061009423867/5. Matrícula Profesional Nº: 3851.

e. 13/10/2006 Nº 66.399 v. 13/10/2006

DON MARIO.COM.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICACIÓN DE FECHA: 31/07/06.- Factura Nº 0069-00062002. Por observación formulada por la Inspección General de Justicia el 16/08/06, se procedió a RECTIFICAR la redacción de las cláusulas Cuatro, Cinco y Siete del Contrato Social, que quedarán redactadas de la siguiente manera: "4) OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, adjudicación por división de condominio, arrendamiento, fraccionamiento, urbanización, - loteo, administración, comercialización, explotación y construcción dé y sobre inmuebles urbanos y rurales, inclusive los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo la compra, para su posterior subdivisión y venta, ya sea al contado o a plazos.- b) CONSTRUCTIVAS: Asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, ejecución, remodelación, mantenimiento, reparación, explotación y demolición de obras de ingeniería o arquitectura civiles. c) FINANCIERAS: Otorgar préstamos con garantías reales para la concertación de operaciones a realizarse; constitución y cancelación de hipotecas y otros préstamos. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social y que no fueran prohibidos por las leyes o por este estatuto. La enumeración de las actividades para la cual está facultada la sociedad es simplemente enunciativa.- 5) SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: SESENTA MIL PESOS, dividido en MIL QUINIENTAS cuotas de $ 40.- cada una de ellas, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: la señora Eleonora Brunilda MONTEVERDE, QUINIENTAS cuotas; el señor Diego Martín MONTEVERDE, QUINIENTAS cuotas y el señor Mario José MONTEVERDE QUINIENTAS cuotas.- Las cuotas son integradas en un veinticinco por ciento en dinero efectivo en este acto, a cuyo efecto, cada socio, por sí o por su apoderado, hace entrega al Gerente de la Sociedad la suma de CINCO MIL PESOS ($ 5.000.-),en carácter de depósito, importe que es contado ante mí, lo que hace un Total de QUINCE MIL PESOS ($ 15.000.-), recibiéndolo el Gerente de conformidad, otorgando por medio de la presente suficiente recibo y el saldo se integrará en dos años, cuando la reunión de socios lo estimare necesario.- 7) GARANTÍA DE SU GESTIÓN: Los gerentes constituirán la garantía de Diez mil Pesos cada uno, como mínimo, ya sea en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, que deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad, cuyo costo deberá ser soportado por cada Socio Gerente. En ningún caso, procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social".- AUTORIZADO según Escritura número 103 de fecha 09/10/06, folio 327, el escribano José Gregorio CHORNI, titular del Registro 1291 - Matrícula 3462, ante quien se otorgó la escritura rectificatoria.

Escribano – José G. Chorni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 061010425146/0. Matrícula Profesional Nº: 3462.

e. 13/10/2006 Nº 66.363 v. 13/10/2006

Econosur Consulting Group

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: (i) Laura Alicia López, argentina, contadora pública, soltera, DNI 24.516.122, nacida el 21/3/75, con domicilio en Sanabria 4543, piso 8º "D", Ciudad de Buenos Aires; (ii) Lucas Maria Fenochietto, argentino, empresario, soltero, DNI 28.323.213, nacido el 28/6/80, con domicilio en Miguens 3192, Punta Chica, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y (iii) Federico Agustín Fernández de Francesco, argentino, empresario, soltero, DNI 29.433.385, nacido el 6/3/82, con domicilio en Uriburu 1001, Beccar, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución por instrumento privado de fecha 11/10/06. 3) Denominación: "Econosur Consulting Group SRL" 4) Domicilio en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Alicia Moreau de Justo 1050, piso 4 Departamento C, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al asesoramiento en materia económica, financiera, actuarial, de gestión administrativa en general, al igual que servicios de asesoramiento relativos a las relaciones con distintos organismos del Estado, servicios de consultoría de negocios y personal, incluyendo los servicios de auditoria, contabilidad, o cualquier combinación de los servicios mencionados que sea legalmente permitido y profesionalmente aceptable en virtud de la legislación en la materia y de las reglamentaciones profesionales vigentes. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 1 año. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: Uno o más gerentes, sean éstos socios o no, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. 9) Gerencia: Laura Alicia López, quien fija domicilio especial en la calle Sanabria 4543, piso 8º "D", Ciudad de Buenos Aires. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación Legal: Gerente: Laura Alicia López; 12) Cierre ejercicio: 31/12. Constanza Connolly. Autorizada por Acta Constitutiva de fecha 11/10/06.

Abogada - Constanza P. Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 13/10/2006 Nº 73.940 v. 13/10/2006

EL CLAUSTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia que por escritura 174 del 31/08/06 al Fº 409 del Registro 1630 C.A.B.A.: 1) Juan Manuel GALINDEZ, TRANSFIRIO A TITULO DE PERMUTA a Fernando Sebastián GALINDEZ, DOS MIL CUOTAS SOCIALES; 2) Juan Manuel GALINDEZ renunció al cargo de Gerente. 3) se MODIFICA el artículo QUINTO del contrato social, que queda así: "ARTICULO QUINTO: El Capital social se fija en la suma de seis mil pesos ($ 6.000.-), dividido en seis mil cuotas sociales de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas en la siguiente proporción: Mariano Joaquin DETRY, dos mil cuotas o sea PESOS DOS MIL ($ 2.000.-) y Fernando Sebastián GALINDEZ, cuatro mil cuotas o sea PESOS CUATRO MIL ($ 4.000.-).". 4) se MODIFICA el artículo SÉPTIMO, que queda así: "ARTICULO SÉPTIMO: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Los Gerentes tendrán todas las facultades para administrar y disponer de todos los bienes de la sociedad, inclusive aquellos que requieren poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. En orden a lo dispuesto por el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley Nº 19.550, y las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia números 20 y 21 de 2004, los Gerentes prestarán una garantía de pesos diez mil ($ 10.000) cada uno, la cual consistirá en seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad". Esta autorizada a la publicación de la presente la Esc. Andrea C. Peresan Martinez, según surge de la escritura 174 del 31/08/06 al Fº 409 del Registro 1630 C.A.B.A.

Escribana – Andrea C. Peresan Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2006. Número: 061004417375/9. Matrícula Profesional Nº: 4275.

e. 13/10/2006 Nº 66.351 v. 13/10/2006

ELECTRONICA JULMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 07-06-2006 Gerardo Alfonso ORTIZ CEDE a Cecilia Brenda ORTIZ 400 cuotas; se modifican las clausulas: SEGUNDA (se prorroga el plazo de duración por 20 años más), QUINTA (del capital), SEXTA (de la administración); y designan Gerentes a los socios Gerardo Alfonso ORTIZ, Sebastian Gerardo ORTIZ, y Cecilia Brenda ORTIZ, con domicilio especial en Cesar Diaz 4245, C.A.B.A.- Datos nuevo socio: Cecilia Brenda ORTIZ, soltera, argentina, 05-01-1981, comerciante, DNI. 28.573.435, domiciliada en Ameghino 930, Piso Octavo "A", Avellaneda, Pcia. Bs. As. Escribano Jorge M. Allende, Registro 1932 C.A.B.A, autorizado por citado instrumento privado del 07-06-2006.

Escribano – Jorge María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 061010424927/7. Matrícula Profesional Nº: 4181.

e. 13/10/2006 Nº 3412 v. 13/10/2006

EXM TECNOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 29/06/06. Mirta Dora Rodríguez vende la totalidad de sus cuotas a Graciela Fernández, argentina, casada, martillera pública, nacida el 2/6/1952, DNI 10961400, Castiglione 1580, Barrio Los Alamos, Lote 177, Tigre, Pcia. Bs. As.- Precio de la cesión: $ 9.000.- Por Acta Nº 1 del 20/07/06. Los socios resolvieron aceptar la renuncia del gerente Enrique José María Martinoli y designar gerente a Graciela Fernández, con domicilio especial en Uruguay 1037, piso 6, departamento A, Cap. Fed.- Autorizado en el contrato de cesión del 29/06/06 y en el Acta Nº 1 del 20/07/06.

Felipe Ries Centeno

Certificación emitida por: Carolina Ortega. Nº Registro: 949. Nº Matrícula: 4810. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 20. Libro Nº: 2.

e. 13/10/2006 Nº 66.397 v. 13/10/2006

FEREZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 11/09/06. Socios: GIL, FERNANDO ALBERTO, 25/03/78, soltero, comerciante, DNI 26.670.475, y GIL, NORBERTO EZEQUIEL, 02/06/80, soltero, comerciante, DNI 28.264.322, ambos argentinos y domiciliados en Hudson 4511, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, en estacionamientos por hora, día o mes; la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, la comercialización de aceites y lubricantes para vehículos. Capital: $ 20.000, 98% Fernando Alberto Gil, 2% Norberto Ezequiel Gil. Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo que dure la sociedad. Sede social: Hudson 4511, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre 31/08. Gerente: Fernando Alberto Gil, fija domicilio legal y especial en Hudson 4511, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Silvia Susana Briasco autorizada por Instrumento privado del 11/09/06 a suscribir el presente.

Contadora/Autorizada - Silvia Susana Briasco

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 470799. Tomo: 0236. Folio: 083.

e. 13/10/2006 Nº 66.382 v. 13/10/2006

FLETES ATALAYA PLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 06/10/06. SOCIOS: (Argentinos, solteros, empresarios. ambos GERENTES): Ricardo Héctor BIANCHI, 25/08/48, LE 5.526.154, domicilio real/especial Las Araucarias 1040, Ezeiza, Prov. Bs As; y Diego Martín BIANCHI, 16/03/78, DNI 26.427.248, domicilio real/especial Cochabamba 958, piso 2, unidad "D", Cap Fed. SEDE: Paysandú 1603, piso 5, unidad "11", Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: SERVICIOS DE LOGISTICA Y DISTRIBUCION: Mediante la, realización de servicios a terceros, asesoramiento, estibajes, transportes y trabajos relacionados con el comercio exterior, ya sea con personal propio o contratado; actuar como agentes marítimos, aéreos, realizar despachos de Aduana, importación y exportación, por intermedio de personal debidamente matriculado, según las Leyes vigentes. La realización de servicios de coordinación y logística para el transporte al por mayor y menor de todo tipo de bienes y mercaderías, refrigeradas o no, el transporte nacional e internacional por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea de todo tipo de mercaderías. El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, en especial de empresas dedicadas a la comercialización internacional y transporte de mercaderías en cualquiera de sus modalidades. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 399, 06/10/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002775457.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 37.

e. 13/10/2006 Nº 66.422 v. 13/10/2006

GALINDEZ CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia que por escritura 174 del 31/08/06 al Fº 409 del Registro 1630 C.A.B.A.: 1) Fernando Sebastián GALINDEZ, TRANSFIRIO A TITULO DE PERMUTA a Juan Manuel GALINDEZ, 8000 CUOTAS SOCIALES, a cambio de las cuales este último le transfirió 400 Cuotas Sociales de "Interbar S.R.L." y 2.000 cuotas sociales de "El Claustro S.R.L."; 2) Fernando Sebastián GALINDEZ, CEDIÓ onerosamente a Monica Susana Margarita HOSCHET, 2.000 CUOTAS SOCIALES. 3) Fernando Sebastián GALINDEZ renunció al cargo de Gerente. 4) se designó GERENTE a Mónica Susana Margarita HOSCHET, argentina, nacida el 18/06/47, divorciada de sus primeras nupcias de Juan Hubert, empresaria, L.C. 5.619.121, C.U.I.T. 27-05619121-1, domiciliada especialmente en Rueda 1551, Boulogne, Pcia. Bs. As. 5) se MODIFICO el Artículo SÉPTIMO del contrato social, que queda así: "SÉPTIMO: Gerencia: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o dos socios gerentes, pudiendo actuar en forma indistinta cualquiera de ellos para obligar a la sociedad, durando en su cargo hasta que la Asamblea le revoque su mandato con justa causa. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos necesarios para el cumplimiento del objeto social, inclusive los prescriptos por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil. Podrán asimismo adquirir y vender muebles e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, conferir poderes, operar con bancos oficiales y privados, presentarse en licitaciones públicas y privados y administrar libremente los negocios sociales. Para los casos de adquisición o venta de bienes inmuebles y constitución de gravámenes sobre los mismos será indispensable la conformidad de los socios que representen la mayoría absoluta del capital social. Les queda terminantemente prohibido a los socios gerentes comprometer a la sociedad en asuntos o negocios ajenos a su objeto, como así también prestar garantías, fianzas o aval a terceros o particulares. En orden a lo dispuesto por el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley Nº 19.550, y las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia números 20 y 21 de 2004, los Gerentes prestarán una garantía de pesos diez mil ($ 10.000) cada uno, la cual consistirá en seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad". Esta autorizada a la publicación de la presente la Esc. Andrea C. Peresan Martinez, según surge de la escritura 174 del 31/08/06 al Fº 409 del Registro 1630 C.A.B.A.

Escribana – Andrea C. Peresan Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2006. Número: 061004417377/A. Matrícula Profesional Nº: 4275.

e. 13/10/2006 Nº 66.352 v. 13/10/2006

GNM-FINANCIAL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 09/10/06. SOCIOS: (Argentinos, empresarios): Guillermo Normando MONTI, soltero, 31/05/64, DNI 17.197.955, domicilio real/especial 11 de Septiembre 2275, piso 8, Cap Fed (GERENTE); y Jorgelina Andrea ALBANO, divorciada, 17/10/69, DNI 21.103.461, domicilio La Pampa 1347, Cap Fed. SEDE: Av. Leandro N. Alem 639, piso 9, unidad "C", Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: SERVICIOS: Mediante el asesoramiento empresarial, capacitación y servicios de sistemas de información, pudiendo realizar el relevamiento, procesamiento y análisis de datos; gestión y organización empresarial, valuación de empresas, evaluación de proyectos empresariales; organización de eventos, cursos y conferencias. La sociedad podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, sean de orden Nacional o Provincial.- Cuando las actividades lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 404, 09/10/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002775459.

Escribano – Adrián Carlos Comas

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 37.

e. 13/10/2006 Nº 66.423 v. 13/10/2006

GREENFUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 6/10/2006. Diego Ezequiel GIMENEZ cede totalidad sus 10 cuotas, se retira y renuncia como Gerente; Cristina Marta GONZALEZ cede 50 cuotas.- Adquiere Roberto Claudio BARCOVICH, argentino, nacido 23/3/1961, soltero, empresario, domicilio real y especial Cnel. Salvadores 1617 P. Baja dto. B C.A.B.A., DNI 14596006, designado Gerente.- Adecúan cláusula la garantía gerentes.- Dr. Jose Victor Marjovsky, autorizado instrumento privado 6/10/2006.

Contador – José Víctor Marjovsky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 589190. Tomo: 0041. Folio: 042.

e. 13/10/2006 Nº 66.338 v. 13/10/2006

HEMACAR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: escritura 201, del 03/10/2006, Registro 468 C.A.B.A.; SOCIOS: Carlos Rodolfo BARRERA, argentino, casado primeras nupcias Alicia Saccone, nacido 26/12/1950, L.E. 8.371.673, CUIT 20-08371673-9, abogado, domicilio Lavalle 1566, piso 8º, departamento "E", C.A.B.A.; Marcelo Rubén RIGUEIRO, argentino, casado segundas nupcias Silvia Mabel Saccone, nacido 07/11/1957, D.N.I. 13.529.499, CUIL 20-13529499-4, profesor, domicilio Blanco Encalada 1715, piso 19º, departamento "B", C.A.B.A.; y Héctor Carlos BARRÁ, argentino, casado primeras nupcias Nidia Josefa Santamaría, nacido 04/04/1947, D.N.I. 7.593.018, CUIL 20-07593018-7, empleado, domicilio 19 de Noviembre 161, Haedo, Provincia de Buenos Aires; OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles y obras sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas.- Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros.- A los fines del cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo acto lícito no prohibido por las leyes ni este estatuto; CAPITAL SOCIAL: $ 30.000 representado por 3000 cuotas de valor nominal $ 10 cada una; SUSCRIPCIÓN: Carlos Rodolfo Barrera 1.260 cuotas de valor nominal $ 10 cada una total $ 12.600; Marcelo Rubén Rigueiro 1.020 cuotas de valor nominal $ 10 cada una total $ 10.200; y Héctor Carlos Barrá 720 cuotas de valor nominal $10 cada una total $ 7.200; 5) DURACION: 10 años desde su inscripción; 6) SEDE SOCIAL: Lavalle 1566, piso 8º, departamento "E", C.A.B.A.; 7) CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06 de cada año.- 8) DIRECCION Y ADMINISTRACION: 1 gerente, socio o no, duración indeterminada.- GERENTE: Héctor Carlos Barrá, quien acepta el cargo en el acto y constituye domicilio especial en la calle Lavalle 1566, piso 8º, departamento "E", C.A.B.A..- Firma: Marcos Rafael Torres.- Apoderado.- Primera Copia escritura de fecha 03/10/2006 folio 636 Registro 468 de C.A.B.A.

Apoderado – Marcos Rafael Torres

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3505. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 026. Libro Nº: 31 interno 77.901.

e. 13/10/2006 Nº 3415 v. 13/10/2006

IMAGEN Y CONTENIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, con fecha 20.9.06, se constituyó SRL, DOMICILIO: Avenida Monroe 5163, Piso 4*, CABA. – Alicia FABREGAS, Apoderada, según surge de Esc. 323, de fecha 20.9.2006, Registro 73, CABA. Complementando Factura 72408 del 25 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 032. Libro Nº: 63.

e. 13/10/2006 Nº 73.908 v. 13/10/2006

INNOVATION WIRELESS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 02/10/06, Nº 417, Reg. 552 Cap. Fed. se instrumentó lo siguiente: 1) Aumento de capital de $ 30.000 a $ 35.000.- 2) Modifican: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de $ 35.000.- (treinta y cinco mil pesos), dividido en treinta y cinco mil cuotas de Un Peso ($ 1.-), valor nominal, cada una.- Cada cuota da derecho a un voto". Matías Campitelli, D.N.I. 21.478.092, apoderado según esc. del 02/10/06, Nº 417, Reg. 552 Cap. Fed., a cargo de la Escribana Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 1599.

e. 13/10/2006 Nº 3419 v. 13/10/2006

INTERBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia que por escritura 174 del 31/08/06 al Fº 409 del Registro 1630 C.A.B.A.: 1) Juan Manuel GALINDEZ, TRANSFIRIO A TITULO DE PERMUTA a Fernando Sebastián GALINDEZ, 400 CUOTAS SOCIALES; 2) Juan Manuel GALINDEZ renunció al cargo de Gerente. 3) se MODIFICA la Clausula. Cuarta del Contrato social, que queda así: "CUARTA: El Capital social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000) dividido en mil doscientas cuotas de pesos diez ($ 10.-), valor nominal cada una de ellas totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Fernando Sebastián Galindez OCHOCIENTAS (800) cuotas y Mónica Susana Margarita HOSCHET, CUATROCIENTAS (400) cuotas". 4) se MODIFICA la Cláusula Quinta del contrato social, que queda así: "QUINTA: La administración, representación legal y uso de la filma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrán en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos, que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales y cualquier otra especie de representación y otorgar poderes generales o especiales, incluso para querellar criminalmente, con las facultades y extensión que juzguen más convenientes. Les está prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto. En orden a lo dispuesto por el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley Nº 19.550, y las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia números 20 y 21 de 2004, los Gerentes prestarán una garantía de pesos diez mil ($ 10.000) cada uno, la cual consistirá en seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad". Esta autorizada a la publicación de la presente la Esc. Andrea C. Peresan Martinez, según surge de la escritura 174 del 31/08/06 al Fº 409 del Registro 1630 C.A.B.A.

Escribana – Andrea C. Peresan Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2006. Número: 061004417376/A. Matrícula Profesional Nº: 4275.

e. 13/10/2006 Nº 66.350 v. 13/10/2006

IT CONNECTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Edicto conforme Articulo 10 de la Ley 19.550. 1) Los cónyuges en primeras nupcias, Diego Francisco MARTÍN, argentino, mayor de edad, nacido el 29/11/1967, DNI: 18.559.384, comerciante, C.U.I.T.: 20-18559384-4; y Mariel Nora AMATO, argentina, mayor de edad, nacida el 28/3/1.972, DNI: 22.588.218, docente, C.U.I.L.: 27-22588218-0, ambos domiciliados en Carlos Tejedor 751 de Temperley, Partido de Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As. 2) 27/9/2006. 3) IT CONNECTION S.R.L. 4) Lavalle 391, piso 7º, Of. "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios Consultoría Informática y Computación, tales como desarrollo e instalación de programas (software) y equipos (hardware), procesamiento de datos, y toda otra actividad relacionada con la informática y computación. Importación y exportación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. 6) 50 años desde su inscripción en la I.G.J. 7) $ 8.000. 8) A cargo de los socios, quienes actuaran en forma indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Socio-Gerente: Diego Francisco MARTIN y Mariel Nora AMATO; con domicilio especial en Lavalle 391, piso 7º, Of. "C" de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 9) Socio-Gerente – Fiscalización a cargo de los socios. 10) 31/3 de cada año. Autorizado por escritura 177 del 27/9/2006, Escribano Leandro Acero, Registro 1 de Lomas de Zamora.

Notario – Leandro Acero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2006. Número: FAA02464649.

e. 13/10/2006 Nº 51.598 v. 13/10/2006

LACRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación Nº 62647, de fecha 18/08/06. Denomina: LACRI S.R.L. Ernesto Falcke Escribano autorizado por Esc. del 08-08-06 publicar el presente instrumento.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2006. Número: 061009423009/C. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 13/10/2006 Nº 51.592 v. 13/10/2006

MEDIXON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de Edicto de fecha 08/09/06 Nº 0058-00049708; Se designa como socio gerente a Guillermo José FALKINHOFF. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 147 – Folio 377. Fecha 14/08/06 Registo Notarial Nº 1135.

Escribano – Horacio Egidio Domingo Gigli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2006. Número: 061009423075/E. Matrícula Profesional Nº: 3821.

e. 13/10/2006 Nº 66.373 v. 13/10/2006

MOSTRARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 26 de septiembre del 2006, se hace saber que: Cinthia Roxana Vallaro, de 25 años, nacido el 4 de noviembre del año 1980, casada, argentina, con domicilio en Av. San Martín 4211 Caseros, Provincia de Buenos Aires; con Documento Nacional de Identidad 28.464.735, C.U.I.L. 27-28464735-7, y Donata Dimare de 61 años, nacida el 17 de mayo del año 1945, casada, italiana, con domicilio en Trenque Lauquen 4830 Caseros, Provincia de Buenos Aires, con Documento Nacional de Identidad 93.392.724, C.U.I.L. 27-93392724-0, han constituido la sociedad: Denominación: "MOSTRARTE S.R.L". Sede: Av. Montes de Oca 1187 piso 3º dpto. "C", jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes

actividades dentro o fuera del país: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación consignación y distribución, mayorista y minorista de materiales de promoción en general: papeles, cartones, plásticos, metales, termoformados, textiles y materias primas de todo tipo para su fabricación. Prestador de servicios de consultoría y de apoyo a las actividades comerciales. Contratación de personal eventual. Proveedor del estado b) Financieras: Desarrollo de toda clase de operaciones financieras relacionadas con la actividad principal: inversiones o aportes de capital a particulares o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros exclusión. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 10.000 dividido en cien (100) cuotas de cien pesos ($ 100.-) de valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por cuota, que los socios suscriben totalmente en este acto. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Socio gerente: Cinthia Roxana Vallaro quien acepta el cargo y constituye domicilio legal en Av. San Martín 4211, Caseros, Pcia. de Buenos Aires. Nombre: Cinthia Roxana Vallero Documento Nacional de Identidad Nº: 28.464.735. Cargo: Gerente, designado por instrumento privado de fecha 26 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Magdalena María Vionnet. Nº Registro: 1131. Nº Matrícula: 1996. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 81. Libro Nº: 15.

e. 13/10/2006 Nº 51.670 v. 13/10/2006

MULTIPROVISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DISTRACTO. Punto 4. Res. Gral. I.G.J. 5/04 - Instrumento Privado del 31/8/2006.- Denominación: "MULTIPROVISIÓN S.R.L. - Domicilio Francisco Fernández de la Cruz Nº 5791 - Barrio Macias, Grupo 3, local 160, Buenos Aires (1439); Inscripción R.P.C. Nº 1737 - Lº 122 Tº SRL; 28/2/05. Socios Sr. Roque Antonio Carpentieri, 77 años, argentino, viudo, comerciante, DNI. Nº 4.335.339, domiciliado en Avda. Cruz Nº 5791, Escalera 4, 2º Piso, Departamento 55, Capital Federal y el Sr. Julián De Stefano, 53 años, argentino, casado, comerciante, DNI. Nº 10.361.274, domicilio España Nº 262, 8º Piso, Departamento A, Lomas de Zamora, Buenos Aires. Fecha de disolución 31/8/2006. Los socios declaran bajo juramento por parte de los mismos expresamente toda responsabilidad ilimitada y solidaria por obligaciones contraídas.- Felix Faruolo Contador Público Nacional autorizado según instrumento privado del 10/1/2005.

Contador/Autorizado – Félix Faruolo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2006. Número: 302366. Tomo: 0023. Folio: 208.

e. 13/10/2006 Nº 51.643 v. 13/10/2006

PAIVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Omar Paitz, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 20.062.086, Buenos Aires 353, V. Ballester, provincia de Buenos Aires, 21-01-68, C.U.I.L. 20-20062086-1 y Lea Cristina Paitz, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. 16.824.635, Buenos Aires 353, V. Ballester, provincia de Buenos Aires, 25-09-63, C.U.I.L. 27-16824635-3. 2) Contrato del 04-10-2006. 3) Denominación: PAIVIAL S.R.L. 4) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las sig. actividades: ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial, estudio y ejecución de esquemas y proyectos, obras viales, ferroviarias y fluviales, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso los destinados al regimen de propiedad horizontal; construcción de viviendas, talleres y puentes, sean publicos o privados; refaccion o demolición de las obras enumeradas; construcciones y montajes industriales y de estructuras estaticamente determinadas; remodelación y mantenimiento integral de edificios. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 10.000.- 8) Dirección: uno o más gerentes, individual o conjunta, socios o no, por 5 ejercicios, reelegibles. Garantía: $ 2.000 9) Cierre: 31 de agosto de cada año. 10) Domicilio: Delgado 1032, C.A.B.A. 11) Gerente: Sergio Omar Paitz, D.N.I. 20.062.086, con domicilio especial en Buenos Aires 353, V. Ballester, provincia de Buenos Aires. Dr. Daniel Luis Panza, apoderado según contrato constitutivo del 04-10-2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 140594. Tomo: 0167. Folio: 114.

e. 13/10/2006 Nº 66.393 v. 13/10/2006

PEDREGALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nro. Correlativo en IGJ de PEDREGALES S.R.L. 1770390. Por escritura privada del 04/10/2006, se instrumentó la modificación del contrato dispuesta por Asamblea Extraordinaria Unánime del 20/09/2006: artículo 5º La administración de la sociedad estará a cargo de uno o dos gerentes según lo decida cada Asamblea en oportunidad de su designación. El nombramiento podrá recaer en socios o en no socios y tendrá un plazo de duración de tres ejercicios. Aún en caso de gerencia plural, cada gerente actuará como órgano de administración en forma individual e indistinta. La representación legal y el uso de la firma social, estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma individual e indistinta… . Cesó en el cargo de gerente: María Alejandra Allegretto. Continúa en su cargo, en adelante como único Gerente: Claudio Eduardo Otamendi, domicilio especial en Av. Córdoba 1646 piso 13 "306" Capital Federal. Autorizado en escritura privada 04/10/2006.

Apoderado - Héctor O. Vázquez Ponce

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 140711. Tomo: 0062. Folio: 151.

e. 13/10/2006 Nº 51.626 v. 13/10/2006

PROYELET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura pública de fecha 22/09/06, se realizó lo siguiente: A) Ricardo Mauricio Fürst, CEDIO las 500 cuotas que tenia en "Proyelet S.R.L." a Carlos Matías Fürst, D.N.I. 93.515.953, uruguayo, casado, nacido el 12/05/24, jubilado, con domicilio en Segurola 847, Villa Sarmiento, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; B) Ricardo Mauricio Fürst renunció al cargo de gerente de la sociedad, la que fue aceptada y C) MODIFICAR el ARTICULO CUARTO del estatuto societario.- Escribano Autorizante: Jorge Horacio Bianchi.- La autorización del Escribano surge de la escritura 44, folio 120, del 22/09/2006, Registro 1754, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribano – Jorge Horacio Bianchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2006. Número: 061009424823/3. Matrícula Profesional Nº: 4156.

e. 13/10/2006 Nº 51.660 v. 13/10/2006

ROEDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta Nº 20 del 18-08-06 se resolvió fijar la sede legal en Maza 917 – CABA; reformar los arts. 1º y 5º del Contrato Social; aceptar la renuncia al cargo de gerente de Noemí Cristina Bartolome y designar socio gerente a Andrés Alberto Alonso, quien fija domicilio especial en Maza 917 – CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Acta Nº 20 del 18-08-06.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/06. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 13/10/2006 Nº 73.924 v. 13/10/2006

SAPPCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aprobó: 1) reformar contrato social en su artículo cuarto: CAPITAL: pesos diez mil; 2) Matías Ezequiel SCHAPIRO, domicilio especial Acevedo 480 CABA. José Mangone autorizado en Acto privado Reunión socios 07.09.06.

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. Nº Registro: 1504. Nº Matrícula: 3423. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 12.

e. 13/10/2006 Nº 3407 v. 13/10/2006

SIGMA CONSULTORES EN CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Jorge Luis AMESTOY, argentino, casado, 11/05/51, licenciado en higiene y seguridad laboral, Hipólito Yrigoyen 615, piso 6º, depto "D", C.A.B.A., D.N.I. 8.489.269, Silvia Beatriz REY, argentina, divorciada, 11/02/53, arquitecta, Av. Belgrano 1337, piso 5º, depto "C", C.A.B.A., D.N.I. 10.717.350 y Javier Alejandro PAZOS, argentino, soltero, 22/07/79, arquitecto, Italia 387, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 27.497.734.- DENOMINACION: SIGMA CONSULTORES EN CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.R.L.- DOMICILIO: Hipólito Yrigoyen 615, piso 6º, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- OBJETO: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Consultoría: Asesoramiento empresarial en materia de Seguridad e Higiene Laboral e Industrial, medición de impacto ambiental, disposición de residuos peligrosos, etc.; b) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de instrumental, maquinarias y/o herramientas que hagan a la actividad anterior y c) Constructora: Toda clase de construcciones civiles, proyecto y dirección de obras, mantenimiento y refacción de edificios, obras nuevas, instalaciones sanitarias, eléctricas, de gas y térmicas, instalaciones contra incendios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado.- DURACION: 15 años.- CAPITAL SOCIAL: Pesos 6.000,00. REPRESENTACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no.- GERENTE DESIGNADO: Jorge Luis Amestoy quien constituye domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 615, piso 6º, departamento "D", C.A.B.A.- CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de septiembre.- FECHA DEL CONTRATO: Instrumento privado del 09/10/2006.- Gustavo Eduardo Cosentino autorizado por instrumento constitutivo de fecha 09 de octubre de 2006.

Autorizado - Gustavo Eduardo Cosentino

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 140554. Tomo: 0071. Folio: 098.

e. 13/10/2006 Nº 66.367 v. 13/10/2006

TAXIS DEL PUERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado el 5/10/2006. Socios: Gustavo Rafael GIORDANO, argentino, casado, DNI 20665152, CUIT 20-20665152-1, nacido el 10/3/1969, periodista; y Marcia de Fátima CHIARETTI HOURI, brasileña, casada, DNI 93882861, CUIT 27-93882861-5, nacida el 14/10/1965, empresaria; ambos con domicilio en Islas Malvinas 2987, Castelar, Provincia Bs. As. Denominación: TAXIS DEL PUERTO S.R.L. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la explotación integral de vehículos en general; compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, remises y demás vehículos de transporte. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 30.000; 30.000 cuotas valor nominal $ 1 y 1 voto c/u. Administración, Representación y uso de firma social: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por todo el plazo de duración. Fiscalización: prescinde. Ejercicio: 30/9. Sede Social: 25 de Mayo 267, Planta Baja, Cap. Fed. Gerente: Gustavo Rafael GIORDANO, con domicilio especial en sede social. Liliana Dolores CLARK, DNI 13.653.721 autorizada en instrumento privado del 5/10/2006.

Autorizado – Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 090. Libro Nº: 46.

e. 13/10/2006 Nº 3413 v. 13/10/2006

TERRA TRAVEL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Rubén Antonio Aguilera, argentino, casado, nacido 14/4/64, DNI 16758582, CUIL 20-16758582-6, agente de viajes, domicilio Lascano Nº 3581, PB, dpto "2" C.A.B.A; y Sonia Maria Marano, argentina, casada, nacida 24/4/66, DNI 17817309, CUIL 27-17817309-5, ama de casa, domicilio Lascano Nº 3581, PB, dpto "2". C.A.B.A.; 2) Escritura 122 del 29/9/06 ante Esc. Marta B. Francinelli, Fº 277, Registro 1127 de Cap. Fed.; 3) TERRA TRAVEL SERVICE S.R.L.; 4) Domicilio Social: Helguera Nº 1731, C.A.B.A.; 5) Objeto: Explotación del ramo Turismo: Mediante la venta, organización y/o intermediación en la venta de pasajes, servicio de traslados de pasajeros y excursiones turísticas aéreas, terrestres, marítimas y fluviales tanto en el país o en el extranjero. Compra venta y emisión mayorista o minorista de pasajes aéreos ferroviarios, terrestres, fluviales y marítimos, ya sea por intermedio de terceros o por medios propios. Compra venta y alquiler de plazas hoteleras, appart-hoteles, casas y departamentos. Representación de hoteles, de empresas de transporte de cualquier tipo y de empresas de viajes y turismo nacionales o extranjeras. Alquiler de automóviles y de toda clase de vehículos de transporte de pasajeros. Para cumplir con sus fines podrá contratar y fusionarse en forma definitiva o temporaria con otras agencias o empresas de viajes y turismo ya sea del país o del exterior. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social y con las leyes vigentes; 6) Duración: 99 años a contar de inscripción en IGJ; 7) Capital Social: $ 10.000; 8) Gerencia: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Rubén Antonio Aguilera, domicilio constituido: el de la sociedad; 9) Cierre de Ejercicio: 30 de junio.- Myrna Judith Santillán, DNI 20506845 está autorizada por escritura 122 del 29/9/06, ante Esc. Marta B. Francinelli al Fº 277 del Registro 1127.

Certificación emitida por: Jorge O. Palacio. Nº Registro: 1127. Nº Matrícula: 1487. Fecha: 4/10/2006. Nº Acta: 030. Libro Nº: 21.

e. 13/10/2006 Nº 51.613 v. 13/10/2006

TEXTILGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Pub. 278 del 11-10-06. Registro 2003 de Alejandro Carlos Marquez. Verónica NEUGOVSEN, 15-5-80, DNI 28.168.199, San Martín 2718; Jorge Marcelo GARNICA, 2-5-82, DNI 29.128.421, Rosario 850, Planta Baja, Departamento D, ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Cap. Fed. TEXTILGAL S.R.L. 99 años a) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de todo tipo de artículos textiles, prendas de vestir y afines, artículos de cuero y subproductos, tejidos, botinería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, incluyendo el calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados; b) Comerciales: mediante la compraventa, permuta y todo tipo de comercialización de materias primas, insumos, de productos, sub-productos y mercaderías, relacionadas en el rubro industrial. c) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes e insumos relacionados directa o indirectamente con el objeto. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 31-8. Sede: Apolinario Figueroa 474, 4º Piso, Departamento C, Cap. Fed. Administración: Verónica NEUGOVSEN con domicilio especial en Sede Social. Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 13/10/2006 Nº 73.912 v. 13/10/2006

TRAZAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta 20/9/05, Rafael Zavalia vende a Juan Martin Traverso, argentino, 16/12/54, casado, DNI 11644631, Juan Maria Gutierrez 3951 Piso 15 Departamento "B" CABA 445 cuotas y Javier Gregorio Zavalia vende a Francisco Jurado Traverso, argentino, 26/4/85, soltero, comerciante, DNI 31463614, Las Heras 2044 Piso 2 Departamento "A" CABA 50 acciones Rafael Zavalia renuncia al cargo de gerente, nuevo gerente Juan Martin Traverso, domicilio especial Juan Maria Gutierrez 3951 Piso 15 Departamento "B" CABA. Modificación Artículos 4 y 5. Aurora Mancini autorizada escritura 383 fecha 18/11/05 Registro 1008 Capital.

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 31.

e. 13/10/2006 Nº 66.391 v. 13/10/2006

VJC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Cayetano Carrubba, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 16.124.483, Ramon Castro 4280, Munro, provincia de Buenos Aires, 21-11-62, C.U.I.L. 20-16124483-0 y Maria Legname, italiana, viuda, ama de casa, D.N.I. 93.194.245, Ramon Castro 4405, Munro, provincia de Buenos Aires, 18-09-35, C.U.I.L. 27-93194245-5. 2) Contrato del 27-09-2006. 3) Denominación: VJC S.R.L. 4) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las sig. actividades: ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias o eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas, talleres y puentes; refaccion o demolición de las obras enumeradas; Proyecto, dirección y construcción de plantas indusriales u obras viales; construcción y reparación de edificios de todo tipo, sean publicos o privados. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 10.000.- 8) Dirección: uno o más gerentes, individual o conjunta, socios o no, por 5 ejercicios, reelegibles. Garantía: $ 2.000 9) Cierre: 31 de julio de cada año. 10) Domicilio: Tronador 3199, C.A.B.A. 11) Gerente: Jorge Cayetano Carrubba, D.N.I. 16.124.483, con domicilio especial en R. Castro 4280, Munro, provincia de Buenos Aires. Dr. Daniel Luis Panza, apoderado según contrato constitutivo del 27-09-2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 140593. Tomo: 0167. Folio: 114.

e. 13/10/2006 Nº 66.392 v. 13/10/2006

WIND EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/6/06, los socios Emiliano Roberto Mil y Matías Ernesto Méndez cedieron la totalidad de las cuotas sociales a Marisa Esther Paterno, Rolando Daniel Giglio y Martín Alberto Meyer Se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Emiliano Roberto Mil, y se designó gerente a Rolando Daniel Giglio, argentino, casado, 20/7/64, empresario, D.N.I. 16.940.725, con domicilio especial en Montevideo 757 1º piso C.A.B.A. Asimismo se modificó la cláusula 5º del contrato social. Suscribe Luis M. Luján, 21.483.859, autorizado en instrumento privado de cesión y modificación del 20/6/06.

Escribano – Luis Martín Lujan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 061012430288/E. Matrícula Profesional Nº: 4356.

e. 13/10/2006 Nº 73.877 v. 13/10/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora Club de Campo Los Puentes S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2006 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Corrientes 1173 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2006.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6º) Fijación del número y elección de los Directores por un nuevo período legal.
7º) Tratamiento del tema del alambrado perimetral de los lotes y su relación con el alambrado de las piletas de natación.
8º) Remoción y/o designación de los miembros de la Comisión Ejecutiva de acuerdo con el Reglamento Interno del Club de Campo.
9º) Remoción y/o designación de los miembros del Tribunal de Etica y Disciplina de acuerdo con el reglamento Interno del Club de Campo.
10) Tratamiento del destino a dar del lote 39 (Fracción XXIV Parcela 8) cuyo valor hoy es de propiedad de esta sociedad.
11) Tratamiento de la continuidad de la colonia de vacaciones.
12) Tratamiento del funcionamiento de las actividades deportivas.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15.00 a 18.00 horas y hasta el día 27 de Octubre de 2006. El Directorio.

Presidente designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de Septiembre de 2005.
Buenos Aires, 05/10/2006.
Presidente – Daniel Reami

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 139.
e. 13/10/2006 Nº 66.504 v. 20/10/2006

AIRCOM S.A.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I Y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de Octubre de 2006 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Tucumán Nº 1655, piso 3º Departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de Auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores. Elección Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de tres años.

Presidencia designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 412 del 31/10/2005 y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 543 del 13/11/2005.
Presidenta del Directorio - Ana Teresa Laplace

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

Certificación emitida por: Alberto L. Cortese. Nº Registro: 421. Nº Matrícula: 2654. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 82. Libro Nº: 26.
e. 13/10/2006 Nº 51.672 v. 20/10/2006

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Noviembre de 2006 a las 18.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para firmar el acta.
2°) Consideración de la venta del predio propiedad de la Institución en la localidad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Jorge Newbery número 96, esquina Tucumán; y destino que se dará al importe del precio que se obtenga.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.

NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería al mes de Octubre, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas.

DESIGNADO POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2005.
Presidente – Víctor Hugo Cappuccio

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. Nº Registro: 1876. Nº Matrícula: 3906. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 065. Libro Nº: 37.
e. 13/10/2006 N° 66.438 v. 18/10/2006

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2006 a las 17.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para firmar el acta.
2°) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e informe del Organo de Fiscalización.
3°) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
4°) Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Prosecretario, Protesorero y 3 Vocales Titulares, todos por dos años; b) Secretario, por un año; c) 4 Vocales Suplentes, Organo de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.

NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería al mes de Octubre, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas.

DESIGNADO POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2005.
Presidente – Víctor Hugo Cappuccio

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. Nº Registro: 1876. Nº Matrícula: 3906. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 064. Libro Nº: 37.
e. 13/10/2006 Nº 66.437 v. 18/10/2006

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 36 del Estatuto Social, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio Nº 126 que termino el día 31 de julio de 2006. Esta Asamblea se llevará a cabo el día 16 de Noviembre de 2006 a las 19 horas en el local de la calle Moldes 2153/7 - C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de 2 (dos) asociados para la firma del Acta de la Asamblea.
2º) Honorarios al Consejo Directivo.
3º) Elección de los integrantes de los órganos sociales, para reemplazar a los que finalizaran su mandato y designación de dos (2) vocales suplentes.
4º) Consideración del Balance General, Cuenta Gastos y Recursos y Memoria e informe del Órgano Fiscalizador del Ejercicio 01/08/2005 al 31/07/2006.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2006.
Presidente - María Graciela Amadei
Secretaria - Nélida Emilia Pantuso

NOTA: La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y treinta minutos más tarde de la hora fijada en la citación (Art 44) con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.
Presidente - María Graciela Amadei
Secretaria - Nélida Emilia Pantuso

Las Señoras Nélida Emilia Pantuso (Secretaria), fue designada en la sesión de Comisión Directiva del 11 de Enero de 2005 según Acta Nº 650 y la señora María Graciela Amadei (Presidente) fue nombrada en la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio Nº 124 que se llevo a cabo el día 30 de Noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Alicia N. Barreiro. Nº Registro: 615. Nº Matrícula: 3190. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 26.
e. 13/10/2006 Nº 51.743 v. 13/10/2006

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

CONVOCATORIA

Por el presente nos dirigimos a usted a los efectos de comunicar que el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 2006, a las 15hs. A realizarse en la calle Chile 1441 1 piso 2do Cpo. Capital Federal según lo prescripto por los artículos, 15, 16, 19, 26, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40 y 41 del Estatuto Social, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Reforma de los artículos 1, 6, 10, 14, del Estatuto Social.
2º) Consideración de la Asamblea para elevar el limite de cuota social.
3º) Consideración para la creación de un coseguro medico.
4º) Cambio de autoridades.
5º) Consideración, tratamiento y eventual aprobación de propuestas surtidas de la presente Asamblea.
6º) Designación de dos miembros de la Asamblea para que firmen la presente, conjuntamente con el presidente y secretario.
Sin otro particular, saludamos con la más distinguida consideración.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.

Presidente designado en Asamblea, el día 21 del mes de marzo de 2006.
Presidente - Gustavo R. Gnarini

Certificación emitida por: Roque Pugliese. Nº Registro: 1126. Nº Matrícula: 2310. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 93.
e. 13/10/2006 Nº 51.680 v. 13/10/2006

AUROBLUE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Auroblue S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006, a las 16 horas, en la sede social sita en Juncal 1855, 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, al 30 de Junio de 2006.
2°) Destino de los resultados.
3°) Aprobación gestión directora.
4°) Elección de directores.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Laura Marta Bosch de Black

Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 del 23 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 69. Libro Nº: 4.
e. 13/10/2006 N° 51.669 v. 20/10/2006

"B"

B Y B EMPRENDIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 2/11/2006 a horas 10, en Pasaje Echeverría 5327, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos artículo 234, inciso 1, Ley 19550, Ejercicio 31/12/2005.
3º) Resultado del ejercicio y remuneración del Directorio.
4º) Gestión del Directorio.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 2/11/2006 a horas 12, en Pasaje Echeverría 5327, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Designación de Liquidador.
4º) Nombramiento del depositario de los Libros y demás documentación social.
5º) Consideración del Balance final de Liquidación y Cuenta de Partición al 03/10/2006.
6º) Autorización para realizar el trámite y expedir la certificación prevista en la Res. I.G.J. Nº 9/87. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.

Presidente Sergio Leonardo Brunero. Acta de Directorio 16 del 3/10/06.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 4/10/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 25.
e. 13/10/2006 Nº 66.521 v. 20/10/2006

BECCARIN SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de BECCARIN S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria a celebrarse el día 31 de octubre de 2006 a las 16 hs. en la Avda. Córdoba 1255, 3° piso CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración de la deuda hipotecaria. Autorización para suscribir acuerdo.
3°) Consideración de los aportes de capital efectuados y necesarios para cancelar la deuda impositiva del inmueble de la sociedad.
4°) Aprobación de la venta del inmueble de la calle Marconi 1520, Beccar.

Se hace saber que los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar su concurrencia con la anticipación legal en la Avda. Córdoba 1255, 3° piso, en el horario de 12 a 17 hs.

Designado por acto constitutivo Escritura N° 225 del 22-6-01, Registro Notarial N° 148.
Presidente - Gustavo A. Kunz

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 78. Libro Nº: 177.
e. 13/10/2006 N° 51.668 v. 18/10/2006

“C”

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006 a las 17 horas en la sede social de Bartolomé Mitre 3637 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
2°) Destino de las utilidades.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneraciones a Directores por desempeño de tareas técnico-administrativas. Honorarios a directores sobre límite art. 261 Ley 19.550.
5°) Consideración de la venta de los inmuebles propiedad de la Sociedad.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 31-10-2005 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 01-11-2005.
Presidente - José María Colombo

Certificación emitida por: Alicia M. Trezza. Nº Registro: 636. Nº Matrícula: 2212. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 67. Libro Nº: 12.
e. 13/10/2006 N° 18.574 v. 20/10/2006

CENTRO DE INVESTIGACIONES MAMARIAS DR. MANUEL CYMBERKNOH SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de CENTRO DE INVESTIGACIONES MAMARIAS DR. MANUEL CYMBERKNOH S.A. a realizarse el día 31 de Octubre de 2006, en la sede social de la Av. Córdoba 2687 de la Ciudad de Buenos Aires a las 10:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio;
4º) Ratificación Sueldos de Director Empleado pagados en el ejercicio;
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en Segunda Convocatoria a las 11 hs. del mismo día.

La Presidenta fue designada como tal por acta de Asamblea de fecha 29 de octubre de 2004 y acta de Directorio de fecha 29 de octubre de 2004.
Beatriz Damski

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 28.
e. 13/10/2006 Nº 73.722 v. 20/10/2006

CENTRO DE INVESTIGACIONES MERLO DR. MANUEL CYMBERKNOH SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria del CENTRO DE INVESTIGACIONES MERLO DR. MANUEL CYMBERKNOH S.A. a realizarse el día 31 de Octubre de 2006, en la calle Ecuador 1049 Piso 4, Ciudad de Buenos Aires a las 14:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causales de celebración tardía de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Aprobación cargo a Resultados del Impuesto a los Bienes Personales del ejercicio 2005.
6º) Ratificación Sueldos de Director Empleado pagados en el ejercicio.
7º) Cambio del domicilio legal de la Sociedad.
8º) Designación de dos accionistas para labrar y firmar el Acta respectiva.

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en Segunda Convocatoria a las 15 hs. del mismo día.

La Presidenta fue designada como tal por Escritura Nº 6 de fecha 4 de enero de 2006 y Acta de Directorio de fecha de 5 enero de 2006.
Beatriz Damski

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 28.
e. 13/10/2006 Nº 73.723 v. 20/10/2006

CLUB NAUTICO BUCHARDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado: La Honorable Comisión Directiva del CLUB NÁUTICO BUCHARDO, de acuerdo a las disposiciones estatutarias se complace en invitar a los señores asociados Vitalicios y a los señores asociados Plenos, Activos y Familiares ingresados con anterioridad al de noviembre de 2005, a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo fuera de término, en la Avda. Comodoro M. Rivadavia 1250 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 4 de noviembre de 2006. A las 14, 30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de tarifas y disposiciones “Ad-Referendum” de la Asamblea General Ordinaria cuotas sociales, pases de categorías, alquiler de pañoles, alquiler de armarios, carné de pileta, carné, clases, escuelas y luz de tenis, alquileres de instalaciones, invitaciones, sistemas de ingreso, carné social, aranceles de escuelas náuticas, servicio tarifado de sede náutica.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, cuentas de gastos y Recursos, Inventario General e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio N° 99 comprendido entre el 1 de julio de 2005 y el 30 de junio de 2006.
4°) Adopción del sistema de autoridades y nombramiento, en su caso para presidir el acto eleccionario y su posterior escrutinio.
5°) Elección de los cargos que se detallan a continuación para reemplazar a los miembros de la HCD que terminan sus mandatos o cesan por renuncia: comodoro, capitán, secretario, prosecretario, tesorero 2 vocales titulares con carné de timonel, 2 vocales titulares sin carné de timonel, 3 vocales suplentes con carné de timonel, 3 vocales suplentes sin carné de timonel 3 miembros titulares y 2 suplentes de la comisión fiscalizadora por vencimiento de mandato.

El señor Manuel Zlotnik asumió por renuncia del Dr. Horacio Michan quien fuera designado conjuntamente con el Señor Víctor Daniel Chab en sus respectivos cargos en la Asamblea General Ordinaria el día 5 de noviembre de 2005, según consta en Libro de Actas N° B 38640, foja 37.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Presidente - Víctor D. Chab
Secretario - Manuel Zlotnik

NOTA: Recordamos a los señores socios que, de acuerdo con el art. N° 18 de los estatutos “si no consiguiere cuórum la Asamblea se realizará el mismo día una hora más tarde después de la citación, con el número de asociados que concurrieren” A la vez se les recuerda que el art. 24 del estatuto dice, que para el acceso a la Asamblea General Ordinaria el socio debe corresponder a la categoría y antigüedad necesaria para votar y hallarse al día con tesorería.

Certificación emitida por: María Alejandra Cubas. Nº Registro: 111. Nº Matrícula: 4802. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 75. Libro Nº: 10.
e. 13/10/2006 N° 51.605 v. 13/10/2006

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS

CONVOCATORIA

351840/108. El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede social, Viamonte 1582, el martes 31 de octubre de 2006, a las 18.30, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
II) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 30 de Junio de 2006.
III) Elección de una Comisión Electoral compuesta por diez socios Art. 24, inciso h) del Estatuto.
IV) Elección de las siguientes autoridades:
* Cuatro Vocales Titulares, mandato por tres años.
* Tres Vocales Suplentes, mandato por un año.
* Tres Revisores de Cuentas, mandato por un año.
Las listas deberán ser oficializadas hasta el 20/10/2006 a las 20.00.
El plazo para a la presentación de listas vencerá a las 20.00 del miércoles 18 de octubre de 2006.

La Memoria y demás documentación estará a disposición de los socios en la Secretaría del Colegio a partir del 18 de octubre de 2005.

Buenos Aires, 05 de octubre de 2006.
Presidente – Ezequiel J. Stolar

Presidente electo por acta N° 163 de la Asamblea General Ordinaria del 28/10/2004:
Presidente - Ezequiel J. Stolar

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 1029.
e. 13/10/2006 N° 51.404 v. 13/10/2006

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el día 31 de Octubre de 2006, en la sede social, Paysandú 1655, Capital Federal, a las 12 horas em primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 21 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Gregorio Néstor Dunayevich

(Designado por Acta de Asamblea N° 14 del día 29/3/2004).

Certificación emitida por: Elena N. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 36.
e. 13/10/2006 N° 51.632 v. 20/10/2006

CRESPO Y RODRIGUEZ SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRESPO Y RODRÍGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2006 a las 17 horas en su sede de Av. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico Nro. 47, cerrado el 30 de junio de 2006, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura
4°) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado por el artículo 261 de la Ley 19.550, honorarios a la Sindicatura.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Designado Presidente por Acta de Directorio N° 372 del 30/11/2004. El Directorio.
Presidente - Luis M. Rodríguez Abinzano

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 14. Libro Nº: 72.
e. 13/10/2006 N° 18.570 v. 20/10/2006

CSC SISTEMAS DE DETECCION SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CSC SISTEMAS DE DETECCIÓN S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 2 de Noviembre de 2006, a las 10 hs. En primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en su sede social sita en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 720 piso 4 Oficina “F” de la C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 Inciso 1 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de resultados, Resultados Acumulados, Asignación de Resultados, correspondientes a los ejercicios comerciales cerrado el 31 de agosto de 2004 y 31 de agosto de 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Renuncia de Director y elección de nuevos miembros del Directorio.
6º) Tratamiento de las negociaciones en ENAER.
7º) Compatibilizar el objetivo social y la actuación de CSC UTE con CSC SISTEMAS DE DETECCIÓN S.A.
8º) Reforma del Articulo 10 del Estatuto Social.

NOTA: A los fines del Art. 238 de la ley 19550, los mismos se deberán efectuar con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha de la Asamblea en el domicilio social de Lunes a Viernes de 10 hs a 17 hs.

Acta de Directorio de Convocatoria del 29/09/2006.

El que suscribe lo hace en el carácter de Presidente de “CSC Sistemas de Detección SA” cargo que surge de la Escritura de Constitución Nº 189, Fº 621 del 23/9/2003 pasada ante el Registro 1884 de esta ciudad.
Presidente – Luis Alberto Puga

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 24.
e. 13/10/2006 Nº 73.740 v. 20/10/2006

“D”

DON TORCUATO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 2 de Noviembre de 2006, en 1º y 2º convocatoria a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Honorarios y gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.

Nº Correlativo = 190.133 Presidente de DON TORCUATO S.A.C.I.F.I.A. Designado por A.G.O. del 25/10/2005.
Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 33. Libro Nº: 027.

e. 13/10/2006 Nº 66.476 v. 20/10/2006

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de Noviembre de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12hs. en segunda convocatoria, en la calle Francisco de Viedma 6879 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes, por vencimiento de mandatos.
5°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia, por vencimiento de mandatos.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso del límite fijado en el art. 261 de la Ley de Sociedades.
7°) Consideración del Resultado del Ejercicio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente - Norberto Horacio Milei

Designado por Acta de Directorio del 19 de Diciembre de 2005.

Presidente - Norberto H. Milei

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. Nº Registro: 239. Nº Matrícula: 2043. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 34.

e. 13/10/2006 N° 51.637 v. 20/10/2006

EXPORTMADERA SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Exportmadera S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 3 de noviembre de 2006 a las 10 horas, y en segunda convocatoria para el día 3 de noviembre de 2006 a las 11 horas, a llevarse a cabo en la sede social de la empresa, calle Cerrito 1070, piso 4 oficina 74 de la Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del Capital Social. Emisión de acciones. Reforma del Articulo 4 del Estatuto.
3°) Consideración de los documentos del art 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
4°) Aprobación de la gestión de los directores de la sociedad. Remuneración a los directores y distribución de resultados. Designación de la composición del directorio de la Sociedad. Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.

Presidente - Luis Maria Priuli

La personería de la Sr., Presidente, Luis Maria Priuli surge del Acta de Asamblea del 5 de Junio de 2006, transcripta al folio numero 16 del libro de Actas de Asamblea N 1, perteneciente a la sociedad Exportmadera S.A., rubricado bajo el numero 105832-00 el 19 de diciembre de 2000.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 059. Libro Nº: 99.

e. 13/10/2006 N° 51.665 v. 20/10/2006

"F"

FRANCISCO DE VIEDMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRANCISCO DE VIEDMA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de Noviembre de 2006, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Juncal 643 4° Piso "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de mandatos de las actuales autoridades.
5°) Elección de tres accionistas para integrar el Consejo de Vigilancia, por el término de un año, por vencimiento de mandatos.
6°) Consideración del destino de los Resultados Acumulados.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente Norberto Horacio Milei - Designado por Acta de Directorio del 08 de Noviembre de 2004.

Presidente Norberto H. Milei

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. Nº Registro: 239. Nº Matrícula: 2043. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 34.

e. 13/10/2006 N° 51.638 v. 20/10/2006

"G"

GANADERA DEL VILLAGUAY SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el treinta y uno de octubre de 2006 a las 16 hs. en la sede social de Cerrito 782, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Notas y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico N° 26 cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración y destino de los resultados. Honorarios de Directores.
4°) Consideración de la gestión de directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Presidente Dr. Guillermo E. Matta y Trejo designado según Acta de Directorio del 17/02/06.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 13. Libro Nº: 32.

e. 13/10/2006 N° 51.634 v. 20/10/2006

GINOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de GINOBAL S.A. a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 31 de Octubre 2006 en la sede social de la empresa, a las 14.00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta.
2°) Prorroga del plazo de duración de la sociedad y reforma del articulo 2° del Estatuto.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designada directora titular por asamblea Ordinaria Unánime del 06 de Junio del 2006.

Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 05 de Setiembre de 2006.

Se autoriza al Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta del 6 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Roxana E. Marianetti. Nº Registro: 1716. Nº Matrícula: 4348. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 173. Libro Nº: 10.

e. 13/10/2006 N° 51.658 v. 20/10/2006

GRUPO GUIA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 2006 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Roque Saenz Peña 917 6º A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 3 finalizado el 31 de Mayo de 2006;
3º) Consideración de los resultados;
4º) Aumento de Capital Social en la suma de $ 101.591,64 para fijarlo en la suma de $ 115.000;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;
6º) Aprobación de los honorarios del Directorio;
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19. 550

Luz Mary Rodríguez Gacharna, Presidente según surge del Acta de Asamblea Nº 1 del 24 de noviembre de 2004. Acta de Directorio Nº 24 del 9 de octubre de 2006 obrante a fs. 22 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Presidente - Luz Mary Rodríguez Gacharna

Certificación emitida por: Daniel Mugaburu. Nº Registro: 1907. Nº Matrícula: 3679. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 26.

e. 13/10/2006 Nº 51.767 v. 20/10/2006

GUASUVIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de GUASUVIRA S.A. a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 31 de Octubre 2006 en la sede social de la empresa, a las 16.00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta.
2°) Prorroga del plazo de duración de la sociedad y reforma del articulo 2° del Estatuto.
Designada directora titular por asamblea Ordinaria Unánime del 06 de Junio de 2006.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 05 de Setiembre de 2006.

Se autoriza al Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta del 6 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Roxana E. Marianetti. Nº Registro: 1716. Nº Matrícula: 4348. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 10.

e. 13/10/2006 N° 51.659 v. 20/10/2006

"H"

HIGHLAND GOURMET ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para El día 31 de octubre de 2006, a las 9.30 horas, en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria la que tendrá lugar en la sede social de A. Callao 1586 Piso 5°, Oficina 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para suscribir el acta de asamblea.
2°) Aprobación de Balance General; Estado de Resultados y demás Anexos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2000, el 31 de mayo de 2001, el 31 de mayo de 2002, el 31 de mayo de 2003, el 31 de mayo de 2004 y el 31 de mayo de 2005.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2006.

Sra. María Rosa MURMIS: Presidente: Designada por estatuto social otorgado por escritura del 16-9-1999.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 168. Libro Nº: 66.

e. 13/10/2006 N° 66.427 v. 20/10/2006

HOTELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 2 de Noviembre de 2006, en 1º y 2º convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
3°) Honorarios y gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.

Nº Correlativo = 208.333 Presidente de HOTELERA DEL PLATA S.A.C.I.F.I.A. Designado por A.G.O. del 25/10/2005.

Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 027.

e. 13/10/2006 Nº 66.477 v. 20/10/2006

"I"

INSTITUTO DEL SEGURO DE MISIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2006 a las 15:00 horas en Fitz Roy 957 Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio con cierre al 30.6.06 y destino de sus resultados
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550,
4°) Aumento de capital y emisión de acciones. En su caso reforma del estatuto social.

NOTA: 1) Los accionistas deberán cumplir con las comunicaciones del art. 238 LS hasta el día 25 de octubre de 2006 a las 16:00 horas.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 15 del 21.12.05

Presidente - Gerardo Werthein

Certificación emitida por: Cynthia Werthein. Nº Registro: 2092. Nº Matrícula: 4801. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 64.

e. 13/10/2006 N° 51.770 v. 20/10/2006

INSTITUTO FRENOPATICO SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2006 a las 15 horas en la sede social, Av. Ente Ríos 2144 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2006.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Sindico por el ejercicio cerrado el 30/06/2006. Remuneraciones de los mismos.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Elección del Sindico Titular y suplente por el término de un año.

Se pone a disposición de los Accionistas en la sede Social los Estados Contables, Memoria e Informe del Sindico y de Auditoria Externa a partir del 20 de Octubre de 2006.

El abajo firmante fue designado Presidente de la Sociedad por Asamblea General Ordinaria del 8 de Noviembre de 2004 y distribución de cargos por la reunión de Directorio Acta N° 501 de esa misma fecha.

Presidente - Diego Claudio Micheli

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 798.

e. 13/10/2006 N° 51.593 v. 20/10/2006

"L"

LATINSEG SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la calle Rómulo Naón 3440 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la renuncia del Director Titular.
2°) Designación de nuevo Director Titular.
3°) Modificación del Estatuto Social en cuanto a la garantía del Director.

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 8 de fecha 30 de abril de 2006.

Presidente - Enrique J. F. Turano

Certificación emitida por: María Luz Aliaga. Nº Registro: 549. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 24.

e. 13/10/2006 N° 51.657 v. 20/10/2006

LIBESA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 3 de noviembre de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Diagonal Norte 868 piso 6 departamento M de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Traslado de la sede social. Reforma del artículo primero del estatuto social.
3°) Autorizaciones.

Presidente designado por asamblea del 26 de mayo de 2006

Presidente - Ezequiel Barros

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 405.

e. 13/10/2006 N° 66.208 v. 20/10/2006

LIDACA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria para El Día 2 de Noviembre de 2006, en Avenida de Mayo 1370 piso 10° Oficina 265/266 C.A.B.A. a las 18:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234 inciso "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2006.
2°) Fijación del número de directores y sus designaciones.
3°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. Presidente designado, Señor Emiliano Mejuto, por Acta de Asamblea N° 142 de fecha 07/11/2005.

Presidente – Emiliano Mejuto

Certificación emitida por: Raúl A. O'Curry (h.). Nº Registro: 29. Fecha: 9/10/06. Nº Acta: 388. Libro Nº: XIII.

e. 13/10/2006 N° 18.628 v. 20/10/2006

LUHTOM YACHTS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de LUHTOM YACHTS S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara en la Sede Social de la firma, en Río Limay 1965 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a celebrarse el día 02 Noviembre de 2006 a las 8:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el articulo 234 Inc. 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005 y 30 de Junio de 2006.

HERIBERTO TOMAS SANCHEZ Presidente designado en Acta Constitutiva de fecha 25 de Febrero de 2005.

Presidente – Heriberto Tomás Sanchez

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 093. Libro Nº: 035.

e. 13/10/2006 Nº 51.783 v. 20/10/2006

"M"

MALAL CURA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de MALAL CURA S.A. a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 31 de Octubre 2006 en la sede social de la empresa, a las 12.00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta.
2º) Prorroga del plazo de duración y o/reactivación de la sociedad y reforma del artículo 2º del Estatuto.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designada directora titular por asamblea Ordinaria Unánime del 06 de Junio de 2006. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 05 de Setiembre de 2006 Se autoriza al Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta del 6 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Roxana E. Marianetti. Nº Registro: 1716. Nº Matrícula: 4348. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 10.

e. 13/10/2006 Nº 51.678 v. 20/10/2006

"P"

PARADA LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el n* 6363, Libro 117, Tomo A de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de noviembre de 2006 a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Avda. Gral. Paz n° 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios a asignar a los miembros del Directorio.
5°) Elección del nuevo Directorio.
6°) Considerar por la Asamblea General Ordinaria el destino de las utilidades una vez efectuadas las deducciones de Reserva Legal y el impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación (art. 238 LSC). EL DIRECTORIO.

Presidente - Antonio Juan Manuel Arcos Cortes

Electo por Acta de Directorio N* 87 del 02 de Febrero de 2006. Libro de Actas de Directorio N° 1 Rubrica A 26963

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 59.

e. 13/10/2006 N° 51.611 v. 20/10/2006

PLASTICA INCOMEX SACI

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Para el día 09/11/06 a las 17 hs en su Sede Social de Lope de Vega 1464 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causas de la Convocatoria fuera de término del Ejercicio Nro 43 finalizado el 30/04/06.
3°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria y toda la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/06.
4°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente a dicho ejercicio.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados.

Presidente designado por Acta de Directorio Nro 198 del 20/02/06.

Daniel Juan Mattioli

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 081. Libro Nº: 118.

e. 13/10/2006 N° 51.574 v. 20/10/2006

"Q"

QUILSEG SA EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 2006 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de accionista para firmar y aprobar el Acta de Asamblea junto con el Presidente de la misma.
b) Consideración de la ratificación de los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 15 de mayo de 2006. A saber:
1° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2° Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3° Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Constitución de reserva facultativa;
4° Consideración de la gestión de los Liquidadores y de la Comisión Fiscalizadora;
5° Consideración de los honorarios correspondientes a los Liquidadores y a la Comisión Fiscalizadora;
6° Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección,
7° Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, y
8° Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
c) Aprobación del Balance Contable Final, que incluye el Proyecto de Distribución Final de fecha 31 de agosto de 2006.
d) Solicitud de cancelación de la inscripción de la Sociedad.
e) Conservación de libros y papeles de la Sociedad.
f) Aprobación de la gestión de los Liquidadores.
g) Honorarios de los Liquidadores por el desempeño de sus funciones.
h) Otorgamiento de las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 26 de octubre de 2006 de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.

Diego Alberto Güerri - Liquidador electo por Asamblea N° 23 de fecha 9 de septiembre de 2005.

Diego A. Güerri

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 66.

e. 13/10/2006 N° 51.599 v. 20/10/2006

QUIMARCO S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/10/2006, a las 12 horas en Sarmiento 246, 6° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los Accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideraciones documentos artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2006.
3°) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4°) Consideraciones y Destino del resultado del ejercicio.
5°) Remuneraciones al Directorio, artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Elección de Síndicos, Titulares y Suplentes EL DIRECCTORIO.

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, con 3 días de anticipación a la Asamblea.

Jorge M Guimarey: designación Director según Acta N° 391 de la Asamblea General Ordinaria del 28/10/2005. Presidente por Acta de Directorio N° 392 del 28/10/2005. Libro de Actas de Asambleas - Directorio N° 3. Rubrica A N° 24.333 del 19/09/1985.

Presidente - Jorge M. Guimarey

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 49. Libro Nº: 37.

e. 13/10/2006 N° 18.555 v. 20/10/2006

"R"

RAYOS X DINAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 31 de Octubre de 2006 a las 16 Hs en el domicilio de Bolonia 5325 de Cap. Fed., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideracion de la documentacion prevista en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 referente

al Ejercicio Economico N° 28 finalizado el 30 de abril de 2006;
2°) Distribucion del Resultado Del Ejercicio Economico N° 28 de la Sociedad finalizado el 30 de abril de 2006, con destino parcial a Reserva Facultativa para Futuras inverciones y/o para afrontar futuros Quebrantos;
3°) Designación de dos (2) accionistas para que procedan a la firma del Acta de Asamblea.

Firma el Vicepresidente En ejercicio de la Presidencia LOPEZ ALFREDO CON FACULTADES POR ACTA DEL 25/08/06 ANTE EL ESCRIBANO ALEJANDRO D. IBARRA.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 66. Libro Nº: 65.
e. 13/10/2006 N° 3401 v. 20/10/2006

"S"

SAULER SACIIAF

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del Artículo 237, primer párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006, a las 15 horas en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Punta Arenas 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente a los Estados Contables cerrados el 30/06/06.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Gestión del Directorio y aprobación de honorarios.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes a elegirse y designación de los mismos por el término de un año.

Ricardo Mauricio Azubel, presidente electo en Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 26 de Diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 083. Libro Nº: 19.
e. 13/10/2006 Nº 51.693 v. 20/10/2006

SERVICIOS Y PRESTACIONES SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SERVICIOS Y PRESTACIONES S.A. para el día 31 de octubre de 2006, a las 16 horas, en primera convocatoria y 16:30 en segunda, en la sede social de Arenales 3854, PB, Dto B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2.006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades y determinación de la retribución al Directorio (art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo).
5°) Designación del directorio por los próximos tres ejercicios.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir al acto deberán cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea (Art. 238. 2° párrafo, LSC), al domicilio de realización de la misma, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia.

Designación del presidente según AGO del 16/3/2004, Libro de Actas de asamblea 1, F° 20 a 23 y acta de directorio del 17/3/2004, Libro de actas de Directorio 2, F° 10. EL DIRECTORIO.
Presidente - Carlos Galli

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 1024.
e. 13/10/2006 N° 51.591 v. 20/10/2006

SIEMPRE SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 31/10/2006 a las 18 hs. en la sede social de Uruguay 43 Capital Federal, en 1* convocatoria y a las 19 hs., en 2* convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento de la Reducción de Capital Social en razón de pérdidas sufridas al 30/09/2006.
Presidente - Lucía Susana Pérez

Presidente designada por Acta de Directorio del 26 de mayo de 2006. Firma certificada en acta 085 del 10/10/2006, libro 035, Registro 613 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 035.
e. 13/10/2006 N° 51.652 v. 20/10/2006

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CONVOCATORIA

Ref.: N° de Registro en la I.G.J. 1.630.936. Convocase a los Sres. Accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA. S.A: a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de noviembre de 2006 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en Montevideo 1012 piso 3 Of. F Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Seguridad: evaluación y toma de decisión sobre presupuesta para la contratación de empresa especializada en sistemas de control y prevención. Aprobación de contrato.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.

Designado segun acta de Asamblea del 17 de diciembre de 2002.
Presidente - Juan Francisco Sabato

Certificación emitida por: María Florencia Allende. Nº Registro: 1. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 339. Libro Nº: 4.
e. 13/10/2006 Nº 51.650 v. 20/10/2006

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.

CONVOCATORIA

REF: N° de Registro en la IGJ: 1.641.302. Convocase a los Sres. Accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de noviembre de 2006 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en Montevideo 1012 piso 3 Of. F Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Seguridad: evaluación y toma de decisión sobre presupuesta para la contratación de empresa especializada en sistemas de control y prevención. Aprobación de contrato.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.

Designado según acta de Asamblea del 17 de diciembre de 2003.
Presidente - Juan Francisco Sabato

Certificación emitida por: María Florencia Allende. Nº Registro: 1. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 339. Libro Nº: 4.
e. 13/10/2006 N° 51.651 v. 20/10/2006

"T"

TELEVISORA LA PLATA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Televisora La Plata S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2006 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cuba 2370 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la renuncia de los Sres. Gustavo Enrique Garrido y Diego Martín Garrido a sus cargos de directores titulares, y de los Sres. Lucas Granillo Ocampo y Enrique Garrido a sus cargos de directores suplentes.
3°) Designación de directores titulares y suplentes.
4°) Consideración de la renuncia de Adriana De Florio y Josefina Hernández Gazcón como síndico titular y suplente, respectivamente, y consideración de su gestión.
5°) Designación de síndico titular y suplente.
6°) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción.
Presidente - Alejandro Urricelqui

Designado por Reunión de Directorio del 27/09/06.

NOTA (i) Conforme al artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Cuba 2370, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas hasta el 20 de octubre de 2006 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Cuba 2370, Buenos Aires.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 36.
e. 13/10/2006 N° 18.572 v. 20/10/2006

"W"

WILTON SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la firma WILTON S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de Octubre de 2006 a las 10,00 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 11 horas, en Bulnes 2736 - Piso 17 - UF 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración documentación y designaciones artículo 234 inciso 1 y 2 de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Económico Número 38 finalizado el 30-06-2006;
3°) Destino de los Resultados No Asignados;
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio. EL DIRECTORIO.

Firmante designado por Acta de Directorio Nro. 221 del 07-12-2005.
Presidente - Rebeca Seifer de Warat

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 264.
e. 13/10/2006 N° 18.557 v. 20/10/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Serrano, María Paula, domiciliada en Juan B. Alberdi 2180, 8° "A", Ciudad de Bs. As, transfiere a Rosso, Diego Eduardo domiciliado en Lavallol 1150; Haedo, Provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio de Garage Comercial, sito en Alberti Nº 1754/56, PB y 1º P, de C.A.B.A., libre de todo personal/deuda o gravamen. Reclamos de Ley en Av. Corrientes 2438, 5º "C", C.A.B.A.
e. 13/10/2006 N° 66.378 v. 20/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap. Fed avisa: Daniel A. Gil domiciliado en C. Gardel 2424 San Martin Bs As transfiere fondo de comercio a Colman Nelson domicilio en San Ignacio 731 Ciudadela Bs As rubro Quiosco Varios sito en Av. Beiro 2875 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 13/10/2006 N° 51.585 v. 20/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Capital Federal avisa: Maria G. Fernandez domiciliado en Cabrera 4496 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Zael s.r.l representado por su socio gerente Daniel E. Salgado domicilio Cobo 592 Cap Fed rubro Librería (603.210) fotocopias locutorio (604.040) sito en Av Cordoba 1521 Cap Fed reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 13/10/2006 N° 51.588 v. 20/10/2006

Osvaldo Alberto Soricetti, domiciliado en Gallo 943, piso 4°, Dpto 10, Cap. Fed., vende a Norberto Armando Quinto, domiciliado en Honduras 1809, piso 1°. Depto 3, Cap. Fed., el FONDO DE COMERCIO del rubro restorán, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería y parrilla, denominado "NAVEGANDO" sito en Honduras 5291/99 Cap. Fed., libre de deudas y sin personal. Reclamos de ley en Honduras 5291, Cap. Fed.- Isabel Acevedo Cancela apoderada por la parte compradora por escritura 435 del 18/9/06, folio 1010, Registro 26.
e. 13/10/2006 N° 51.628 v. 20/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Capital Federal avisa: Perrota P Luis domiciliado en C. Pellegrini 3826 Ciudadela Bs As transfiere fondo de comercio a Licata Matias domicilio en Manzanares n° 1636 Cap Fed rubro Quiosco y Varios sito en Vidal 1812 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 13/10/2006 N° 51.586 v. 20/10/2006

PINTURERÍA DEL FONDO S.A. Representada por Ernesto Ricardo Lupo, con domicilio en Tte. Perón 318 2* piso de la C.A.B.A., transfieren a María Laura DORDONI, con domicilio en VTE. LOPEZ Y PLANES 508 LA LUCILA de la Pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio ubicado en la calle WARNES 695 rubro pinturería (únicamente minorista), de la C.A.B.A. Oposiciones de ley y dominio de partes en WARNES 695, de la C.A.B.A.
e. 13/10/2006 N° 18.562 v. 20/10/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AEROFARMA LABORATORIOS S.A.I.C.

Asamblea del 19/4/06, se designó Presidente: Juan Mazzeo; y Vicepresidente: Teresa Gincberg, todos con domicilio Especial en Av. San Isidro 4425, CABA.- Autorizado en Acta del 17/8/06 Carlos D. Litvin.
Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 13/10/2006 Nº 73.881 v. 13/10/2006

ANDROQUIMICA SA

Inscripta en la I.G.J. bajo el n° 802.147/8160, comunica que por Asamblea General Ordinaria y

Acta de Directorio celebradas con fecha 25 de junio de 2004, se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE: ALEJANDRO MARIANO ROVIRALTA (DNI 11.076.164), constituyendo domicilio legal en Avda. Ingeniero Huergo 1145; Capital Federal, VICEPRESIDENTE: ALEJANDRO ROVIRALTA (DNI 93.227.431), constituyendo domicilio legal en Avda. Ingeniero Huergo 1145, Capital Federal y DIRECTOR TITULAR: PABLO ROVIRALTA (DNI 14.222.282), constituyendo domicilio legal en Avda. ingeniero Huergo 1145, Capital Federal. Suscribe el presente el Sr. Alejandro Mariano Roviralta (DNI 11.076.164) en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de junio de 2004. Todos los directores constituyen domicilio especial en Avda. Ingeniero Huergo 1145, Capital Federal.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 093. Libro Nº: 53.

e. 13/10/2006 N° 51.595 v. 13/10/2006

"B"

BAYAS DEL SUR S.R.L.

EDICTO complementario de publicación Nº 49794 del 11/9/06. Se obvió mencionar el domicilio especial de la nueva gerente, siendo este Vte. López 1673, 4º 18 Ciudad A. de Buenos Aires, habiéndose expresado por la gerente en la Escritura nº 139 del 4/10/06 ante Registro Notarial 1675. María Teresa Turati, escribana autorizada por escritura 133, folio 283 del 17/9/06, Reg. 1675 de Ciudad. A. de Buenos Aires.

Escribana – María Teresa Turati

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 061012430629/8. Matrícula Profesional Nº: 4052.

e. 13/10/2006 Nº 51.769 v. 13/10/2006

"C"

CASA JARSE SAI Y C

Por Actas de Asambleas de fecha 2/5/2006 y de Directorio de igual fecha, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Hernan Mohammed Jarse. Director titular y Vicepresidente: Haydee Susana SASSONE. Director Titular: Mohammed Jarse y Director Suplente: Rodrigo Mohamed Jarse. Se designa también como Síndico Titular: Carlos Alberto Pereira. Síndico Suplente: Marcela Susana Morenza. Todos fijan domicilio especial en Constitución 2550, Capital Federal.- Apoderada, según escritura otorgada el 25/9/2006, al folio 1.324 del Registro 1962 de Capital Federal.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 63.

e. 13/10/2006 N° 51.633 v. 13/10/2006

COMPAÑÍA CHILENO ARGENTINA DE TIERRAS SA

Compañía Chileno Argentina de Tierras S.A., con sede social en Reconquista 336, piso 11º, Cap. Fed., inscripta en la IGJ el 21.5.99, bajo el número 7082 del Libro 5, Tomo de S.A., en cumplimiento del art. 271 de la Res. IGJ 7/05 comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21.2.06, se ha resuelto no capitalizar y convertir en pasivo la suma de $ 934.344,5 del total de aportes ingresados a la sociedad en concepto de aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones, realizados con fecha 17.6.99 por un valor de $ 845.500, con fecha 23.6.00 por un valor de $ 740.250, y con fecha 19.6.01 por un valor de $ 740.250, respectivamente. Se hace saber que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto sociales ascendían a: (i) al 31.8.99 a $ 2.255.956, $ 1.509.804 y $ 746.152, respectivamente; (ii) al 31.8.00 a $ 2.197,431,24, $ 757.337,89 y $ 1.440.093,35, respectivamente; (iii) al 31.8.01 a $ 2.198.460, $ 12.641 y $ 2.185.820, respectivamente. Norberto Pablo Rocca se encuentra autorizado a publicar el presente por Asamblea General Extraordinaria del 21.2.06.

Abogado - Norberto Pablo Rocca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 48. Folio: 959.

e. 13/10/2006 Nº 73.885 v. 18/10/2006

CONSTRUCCIONES PROFESIONALES SA

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 19 de Mayo de 2006, que ratifica lo dispuesto por la Asamblea del 07/04/2003 y 29/04/2004 resolvió disolver y liquidar la sociedad, designando liquidadores a Gerardo Armando Michel, René Bauman, Ricardo Backer y como suplente a Esteban Lantos constituyendo todos domicilio especial en la calle Tucumán 834, Séptimo Piso, Oficinas 73/74 Capital Federal. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas mencionada.

Autorizado - Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2006. Número: 470557. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 13/10/2006 N° 51.584 v. 13/10/2006

"D"

DIEMIG S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 9 de Octubre de 2006 se designó por unanimidad el nuevo Directorio: Presidente: Sr. Lucio MANDER; Vicepresidente: Sr. Claudio Mario MANDER y Director Titular Sr. Leonardo Adolfo Mander, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Avda. Belgrano 863, 10° Piso Frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 9 de octubre de 2006 Dionisio A. ANGEL, Contador Público.

Contador - Dionisio A. Angel

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 470777. Tomo: 0012. Folio: 235.

e. 13/10/2006 N° 4393 v. 13/10/2006

"E"

EDUARDO PEREDA Y HNAS. SCA

ESCISION DE SOCIEDAD

A los fines dispuestos por el artículo 88 de la ley 19550 se hace saber por tres días que la asamblea extraordinaria del 31/08/06 de EDUARDO PEREDA Y HNAS. S.C.A., con domicilio en Paraguay 866 piso 7 departamento "B" de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10/11/1965 bajo el N° 1661 F° 60 T° 240 del libro 240 de Contratos Públicos, aprobó la escisión, destinando parte de su patrimonio a la constitución de Laguna del Doce S.A., con domicilio en Ugarteche 3296 piso 13 departamento "A" de la ciudad de Buenos Aires y de Eduardo Pereda y Hnas. Agropecuaria S.A. con domicilio en Paraguay 866 piso 7 departamento "B" de la ciudad de Buenos Aires. Valuación del activo y del pasivo al 31/05/2006: De la sociedad que se escinde: $ 44.521.109,48 y $ 10.347.671,61. Destinado a Laguna del Doce S.A.: $ 11.400.030,66 y $ 2.218,04. Destinado a Eduardo Pereda y Hnas. Agropecuaria S.A.: $ 23.226.643,41 y $ 2.596.106,75. Dr. Antonio Luis Arias, autorizado por acta de asamblea del 31/08/2006.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 060. Libro Nº: 144.

e. 13/10/2006 N° 3417 v. 18/10/2006

ELLIOT RESEARCH S.A.

Actas de Asamblea y de Directorio del 16/09/05: Nuevo Directorio Presidente: Marcos Kohan Director Suplente: Marcos Kohan. Acta de directorio 08/09/06 se traslada la sede social a Sanchez de Bustamante 2672, C.A.B.A. donde los directores constituyen domicilio especial. Nancy Estela Crestelo por escritura 220 del 04/10/06, reg. 1465 CABA.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 69. Libro Nº: 22.

e. 13/10/2006 N° 51.627 v. 13/10/2006

ESPECTACULOS DEL PILAR S.A.

Inscrip. I.G.J. N° 15344 libro 26 del 30/11/2004.- Se hace saber que por acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 1, se resolvió por renuncia de su director suplente Jesús Angel Blanco, DNI. 10.329.026, CUIT. 20-10329026-1, con domicilio Cóndor 1446 de capital federal, aceptada por unanimidad, la designación de Néstor Alfredo Naccab, DNI. 10135529, CUIT. 20-10135529-3, con domicilio especial en Terrero 860 de capital federal como nuevo director suplente.- Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado por escritura 182 del 18/08/2006 y por instrumento privado de fecha 3/10/2006.

Escribano - Eduardo Steinman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/10/2006. Número: 061004416640/A. Matrícula Profesional Nº: 2556.

e. 13/10/2006 N° 51.648 v. 13/10/2006

ESTRELLA DEL BOSQUE SA

Hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15 de septiembre de 2006 se resolvió aumentar el capital social de $ 14.500.000 a $ 18.827.600. La Dra. Beatriz Nora Ostrovsky se encuentra autorizada por el acta de Asamblea de fecha 15 de septiembre de 2006 a efectuar las tramitaciones ante la I.G.J.

Autorizada/Abogada – Beatriz N. Ostrovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 06. Folio: 713.

e. 13/10/2006 N° 73.905 v. 13/10/2006

EXTRAMUROS S.A.

Se hace saber: que por asamblea del 10-3-2004, la sociedad DESIGNO autoridades y DISTRIBUYO los cargos. Presidente: José Luis Pardo; Director Suplente: José Luis Pardo (h), ambos con domicilio especial San Martín 299, 4° piso, C.A.B.A. José Luis Pardo, presidente designado en asamblea N° 14 del 25-7-2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 196. Libro Nº: 050.

e. 13/10/2006 N° 66.345 v. 13/10/2006

"F"

Falcon Property S.A.

Inscripta en IGJ bajo el Nº 10065 Libro 32 Tomo — de Sociedades Anónimas, el 4/07/06, hace saber que por Asamblea de fecha 1/9/06 se aprobó la renuncia del Sr. Jorge LLabres Grau, al cargo de Presidente y Director Titular de la sociedad. Firma: Lucila Huidobro, autorizada por acta de Asamblea de fecha 1/09/06.

Abogada - Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/10/2006. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 13/10/2006 Nº 51.771 v. 13/10/2006

FAPLAC SA

Por escritura 99 del 20/09/2006, Registro 588, C.A.B.A., se transcribió las Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22/06/2006, de Directorio unánimes del 29/05/2006 y 28/06/2006, en las que se resolvió por unanimidad: a) Autoridades: Directores titulares: Presidente: Cristián Eustaquio Infante Bilbao. Vicepresidente Matías Jorge Domeyko Cassel. Titular: Ignacio Adrián Lerer. Director Suplente: Nicolás BURR GARCIA de la HUERTA. Cargos aceptados. Domicilio especial: Av. Belgrano 687, Piso 8° oficina 33 C.A.B.A.; b) Aceptar la renuncia de síndicos: Titular: Julio Fernández Moujan. Suplente: Marcos Benegas Lynch; Nuevos Síndicos: titular: Alberto E. Fandiño, Suplente: Bernardo Zuzenberg; y c) Cambio de sede social a Av. Belgrano 687, Piso 8° oficina 33, C.A.B.A. Autorizada por Escritura 99 del 20/09/2006, Folio 320 Reg. 588: Alicia Gladys Sabater - D.N.I. 14.038.354.

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 23-int. 75718.

e. 13/10/2006 N° 51.615 v. 13/10/2006

"G"

GAS NATURAL SDG ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por escritura 952 del 7-9-2006, Registro 359 de C.A.B.A. se protocolizó Actas de Asamblea 18 y Directorio 75, ambas del 26-4-2006, en la cual se designaron nuevas autoridades, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Alberto Toca-Gutierrez Colomer; Vicepresidente: Pedro Jesús Sáenz de Santa María Elizalde; Directores Titulares: Alberto Valdes Figueroa, Carlos Javier Alvarez Fernández y Bradford Rives; y Directores Suplentes: José María Sanfeliu Riera, Sergio Rodolfo Tarallo, Horacio Carlos Cristiani, Francisco de Paula Lluch Rovira y Enrique Jorge Flaiban.- El señor Rives constituye domicilio especial en Suipacha 1067, 5º piso, C.A.B.A., el Señor Flaiban en Judas Tadeo 774, Ciudad de Córdoba Provincia del mismo nombre y el resto de los directores en Isabel la Católica 939 C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359 de C.A.B.A. por escritura 952 del 7-9-2006.

Escribano - Enrique Ignacio Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2006. Número: 061006421260/6. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 13/10/2006 N° 51.646 v. 13/10/2006

GC MINOR SA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 30/6/06 designó el siguiente directorio: Presidente Héctor Horacio Magnetto, Vicepresidente José Antonio Aranda, Director Titular Lucio Rafael Pagliaro y Directores Suplentes: José María Sáenz Valiente (p) y José María Sáenz Valiente (h), quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1974 del 6/10/06 pasada al folio 11531 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 059. Libro Nº: 144.

e. 13/10/2006 N° 3418 v. 13/10/2006

GSF S.A.

Conforme surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/09/06 el Directorio de la Sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Mario Eugenio Quintana; Vicepresidente: Juan Manuel Marrone; Director Titular: Jerónimo José Bosch; todos ellos con domicilio constituido en Avenida del Libertador 602, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Julieta Cascallar, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/09/06.

Autorizada – Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 163.

e. 13/10/2006 N° 51.622 v. 13/10/2006

"H"

HALCON SECURITY SA

Publiquese por 1 dia. Por asamblea y reunion de directorio ambas del 26/04/2006 se designo a RODOLFO SEGURA como Presidente, con domicilio especial en calle Billinghurst Nº 879 PB Dto 5, Cap Fed y Vicepresidente al Sr. OMAR DANIEL LAPOLLA, con domicilio especial en Cuenca Nº 407 Piso 10 Dto A 5, Cap Fed- directores titulares quienes aceptaron sus cargos y Dir. Suplente el Sr. Hector H. Garcia, con domicilio especial en Av. Córdoba 785 Piso 3º Dto. Nº 5, Capital Fed. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado Vicepresidente Sr. Lapolla Daniel - por Acta de Directorio Nº 44 de fecha 26/04/2006.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 007. Libro Nº: 23.

e. 13/10/2006 Nº 51.762 v. 13/10/2006

"I"

INVERGAS S.A.

Se hace saber que por escritura 951 del 7-9-2006, Registro 359 de C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea 28 y Directorio 120, ambas del 26-4-2006, en la cual se designaron nuevas autoridades, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Alberto Toca-Gutierrez Colomer; Vicepresidente: Pedro Jesús Sáenz de Santa María Elizalde; Directores Titulares: Alberto Valdes Figueroa, Carlos Javier Alvarez Fernández y Bradford Rives; y Directores Suplentes: José María Sanfeliu Riera, Sergio Rodolfo Tarallo, Horacio Carlos Cristiani, Francisco de Paula Lluch Rovira y Enrique Jorge Flaiban.- El señor Rives constituye domicilio especial en Suipacha 1067, 5º piso, C.A.B.A., el Señor Flaiban en Judas Tadeo 774, Ciudad de Córdoba Provincia del mismo nombre y el resto de los directores en Isabel la Católica 939 C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359 de C.A.B.A.; por escritura 951 del 7-9-2006.

Escribano - Enrique Ignacio Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2006. Número: 061006421261/7. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 13/10/2006 N° 51.647 v. 13/10/2006

"M"

MAZARS CONSULTING SA

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unanime del 30/09/04 se formó El Directorio como sigue: Presidente Gonzalo Urien Berri, Director Titular Pablo Alejandro Tapia, y Director Suplente Alejandro Horacio Crosta. Todos ellos fijan domicilio especial en Avenida Quintana 585 Piso 8, C.A.B.A. Autorizado Gonzalo Urien Berri. Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/09/04.

Presidente – Gonzalo Urien Berri

Certificación emitida por: Mónica Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 1º/06/2006. Nº Acta: 87. Libro Nº: 80.

e. 13/10/2006 Nº 73.895 v. 13/10/2006

MEGGA COMUNICACIONES SA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/07/2006, protocolizada por escritura 325, folio 1092, fecha 4/10/2006, Registro 1410 de Capital Federal a cargo del escribano Pablo León Tissone; se designan y distribuyen los cargos para integrar el Directorio con mandato hasta el 28 de julio 2008. DIRECTOR TITULAR: Maria Valeria IRUJO, D.N.I. 28.309.456, Domicilio Constituido: Lavallejas 747, Capital Federal; Domicilio Real: Jose Marti 742, Capital Federal; DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel Hernan ROSSINI, D.N.I.: 25.557.452, Domicilio Constituido: Lavallejas 747, Capital Federal; Domicilio Real: Pedro Lozano 3755, Capital Federal, todos ejercen su mandato hasta el 28 de julio de 2008. La presente se expide y firma en virtud a la Autorización conferida por Escritura 325, folio 1092, del 04/10/2006, registro 1410 a mi cargo.

Escribano - Pablo León Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2006. Número: 061009423950/E. Matrícula Profesional Nº: 3509.

e. 13/10/2006 N° 51.582 v. 13/10/2006

"N"

NAHUELSAT SERVICIOS S.A.

La Asamblea Gral. ordinaria y extraordinaria Unánime del 19/05/2006 resolvió designar directores titulares Presidente: Manfredo Croissant con domicilio en Tamborini 3860 de C.A.B.A., Titulares: Juan Carlos Del Vecchio con domicilio en Maipú 962 piso 2 oficina B de C.A.B.A. y Federico Enrique Guillermo Werner con domicilio en Maipú 267 piso 11 de C.A.B.A. todos por 1 ejercicio, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales por acta de directorio del 19/05/2006. Síndicos designados: titular: Juan Diego Finsterbusch y suplente: Horacio Henke. Cesó en su cargo el director Gerardo Schweiger. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura nº 578 del 06/10/2006, folio 1745, registro 289 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 94.

e. 13/10/2006 N° 3409 v. 13/10/2006

NATURAL SERVICIOS S.A.

Se hace saber que por escritura 953 del 7-9-2006, Registro 359 de C.A.B.A. se protocolizó Actas de Asamblea 10 y Directorio 51, ambas del 26-4-06, en la cual se designaron nuevas autoridades, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Pedro Jesús Sáenz de Santa María Elizalde; Directores Titulares: Horacio Carlos Cristiani y Bradford Rives; y Directores Suplentes: José María Sanfeliu Riera, Sergio Rodolfo Tarallo y Enrique Jorge Flaiban. El señor Rives constituye domicilio especial en Suipacha 1067, 5º piso, C.A.B.A., el Señor Flaiban en Judas Tadeo 774, Ciudad de Córdoba Provincia del mismo nombre y el resto de los directores en Isabel la Católica 939 C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359 de C.A.B.A., por escritura 953 del 7-9-06.

Escribano - Enrique Ignacio Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2006. Número: 061006421262/8. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 13/10/2006 N° 51.649 v. 13/10/2006

NICODEMUS SA

Por Actas de Asambleas de fecha 24/2/2005, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Hernan Mohammed Jarse. Director Suplente: María Laura Sassone. Todos fijan domicilio especial en Florida 670, piso 2, oficina 66, Capital Federal.- Apoderada, según escritura otorgada el 25/9/2006, al folio 1.334 del Registro 1962 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 63.

e. 13/10/2006 N° 51.631 v. 13/10/2006

"P"

PALOGA S.A.

Escritura del 4.9.06 y modificatoria del 25.9.06, Escribana Valdez Registro 1500 a su cargo, da cumplimiento al articulo 60, Ley 19550 protocolizandose las siguientes actas, quedando así el Directorio: a) Acta Directorio N° 8 del 14.10.03; Acta Asamblea General Ordinaria N° 6 del 31.10.03; Acta Directorio N° 13 del 19.10.04: Presidente: Reinaldo Ruben CARRASCO, argentino, abogado, casado con Marta Susana Gallego nacido 4.11.47, DNI 7612136, Cuit 20-07612136-3: Director suplente: Marta Susana GALLEGO, argentina, nacida 2.4.49, casada con Reinaldo Ruben Carrasco, DNI 6146490, Cuit 27-06146490-0, comerciante, ambos con domicilio real y especial Veulta de Obligado 1962, piso 5° "B", CABA; Directorio anterior: expresidente Reinaldo Ruben Carrasco; Ex-Director suplente: Marta Susana Gallego. Apoderada: Beatriz Lydia Patpatian, por escritura N° 344 del 4.9.06. SOCIEDAD INSCRIPTA BAJO EL N° 3033, LIBRO 14 T° DE SA EL 6.3.01.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 048. Libro Nº: 55.

e. 13/10/2006 N° 51.667 v. 13/10/2006

PM LOGISTICA SRL

Por decisión del órgano de administración del 29/09/06, se resolvió el cambio de la sede social a la calle Ciudad de la Paz número 3568, piso 2°, departamento "B", de C.A.B.A. Jorge Nestor MORALES. Gerente conforme escritura 18, del 29/11/04, folio 35 Registro Notarial 2122 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Horacio A. Pinasco. Nº Registro: 2122. Nº Matrícula: 4642. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 081. Libro Nº: 05.

e. 13/10/2006 N° 51.662 v. 13/10/2006

"R"

RESIDENCIA GERIATRICA ARANGUREN SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea N° 10 y de Directorio N° 20 del 06/09/2005 se designó el siguiente directorio: Presidente: José Echaire, Vicepresidente: Ana María Rey y Director Suplente: Alicia Rey; todos los directores constituyen domicilio especial en Remedios de Escalada de San Martín 3075, C.A.B.A. José Echaire, DNI 4.444.800, presidente del directorio según acta de directorio n° 20 obrante a f° 16 del Libro de Directorio n° 1 rubricado en IGJ el 25/11/1997 bajo n° 101552-97.

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 344.

e. 13/10/2006 N° 18.612 v. 13/10/2006

ROSE ROSE S.A.

Por escritura 373 del 6/10/06 folio 1376 registro 1496 se protocolizó: 1) Asamblea Extraordinaria unánime el 6/10/2006 decide nuevo Directorio. 2) Directorio acepta renuncias Presidente: Cesar Abel VIARD y Director Suplente: Néstor Darío MANGONE. Decide nuevos cargos: Presidente: Néstor Darío MANGONE. Director Suplente: Gabriela Beatriz BRANDONI, argentina, soltera, nacida el 8/2/72, DNI 22624023, Senillosa 1357 3° ambos con domicilio especial en Perú 457 4º B CABA. Autorización publicación: Escritura 373 folio 1376, 6/10/06. Escribana adscripta registro 1496 Silvina Allievi.

Escribana – Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: 061010426994/8. Matrícula Profesional Nº: 4367.

e. 13/10/2006 Nº 66.614 v. 13/10/2006

"S"

SIEMENS S.A.

Inscripción en la Inspección General de Justicia el día 7 de febrero del año 1955, bajo el Número 27, Folio 547, Libro 49, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de la reunión celebrada el día 14 de agosto de 2006, se resolvió: 1) La reducción voluntaria del capital social con efecto al 1° de octubre de 2005 en el orden de los $ 24.722.023, es decir de $ 94.691.366 a $ 69.969.343, delegándose en el Directorio la oportunidad, el rescate y la cancelación de 24.722.023 acciones ordinarias de la clase B representadas por el certificado N° 3, así como la emisión de nuevas acciones representativas de la clase A y de la clase B; b) reformular el artículo 3 del Estatuto Social, el que quedará redactado así: "ARTICULO TERCERO: El capital social suscripto de la sociedad asciende a la suma de $ 69.969.343, representado por 69.969.343 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal pesos uno (1) cada una, divididas en 17.492.174 acciones clase A con derecho a cinco (5) votos cada una y 52.477.169 clase B con derecho a un (1) voto cada una. Todas las acciones y títulos representativos de una o más acciones llevarán la firma de un director y un síndico y demás recaudos establecidos por la Ley de Sociedades Comerciales". Oposiciones en Avenida Julio A. Roca 530, 9° Piso de Capital Federal.- Designado por Acta de Asamblea 104, 16 de diciembre de 2005, obrante fojas 271 a 275 en el Libro de Actas de Asamblea 2, rubricado por el Registro Público de Comercio el 17 de marzo de 1977, número A-03803 y por Acta de Directorio 1544 del 16 de diciembre de 2005, obrante de fojas 96 a 97 en el Libro de Actas de Directorio 14, rubricado en la inspección General de Justicia el 2 de febrero de 2004, Rúbrica 7348-04.

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 097. Libro Nº: 183.

e. 13/10/2006 N° 51.666 v. 18/10/2006

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Lotería Nacional de Setiembre realizado el 30/09/06 1° Premio: 624 2° Premio: 138 3° Premio: 126 Designada por Acta de Asamblea N° 27 del 29 de octubre de 2004.

Vicepresidente - Sonia Emilse Samperi

Certificación emitida por: Gloria B. Voda. Nº Registro: 18. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 88. Libro Nº: 7.

e. 13/10/2006 N° 3408 v. 13/10/2006

SPC ARGENTINA S.A.

Por acta de directorio de fecha 8/9/2006 se acepta la renuncia del Director Suplente de la sociedad Sr. Marcelo Vardé, DNI 12.227.844. Elbio A. S. Ferrario, Abogado, T 16 F 307 C.P.A.C.F. autorizado en el acta de Directorio del 8/9/06.

Abogado – Elbio A. S. Ferrario

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 16. Folio: 307.

e. 13/10/2006 Nº 73.928 v. 13/10/2006

"T"

TARJETAS DEL MAR S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 12 de octubre de 2005 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Mira" a favor de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar - Serie I", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia de fecha 9 de diciembre de 2005 en el expediente Nº 1144/05, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 13 de diciembre de 2005. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 5 de octubre de 2006 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas del Mar S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta, como apoderado de Tarjetas del Mar S.A., en virtud del poder especial otorgado por escritura 168 del 13-12-2005.

Ciudad de Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.

Apoderado - Marcelo Chazarreta

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 53. Libro Nº: 64.

e. 13/10/2006 Nº 18.613 v. 17/10/2006

TECK MINERA DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 7 del 12/04/2004 se designó el Directorio de la Sociedad, que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente y único Director Titular: Carlos Joaquín García Díaz; Director Suplente: Osvaldo J. Marzorati. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tº 74, Fº 604, ha sido autorizada por Documento Privado - Acta de Directorio Nº 58 del 09/10/2006.

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 13/10/2006 Nº 4273 v. 13/10/2006

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. informa la celebración con INVERSORA TELEFONICA S.A. del Convenio de Interconexión de Redes. La copia del referido

Convenio fue enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Apoderado. Escritura 484 – F° 1443 - Reg. 1058. Ciudad Autónoma de Buenos Aires – 09-10-03.
Apoderado - Juan Manuel Haddad

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 09/10/2006. N° Acta: 151. Libro Nº: 16.
e. 13/10/2006 N° 18.594 v. 13/10/2006

"V"

VUELOS DEL SUR S.A.

Por Acta de Directorio del 30/9/5 renunció JUAN CARLOS PELLEGRINI al cargo de Presidente del Directorio, asumiento en reemplazo FERNANDO JAVIER JOSE PELLEGRINI, quien aceptó el cargo, con domicilio especial en Tucumán 834, 3° piso, Capital Federal. Cristian Gabriel Sánchez Autorizado en acta Directorio 23/3/6.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 03/10/2006. N° Acta: 164. Libro Nº: 3.
e. 13/10/2006 N° 66.398 v. 13/10/2006

"Y"

YARKAND SA

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/9/2006 y por vencimiento del plazo estatutario se renovaron autoridades reemplazándose el Directorio. Directorio saliente: Presidente Enrique Alfredo Barruti, Vicepresidente, Manuel Augusto Barruti, Director Titular Alberto del Campo Wilson; Sindico Titular: Jorge Shrager. Elbio A. S. Ferrario, Abogado, T 16 F 307 C.P.A.C.F. autorizado en el acta de Asamblea del 28/9/2006.
Abogado - Elbio A. S. Ferrario

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/06. Tomo: 16. Folio: 307.
e. 13/10/2006 N° 73.930 v. 13/10/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Fontana Jaqueline Cristina s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 987/02, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 18 Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5º Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 23 de octubre de 2006 a las 10,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad ubicada en la calle Yerúa 2672 paraje Villa Marta de la localidad de San Justo, partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat: Circ: I, Secc. C, Manz. 66, Parc. 26. Matrícula Nº 33481. La propiedad consta en PB de Reja al frente, garage, living comedor, cocina comedor, baño, patio, lavadero y parrilla. En PA 3 dormitorios y un baño, en regular estado de conservación.- Sup. lote: 256,89m2.-. OCUPADO por la Sra. Jacqueline Fontana e hijos, según constancias de autos. - EXHIBICIÓN: 18 y 19 de octubre de 14 a 16 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: MUN. $ 427,65 al 08/09/06, RENTAS: $ 6.248,90 al 31-08-06.-, AYSA $ 53,63 al 08- 09-06 y Aguas Arg. s/deuda por no contesar el Oficio correspondiente en término. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 66.320.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. De ser superior el saldo de precio a abonar a $ 30.000 se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Hernán A. Domínguez, Jefe, Gestión Judicial de Mora.
e. 13/10/2006 N° 66.243 v. 18/10/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Romeo Jose Luis y otro s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 47929/02, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 66 Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 1º Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARA el día 23 de octubre de 2006 a las 10,00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad ubicada en la calle Manuel Alberti esquina Martin Rodríguez de la localidad y partido de Ituzaingo, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat: Circ: V, Secc. F, Manz. 102, Parc. 10a. Matrícula Nº 21802. La propiedad consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina comedor, baño y jardin al fondo, en regular estado de conservación.- Sup. lote: 304,26m2.-. OCUPADO por la Sra. Juana Elvira Rivas y 4 hijos, según constancias de autos.-EXHIBICIÓN: 18 y 19 de octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: MUN. $ 7.029,81 al 07/09/06, RENTAS: $ 1400,80 al 07-09-06.- deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 22.880.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. De ser superior el saldo de precio a abonar a $ 30.000 se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Hernán A. Domínguez, Jefe Gestión Judicial de Mora.
e. 13/10/2006 N° 66.241 v. 18/10/2006

FIAT CREDITO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. Y HEXAGON BANK ARGENTINA. S.A (Antes BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A.) comunican por 1 día que el 30 de octubre de 2006 a las 14:00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 CAP. FED. rematará los siguientes automotores en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el articulo 39 Ley 12.962 (Decreto Ley 15.348/46) y el artículo 585 del Código de Comercio: 1) CJB-385, 2) CLJ-388, 3) CAB-824, 4) BWR-396, 5) CKO-454, 6) CLK-819, 7) CNL-715, 8) COA-029, 9) CHN-938, 10) CKQ-753, 11) CGB-656, 12) CJO-806, 13) BUY-092, 14) CIF-666, 15) DTL-883, 16) CIP-801, 17) CEV-878, 18) CTS-594, 19) CIR-856, 20) CGJ-484, 21) BYS-080, 22) BXN-150, 23) CCP-330, 24) CCW-719, 25) CRK-460, 26) CPF-590, 27) CIL-668, 28) CLN-542, 29) CNY-405, 30) CQC-988, 31) BSE-879, 32) CMI-524, 33) CLL-991, 34) CKM-668, 35) CCZ-453 y 36) BWZ-657.- Exhibición: 25 y 26 de octubre 9 a 13 hs y 27 de octubre de 9 a 11 hs en AV. LA PLATA 1380 SAN FERNANDO BS. AS.. Puesta en Marcha: 27 de octubre a las 11 hs en punto. Sin base y al mejor postor. Seña 10% y Comisión 10% mas IVA sobre comisión pagaderas en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio en efectivo (únicamente Pesos) dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. Verificación policial e informe de dominio serán abonados por el comprador. Patentes, multas, cánones y/o cualquier otro gravamen que pese sobre el rodado, así como los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. La información brindada relativa a las especificaciones técnicas de los vehículos, así como toda otra información relativa a las eventuales deudas por patentes impagas puede estar sujeta a modificaciones de último momento que serán aclaradas por el Martillero a viva voz en el momento de la venta. Dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, así como la relativa a las deudas, gravámenes o cánones que pesen sobre los mismos puede ser consultada directamente ante los pertinentes Organismos por los interesados, la responsabilidad por eventuales cambios y/o modificaciones es exclusiva de los compradores, liberando y renunciando éstos a formular cualquier índole de reclamo tanto respecto del Martillero, como del Organizador, o respecto de las entidades vendedoras. Los vehículos se rematarán sin cédula verde y sin título de propiedad. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Cualquier cuestión suscitada en la venta a ser realizada será dirimida por los Tribunales Nacionales Ordinarios, en lo Comercial de la Capital Federal.
Eduardo Abel Espósito
e. 13/10/2006 N° 18.619 v. 13/10/2006

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1° "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 93 Sec Única sito en Talcahuano 490 Cap. Fed. en autos "First Trust of New York N.A. c/Zanolini Sandra s/Ej. Esp. Ley 24.441", expte. Nº 100.012/04 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PÚBLICAMENTE el día 23 de octubre de 2006 a las 11,00hs, ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Pastor Obligado 211 piso 1º UF 2, Poligono 01-01 y 02-01, de Avellaneda, pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. D, Manz. 34, Parc. 9 Subp 01-01 y 02-01- Matrícula 11.056/01-01 y 02-01. Sup. Polig 01-01 -1º piso 105,20m2 y Polig 02-01 Patio 91,23m2. Porc 52,15%.- La propiedad consta de: en PA de balcón a la calle, 4 ambientes, baño, cocina y terraza y en PB un patio. En regular estado de conservación. OCUPADO por la Sra. Sandra Zanolini y flia, según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICION: 18 y 19 de octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 20.831.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. De ser superior el saldo de precio a $ 30.000 deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley Nro 25.246. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 7.928,35 al 04-09-06; Rentas $ 4.351,60 31-08-06. AYSA $ 71,22 04-09-06 - Aguas Arg. s/deuda por no contestarse el oficio pertinente en tiempo.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 2006.
Federico L. de la Barra, martillero.
e. 13/10/2006 N° 66.244 v. 18/10/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MISIONES

Nº 6

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. Julio Albero Ifran, Secretaría Unica, sito en calle Ayacucho N° 1342 de Posadas Misiones; en autos "EXPTE. N° 439/04.- COMERCIAL MALARCZUK S.R.L. c/ EDMOSE S.A. y/o Quien se considere con derechos s/ PRESCRICION ADQUISITIVA DE RODADO"; CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a EDMOSE S.R.L. a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que lo represente. PUBLIQUESE por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.
Posadas, 29 de septiembre de 2006.-
Gardenia Cristina Arce, secretaria.
e. 13/10/2006 N° 66.376 v. 17/10/2006

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

«El Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Germán Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4 de Rosario, Secretaría Nro. 2 a cargo de la Dra. Diana Latini, CITA a comparecer ante estos estrados a Zuhua Chen, pasaporte Chino 601381281, quien se encuentra imputado por la presunta infracción al art. 292 del C.P., en la causa caratulada "Chen, Zuhua s/ art. 292 C.P.", expte. nro. 406/04, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
Rosario, 2 de octubre de 2006.
Diana A. Latini, secretaria federal.
e. 13/10/2006 N° 526.502 v. 20/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE FAMILIA Y MINERIA DE CALETA OLIVA

Nº 1

La Dra. MARTA ISABEL YAÑEZ, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Nº 1 en lo Civil, Comercial, de Familia y Minería de Caleta Olivia, con domicilio en calle 9 de Julio Nº 820 de Caleta Olivia, Secretaría desempeñada por el suscripto, cita y emplaza a los Sres. CRISTIAN ALEJANDRO ALBARRACÍN y BASILIO SIMÓN KATERNICZ para que comparezcan en el término de diez días, ampliados en diez días más en razón de la distancia, a quienes se cita y emplaza para que en dicho plazo contesten la demanda, comparezcan a estar a derecho y constituyen domicilio, bajo apercibimiento de de designarles el Defensor Oficial para que los representen, en la causa Nº F-23.756/06, caratulada: "BRITO ROSA S. c/ ALBARRACÍN, CRISTIAN A. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación"
Caleta Olivia, 07 de Julio de 2006.
Pablo Palacios, secretario.
e. 13/10/2006 N° 51.616 v. 17/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL CORDOBA

Nº 8

EDICTO: Juzg. de 1º Inst. y 52º Nom. en lo Civil y Comercial - Concursos y Sociedades Nº 8 - de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. Carolina Musso y en autos "EL COMERCIO DE CORDOBA S.A. LIQUIDACIÓN JUDICIAL (MUTUALES - CÑIAS DE SEGURO) (EXPTE. Nº 489804/36), se hace saber a los acreedores verificados con privilegio establecido por los arts. 54 inc. b) Ley 20.091 y 160 Ley 17.418 y a aquellos que eventualmente tuviesen derecho a su reconocimiento con igual privilegio que se ha designado audiencia para el día 25 de Octubre del 2.006 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal a fin de someter a consideración de los asistentes el convenio de exoneración de responsabilidad (cut off) celebrado entre "El Comercio de Córdoba Compañía de Seguros S.A. en Liquidación y General & Cologne Re Sur Compañía de Reaseguros S.A. con efecto no vinculante respecto a la decisión sobre la solicitud de homologación.- Of. 2/10/2.006.- Fdo: Carolina Musso-Secretaría.
e. 13/10/2006 N° 51.663 v. 17/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 52

El Juez de Primera Instancia en lo Civil N 52 Secretaría Única, sito en la calle Av. De los Inmi-

grantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, en los autos caratulados "Cardei Luis Alfredo y otro c/ Maratea Maria Rosa s/ daños y perjuicios" Epte N° 100776/03 cita por 15 días a doña María Rosa Maratea, para que conteste la demanda entablada por don Luis Alfredo Cardei y Amanda Casoli sobre daños y perjuicios, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2006.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 13/10/2006 N° 51.604 v. 17/10/2006

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56 a cargo del Dr. MIGUEL R. GÜIRALDES. Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 2º piso, Capital Federal, NOTIFICA a Miguel Marcelo García que con fecha 01 de septiembre de 2006 se ha dictado SENTENCIA en autos "DE ARTECHE, Verónica C/ GARCIA, Miguel Marcelo S/ DIVORCIO" Expte. 103091/2004… FALLO: I) Haciendo lugar a la demanda, en consecuencia decreto el DIVORCIO VINCULAR de VERONICA DE ARTECHE y MIGUEL MARCELO GARCIA, quienes contrajeron matrimonio el 15 de octubre de 1998 en Capital Feederal, inscripto en la Circunscripción 2da., Tomo 1°A, Número 263 del año 1998, por haber incurrido el marido en las causales de injurias graves y abandono voluntario y malicioso. II) Otorgando la Tenencia de los menores JOAQUIN y FERMIN GARCIA a su madre. III) Imponiéndole las costas al demandado. IV) Regulando los honorarios de la Dra. Grethel G. Sosa Pons, por su actuación a favor de la actora a partir de fs. 179, en la cantidad de $ 4.000,00 (pesos cuatro mil). V) Ordenando se inscriba el presente decisorio en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas a cuyo fin líbrese oficio y expídase testimonio. VI) Disponiendo se notifique esta sentencia a las partes y profesionales intervinientes personalmente o por cédula y a las Sras. Agente Fiscal y Defensora de Menores en sus respectivos despachos. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese.- Firmado: MIGUEL R. GÜIRALDES. Juez Nacional en lo Civil.- PUBLIQUESE por DOS DIAS.-

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Graciela Alicia Forneron, secretaria.
e. 13/10/2006 N° 66.341 v. 17/10/2006

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 81, a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 490, Piso 6°, Capital Federal, notifica por este medio a la Sra. Noemí Liliana LUNA, D.N.I. N° 11.398.399, que en los autos "Pérez, Jorge Enrique c/ Luna, Noemí Liliana s/ Divorcio Art. 76 bis", Exp. 151.906/1995, a fs. 39, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, octubre 26 de 2004. Vistos y Considerando... Fallo: haciendo lugar a la pretensión deducida. En consecuencia declaro disuelto el vinculo matrimonial existente entre Jorge Enrique Pérez y Noemí Liliana Luna... Firmado: Ana María Pérez Catón. Juez Nacional en lo Civil.". El auto que ordena la publicación del presente, a fs. 93, dice así: "Buenos Aires, Septiembre 20 de 2006... practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 39, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz, durante el plazo de dos días. Firmado: Ana María Pérez Catón. Juez Nacional en lo Civil." Publíquese el presente en el Boletín Oficial durante dos días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Daniel S. Pittala, secretario.
e. 13/10/2006 N° 66.411 v. 17/10/2006

Nº 110

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil No. 110, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1° de Capital Federal, cita y emplaza por Diez días a los eventuales herederos de Alberto Antranik Eurnekian a tomar la intervención que les corresponda en los autos "CAMMISA, María Estela y Otros C/HOSPITAL SANTOJANNI y Otros S/ Daños y Perjuicios'' (Exp. 153.353/95) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio (art. 343 del C.P.C.C.).- MIGUEL G. LEMEGA - Juez.- El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Razón".

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Irene Carolina Espeche, secretaria.
e. 13/10/2006 N° 66.349 v. 17/10/2006

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO COMERCIAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 2, Secretaria nro. 4, con asiento en Av. Roque Saenz Peña 1211, 3º piso, de Capital Federal, hace saber que en los autos "MERCADO DE MATERIALES S.A. S/ QUIEBRA S/ INC. DE INTERVENCION Y VEEDURÍA" Expte. 90114, se ha dispuesto un llamado a mejora de oferta por la compra del 99,25% del paquete accionario de la sociedad Agronor S.A. —de titularidad de Mercado de Materiales S.A.— por la suma total de $ 245.000 que efectuara la sociedad Bianca S.A. Las ofertas deberán formularse hasta el día 10 de noviembre de 2006, a las 11:00 hs. por ante la Secretaría Actuaria, en sobre cerrado y en las presentes actuaciones, facultándose a los oferentes originarios a superar la mejor oferta que resulta de este procedimiento, una vez verificado el desinteres entre los demás oferentes en formular una mejor oferta. La apertura de los sobres se efectuarán ese dia, a las 12.00 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal. Las ofertas deberán presentarse en horario hábil en la sede del Tribunal, en sobre cerrado, conteniendo los siguientes elementos (art. 205, inc. 5 de la Ley 24.522): Nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, profesión, edad, estado civil, Nro. de CUIT y situación ante el IVA y precio ofrecido. Tratándose de sociedades, se acompañará copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. En la parte exterior del sobre de ofertas deberá consignarse la carátula del expediente sin ningún dato de identificación del oferente. La mejora de oferta deberá presentarse por duplicado; contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado; asimismo deberá acompañarse garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 10% del precio ofrecido, mediante boleta de deposito en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. Una vez conocidas las ofertas los presentantes serán invitados a mejorarlas. Formulada la última oferta, se cerrara la puja entre los asistentes y se invitara al oferente originario Bianca S.A. a mejorarla, sin que exista posibilidad de los demás ofertantes para formular nuevas ofertas en esa etapa. Toda vez que el Juzgado pretende obtener el mejor precio en la venta, se deja constancia que podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada, más a los efectos de resguardar la seriedad del acto sólo serán autorizadas aquellas que superen en $ 5.000 la última mejor oferta efectuada. Si la oferta no se mejora en la audiencia indicada, se procederá a la adjudicación de los bienes al oferente en autos. Luego se notificará a quién resulte adjudicatario mediante cédula judicial, en el domicilio que se constituya dentro del radio del Juzgado a tal efecto. El Tribunal resolverá la adjudicación de los bienes en cuestión dentro de los cinco días de contestado el traslado por la sindicatura respecto de las ofertas presentadas, para lo cual se conferirá un plazo de 72 hs.- Las ofertas tendrán una validez de 45 (cuarenta y cinco) días hábiles que se contarán desde el momento de su presentación. No se permitirá la compra en comisión y la cesión del boleto.- Tales fondos se mantendrán depositados en el expediente hasta que se encuentre firme la decisión adjudicataria e integrado el pago previsto ofrecido. La suma depositada como garantía de bienes que no sean adjudicados, serán reintegradas a los oferentes una vez integrado el saldo de precio por parte del adjudicatario. Quién resulte adjudicatario deberá integrar el importe comprometido dentro del quinto día de quedar firme la resolución adjudicatoria, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso y perder —a favor de la quiebra— las sumas que en cualquier concepto hubieren ingresado. Se deja expresa constancia de las siguientes circunstancias puestas de manifiesto por la sindicatura en el apartado III de la presentación de fs. 596: las cifras ofrecidas por los distintos oferentes, que van de $ 200.000 a $ 245.000, resultan razonablemente proporcionales a los valores en juego. La Sindicatura presentó anteriormente en este incidente sendos informes documentados y pormenorizados sobre el estado de las fincas al 30 de noviembre de 2004 (fs.105/272) y al 30 de abril de 2005 (fs. 291), respectivamente, en los cuales se incluyó lo que se estimaba un valor actualizado de la sociedad Agronor S.A.. Con el objeto de dar mayor certeza, la Sindicatura ha considerado necesario establecer el estado patrimonial actual y, por consiguiente, el valor del paquete accionario a la fecha más cercana posible, compatible con la disponibilidad de los datos contables y con la posibilidad de establecer, como consecuencia del tiempo transcurrido, eventuales pasivos ocultos o bien disminuciones en el valor de los activos (es decir, posibles provisiones y previsiones contables). Resulta necesario para obtener un juicio más ecuánime actualizar en alguna medida la información ya brindada. El establecimiento de Agronor S.A. dispone de 92 Has. en el Departamento 25 de Mayo, de las cuales tan sólo 62 son cultivables. De las restantes 28 Has., 10 están conformadas por tierras salitrosas, impedidas de todo cultivo, y las restantes están ocupadas por callejones de acceso. Esa superficie se encuentra dividida en dos fracciones separadas por la Ruta y en ninguna de las dos cuenta con reservorio de agua propio. En el período correspondiente al ejercicio iniciado a partir del 1º de abril de 2005 la Provincia de San Juan, en general, y el Departamento de 25 de Mayo, en particular, experimentó fenómenos climáticos recurrentes, los cuales no han tenido precedentes desde el inicio de las operaciones de la sociedad Agronor S.A. El efecto de los mismos, (nevadas, bajas temperaturas que, incluso, provocaron heladas en épocas cercanas a la zafra, lluvias en plena cosecha, etc.) ha significado una degradación importante en la maduración de la uva y, como consecuencia, en la totalidad de la producción: afectó en forma severa no sólo la cantidad cosechada sino, además, el gramaje así como el tenor de azúcar de las uvas. a producción, por consiguiente, alcanzó prácticamente a tan solo un tercio de la programada y de la financiada durante el período por Patagonian Fruit Trade S.A.. Este estado de cosas, como es de prever, incidió gravemente en la situación financiera y patrimonial de la sociedad, al punto que conforme con la liquidación remitida por Patagonian Fruit Trade S.A, la sociedad Agronor S.A. es, por primera vez, deudora de aquélla en la suma de aproximadamente u$s 54.000,00 (convertida a pesos asciende a $ 164.000). La sindicatura, en su carácter de Administradora Judicial, ha llegado a un acuerdo con Patagonian Fruit Trade S.A. por el cual se renovó por un nuevo período anual el contrato de financiación y venta de la cosecha y se obtuvo un plazo de tres años para cancelar la deuda referida. Por añadidura, se ha logrado detectar que un crédito registrado por $ 375.000.00, originado en la venta de tierras, es inexistente toda vez que en su oportunidad se omitió registrar la cancelación del saldo de precio. En efecto, surge de la escritura Nº 277 pasada el 20 de agosto de 1999 por ante el escribano Oscar S. Jofre al Registro Nº 28 de la ciudad de San Juan a su cargo, la forma en que la adquirente canceló el precio pactado. Ello, naturalmente, implica afectar en tales sumas el resultado del ejercicio y, por ende, el patrimonio neto. Correlativamente, lo que resulta más grave aún, priva a la empresa del necesario capital operativo lo cual incide significativamente en el desenvolvimiento corriente de la empresa. Lo expuesto es ilustrativo de la situación financiera apremiante que experimenta la sociedad. No obstante ello, la Administración Judicial está procurando seguir cursos de acción que permitan mantener su vigencia como empresa en marcha. Asimismo, y tal como ha sido consignado en presentaciones anteriores, corresponde tener presente que el importe contable del patrimonio, a efectos de adecuarlo a los valores de realización debe, a juicio de esta Administración Judicial, experimentar detrimentos adicionales por los siguientes conceptos: a) en razón de la improbabilidad de realización, atento a los resultados históricos, de los créditos por quebrantos impositivos y de los originados por anticipos al impuesto a la Ganancia Mínima Presunta y, b) por las contingencias consistentes en multas por el incumplimiento en materia de inversiones en el régimen de diferimientos. A esto debe sumarse que la infortunada temporada de cosecha, ya comentada, ha reducido la demanda de tierras en la zona con lo cual el valor de venta de las Has. ha sufrido también una baja. Si bien esa reducción probable de valor, por resultar incierta, no ha sido considerada en la valuación patrimonial, esta Administración Judicial considera que tal eventualidad debe, al menos, ponerse de manifiesto. La Administración Judicial practicó, a los efectos requeridos por el tribunal, una determinación preliminar del patrimonio neto al 30 de abril de 2006, la cual, sin duda, estará sujeta a las correcciones propias de las partidas pendientes de registrar y determinar en la preparación de los estados contables de cierre de ejercicio. Partiendo, de todos modos, de dicho guarismo provisional, el patrimonio neto valuado en términos de realización, sin el eventual ajuste que pueda tener lugar por la probable desvalorización del precio de la Ha., conforme con lo consignado en el párrafo precedente, alcanza a $ 420.600,00 y su determinación consta en el anexo adjunto a la citada presentación. En función de ese guarismo, la tenencia accionaria de la fallida (99,25%) equivaldría a $ 417.450,00. Por ello considera la Sindicatura que los montos ofrecidos guardan una adecuada relación con el valor referido. Más aún teniendo en cuenta que el monto que se acepte sólo será la base a partir de la cual podrán efectuarse mejoras. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.
Martín Terrero, secretario.
e. 13/10/2006 N° 526.999 v. 17/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juz. Nacional de 1° Inst. Com. N° 5, Secretaría 9, hace saber por un día que con fecha 15-09-2006 se ha resuelto liberar las reservas efectuadas para atender a los siguientes juicios laborales en trámite: "Paoletto, Adrián Darío c/Daktor SA s/ Despido", "Palmioli, Juan Marcelo c/Daktor SA s/ Despido", Fernández, Daniela c/Daktor SA s/Despido" y "Esperanza, Viviana Daniela c/Daktor SA s/Despido", en el proyecto de distribución aprobado a fs. 2007/8 y readecuado a fojas 2091/100 y ordenar al síndico su distribución con sujeción a los parámetros de la distribución ya aprobada en los autos "DAKTOR S.A. s/Quiebra" (Exp. Nº 42582/1998).- El presente edicto deberá publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial sin previo pago de aranceles (art. 273, inciso 8 ley 24.522).-

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.-
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 13/10/2006 N° 526.510 v. 13/10/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "RIVERO JUSTINO OCTAVIO S/ SU PROPIA QUIEBRA", expte. N° 056982, con fecha 21 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de Justino Octavio Rivero (D.N.I. 6.522.768), siendo el síndico actuante el Contador Auerhan Clara Susana, con domicilio en Uruguay 872 piso 4° «16», a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 13/10/2006 N° 526.573 v. 20/10/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FERRANTE HECTOR EDUARDO. El sindico designado es Adrian Martin Ponce, con domicilio constituido B. de Irigoyen 330 Piso 2do Oficina "36" de Capital Federal esta ciudad, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva los acreedores posteriores al concurso hasta el día 20/12/2006, la fecha hasta que se podrán impugnar los mismos será 7/02/2007, contestación de impugnaciones hasta el 15/02/2007. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 08/03/2007 y el previsto por el art. 39 el día 19/04/2007. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —3 de Octubre de 2006— conf. art. 202 de la Ley 24.522. Iintímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 72 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 13/10/2006 N° 526.550 v. 20/10/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaria N° 29, hace, saber por dos días que en los autos caratulados: "LAGORIO ARGENTINA SA S/ QUIEBRA", expte N° 89.995/04, se presentó proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no ser observado dentro de los 10 días siguientes al de la última publicación, como así también que se han regulado los honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
Dora Elena Hoffman, secretaria interina.

e. 13/10/2006 N° 66.353 v. 17/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, Secretaría Nro. 30, con asiento en la Av. Callao 635, piso 3° (C.A.B.A.), comunica por dos dias que en los autos "FERREYRA JORGE OSCAR S/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 182755/2) se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ, el que —de no merecer observación— será aprobado dentro del plazo de diez dias, habiéndose también regulado honorarios.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.539 v. 17/10/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera (Juez Subrogante), Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B. de esta Ciudad de Buenos Aires, en estos autos caratulados: "EMPRESA BARTOLOMÉ MITRE S.A.C.I.F. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES (RODADOS)», Expte. N° 048208, comunica por tres días el llamado a mejorar la oferta respecto de los vehículos detallados a continuación según, su número de interno y dominio: 33, BJR-273; 1, ADD-106; 22, TLE-761; 40, TEK-509; 54, BLD-603; 306, SCX-694; 113, TLJ-105; 72, RJM-002; 5, RJL-996; 7, RJL-997; S/N, SYI-717; 150, CGA-669; 106 ó 302, ACM-991; 69, RPH-723; 4, SZV-020; 13, SZV-076; 312, CJR-647; 96, SYI-722; 335, RVU-419; 29, CQP-954; 85, RJL-999; 36, TGB-628; 57, SZV-078; 46, SCX-699; 332, SIM-561; 323, RWJ-844; RJL-995; 66, BLD-602; 15, SCX-700; 112, SZV-075; 59, TJR-397; 56, BOO-726; 34, SYI-723; 309, BFM-486; 88, TGB-548; 23, TGB-543; 11, SUL-169; 61, VEN-001; S/N, TLJ-107; 99, ADD-107; 12, SUL-168; 331, TDV-744; 37, SAS-188; 20, TDM-918; 24, RJL-998; 52, SCX-701; 41, SZU-987; 17, CVU-050; 32, TKL-799; 9, TDM-919; 48, TLL-762, en las condiciones y estado en que se encuentran (deterioro, faltantes de todo tipo, desmantelamiento), sin admitir reclamo alguno referido al estado de conservación o vicios ocultos. La oferta a mejorar es de CIENTO CUARENTA MIL PESOS ($ 140.000) en block. Las ofertas deberán ser presentadas por los interesados en la sede del Juzgado, Callao 635, PB, durante el horario de atención al público de 7:30 a 13:30 hasta el día 8 de noviembre de 2006. Dichas ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, sin ninguna mención que identifique al proponente. En su interior deberán contener: nombre, apellido o denominación del ofertante, documento de identidad, domicilio real y constituido, adjuntando en su caso copia del respectivo poder o copias certificadas del contrato social o estatutos y las actas correspondientes que acrediten la representación del presentante, documento de identidad del mismo y de la decisión social de efectuar la oferta. No se admitirán ofertas de quienes invoquen calidad de comisionistas o gestores de negocios. Deberá adjuntarse garantía de mantenimiento de oferta, equivalente al 10% de la misma, mediante la correspondiente boleta de depósito del Banco Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal. El precio ofrecido deberá consignarse, en letras y números, en pesos o dólares estadounidenses, el que deberá superar a la oferta que se llama a mejorar en no menos del 5%, debiendo integrarse el saldo del mismo dentro del quinto día de notificada la resolución que adjudica los bienes. Las resoluciones que se dicten con motivo del presente llamado a mejorar oferta, serán irrecurribles y las notificaciones que deban efectuarse al respecto se efectuarán ministerio legis —art. 133 del CPr.—. No se admitirá plazo de gracia alguno. La apertura de sobres se efectuará el día 9 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, a la que deberá concurrir inexcusablemente la sindicatura, en presencia del Actuario, labrándose el acta respectiva y en la que se hará constar el nombre, apellido o denominación de cada uno de los oferentes y el monto de las respectivas ofertas. En dicha audiencia y a continuación de la apertura de sobres, todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas, inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer el procedimiento, aunque no presentare sobre mejorando su oferta inicial. En este mismo acto, se asentará las mejoras que se fueren presentando, en forma limitada, poniéndose como única condición que cada una represente un mínimo del 5% con relación a la anterior, quedando a cargo del funcionario concursal la realización de los cálculos pertinentes. La adjudicación recaerá en el mismo acto sobre la oferta mas alta, debiendo, quien la hubiere formulado, depositar el saldo del precio dentro del quinto día de producida la misma, advirtiéndose que ante la eventualidad de no integrarse el total adeudado, será declarado postor remiso en los términos del art. 584 del Cpr. y perderá su derecho de reclamar la devolución, tanto de la garantía de mantenimiento de oferta como de las sumas eventualmente abonadas. En dicho supuesto, el magistrado podrá adjudicar el bien a quien le asigne el segundo lugar y así sucesivamente, en caso de reiterarse los incumplimientos. Los fondos abonados en concepto de garantías, serán devueltos a los oferentes, a petición del interesado, una vez firme el decreto de adjudicación e integrado el saldo del precio. La sola presentación de la oferta, implica por parte de los oferentes el pleno conocimiento del procedimiento aquí fijado y la aceptación del mismo. Las visitas al lugar donde se encuentren los bienes en cuestión, predio sito en la calle Carlos Casares 6450, Isidro Casanova, Partido de la Matanza, podrán efectuarse hasta el día 2 de noviembre de 2006, previa comunicación con el Sindico Cdor. Néstor Rozenberg (T.E.: 4826-3219) y el Sr. Martillero Sr. Fulvio Galimi (T.E. 4824-7382), para concertar día y hora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.605 v. 18/10/2006

Nº 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial 18, Sec. 35, en autos "STEINBACH MIGUEL Y OTROS s/CANCELACIÓN", decretó la cancelación del certificado Plazo Fijo impuesto en: Caja de Crédito Coop. La Capital del Plata Ltda., el día 15.2.06, con vencimiento el 22.5.06, por la suma de $ 50.000, Titulares Miguel Steinbach, María Rafaela Archetto y María Ana Buono y autorizará su pago a los titulares transcurridos los sesenta días desde la última publicación. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 13/10/2006 N° 66.385 v. 03/11/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "DISTRILUM SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 3/10/2006 se decretó la quiebra de DISTRILUM SA —CUIT 30-64002550-2— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 02/02/2007 por ante el síndico MARLETTA, LAURA, con domicilio constituído en la calle SAN JOSE DE CALASANZ 530 7° A en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 16/03/2007 y 03/05/2007 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.-
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.596 v. 20/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nro. 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to., de Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "COMPAÑÍA LATINOAMERICANA VIKTOR IV S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 39.190)", la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios, y ponerlo a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días.- El presente será publicado por 2 días en el Boletín Oficial, en los términos del art. 89 ley 24.522.-

Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.-
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.567 v. 17/10/2006

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 21, Secretaria N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso Cdad. Buenos Aires, hace saber a los acreedores que se ha presentado el informe final y regulado los honorarios en los autos "BEAUTY SHOP S.A. s/ quiebra", (expte. 041904). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 13/10/2006 N° 526.512 v. 17/10/2006

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, Sec. N° 42, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días en los autos "ASOCIACION MUTUAL DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD S/QUIEBRA", (expte. N°046120) que, en fecha 13/9/2006, ha sido decretada la quiebra de ASOCIACION MUTUAL DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD (CUIT N°30-61209794-8) con domicilio en la calle Pichincha 1641/165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1°/12/2006, ante el síndico interviniente, contador Mario Leizerow, con domicilio en Bouchard 644, 4ºpiso «D», Capital Federal.- Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 28/2/2007 y 24/4/2007 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación relacionada con su contabilidad de la fallida, que los entreguen al síndico dentro de las 72 horas y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos.- Asimismo se prohibe a la fallida hacer pagos, los que se consideraran ineficaces.- Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.- Dr. German Paez Castañeda. Juez".-

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.-
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.506 v. 20/10/2006

Nº 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría nº 43, a cargo de la Dra. M. Gabriela Gutiérrez Cabello, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad, hace saber que en los autos "TRANSPORTE FALABELLA SRL S/QUIEBRA" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de junio de 2006. … intímase al Sr. Alberto Privitera para que dentro del quinto día de notificado se presente en autos a fin de hacer valer los derechos que sobre el automotor Ford Falcon Mod. 1983 dominio VME 177 le pudieran corresponder, bajo apercibimiento de resolver lo que por derecho corresponda de acuerdo a las constancias de autos… publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago de arancel. Firmado: Margarita R. Braga. Juez.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2006.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 13/10/2006 N° 526.528 v. 17/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional nº 8, Secretaría nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARIO GERMAN PEREZ a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa N° 33.731 que se le sigue por el delito previsto por el art. 162 del CP, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE.- Publíquese por cinco (5) días.-

Buenos Aires, a los veintiún días del mes de Septiembre de 2.006".-
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.522 v. 20/10/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional nº 8, Secretaría nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a DANIEL HUGO FOS a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa Nº 30.429 que se le sigue por el delito previsto por el art. 92 del CP, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE.- Publíquese por cinco (5) días.-

Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de Septiembre de 2.006".-
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.523 v. 20/10/2006

"El Juzgado en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por (3) tres días, a contar desde la última publicación del presente, a SERGIO OMAR CASERES a estar a derecho en la causa n° 28.288 que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.- Publíquese por cinco (5) días.-

Buenos Aires, a los dieciseis días del mes de septiembre de dos mil seis".-
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.529 v. 20/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de Vanesa Risetti, requiere se notifique a Luis Ferreyra Castro (CI n°10.909.041) que deberá presentarse ante estos estrados dentro del tercer día de notificado en relación con la causa N° 9541/01, caratulada «GARCÍA, EDITH ISIDRA Y OTROS S/FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS", habiéndose resuelto en el día de la fecha: "A los mismos fines expuestos en el decreto de fs. 222, cítese al Sr. Luis Ferreyra Castro mediante el libramiento de edictos (art. 150 del CPPN), haciendo constar en los mismos que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado a los efectos de prestar declaración indagatoria, y que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en el delito de falsificación de documento público (art. 292 del CPNA). Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.. Fdo. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal".

Secretaría, 29 de septiembre de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 13/10/2006 N° 526.511 v. 20/10/2006

"///Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en el presente "Incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de Matías Patrón Costas", labrado en el marco de la causa N°1934/2004 (Int. 264), caratulada "ALURRALDE, ARTURO —CONTRIBUYENTE: NOASUR TRANSPORTES GENERLES S/EVASIÓN TRIBUTARIA SIMPLE" del registro de la Secretaría de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n° 1 de Capital Federal; Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal seguida en autos respecto de Matías Costas (arts. 59, 62 y 67 a contrario sensu, del C.P.). II. SOBRESEER a Matías Patrón Costas en orden al delito de evasión tributaria simple, por el hecho descripto en el segundo considerando del presente resolutorio (art. 336, inc. 1º del C.P.P.N.). III. COSTAS en el orden causado (art. 531 del

C.P.P.N.)…" (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria. La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 5 de octubre de 2006. Por recibida, agréguese y atento el resultado negativo de la notificación que antecede, careciéndose de información sobre el domicilio del imputado y de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, notifíquese por edictos a Matías Patrón Costas, con transcripción de las partes pertinentes de la resolución de fs. 22 a 24, a cuyo fin se librará oficio solicitando la publicación en el Boletín Oficial durante cinco días." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.

e. 13/10/2006 N° 526.537 v. 20/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 1

"///Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en el presente "Incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de María Isolina Inocencia Peña", labrado en el marco de la causa N°1934/2004 (Int. 264), caratulada "ALURRALDE, ARTURO —CONTRIBUYENTE: NOASUR TRANSPORTES GENERLES S/EVASIÓN TRIBUTARIA SIMPLE" del registro de la Secretaría de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n° 1 de Capital Federal; Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal seguida en autos respecto de María Isolina Inocencia Peña (arts. 59, 62 y 67 a contrario sensu, del C.P.). II. SOBRESEER a María Isolina Inocencia Peña en orden al delito de evasión tributaria simple, por el hecho descripto en el segundo considerando del presente resolutorio (art. 336, inc. 1º del C.P.P.N.). III. COSTAS en el orden causado (art. 531 del C.P.P.N.)…" (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria. La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 5 de octubre de 2006. Por recibida, agréguese y atento el resultado negativo de la notificación que antecede, careciéndose de información sobre el domicilio del imputado y de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, notifíquese por edictos a María Isolina Inocencia Peña, con transcripción de las partes pertinentes de la resolución de fs. 22 a 24, a cuyo fin se librará oficio solicitando la publicación en el Boletín Oficial durante cinco días." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.

e. 13/10/2006 N° 526.535 v. 20/10/2006

Nº 2

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, A CARGO DE LA DRA. KARINA ROSARIO PERILLI, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la calle Sarmiento 1.118, piso 3°, Capital Federal, notifica a JUAN JOSÉ ARIAS URIBURU que en el marco del «Incidente de extinción del "Incidente de extinción de la acción penal por prescripción a favor de Juan José ARIAS URIBURU" formado en el marco de la causa caratulada: "LAS ELVIRAS S.A.A.G.I. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 06 de julio de 2006. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- HACER LUGAR A LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE ACCIÓN deducida por el señor representante del Ministerio Público Fiscal y consecuentemente DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal en relación a Juan José ARIAS URIBURU (D.N.I. N° 12.902.376). II. SOBRESEER PARCIALMENTE en la causa y totalmente con respecto a Juan José ARIAS URIBURU en orden al hecho relatado por la consideración 1° (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2º y 67 del C.P. y 336 inc. 1° y 343 del C.P.P.N.). III.- SIN COSTAS (arts. 530 y 55 del C.P.P.N.)... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez subrogante Ante mi: María Agustina Calabró. Secretaria".

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.

Mariana L. Chaij, secretaria.

e. 13/10/2006 N° 526.553 v. 20/10/2006

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 47, a cargo de la Dra. Inés Salomé Beatris Gassibe, Secretaría a cargo del Dr. Arnoldo Krawicki, sito en Lavalle 1268 piso 5° de Capital Federal, en los autos caratulados "ALTAMIRANO NORBERTO c/ JEAN FASHION S.A. Y OTRO s/ DESPIDO" Expte. N° 2.836/03, cita al o a los posibles herederos de MARCOS RICARDO BARNATAN, para que dentro del quinto día de notificados comparezcan a estar a derecho y en su caso acrediten el vínculo que los unía al demandado y constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto pro el art. 33 de la L.O. Publíquese.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.-

Arnoldo Krawicki, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.520 v. 13/10/2006

Nº 55

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo número 55 a cargo de la Dra. Graciela Lucia Craig, Secretaría Unica a cargo del Dr. Ricardo Diego Hierrezuelo con asiento en Lavalle 1268 piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a comparecer al juicio "CONTRERAS ALFREDO NESTOR C/ CASTELLUCCI JULIO CESAR Y OTRO S/ Despido"(Expte. N° 1.009/2006), por el término de diez días al codemandado CASTELLUCI JULIO CESAR bajo apercibimiento de que si no compareciere, se dará intervención al defensor de ausentes. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Ricardo D. Hierrezuelo, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.562 v. 13/10/2006

JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL MAR DEL PLATA Nº 3

EDICTO: EL JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 3 DE MAR DEL PLATA, SECRETARIA PENAL N° 6, CITA Y EMPLAZA A ELIZABETH VERONICA BARRIOS, DNI N° 25096753, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL EN EL TERMINO DE TRES DIAS DE EFECTUADA LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE, A LOS FINES DE AJUSTAR SU COMPORTAMIENTO A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO SI ASI NO LO HICIERE DE DISPONERSE SU AVERIGUACION DE PARADERO.

Mar del Plata, 4 de octubre de 2006.

Pedro Federico Hooft, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.513 v. 20/10/2006

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a Héctor Alberto Reynoso, D.N.I. N° 4.396.470, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 6040/06 caratulada: "REYNOSO, Héctor Alberto s/Delito contra la seguridad pública" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. S. C. de Bariloche, 2 de octubre de 2006. Fdo. Walter Lopez Da Silva. Secretario Federal.

e. 13/10/2006 N° 526.514 v. 20/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	02/10/2006	Héctor Mario Moreno, DNI 7.590.797	2	Nº 35.071/2006
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	06/10/2006	Reinaldo Erasmo Vizgarra, DNI 14.504.861, Edgardo Vireluge, DNI 22.644.338, Enrique Omar Olguín, DNI 20.260.239	5	ESTAFA
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	06/10/2006	David Gabriel Quiroz, DNI 26.041.245, Jorge Guillermo Moroni, LE 4.408.876, Claudia Alejandra Lara, DNI 22.303.838, Alejandro Jorge Pérez, DNI 7.837.221, Nélida Maris Caseres, DNI 5.799.886, Isabel Candelaria Quispe Calle, DNI 92.948.759	5	ESTAFA
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	19/09/2006	MIRIAM BELTRAMO	3	ESTAFA
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	11/09/2006	OSCAR ALEJANDRO BENITEZ, DNI 26.226.948	3	DEFRAUDACION DE SEGUROS
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	11/09/2006	JUAN CARLOS TRAFICANTE, DNI 13.677.255	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO

e. 13/10/2006 Nº 470 v. 18/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
21	165	FERNANDO A. PONS	06/10/2006	Darío Fernando Lazarte, DNI 30.912.275 y Enrique Flores	1	COACCIÓN
23	158	KARINA M. ZUCCONI	04/10/2006	NELIDA GÓMEZ DE MEDRANO, LC 395.675	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
23	158	KARINA M. ZUCCONI	04/10/2006	VÍCTOR MEDRANO, DNI 8.565.882	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
23	158	KARINA M. ZUCCONI	04/10/2006	MIGUEL ÁNGEL MEDRANO, DNI 10.810.198	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
31	119	NATALIA LE PERA	21/09/2006	SEBASTIÁN JOSÉ REYNOSO	3	Nº 34244/01
31	119	NATALIA LE PERA	02/10/2006	NELLY VALDEZ ORZUSA	3	Nº 29.239/06
31	119	NATALIA LE PERA	25/09/2006	RIOS MAURICIO	3	ENCUBRIMIENTO Y AMENAZAS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/09/2006	GUSTAVO EDUARDO SAYANES, DNI 13.855.068	5	DEFRAUDACIÓN
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/09/2006	ANGÉLICA SOLEDAD AIRALA BERNOTTI, DNI 93.611.777	5	INFRACCIÓN A LA LEY 24.270
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	02/10/2006	LIN MEIRONG, DNI 94.030.089	5	DEFRAUDACIÓN
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/09/2006	JORGE ROMERO, DNI 24.525.085	5	Nº 55.223/06
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	21/09/2006	JOSÉ LUIS SANTOS	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/09/2006	LEANDRO EZEQUIEL LANGE	5	COACCIÓN AGRAVADA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/09/2006	HECTOR RIVADENEIRA	5	COACCIÓN Y LESIONES
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	21/09/2006	GERMÁN KANEMANN	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/09/2006	Patricia Verónica Grecco, DNI 13.480.370	5	Nº 32.210/06
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	21/09/2006	SEBASTIÁN JUÁREZ, DNI 22.654.182 y CRISTINA SILVESTRE	5	HOMICIDIO CULPOSO
40	139	MARIANO ITURRALDE	06/09/2006	JOSÉ ENRIQUE PERDOMO GÓMEZ	5	VIOLACIÓN
40	139	MARIANO ITURRALDE	20/09/2006	ESTHER TERESA BENITEZ, DNI 10.984.343	5	Nº 67930/03
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	05/10/2006	JUAN DE DIOS RAUL TAPIA MORALES	3	VIOLACIÓN
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	28/09/2006	ROXANA VERONICA VILLAR	3	FALSO TESTIMONIO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	28/09/2006	ALICIA AURORA PACHECO	3	FALSO TESTIMONIO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	28/09/2006	JULIA ANTUNEZ BRANCO	3	FALSO TESTIMONIO
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	20/09/2006	Duarte Hugo Mario	5	AMENAZAS

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	04/09/2006	Néstor Domingo Fabián Bravo	5	CAUSA Nº 51.364/05
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	26/09/2006	Luis Hernán René Cantoni	5	HURTO

e. 13/10/2006 Nº 471 v. 20/10/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	06/10/2006	FELISA REY y ALCIRA ROSA DEVESA	66256
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	04/10/2006	RENAN CORNEJO FLORES	51502
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	04/10/2006	RUBEN CARLOS MENDEZ	66245
6		SILVIA CANTARINI	25/09/2006	ROBERTO MARTINEZ y ROBERTO MARCELO MARTINEZ	73582
11	U	JAVIER A. SANTISO	06/10/2006	LELIA ANGELA GIANATTASIO	73589
11	U	JAVIER A. SANTISO	04/10/2006	BARBIERI ALBERTO ANTONIO	73613
13	U	CARLOS A. MAMONE	06/10/2006	CATALINA PREITI	66297
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/10/2006	QUADRI, Carlos Alberto y DANERI, Isolina Ines	73590
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	08/09/2006	LUIS AGAPITO PADILLA	66270
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	08/09/2006	Carlos MORENO y María Elisa Gil	66283
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	15/09/2006	JULIO GARNICA	66239
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	05/09/2006	José Gonsales	73652
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	05/10/2006	OSVALDO LUIS FERNANDEZ	66258
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/08/2006	MANUEL ROMERO	73621
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	04/09/2006	Angela GASLOLI y Mario Francisco LOPEZ	66227
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	06/10/2006	ANTONIA BOMPAROLA	66215
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	29/09/2006	Victoria SANTORO	66269
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	27/09/2006	OSCAR RAFAEL ARISTIDES MASSA	73588
20	U	JUAN CARLOS PASINI	25/09/2006	JULIA VIJANDE	66237
21	U	HORACIO RAUL LOLA	28/09/2006	FILIPPO VICENTE	73553
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	21/09/2006	ROSA PILAR SALIO	66224
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	29/08/2006	JULIO CESAR CENTURION	66281
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/10/2006	MERCEDES ROSALEN	66302
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	09/10/2006	FANI LELIA DEL CARRIL	73595
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/10/2006	JUAN JIMENEZ	66303
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	02/10/2006	ENCARNACIÓN, GARCIA	66299
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/09/2006	Blanca Haydee Lucero y Eduardo Fernandez	73550
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/08/2006	Julio Huberman	73572
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	27/09/2006	MARIA NOVO	73654
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/09/2006	RAUL EDGARDO BLATH	66248
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	03/10/2006	SANCHEZ, ELIDA HAIDEE	66247
34		SUSANA B. MARZIONI	04/10/2006	PEDRO MARCELO MELO	66203
34	U	SUSANA B. MARZIONI	28/09/2006	Domingo José Flores e Inocencia Ramona Grin	66284
34	U	SUSANA B. MARZIONI	02/10/2006	Uberti Oscar	66222
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/10/2006	GRAZIANI OSCAR	73612
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/10/2006	VERIN ELISA ANGELA	66312
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/09/2006	OSVALDO DOMINGO ALVAREZ	4379
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/09/2006	ERCILIA OLGA DIAZ	66207
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/10/2006	ILDA DE SANTIS	66221
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/09/2006	MONTESANTO Antonia Lilia y KARP Federico	73609
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	05/10/2006	CUTULI AGATINA	51523
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	19/09/2006	ROSALIA PEREZ	66220
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	17/09/2006	GARRIDO MARTINEZ MARIANA	4380
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	19/09/2006	Gregorio GILER	66225
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/10/2006	JOSE LIÑARES	66286
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	02/10/2006	Américo José MONTESANO	66276
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	05/10/2006	BERTA GUTMAN	51512
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	02/10/2006	BASILIO LO PRESTI	66231
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/09/2006	David Salomon Kusnier y Cecilia Berger	73651
53	U	ALDO DI VITO	02/10/2006	Isabel CALABRESE	73560
53	U	ALDO DI VITO	29/09/2006	ROSA ALBA KAPLITZER	73564
53		ALDO DI VITO	13/09/2006	TERESA MALOMO	73581
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	05/10/2006	MACINDOE IDA MARGARITA	73653
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/10/2006	DONATA MARTINA FRANCAVILLA	66205
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	02/10/2006	Bernardo Sulichin	66294
58		M. ALEJANDRA MORALES	06/10/2006	Marcelo Osvaldo ROMERO	66307
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	06/10/2006	MARÍA SILVINA BOTTAZZINI	51513
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	19/09/2006	SEBASTIÁN ALBERTO LONGO	66314
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	25/09/2006	EMILIO OTERO o EMILIO OTERO BALTAR	66238
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/09/2006	BRIGIDA FERNANDEZ COSTAS	4381
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	28/09/2006	ALICIA CATALINA BORGHESE	66211
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/10/2006	Federica Dujovne	66308
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/09/2006	Carmen Campora	66259
63	U	JORGE E. BEADE	05/10/2006	ALBELO RICARDO	66257
63		JORGE E. BEADE	13/09/2006	EMILIO LEMA	66230
64	U	JAIME MENDEZ	29/09/2006	ELVIRA ANAISE SANTOS y JOSE ANGEL SANTOS	73663
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/09/2006	Héctor Jorge Jaime	66280
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	09/10/2006	Haydeé Yolanda OROZ FERNANDEZ	66252
66		CARMEN OLGA PEREZ	20/09/2006	CINTIA OKS y/o CINTIA LEVIS	73583
66		CARMEN OLGA PEREZ	04/10/2006	MARIA CAYETANA MANCUSO TRADENTA	66236
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	06/09/2006	Victor Hugo Bianco	73552
71		CHRISTIAN R. PETTIS	12/09/2006	RICARDO GUILLERMO BRINZONI	66206
73	U	ALBERTO UGARTE	20/09/2006	ANGELA ANA PEZZA	66316
73		ALBERTO UGARTE	27/09/2006	OFELIA LEZCANO	73579
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	15/09/2006	GERTRUDIS CARLOTA MULLER OFFENWANGER	4250
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	03/10/2006	ROSA SAROKA y SALOMON LEUZKAR	51524
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/10/2006	Elvira FELICE	66304
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	18/09/2006	BASALO BUENAVENTURA	66309
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/10/2006	ANTONIA VECCHIO	66229
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	09/10/2006	DOMINGO FERREIRA EVORA	66249
91		DOLORES MIGUENS	04/10/2006	ALEJANDRO BRERO y ALBERTO BRERO	66254
91		ANDREA DI SILVESTRE	09/10/2006	Federico Arturo FAUERBACH	66290
91	U	DOLORES MIGUENS	04/10/2006	CIARACOPULO, GEORGINA	73573
91	U	DOLORES MIGUENS	04/10/2006	MARANGOS, TEMISTOCLES	73574
94		MARIA ELISA ARIAS	03/10/2006	GUILLERMO PEDRO FERRARO	51529

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
95		JUAN PABLO LORENZINI	05/10/2006	Osvaldo Alejandro RABINO	66213
95		JUAN PABLO LORENZINI	17/08/2006	Mario Alberto Pittella	66260
95		JUAN PABLO LORENZINI	09/10/2006	Antenor José RIVERO	66300
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	03/10/2006	LUCIA MARTA SCHMIDT MAC QUADE	51509
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	26/09/2006	CAROLINA CAVALIERI	66317
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	05/10/2006	VALENTINA LUISA SIERRA	66310
99		CECILIA E.A. CAMUS	21/09/2006	MANUEL GREGORIO TOMAS RIERA	66277
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	28/09/2006	OK SOON OH	66306
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	09/10/2006	JOSE PETROSILLO	66204
101		EDUARDO A. CARUSO	26/09/2006	FELIX HORACIO ARANDA	73563
103		EDUARDO A. VILLANTE	05/10/2006	GUSTAVO VARGAS ZEGARRA	73542
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	05/10/2006	Ofelia Amanda RODRIGUEZ	73541
105	U	SANTIAGO STRASSERA	02/10/2006	PANAGIOTA TZOVANIS	66202
107		JULIO C. BORDA	27/09/2006	AMELIA KOEF	66298
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/09/2006	AMELIA NAPOLI y ANTONIO JOSE BON	73664
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/09/2006	Jesusa DOURAL y Rafael Aurelio TOMEO	66246
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/10/2006	EMILIA CELSA CRESPO	66253

e. 13/10/2006 Nº 697 v. 18/10/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 10 a mi cargo, Secretaría Única a cargo de la Doctora Liliana N. Gonzalez, sito en Avenida Diagonal Roque Saenz Peña 760 - 8º piso - Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "CONTRERAS MAXIMILIANO ALFREDO c/ DIAZ HUGO OMAR NICOLAS y OTRO s/ DESPIDO", expediente 559/02 asignado el 5/2/02, que el martillero Félix Enrique Lejbruder rematará en pública subasta, al mejor postor, al contado y sin base, el día lunes 06 de noviembre de 2006 a las 12:00 horas en punto en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 —Capital Federal—, los bienes muebles embargados a fs. 280, los cuales fueron divididos en tres lotes. Lote 1: 53 mesas individuales de metal y fórmica; 100 sillas de metal con tapizado. Lote 2: 1 equipo de aire acondicionado marca Carrier 40 AQ-007-701 serie Nº 5299A00830 (funcionando); 1 televisor STT-Nokia Nº serie 00008112 de 20 pulgadas s/c (funcionando); 1 televisor color marca Panasonic stereo/sap - closed - cap - tion de 26 pulgadas sin Nº visible por su ubicación (funcionando) con control remoto; 1 controlador fiscal marca "NCR" 2080 sin Nº visible. Lote 3: 1 cafetera marca "AIWA" 2 secar y una para calentar agua o leche serie Nº 101 Nº 1410; 1 heladera mostrador con exhibidor de vidrio, tapa de marmol, con 4 puertas, frente de fórmica, con motor eléctrico, de medida aproximada 3 metros de largo por 1.20 m. de alto; 1 heladera mostrador de iguales características que la anterior, sin exhibidor, con motor eléctrico (funcionando); 1 heladera comercial enchapada con acero, con 2 puertas grandes y dos puertas chicas, con motor eléctrico, de medidas aproximadas de 2 metros de alto por 3 metros de ancho (funcionando). Seña 30%. Comisión 10%. Se hace saber a quien resulte comprador en la subasta, que deberá abonar en concepto de arancel conforme lo dispuesto por la Acordada Nro. 24/00 de la CSJN el 0.25% del precio que resulte de la misma. Los bienes serán entregados una vez que se encuentre aprobada la subasta. Exhibición: 02/11/2006 de 10:30 a 12:00 horas y 03/11/2006 de 10:30 a 12:00 horas, en la calle Avenida Almirante Brown 888 —Capital Federal—. Se faculta al Oficial de Justicia de la zona que corresponda en el caso en que fuere necesario, allanar domicilio o hacer uso de la fuerza pública para permitir la exhibición; aunque no exista chapa municipal que individualice el domicilio. Más información en el expediente ó al martillero, Tel.: 4771-5555.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Sara Nieves Silva, juez.

e. 13/10/2006 Nº 526.604 v. 13/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro LIBERTI, Secretaria UNICA a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 4º de la Cap., comunica por 2 días en autos: "VILLEGAS, Norberto Ricardo c/ JUNG, Hae Kyung s/ Ej. Hipotecaria" (Exp. 60.429 / 2002) —RESERVADO—, que el martillero Jorge N. Kleiner (CUIT 20-07603802-4) (Tel/ Fax 4866-1006), rematará el 20 de Octubre de 2006 a las 10,00 hs. (En Punto) en la Of. de Subastas Judiciales sita en Perón 1233 Cap., al Contado y al mejor Postor el inmueble ubicado en Joaquín V. González 384/386/388/39/392/394/396 esquina AVELLANEDA piso 7º (Séptimo) Unidad Funcional 25 (Veinticinco) - con entrada independiente por el Nº 386 de la calle Joaquín V. González e identificado el Portero Eléctrico como piso 7º Departamento "19" Cap. Mat. 1-73651/25 Nom. Cat.: Circ. 1; Sec. 77; Manz. 109; Parc. 1. Sup. Total s/ Esc. Obrante en autos 203,72 m2. DEUDAS: G.C.B.A. (A.B.L.) al 29/10/04 $ 22.873,47 (fs. 185/7); Aguas Argentinas al 17/09/04 (fs. 144) y O.S.N. (e.l.) al 20/09/04 (fs. 135) Sin Deuda. Expensas al 15/09/06 $ 1.328,00 Ultima Expensa Ago./2006 vto. 09/09/06 $ 757,00. Según acta de constatación, el inmueble se haya ocupado por el Sr. Jun Uk KIM (DNI 92.329.669), quien manifiesta ocupar el inmueble en calidad de propietario conjuntamente con su cónyuge Hae Kyung JUNG, 2 hijos Daniel y Gabriel KIM y su madre Yoo Sun JIAN no aportando documentación probatoria alguna. El bien consta de dos accesos independientes a la unidad. Por uno de los accesos se ingresa a una cocina comedor con salida al balcón que da a la calle Joaquín V. González, que posee además lavadero y baño de servicio, por un pasillo se accede al living comedor (donde se encuentra el otro acceso) y al resto de los ambientes, tres dormitorios uno de ellos con vestidor y dos baños. Todo ello en REGULAR estado de conservación y mantenimiento. BASE: u$s 46.710,08 SEÑA: 30%, COMISION: 4%, ACORDADA 10/99: 0,25% todo al Contado y en efectivo. No se admitirá la compra En Comisión, ni le cesión del Boleto, solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa, una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. El adquirente deberá depositar el saldo del precio en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 CCPN); para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. La escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ej. Hipotecaria"). El inmueble se exhibirá los días 17 y 18 de Octubre de 2006 de 9 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento Art. 133 CPCN. Para mas datos consultar el expediente ó comunicarse con el Martillero antes mencionado.

Buenos Aires, 28 de Setiembre de 2006.-
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 13/10/2006 Nº 66.339 v. 17/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 33, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 4º de Capital Federal a cargo del Juez Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría única a cargo de la Dra. Clementina María del Valle Montoya, comunica por un día que, en autos caratulados "Tenivella Lucia s/Sucesión", expediente Nº 103221/93, el día 19 de octubre de 2006 a las 08:45 hs., en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital Federal (Salón de Subastas Judiciales) el Martillero Público José Gregorio Matinhos venderá en pública subasta el de los derechos sucesorios de "PEDRO CAPUSOTTO Y TENIVELLA" y/o "PEDRO CAPUSOTTO" y/o "PEDRO LUIS CAPUSOTTO" Condiciones de Venta en pesos, al contado, y al mejor postor. Sin Base, Seña 30%; Comisión 4% del precio de venta; Acordada CSJN 10/99 0,25% del precio de venta; al contado y al mejor postor y todo en pesos y en efectivo en el acto de la subasta a cargo del comprador todo en efectivo y en pesos en el acto del remate. Asimismo el comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Nación Sucursal Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCCN.

Dado, Sellado y Firmado en la Sala de mi público despacho a los 11 días del mes de octubre de 2006.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 13/10/2006 Nº 66.601 v. 13/10/2006

Nº 35

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría única, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, primer piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos "LEE, SANTIAGO PABLO c/ CHUNG AE SOOK s/Ejecución Hipotecaria" (Exped. 44620/2003 Reservado); que el martillero Ángel Pepe, subastara al contado y mejor postor el día martes 31 de octubre de 2006, a las 8,30 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal. El inmueble, sito en la Avda. Carabobo 1651/1653/1655, entre las de Saraza y Avda. Castañares Capital Federal. UNIDAD FUNCIONAL TRES. Nom. Catas.: Circ.: 1, Secc.: 44, Mza.: 70, Parc.: 5, U.F. 3, MATRICULA: F. R 1-17759/3. Según mandamiento obrante en autos, se trata de un P. H. TIPO CASA al FONDO de 4 dormitorios en planta baja y 3 ambientes de servicio en planta alta. Construido sobre medio lote al fondo de 8,66 de frente por 25 de fondo. Con acceso compartido con las otras dos unidades. Con una superficie cubierta de 230 m2 aproximada. Deshabitado. Con todos los muebles y enseres que se detallan en el mandamiento que no forman parte de esta venta. La venta se realiza al contado en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. VISITAS: lunes 30 de octubre de 2006 de 14,30 a 15,30 hs. BASE: $ 120.000, SEÑA: 30%. COMISION: 3% a cargo del COMPRADOR. ARANCEL aprobado por la CSJN, conforme, Acordada Nº 10/99 del 0,25% a cargo del Comprador TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. ADEUDA: a G.C.B.A. s/fs.138/139, $ 14949,51 al 2/9/2005.- A.A.S.A: s/fs. 158 no registra deuda, al 30/09/2005. OSN.: no registra deuda al 18/10/04 s/Fs. 110. EXPENSAS: no eroga por ser departamento tipo casa según lo denunciado a fs. 145. El comprador deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedara incurso dentro de las previsiones de los arts 580 y 584 del Código Procesal. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión por aplicación de lo dispuesto por el art. 598, apartado séptimo, texto según ley 24441. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario "LA RAZÓN" de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires a los 04 días de octubre de 2006.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 13/10/2006 Nº 66.336 v. 17/10/2006

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 58 interinamente a cargo de la Dra. Maria Isabel Di Filippo Secretaria única a mi cargo, de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en autos: "PEREZ, OSCAR C/ BANCHIERO, JUAN RAMON s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 35794/00, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 25 de Octubre de 2006 a las 9:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Argentina 2725 y 2727, entre Mármol y Catamarca, Ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires.- UF 1, polígono 00-01, de superficie total 111,51 m2; polígono 01-01 de superficie total 45,80 m2.- Total UF 157,41 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección L, Manzana 55, Parcela 4, Matrícula 39662/1.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se trata de una construcción tipo duplex. Que consta de garaje techado, living comedor, un baño, patio y lavadero.- Por escalera se accede a dos habitaciones, un baño y un balcón terraza al frente, todo en normal estado de uso y conservación.- Ocupado por la ex esposa del demandado Sra. Mirta Domínguez (LC 5817073) y un hijo en carácter de propietarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 23 y 24 de Octubre próximos de 12 a 14hs.- Base: $ 65.000. Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel de remate 0,25%. (Acordada Nro. 24/00).- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El producido de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado, dentro del 5to. día de aprobado el remate.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- No procederá la compra en comisión. Hay constancias de deudas en Municipalidad de La Matanza (fs. 183) por $ 1316,60 al 15/10/04; en Rentas (fs. 166) por $ 2544,40 al 30/09/04; y en Aguas Argentinas (fs. 173) $ 39,82 al 4/10/04; sin deudas en OSN (fs. 233) al 27/05/05.

Buenos Aires, a los 7 días del mes setiembre de 2006.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 13/10/2006 Nº 51.656 v. 17/10/2006

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 6º, hace saber por dos días en los autos "LIBRANO Oscar Cecilio, c/CORVALAN Roberto, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 92.903/96, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día JUEVES 02 DE NOVIEMBRE DE 2006, A LAS 10,45 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La UNIDAD FUNCIONAL Nº 21, sita en el PISO 6º, del inmueble calle ROCAMORA Nº 4.280, entre las de Rawson y Gascón, de esta Capital Federal, compuesto de: Hall, living-comedor, cocina, baño instalado y una habitación, em regular estado de conservación y DESOCUPADO. Superficie total 41,51 m2. Porcentual 3,71% Nomenclatura Catastral: Circuns,. 7, Sec. 17, Manz. 62, Parcela 10. Matrícula Nº 7-3951/21. BASE $ 35.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña a cuenta de precio, 3% de comisión mas Iva y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado, el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 CPCC). Se adeuda por: OSN fs. 267 al 27/03/06 Sin deuda. A. Arg. fs. 265/6 al 27/03/06 $ 5.712,61. A.B.L. fs. 262/3 al 27/03/06 $ 5.326,54. Expensas fs. 261 al 13/03/06 $ 29.427. En virtud de la doctrina plenaria que sentada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en los autos caratulados "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac, s/ejec. hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. La unidad se exhibirá los días 28 y 30 de Octubre de 2006, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 09 de Octubre de 2006.
Marta Elena Farias, secretaria interina.

e. 13/10/2006 Nº 51.645 v. 17/10/2006

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6to. de la Cdad. de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS que en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/BOTTO, LUIS ANGEL y Otro s/Ejec. Hipotecaria - Expediente Nº 6083/2001 el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día Lunes 30 de Octubre de 2006 a las 10.45 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Mayor Irusta 204 de la localidad de Bella Vista, Partido de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula: 593, Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. E; Manz.: 32; Parc.: 22.- Superficie: (según informe de dominio) 276 mts.cdos, Base: (fs. 189) $ 85.000 Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA s/Comisión. Arancel acordada 10/99: 0,25% y Sellado de Ley todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se hace saber que no procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como asi tampoco la indisponibilidad de los fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del CPCC modificado por el art. 79 de la ley 24.441. Se hace saber que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Asimismo, se hace saber que dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (arts. 617 y 619 del C. Civil, texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos. Se autoriza al martillero a percibir la seña, la comisión y el 0,25% del arancel Ac. nro. 10/99 del comprador en "cheque certificado" en pesos o dólares estadounidenses. Conforme informe de constatación presentado por el Martillero a fs. 160 se trata de una casa sobre lote de 12 metros de frente por 23 metros de fondo y con una superficie construida de aprox. 84 m2. Esta compuesta de Living Comedor de 4,00 x 3,50 aprox., dos dormitorios de 3,50 x 3,00 y 4,00 x 3,50 aprox., cocina de 3,50% x 3,00% aprox., baño completo, lavadero y habitación al fondo de 2,50 x 2,50 aprox.- Además, posee jardín al frente, un garage de 3,50 x 7,00 aprox y patio al fondo. El estado de mantenimiento y conservación de la casa es de regular a malo, se observa falta total de pintura y manchas de húmedad. Se encuentra en zona residencial, sobre calle pavimentada y a 200 m. de la Av. Gaspar Campos. El inmueble se encuentra ocupado por la esposa del demandado y tres hijos mayores de edad.- Informe de deudas: A fs.112/116 Rentas de la Pcia. de Bs. As al 24/02/2003 $ 3489,99, a Fs. 108 al 12/12/2002 Aguas del Gran Buenos Aires informa que se encuentra fuera del área de servicio por lo que el bien citado no mantiene deuda con la empresa, a Fs. 175 Municipalidad de San Miguel informa deuda por tasa por servicios municipales al 21/06/05 $ 17,03.- Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. Asimismo, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Plenario la Exma. Cámara Nac. De Apel. En lo Civil en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria").- EXHIBICIÓN: El bien a subastar se exhibirá los días 26 de octubre y 27 de octubre de 2006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 2006.
La secretaria.

e. 13/10/2006 Nº 66.418 v. 17/10/2006

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, secretaria única, comunica por 2 días en los autos "Banco Credicoop Coop Ltdo c/ Veltri Héctor Alberto y otro s/ejec hip"; exp. Nº 47339/99 que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG TE: 4382-4948, subastará el día 25 de octubre de 2006 a las 12:15hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Miguel de Cervantes Saavedra entre las 9 de Julio y Francia, Ciudad de Lujan, Pcia. de Buenos Aires, Nom Cat: Circ: I, Sec: A, Mzna: 6, Pla: 23, Matrícula: 6638, que mide según título 10,24 m fte al S por 40 m fdo. Sup. Total: 409,60m2 (de terreno), que según informe de fs 166 el bien a subastar se ubica en calle Miguel de Cervantes Saavedra 132 de la Ciudad y Partido de Luján, Pcia. de Buenos Aires. El bien se encuentra ocupado por Héctor Alberto Veltri, su esposa y 3 hijos en carácter de propietario. Se trata de una casa con entrada de vehículos y frente descubierto, living comedor con arcada, 2, dormitorios, baño, cocina comedor, lavadero, otro baño, garage, fondo con pileta de natación (tipo tanque australiano), escalera a piso superior donde se encuentran 2 dormitorios, baño sin terminar y pequeño ambiente. Detalles de pintura. En buen estado general. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 21 de octubre de 2006 de 10:30 a 12hs. BASE: $ 100.000, SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 1%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble devengadas antes de la posesión (conf doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero de fecha 18/2/99 en auto; "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto /Isaac s/ejec hip" Deudas: Mun Luján fs 170/2 al 27/10/05 $ 4966,88 + $ 17,58. Rentas Pcia Bs As fs 181 $ 3248 al 31/12/05

Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 13/10/2006 Nº 51.655 v. 17/10/2006

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "SIVORI, JORGE PEDRO Y OTRO C/ CARABAJAL, MARTA ELSA S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 4.217/2005, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 20 de octubre de 2006 a las 9,45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Don Orione 2928 Ex. Eguren ente Quintana y Miguel Cane, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. V. Manz. 41. Parc. 8. Matricua: 50.172. Superficie: 259,80 mts2. Se trata de una casa desarrolada en una sola planta con jardín al frente, porch de ingreso y garage descubierto para un auto. También se compone de living-comedor con piso de mosaicos verdes, un dormitorio al frente, un baño, otro dormitorio al contrafrente, cocina y terreno libre con construcción precaria en un lateral. Por escalera se accede a la terraza, todo ello en mal estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Marta Elsa Carabajal y ser titular del D.N.I 11.962.289 (sin exhibir), manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su madre, su hija menor de edad, un hijo y su nuera, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 13.500,00. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Acord. 10/99 0,25% CSJN. Deudas: Aguas Argentinas S.A al 13-3-06 $ 53,97 Fs. 122. O.S.N al 20-3-06 No registra deuda Fs.-126. Direc. Prov. de Rentas al 28-2-06 $ 2.126,70 Fs. 129. Municipalidad de Lanus al 20-4-06 $ 1.621,00 Fs. 171. La venta del inmueble se realizará Ad corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Asimismo y en virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Camara Nacional de Apelaciones en lo Civil "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip." del dia 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución analoga respecto de las expensas Comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. Se deja constancia que no se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificacion notarial de la firma de los otorgantes. El inmueble podrá ser visitado los dias 18 y 19 de octubre de 2006 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.
Sandra L. Espósito, secretaria.

e. 13/10/2006 Nº 51.654 v. 17/10/2006

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 107 secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CONSORCIO PICHINCHA 840 C/ SERVAT, ADELA ELBA S/ EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO", Expediente Nro. 34.872/1998, que el martillero Nestor Edgardo Fornillo, rematará el dia 20 de octubre de 2006 a las 11,15 hs. en el salon de ventas, sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, los inmuebles sitos en la calle Pichincha 838/40 entre Independencia y Estados Unidos, Unidad Funcional Nro. 3 y Nro. 4, Piso 1°, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 8. Sec. 22. Manz. 37. Parc. 13. Matriculas: 8-689/3 y 8-689/4 respectivamente. Superficie U.F 3: 42 mts2. 68 dm2. Porcentual 3 con 90 centesimos y U.F 4: 28 mts2. 55 dm2. Porcentual 2 con 64 centesimos. De acuerdo a la constatación efectuada por el Oficial de Justicia interviniente la U.F 3 se encuentra identificada internamente con la letra "A" y se compone de living, dormitorio con balcon corrido, baño y cocina en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la sra. Gabriela Jaquelina Csesztregi D.N.I 18.313.681, quién manifestó ocupar el inmueble en caracter de hija de la ejecutada junto a dos hijos menores de edad y su marido Javier Martinez. La U.F. Nro. 4 se encuentra identificada internamente con la letra "B" y se compone de living, dormitorio, baño y cocina, en mal estado. En el acto de constatación el ingreso al inmueble fue permitido por la señora Gabriela Jaquelina Csesztregi. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Bases: U.F 3 $ 53.500,00 - U.F 4 $ 40.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25 % Acord. 10/00 CSJN. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas al 29-12-05 U.F 3 $ 4.589,39 Fs. 393 U.F 4 $ 6.296,71 Fs. 389. G.C.B.A al 27-12-05 U.F 3 $ 3.289,33 Fs. 382 - U.F 4 $ 1.159,36 Fs. 383. O.S.N al 9-1-06 No registran deuda Fs. 376 y Fs. 378. Expensas U.F 3: Enero 1995 a Abril 2005 $ 30.107,68 Fs. 288 U.F 4: Enero 1995 a abril de 2005 $ 20.604,60 Fs. 289 vta. - U.F 3 Mayo 2005 a Diciembre de 2005 $ 936,00 - U.F 4 $ 632,00 Fs. 448. - Enero de 2006 a Junio de 2006 U.F 3 $ 702,00 - U.F 4 $ 474,00 Fs. 470. La venta de los inmuebles se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto dia de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del Codigo Prosesal. En virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipoetcaria" del dia 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. Los inmuebles podrán ser visitados los dias 18 y 19 de octubre de 2006 de 14 a 16 hs.

Bs. As. 11 de octubre de 2006.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 13/10/2006 N° 66.612 v. 17/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Sec. Nª 1, a mi cargo, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "EMELECTRIC SA S/ QUIEBRA S/ INC. REALIZACIÓN DE AUTOMOTORES" 91752, que el MARTILLERO Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 20/10/06, a las 10,30 hs., en la calle Peron 1233, Cap. Fed.; un automóvil en estado de funcionamiento, marcar Peugeot 504 G; Motor 497089, Chasis 8023724, Modelo Año 1989, Tipo Pick Up. Dominio colocado: WPL 855. CONDICIONES DE VENTA: Base $ 2.000; Con Iva, al contado y mejor postor; Seña 30%; Comisión 10%, mas IVA., 0.25% Arancel 10/99, Impuesto Ley 25.413 1.2%. Saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Queda a cargo exclusivo del comprador, los gastos de retiro del bien y trámites para la inscripción del mismo y sus costos. Las deudas que registren por patentes anteriores al decreto de quiebra deberán ser verificadas, las devengadas a partir del decreto y hasta la toma de posesión del adquirente, serán a cargo del concurso; y solo las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del comprador. Lo antes dispuesto también resulta extensivo respecto del llamado Impuesto al Incentivo Docente, en caso de corresponder su aplicación al vehículo enajenado. Exhibición dentro de los cinco días hábiles anteriores a la subasta de 8 a 12 hs. en Dean Funes 1777, Cap. Fed. Informes y Catálogos: Esmeralda 660, 6ª, 10 a 15 hs. 4322/8144.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 13/10/2006 N° 66.624 v. 17/10/2006

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 interinamente a cargo de la Dra. MARÍA CRISTINA O'REILLY, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. MARCELA LUCIANA MACCHI, sito en Av. Callao 635, Piso 5º, comunica por cinco días en autos "FORESTADORA DEL NORTE S.A. S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL (PROMOVIDO POR UNIDAD DE GESTIÓN EX BANCO PCIA. JUJUY)" (Expte. Nº 86.188) que el martillero Martín Rodríguez Quiroga rematará el día 25 de Octubre de 2006 a las 11:45 hs. en punto, en la calle Tte. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed. al contado y al mejor postor el 100% indiviso de 16.311 has. 0254 m2 remanentes del inmueble denominado "Santa Bárbara", sito en la localidad de El Fuerte, descripto como lote rural Nº 41 Padrón: F-51, Matrícula: F-4094, antecedentes de dominio: Lº 4 Fº 373/375, Dpto. Santa Bárbara, Pcia. De Jujuy. Originariamente la propiedad era de 43.700 has. y se le dedujo: 1) Res. Dir. Gral.

Inm. Nº 32/80: 1090 has. y 8972 m2; 2) Res. Dir. Gral. Inm. Nº 39/85: 1296 has. 2630 m2; 3) Plano 910024: 9.559 has. 0359 m2; 4) Donación al Estado provincial: 34 has. 1973 m2; 5) Don Antonio Salmoral: 1287 has. 0622 m2; 6) Don Dámaso Salmoral: 500 has. 5170 m2; 7) El Salpicado: 2198 has. 9960 m2; 8) Garabatal SRL: 2637 has. 5060 m2; 9) Don Rodolfo Echazu: 1584 has. 5000 m2; y 10) Sres. Antonio Solá García y Prisco Solá García: 7200 has. Total deducido: 27.388 has 9746 m2. El inmueble se ubica en el SE de la Pcia de Jujuy, la zona está cubierta por SELVA SUBTROPICAL con lluvias que alcanzan 2.000 mm al año. Crecen valiosas especies como el cedro, nogal, cebil, pacará, tarco, lapacho, tipa, quina, etc. La fauna es variada: Yaguareté, puma, coati, tapir, pecarí, zorro, corzuela, etc. y gran diversidad de aves. La calidad de la tierra es de buena a muy buena siendo PRIVILEGIADA PARA LA EXPLOTACIÓN FORESTAL, teneniendo más de 1000 has implantadas con pino en condiciones de ser explotado y 250 has con eucaliptus, conservando importante superficie de monte nativo. Muy buena aptitud ganadera con abundantes pasturas naturales. Excelente cualidades para turismo ECOLÓGICO Y DE AVENTURA. Acceso: El acceso se debe realizar desde la ruta Nacional Nº 34 y de allí empalmar la ruta Provincial Nº 6 hasta la localidad de Santa Clara y desde allí, por la misma ruta, se hacen 38 km. hasta llegar a la localidad de EL FUERTE. Ocupación: La finca se encuentra ocupada en la forma que se describe en la constatación realizada a Fs. 781/797. Por resolución del 9/06/04 (fs. 611/615), que sus partes pertinentes se transcriben, se determinó: "1.a A fs. 463/466 excluyó la parte indivisa que había sido donado al Estado Provincial, zona denominada "EL FUERTE", que comprende la superficie de 34 hectáreas 1973 m2. 1.b A fs. 576/577 se dispuso que los lotes ocupados por doce pobladores —con boletos de compra venta y actas de posesión— quedaban incluidos dentro de la fracción rural a subastar y que tales ocupaciones no obstaban al remate dispuesto en autos. 2. En primer lugar cabe precisar, a fin de aventar futuros planteos, que la superficie total de 16,1 hectáreas ocupada por un polideportivo, un espacio verde y una escuela, queda incluida dentro de la fracción rural a subastar. Ello así pues, al no figurar tales superficies dentro del loteo de las 34 hectáreas donadas por la ahora fallida al Estado Provincial no existe razón alguna para excluir las mismas de la subasta ni para imponer al eventual comprador mantener el destino que dichos inmuebles tienen actualmente. 3. En cuanto a las demandas de usucapión promovidas por Iñiguez Máximo y Elma Noemí Barberis —expte Nº 90.8954— y Echazu Rodolfo —expte Nº 92.630— coincido con el acreedor hipotecario y con el funcionario concursal en punto a que la procedencia o no de las mismas no modifica el derecho del acreedor hipotecario ni obsta al remate del inmueble gravado con hipoteca. Lo aquí decidido respecto de las demandas de usucapión no obsta a que de quedar eventualmente un remanente de lo obtenido en la subasta —luego de percibido el crédito por el acreedor hipotecario y abonados los gastos del concurso— se evalúe la distribución de tales fondos entre los demandantes de usucapión, en la medida en que éstos obtengan una sentencia a su favor". Condiciones de Venta: AD CORPUS, BASE $ 3.600.000, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. SELLADO DE LEY en efectivo o cheque certificado en sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Al momento de la puja las ofertas no podrán ser inferiores a $ 10.000, de la anterior que se hubiere efectuado. El saldo de precio en el término de diez (10) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (cód. proc., art. 584). EXCLÚYESE LA COMPRA EN COMISIÓN Y LA CESIÓN DEL BOLETO DE VENTA. Habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los veinte (20) días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga. Las deudas serán a cargo del comprador desde la aprobación del remate. Exhibición: El Martillero se encontrará en San Salvador de Jujuy entre los días 14 al 20 de Octubre de 2006 Tel: (0388)-492-2858.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2006.
Marcela L. Macchl, secretaria.
e. 13/10/2006 Nº 526.728 v. 20/10/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. TEVEZ, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia MORON de JAJAN, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 4º Piso Capital Federal, COMUNICA por 1 día en los autos "DANELLI y CIA. S.R.L. s/ Quiebra (a pedido por STORDEUR, Eduardo René) (CUIT Nº 30-61123654-5) Expte. Nº 78.552" que el Martillero Público Norberto Fernando IBÁÑEZ (CUIT Nº 20-22125715-5) (Tel/Fax 4328-8043) Rematará el 20 de Octubre de 2.006 a las 10,00 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición libre a partir de la publicación de los edictos. El 100% indiviso del inmueble ubicado en la Ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral Circ: I; Secc: A; Mza: 25; Parcela: 14, Matrícula: 19.617, unidades funcionales a construir Nº 1, 9, 10, 11, 12, 18, 19, 20 y 21. en block. Desig. como lote OCHO de la manz. L.L. Plano P.H. 33-12-88, Se subastan los derechos que la fallida tiene a los fines de la construcción de esas unidades funcionales, conforme planos que deberán ser requeridos ante la municipalidad correspondiente, lo cual quedará a exclusivo cargo del comprador. Asimismo. Las cuestiones que se susciten con ese trámite no serán de competencia de este juzgado. Con frente a la calle Nº 29 Nº 1829 entre las calles 36 y 38. Según constatación obrante en autos a fs.1070 Calle 29 Nº 1829 Terreno de aprox. 8 mts. De frente por 35 de fondo sin ningún tipo de edificación desocupado y deshabitado. Cuenta con agua corriente y corriente eléctrica. Condiciones de venta al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE $ 12.000. SEÑA: 30% COMISION 3%. Sellado de Ley 1% Acordadas 10/99 24/00 del 0,25% a cargo del comprador. El saldo de precio lo abonara dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts 580, 581 y 584 C. Proc.). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Las deudas anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista en el artículo 240 L.C. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas, y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Este mismo deberá estar presente en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
María Julia Morón, secretaria.
e. 13/10/2006 Nº 526.599 v. 13/10/2006

Nº 17

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 17, SECRETARÍA Nº 34, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, PISO 3º, Cap. Fed., comunica por tres días en "BARBOSA EDUARDO MARCELO S/ QUIEBRA" Expte. Nº 46.885, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 RI), rematará el VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 11 hs. —EN PUNTO—, en la Of. de Subastas Judiciales, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes inmuebles de propiedad del fallido (DNI. Nº 11.338.180): 1) El 25% indiviso de la finca en el Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Debenedetti 7914 e/las de Manuel Estrada y Juana de Ibarbouru, s/lote de 100,04 m2. (Nom. Cat. Circ. III, Secc. B, Manz. 75 Parc. 5a. Mat. 12.320). El comprador deberá afrontar los gastos que demande para la subdivisión del condominio en propiedad horizontal. BASE $ 4.200. 2) El 50% indiviso de la Un. Funcional Nº 1, Pta. Baja de Cnel. Ramón L. Falcón 3813 esq. Candelaria 83/91 Cap. Federal, con entrada por Candelaria 91. (Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 54, Manz. 153. Parc. 35. Mat. 15101/1), Sup. Total 43,22m². Porc. 1,81%. Se trata de un departamento de dos ambientes a la calle. Ocupado en préstamo. No registra deuda de expensas a marzo de 2006, siendo la cuota per por dicho concepto por el mes de marzo de $ 90 (fs. 669). BASE $ 25.000. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. SELLADO DE LEY 1%. Aranc. 0,25%. Saldo a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. EXHIBICION: 18 y 19 de octubre de 2006 de 10,30 a 12 el inmueble de la calle Debenedetti 7914 y de 14,30 a 16 el de Cnel Ramón L. Falcón 3813. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión serán a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. OFERTAS BAJO SOBRE: Se aceptan conf. art. 162 del Reg. para la Just. Com. hasta el 25 de octubre a las 12,30 hs. y la apertura el 27 de octubre a las 9,30 hs. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/10/2006 Nº 66.514 v. 18/10/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 - Secretaría Nº 48, con sede en MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1840 Planta Baja de Capital Federal, comunica por UN DIA en autos "GOLD DUST S.A. s/quiebra" expte. 39947 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematara el día 24 de octubre de 2006 a las 10,15 horas en punto, en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal EN BLOCK AL CONTADO Y MEJOR POSTOR los bienes muebles pertenecientes a la fallida, y que constan de: 1 escritorio de chapa de 3 cajones, 1 P.C., 1, teclado, 1 monitor, 1 calculadora, 1 mesa oval, 1 estantería, 1 T.E. inalámbrico, 1 contestador automático, muestrarios de alfombras, muestrarios varios de papeles, 200 mts. aprox. de alfombra dibujada, 1 lata de pegamento doble contacto, 3 potes de pegamento para papel, cinco rollos de papel vinilico, 4 rollos de papel base.- CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE —AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. I.V.A. sobre precio de Venta: 10,5%. Comisión: 10%.- I.V.A. sobre comisión: 21%.- Sellado C.S.J.N.: 0,25%.- No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Asimismo los compradores deberán constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr; 41 y 133) Cpr. aplicable al caso por remisión al 278 ley 24.522.- Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y son exhibidos el día 21 de octubre de 2006 de 14 a 15 horas en calle Ladines 3202 de Capital Federal y serán entregados al aprobarse la subasta.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 13/10/2006 Nº 526.600 v. 13/10/2006

Nº 26

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. del Trabajo Nº 26, Secretaría única a mi cargo, sito en calle Perón 990, Piso 2º de Cap. Federal, comunica por el término de un día en los autos caratulados "RAMIREZ, JAVIER JOSÉ C/CALORTEC S.A. S/DESPIDO" (EXPTE Nº 13.887/98), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT Nº 30-99903208-3 rematará el día 25/10/2006 a las 11 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Perón 1.233 de Cap. Fed., el 100% de una Oficina en Propiedad Horizontal ubicada en la calle Sarmiento 377/399 esq. Reconquista 305/313, del Piso 4º, U.F. 52; Of. "65/66" de Cap. Fed.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 44, Parc. 13, Matrícula Nº 14-435/52, según certificado de dominio de fs. 1014/1016 del 22/08/06. Según informe del Banco rematador: "...Descripción: El edificio se desarrolla en esq. Con numeración municipal 377/81/85/87/89/99 esq. Reconquista 305/313. El acceso al edificio en altura se desarrolla por la numeración municipal Nº 385- ...Los sanitarios son comunes. Unidad funcional Nº 52 integrada por los escritorios 65 y 66 cada uno con entrada independiente desde circulación común. Materiales empleados: construcción tradicional de época. Carpinterías interiores de madera tipo pata de elefante y carpinterías exteriores con marcos de hierro y hojas de aluminio. Solados alfombrados. Detalles superficie: Sup. cub. propia: 46,03m2, Sup. común: 26,90m2 Sup. Tot.: 72,93m2 (46,03m2 + 26,90m2) y Porcentual de dominio: 1,73%. Servicios: Todos los servicios urbanos. Calefacción central con radiadores, equipos de aire acondicionado de ventana. Se desconoce el estado de conexión. Estado de Conservación: Deterioros por uso, con falta de mantenimiento y de pintura. Antigüedad: estimada el 50 años..." y según constancias de autos: se halla ocupado. CONDICIONES DE VENTA: Admítese la compra en comisión, con estricto ajuste a lo normado por el Art. 571 del C.P.C.C.N., al contado y al mejor postor, con una base de 58.000,00 —fs. 999—; Seña: 5% y Arancel Ac. Nros. 10/99 y 24/00 de la C.S.J.N.: 0,25%; Comisión: 3% más I.V.A. y el adquirente deberá abonar la alícuota del 0,6% del impuesto establecido por la Ley 25.413, según resolución del 29/06/06. Saldo del precio: Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositarse en el Bco. Cdad. de Bs. As. —Suc. Tribunales— a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos, bajo apercibimiento de establecido en los Arts. 580 y 584 C.P.C.C.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del asiento del Juzgado, Art. 579, del C.P.C.C., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del C.P.C.C.- Se hace saber que por aplicación del criterio emergente del fallo plenario (Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo con fecha 18/02/99) si el precio de la subasta resultara insuficiente para saldar las deudas del inmueble, el comprador no deberá afrontar los gastos de impuestos y servicios, mientras que deberá hacerse cargo de la deuda de expensas anteriores a la fecha de posesión. Deudas: AySA en fs. 1024 no se registran; Expensas en fs. 1027 registra un total de $ 228,40 al 05/09/06. Exhibición: el día 23/10/06 de 15:30 a 17 hs.- Informes al Tel./Fax: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed. de 10 a 15 hs. en días hábiles previos al remate.

Buenos Aires, 09 de Octubre de 2.006.
Carlos E. Casalia, secretario.
e. 13/10/2006 Nº 66.417 v. 17/10/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO REUNION POPULAR

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Reunión Popular-", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el tramite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 bajo el nombre que adoptó en fecha 1 de Septiembre de 2006 (Expte. 1684/06).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de Octubre de 2006.
ALMINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.
e. 13/10/2006 Nº 526.507 v. 18/10/2006

PARTIDO AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA - ARI

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 de la agrupación política: "PARTIDO AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA" - ARI, se hallan disponibles para Ser consultados, en los siguientes sitios de Internet: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos) y www.ari.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, octubre 4 de 2006.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 13/10/2006 Nº 526.516 v. 18/10/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

Ace Seguros S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2006 a las 9 hs. en Av. Leandro Alem 855, piso 19° de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas, Anexos y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Constitución de reserva voluntaria con parte de la ganancia. Distribución de dividendos con el resto de la ganancia. Puesta a disposición de los accionistas.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
5°) Retribución de los señores directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 de la Ley 19.550).
6°) Fijación del número de los miembros del Directorio y elección de los mismos.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
8°) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros.
9°) Aumento de capital en $ 585.139,50 por capitalización del ajuste de capital, y emisión de 1.950.465 acciones a favor de los socios en proporción a sus tenencias. Aumento de capital en $ 24.874.836 por capitalización de los aportes irrevocables, y emisión de acciones a favor de ACE INA Internacional Holdings, Ltd, y AFIA Finance Corporation. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. Ratificación de lo resuelto en la asamblea del 5 de agosto de 2005 al tratar el 2° punto del orden del día, en lo relativo al aumento de capital y a la modificación del artículo cuarto del estatuto.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley 19.550.

Juan Pablo Chevallier Boutell, en carácter de director titular según su designación en la Asamblea del 14/11/2005. Al Boletín Oficial por cinco días y al Diario La Prensa por cinco días.

Certificación emitida por: Jorge Daniel di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 3/10/06.

e. 09/10/2006 N° 51.432 v. 13/10/2006

ACTUARIES SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2006 a las 15 horas en la calle Maipu 859 - Piso noveno - Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo y Cuadros Complementarios e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Vigesimoctavo cerrado al 30 de Junio de 2006.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Determinación del número y elección del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

Roberto C. Garcia Presidente Por Acta de Asamblea N° 30 y Acta de Directorio N° 113 del 27/10/05.

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 8862. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 18. Libro Nº: 26.

e. 12/10/2006 N° 18.542 v. 19/10/2006

AGROGAT Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Sres. Accionistas de AGROGAT S.C.A., a Asamblea General Ordinaria de Socios y Accionistas a celebrarse el día 30 de Octubre de 2006, a las 9 horas y 30 minutos en Primera Convocatoria y a las 10 horas y 30 minutos en Segunda Convocatoria, en Avda. Alvear 1799, Planta Baja, de esta Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea, juntamente con quien la presida.
2º) Consideración, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234, Inciso 1º, de la Ley 19.550, de la Memoria, Balance General, Inventarios, Estados de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Cuadros y Anexos respectivos, e Informe del Síndico, correspondientes al Trigésimo Noveno Ejercicio Económico, cerrado el día 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión de la Administración y de la Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, que incluirá la consideración de honorarios de la Administración y de la Sindicatura.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un Ejercicio.

Presidente del Directorio - Augusto Mariano González Alzaga Designado por Asamblea General Ordinaria del 19 de Octubre de 2005.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que: para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el lugar de la convocatoria, hasta el 24 de Octubre de 2006. Y que podrán hacerse representar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Comerciales, según Art° 239.

Certificación emitida por: Mauro Riatti. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4722. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 095. Libro Nº: 06.

e. 09/10/2006 Nº 73.229 v. 13/10/2006

AGROMADERA SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Agromadera S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 31 de octubre de 2006 a las 10 horas, y en segunda convocatoria para el día 31 de octubre de 2006 a las 11 horas, a llevarse a cabo en la sede social de la empresa, calle Cerrito 1070, piso 3 oficina 67 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones del llamado a Asamblea fuera del termino de ley.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2005 y 31 de marzo de 2006.
4°) Aprobación de la gestión de los directores de la sociedad.
Remuneración a los directores y distribución de resultados.
Designación de la composición del directorio de la Sociedad.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

Presidente - Jorge Macri

La personería de la Sr., Presidente, Jorge Macri surge del Acta de Asamblea del 14 de Diciembre de 2004, transcripta al folio numero 50 del libro de Actas de Asamblea N 1, perteneciente a la sociedad Agromadera S.A., rubricado bajo el numero 24640 el 7 de agosto de 1986.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 99.

e. 12/10/2006 N° 51.573 v. 19/10/2006

AGROPECUARIA GUATAN SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Esmeralda 1347, Planta Baja, Capital Federal, el día 27 de octubre de 2006, en primera convocatoria a las 12.30 horas y segunda convocatoria a las 13.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y el Síndico.
4°) Consideración del valor de arrendamiento de los establecimientos denominados Las Niñas y Haras Las Niñas por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2006.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y de la propuesta de distribución de utilidades.
6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
7°) Consideración de la remuneración al Síndico.
8°) Fijación del número de Directores, designación de los mismos por el término que establece el estatuto y distribución de cargos.
9°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término que establece el estatuto. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días de anticipación, en la sede social de la calle Esmeralda 1347, Capital, dentro del horario de 9 a 13 y de 14 a 18 horas. Angélica Pradere, Presidente, designada por acta de asamblea del 10/09/2004

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 5/10/2006. Acta N°: 076. Libro Nº: 66.

e. 09/10/2006 N° 73.477 v. 13/10/2006

AGUAS DULCES SA

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria en Avda. Leandro N. Alem 884 Piso 5 Oficina 2, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3°) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Elección del Directorio y Sindicatura. Constitución de garantías de los directores. Autorización para la inscripción del Directorio en la I.G.J.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/2005. Asimismo se autoriza a María Teresa Tomá, abogada, matriculada en el C.P.A.C.F. T° 57 F° 558 a realizar los trámites que correspondan a la convocatoria.

Presidente - Diana María Thomas de Friz

Certificación emitida por: Ricardo A. Saraví Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 3. Libro Nº: 10.

e. 12/10/2006 N° 73.559 v. 19/10/2006

ALIMENTARIA DEL SUR ARGENTINO -ADESA-SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de ALIMENTARIA DEL SUR ARGENTINO - ADESA - S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de Noviembre de 2006, a las 15 horas, en el domicilio de Maipú 26, 7°. piso "D, de esta Ciudad de Bs. As. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de las decisiones asamblearias del 24 de agosto de 2005, del 17 de marzo de 2006 y del 23 de mayo de 2006 e inscripción de las mismas.
Buenos Aires, octubre de 2006.

Presidente - Daniel King

El Sr. Daniel King suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, según designación por Asamblea General Ordinaria del 14.03.2005.

Presidente - Daniel King

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 74. Libro Nº: 83.

e. 12/10/2006 N° 51.501 v. 19/10/2006

ARANALFE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 3457 Folio 445 Lº 51 Tº A de Estatutos Nacionales. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 20 de septiembre de 2006 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de octubre de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida Corrientes 4149, Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la renuncia del señor Alberto Rubén Rubio a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad;
3º) Consideración de la gestión del señor Alberto Rubén Rubio como Director Titular y Presidente de la Sociedad;
4º) Consideración de la renuncia del señor León Alejandro Stanislavsky como Director Titular de la Sociedad;
5º) Consideración de la gestión del señor León Alejandro Stanislavsky como Director Titular de la Sociedad;
6º) Designación de un nuevo Directorio en reemplazo del saliente y
7º) Autorizaciones.

Alberto Rubén Rubio, Presidente. Designado en Acta de Asamblea del 19 de mayo de 2006 y acta de directorio del 22 de mayo de 2006.

Presidente - Alberto Rubén Rubio

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 078. Libro Nº: 016.

e. 09/10/2006 Nº 73.355 v. 13/10/2006

ARSA ANTONIO ROMANO SA

CONVOCATORIA

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 11 HS. EN PRIMER CONVOCATORIA Y A LAS 12 HS. EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE SOCIAL DE AV. RIVADAVIA 789, PISO 10 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio Nº 49 cerrado el 30/06/2006.

2º) Destino de las utilidades del ejercicio y fijación de la remuneración al directorio y sindicatura.
3º) Renuncia y Elección del Directorio por adecuación según la reforma del Estatuto.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Vicepresidente: Eduardo Ichaso Acta de Asamblea Nro. 409 del 18/10/2004
Buenos Aires, 03 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 19.
e. 11/10/2006 N° 51.448 v. 18/10/2006

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL
EJERCICIO ANUAL 1/7/2005 - 30/6/2006

De acuerdo con los artículos 9 y 12 de los Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 1 de Noviembre de 2006, a las 16:00 horas, en la calle Tacuari 147, piso 5°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para labrar el Acta, y otros dos para refrendarla.
2°) Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe de los Revisores de Cuentas.
3°) Decisión referente al resultado del ejercicio.
4°) Aprobación del presupuesto para el nuevo ejercicio fiscal.
5°) Elección de los integrantes de la nueva Comisión Directiva.
Capital Federal, 6 de Octubre de 2006.

Presidente - Adriana C. Bergström
Vicepresidente - Enrique Östman

Certificación emitida por: Eduardo L. Zapatini Aguirre. Nº Registro: 1664. Nº Matrícula: 3773. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 142. Libro Nº: 47.
e. 11/10/2006 N° 51.445 v. 13/10/2006

AVALUAR S.G.R.

CONVOCATORIA

CUIT: 30-69728110-6. Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 9no. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2006.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2006.
4º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2006.
5º) Elección de tres consejeros titulares y de tres consejeros suplentes.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 9 y 10 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el art. 261 de la Ley 19.550.
8º) Informe de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios partícipes.
9º) Aumento o reducción del Capital Social según el caso y emisión o anulación de acciones, según corresponda. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los socios deberán cursar comunicación en día hábil de 10 a 16 horas hasta el 25 de octubre de 2006, inclusive, a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a su disposición la documentación aludida en el punto 2 y 8.

Alberto Eduardo Martínez Costa, Presidente elegido por acta de Asamblea Ordinaria del 11/12/2003 y designado por Acta de Consejo de Administración de la misma fecha.

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 69.
e. 09/10/2006 Nº 18.458 v. 13/10/2006

AVEAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la firma AVEAL S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de Octubre de 2006 a las 12,00 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 13 horas, en Avenida Alvear 1776 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio Número 14 finalizado el 30/06/2006.
2º) Aprobación de la renuncia del directorio actual y elección de nuevos directores.
3º) Destino de los resultados No Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.- EL DIRECTORIO.

Designación según acta de directorio Nro 60 del 09/11/2004.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Martín Liniado

Certificación emitida por: Martín J. Giralt Font. Nº Registro: 1920. Nº Matrícula: 4047. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 18.
e. 09/10/2006 Nº 51.245 v. 13/10/2006

"B"

BANCO PATAGONIA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Banco Patagonia S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de octubre de 2006 a las 16.00 horas, en su sede social y casa central, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social en la suma de $ 233.405.388.-, correspondiente a capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital y de resultados acumulados. EL DIRECTORIO.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en Tte. Gral. Juan D. Perón 500, 3º Piso, C.A.B.A., a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, hasta las 18.00 hs. del día 24 de octubre de 2006 inclusive, en el horario de 09.00 a 18.00 hs.
2) Se recuerda a los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2003 de la I.G.J., para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 123 de la Ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la RG Nº 465/04 de la C.N.V., al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados en la mencionada norma.

Firmante: Emilio Carlos Gonzalez Moreno Vicepresidente 2º (Designado por Actas de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 18.04.06).

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 69. Libro Nº: 21.
e. 12/10/2006 Nº 51.579 v. 19/10/2006

BEM-TE-VI SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 7 de noviembre de 2006 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Sarmiento 2068, piso 4°, departamento C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 8 finalizado el 30 de junio de 2006.
c) Consideración de los resultados del ejercicio.
d) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
e) Designación del Directorio de la Sociedad por el término de un año.

Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente electo en asamblea celebrada el 29 de julio de 2005 y transcripta al libro de Actas de Asamblea al folio 10 y designación de cargos establecida por acta de directorio N° 36 transcripta al folio N° 29 del Libro de Actas de Directorio.
Presidente - Antonio H. Pérez

Certificación emitida por: María del C. Repetto de Coleman. Nº Registro: 1499. Nº Matrícula: 2197. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 28. Libro Nº: 36.
e. 12/10/2006 N° 18.537 v. 19/10/2006

BINARIA SOCIEDAD ANONIMA DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

CONVOCATORIA

Registro Nro. 20.615. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de Noviembre de 2006, a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2006. Destino de los resultados.
4°) Designación de Síndicos. (Titular y Suplente).
5°) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso, Art. 261, Ley 19.550. EL DIRECTORIO
Ciudad de Buenos Aires, 4 de Octubre de 2006.
Designado por Acta de Directorio N° 225 del 03/11/2005.
Presidente - Armando M. Carreto

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 26.
e. 12/10/2006 N° 51.497 v. 19/10/2006

Bradesco Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2006 a las 12 hs. en Suipacha 268, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y los Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio.
5º) Retribución de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 Ley 19.550).
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
8º) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley 19.550).
9º) Reforma del artículo 11 del Estatuto.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Juan Pablo Chevallier Boutell, en carácter de director titular según su designación en la Asamblea del 11/11/2005. Al Boletín Oficial por cinco días y al Diario La Prensa por cinco días.

Certificación emitida por: Jorge Daniel di Lello. Nº Registro: 698. Nº Acta: 1005.
e. 09/10/2006 Nº 51.431 v. 13/10/2006

"C"

CABILDO 2002 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2006 a las 10 hs. en Viamonte 308, Piso 1° Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Tratamiento de los resultados no Asignados. Absorción de pérdidas acumuladas.
5º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de dos años.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 1/11/2004, Acta N° 21. EL DIRECTORIO.
Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 25.
e. 12/10/2006 N° 51.550 v. 19/10/2006

CABLEVISION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Cablevisión S.A. a la asamblea general ordinaria y especial de clases a celebrarse el día 26 de octubre de 2006 a las 15 horas en la sede social sita en Cuba 2370 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la gestión de los directores Eric Charles Neuman, Eric Victor Lindberg, Marcos Alejandro Clutterbuck, Gustavo Enrique Garrido, Diego Martín Garrido, Eduardo Mourin y Lorenzo Calcagno.
3º) Consideración de la renuncia de Adriana De Florio, Josefina Hernández Gazcón, Héctor Antonio Noillet y Martín Miguel Gauna Torres como miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y consideración de la gestión de Adriana De Florio y Héctor Antonio Noillet.
4º) Designación de directores titulares y suplentes.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta asamblea en la Inspección General de Justicia y demás organismos.

Presidente Mariano Ibáñez, Designado por Reunión de Directorio del 26/09/06.

NOTA: (i) para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades, en Cuba 2370, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13:00 hasta las 17:00 horas del día 20 de octubre de 2006; (ii) para el tratamiento de los puntos 1, 2, 3 y 6 la asamblea sesionará como asamblea general ordinaria; para el tratamiento de los puntos 4 y 5 la asamblea sesionará como asamblea especial de clases; y (iv) en virtud de lo dispuesto por la Res. Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores al momento de la inscripción para participar de la asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quién asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 99. Libro Nº: 36.

e. 09/10/2006 Nº 18.475 v. 13/10/2006

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 30 de octubre de 2006; a las 17.30 horas, en la sede social Tucumán 650, 4° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 52 Ejercicio Social finalizado el 30.06.2006.
3°) Modificación de cuotas sociales y/o ratificación de las cuotas fijadas ad referéndum de la Asamblea.
4°) Designación de la Comisión Escrutadora Artículo 20
5°) Designación de seis miembros Titulares y dos miembros Suplentes para integrar la Comisión Directiva para el período 2006/2008. Designación de dos revisores de cuentas para el mismo período.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea de designación Comisión Directiva y distribución de cargos de fecha 4 de noviembre de 2004.

Presidente - Fernando Lascano

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2760. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 036. Libro Nº: 60.

e. 11/10/2006 N° 4240 v. 18/10/2006

CAMIFE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de "CAMIFE SOCIEDAD ANÓNIMA", para el día 25 de octubre de 2006, a las 18,30 hs. en primera convocatoria en el local de la calle Avda. de Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria a las 19,30 horas, en caso de fracasar la primera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación citada en el artc. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio en general.
4º) Determinación número de directores y designación de los mismos por el término de un año.- El Directorio.

LUIS GONZALVO PEIDRO - Presidente - D.N.I.: 93.269.936, N Registro Inspección Personas Jurídicas N 1.629.334 - Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 28/11/2005, rubricado el 15/12/98 - bajo el N 110-607-98- folio 62.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de setiembre de 2006.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 057. Libro Nº: 42.

e. 09/10/2006 Nº 51.306 v. 13/10/2006

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 1° de Noviembre de 2006, a las 16 horas, en Avda. Escalada 1356/58, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para que firmen el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Sindico correspondiente al Ejercicio N° 41, cerrado el 30 de Junio de 2006.
3°) Elección de Autoridades.

El señor Emilio Polito elegido presidente según acta 876 de fecha 17-11-2004 autorizado a firmar el presente documento.

Presidente - Emilio Polito

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 43.

e. 11/10/2006 N° 51.486 v. 18/10/2006

CARTA FRANCA SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Por cinco (5) días. Se convoca a los señores accionistas de Carta Franca S.A. a asamblea general de accionistas para el día 01 de Noviembre de 2006, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bartolomé Mitre 844 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006;
3°) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio y de la Sindicatura;
4°) Renuncias presentadas por los directores. Fijación del número de directores. Designación de directores;
5°) Designación de Sindico Titular y Suplente;
6°) Transferencia de acciones. Derecho de preferencia.
7°) Autorizaciones.

El Señor Presidente, Julio César Maimone ha sido designado por la Acta de Directorio n° 350 del 26 de Abril de 2006.

Presidente - Julio César Maimone

Certificación emitida por: Patricio Adolfo Sala. Nº Registro: 1863. Nº Matrícula: 2287. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 2007.

e. 11/10/2006 N° 51.467 v. 18/10/2006

CASTIGLIONI PES Y CIA SAFIAMI

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: Nº 11.209. Estados Contables al 30 de Junio de 2006. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2006 a las 10:00 horas, en el domicilio legal Av. Leandro N. Alem 639 4 piso oficina "V" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion de los documentos prescriptos por el Articulo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, relativos al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006, distribucion de dividendos y, en su caso, aumento del capital y emision de acciones.
2º) Consideracion del resultado del ejercicio.
3º) Consideracion de la gestion del Directorio y Sindico durante el citado ejercicio y fijacion de sus remuneraciones.
4º) Eleccion de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designacion de dos accionistas para la firma del acta.

Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberan notificar su asistencia a la misma en forma fehaciente, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres dias habiles de anticipacion al de la fecha fijada para la realizacion de aquella.

El firmante fue designado presidente en el Acta de Asambleas Nº 50 del dia 28 de Octubre del 2004. EL DIRECTORIO.

Presidente - Julio C. García Vinuesa

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levene. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 2612. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 055. Libro Nº: 130.

e. 09/10/2006 N° 51.283 v. 13/10/2006

CEDISA COMPAÑÍA DE EMPRENDIMIENTOS Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de noviembre de 2006 a las 13 horas, en la sede social de Bernardo de Irigoyen 308, 5° piso, oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Compromiso Previo de Escisión-Fusión, del Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/06 y del Balance Consolidado de Fusión al 30/06/06;
3º) Tratamiento de los resultados acumulados al 30/06/06. Constitución de reserva facultativa.
4º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones;
5º) Reforma del Estatuto Social; y,
6º) Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 14 a 17 horas hasta las 17 horas del 27 de octubre de 2006. EL DIRECTORIO.

Buenos aires, 5 de octubre de 2006.

FERNANDO ERNESTO BOTELLO, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea Nº 18 y Acta de Directorio, ambas de fecha 29 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 64.

e. 09/10/2006 Nº 4373 v. 13/10/2006

CEDITAR SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el dia 7 de noviembre de 2006 a las 10 horas y para las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1855 Piso 10 "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento de la documentación art. 234 inc 1º Ley 19.550 correspondiente a los balances de los ejercicios económicos con cierre al 31 de julio de 2003, 31 de julio de 2004 y 31 de julio de 2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Se recuerda la exigencia de comunicar la asistencia a Asamblea en los términos de ley.

Hector C. Amalfi. Presidente. Designado por acta de asambleas del 14 de octubre de 2003.

Presidente - Héctor C. Amalfi

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 198. Libro Nº: 050.

e. 11/10/2006 Nº 73.537 v. 18/10/2006

CINEMATOGRAFICA MAR DEL PLATA S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2006 en primera convocatoria a las 15 horas, en Av. Corrientes 857 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de Asamblea.
2º) Destino de los resultados.
3º) Aumento del capital social de $ 1.000.000 a $ 4.089.125, 58.
4º) Reducción del capital social a $ 100.000.
5º) Reforma del Estatuto Social en lo referente al capital y garantía de los directores.
6º) Autorizaciones para los trámites de inscripción.

Designado por actas de Asamblea y Directorio ambas del 6/10/2005.

Presidente - Manuel Jorge Tanoira

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 22.

e. 09/10/2006 Nº 51.319 v. 13/10/2006

CITY S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de socios y accionistas de City S.C.A. a celebrarse el día 24 de octubre de 2006 en Av. De Mayo 626, Capital Federal, en primera convocatoria a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de la Administradora sobre marcha y funcionamiento de la sociedad.
2º) Informe sobre el estado de conservación y mantenimiento del inmueble sito en Av. De Mayo 626.
3º) Remuneración de la Administradora.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente en Av. De Mayo 626, Capital Federal para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres días de anticipación.

Directora — Elisa Paradiso

CITY S.C.A. Quien manifiesta ser Administradora de la Sociedad conforme a Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de octubre de 2001.

Elisa P. de Calvosa

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 14, Int. 78.164.

e. 09/10/2006 Nº 73.499 v. 13/10/2006

CLINICA DE ENDOCRINOLOGIA Y METABOLISMO DR. J. REFORZO MEMBRIVES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas para el dia 06 de Noviembre de 2006 a las 13Hs en la Sede Social, Salta 990 de Cap. Fed., a efectos de tratar el sigiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideracion de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 referente a los Ejercicios Economicos N° 35 y 36 de la sociedad finalizados respectivamente el 31/12/20004 y 31/12/2005; y tratamiento de los resultados acumulados.-

2°) Razones de la demora en la convocatoria de asamblea para el tratamiento de lo expuesto en el punto 1°.
3°) Tratamiento de la renuncia presentada por parte del Directorio.
4°) Situacion economico-financiera de la sociedad y posibles soluciones y/o determinaciones al respecto.
5°) Designacion de dos (2) accionistas para firma el Acta de la Asamblea.
Firma la PRESIDENTA NORMA BEATRIZ MARQUEZ con facultades por acta del 03/12/04.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 69. Libro Nº: 65.
e. 12/10/2006 N° 3382 v. 19/10/2006

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

Señor Asociado. La Comisión Directiva, según lo decidido en su sesión del 29 de Septiembre de 2006, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria (conforme a lo determinado en el Artículo 41, inc. a, b y c de los Estatutos Sociales), la que se llevará a cabo en nuestra sede social de Bernardo de Irigoyen 172 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 31 de Octubre de 2006 a las 19,00 horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con los señores Presidente y Secretario.
2º) Lectura, consideración aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Hacienda, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2006, que corresponde todo lo actuado entre 1º de Junio de 2005 y el 31 de Mayo de 2006.

Podrán participar en la Asamblea los socios Vitalicios y los Activos Plenos que hayan ingresado al Club antes del 30 de Octubre de 2004, hasta el Nº 1515 inclusive, con la cuota de Septiembre de 2006 abonada. Presidente y Secretario electos por Asamblea de fecha 19 de Diciembre de 2005, que consta en Libro de Actas de Asamblea Nº 3 folio 37 y 38 rubricado en la I.G.J. el día 19 de Abril de 1995 Nº A 11012.
Presidente – José Benito López Carballedo
Secretario – Francisco López y Diez

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1213. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 26. Libro Nº: 32.
e. 11/10/2006 Nº 51.589 v. 13/10/2006

CLUB HINDU S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 575.668. Convocatoria por 5 días. Cítase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Octubre de 2006, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Callao 1542 - Micro Salón – Colegio Público de Escribanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planilla Anexa y notas complementarias correspondientes al 49º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Consideración de la conformidad a prestar a la renovación del Convenio celebrado entre Fundación Club Hindú y Asociación Civil Hindú Rugby Club.
9º) Consideración de la reducción del Capital Social en la suma de $ 233.120.
10) Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social.
11) Consideración de la nueva redacción del Artículo Séptimo del Estatuto Social.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Uruguay 1037 7mo. piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 25 de Octubre de 2006, inclusive, conforme a lo que establece el artículo 238 párrafo segundo de la Ley 19.550.-

Dr. Osvaldo Siseles. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 21-10-04, por la cual se designa a los miembros del directorio y Acta de Directorio de misma fecha por la cual se distribuyeron los cargos. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana, Nº de Registro 736, Nº Matrícula 3156, Nº de Acta 174, Libro Nº 78, Fecha 5 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 78.
e. 11/10/2006 Nº 73.472 v. 18/10/2006

CONGREGACION EVANGÉLICA ALEMANA en Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los miembros a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de octubre de 2006 a las 19 horas, en Esmeralda 162, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta, juntamente con la presidente y el secretario.
2°) Designación de la Comisión Escrutadora.
3°) Elección de 15 delegados activos con mandato hasta el 30 de junio de 2010.
4°) Elección de 5 delegados suplentes con mandato hasta el 30 de junio de 2010.
5°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Recursos y Gastos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
6°) Autorización a la Comisión Directiva para la venta de dos inmuebles, sitos en la calle Montes de Oca N° 833, Boulogne y el Arroyo Gambado s/n, Tigre, ambos en la Pcia. de Bs. As. (para el tratamiento de este punto la Asamblea adquiere el carácter de Extraordinaria).
7°) Modificación de Estatutos (para el tratamiento de este punto la Asamblea adquiere el carácter de extraordinaria). LA COMISIÓN DIRECTIVA.

La firmante, en su carácter de presidente, lo hace de acuerdo a la distribución de cargos establecida en el acta de Comisión Directiva del 1° de noviembre de 2004.
Presidenta – Margarita Clotilde Ostrowski

Certificación emitida por: Carlos E. Monckeberg. Nº Registro: 310. Nº Matrícula: 3482. Fecha: 9/10/06. Nº Acta: 014. Libro Nº: 27.
e. 12/10/2006 N° 51.571 v. 13/10/2006

Coypro S.A.

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Coypro S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2006 a las 15 horas en primera y a las 16 horas en segunda, en Juncal 867, 1º, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc.1º de la Ley 19.550 referentes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2006.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios a los Directores.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Presidente - Alejandro E. Correa Garlot

Designado por Acta de Asamblea No. 21 del día 15 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Miguel Estanislao de la Torre. Nº Registro: 3. Nº Matrícula: 2811. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 44.
e. 09/10/2006 Nº 18.466 v. 13/10/2006

"D"

DACUNTO HERMANOS SCA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los Socios Comanditados de los Dacunto Hnos. S.C.A. convocan a Asamblea General Ordinaria en 1º convocatoria para el día 30 de Octubre de 2006 a las 9 horas y en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 10 horas en la sede social de Avda. Córdoba 1513 Piso 11º de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria. Balance General. Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Distribución de Ganancias del Ejercicio Económico Nº 37 cerrado el 30 de Abril de 2006.
2º) Gestión de los Socios Comanditados y fijación de su remuneración.
3º) Asuntos varios.

Socio Comanditado - Osvaldo Néstor Dacunto.

Contrato Social de fecha 3 de Diciembre de 1969.

Certificación emitida por: María Angélica Testa. Nº Registro: 454. Nº Matrícula: 4088. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 15.
e. 12/10/2006 Nº 51.620 v. 19/10/2006

DESIDERIO ZERIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2006, en 1ra convocatoria a las 10:00 horas y en 2da convocatoria a las 11:00 horas en la sede social de Avda. Directorio 4958 Departamento "4", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos por un nuevo período.

Firma Roberto Juan Desiderio Zerial Presidente, conforme surge por acta de Directorio nro 161 de fecha 24 de Noviembre de 2003, obrante al folio 202 del libro de Actas de Directorio nro 2 rubricado el 12/6/79 bajo el Nro A12803.
Presidente - Roberto Juan Desiderio Zerial

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 165. Libro Nº: 52.
e. 12/10/2006 Nº 66.272 v. 19/10/2006

DUNN HERMANOS S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006 a las 10.00 hs., en la calle Tucumán 829, piso 6 "B" de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Reorganización de aspectos formales de la sociedad.
3°) Consideración de las causas del tratamiento simultaneo, fuera de tiempo, de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004, 30 de junio de 2005.
5°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2006.
6°) Destino a dar a los resultados de los ejercicios, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia.
7°) Consideración de la gestión de los administradores y del síndico por los ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004, 30 de junio de 2005 y 30 de junio de 2006.
8°) Remuneración de los administradores por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550 y de la sindicatura, por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004, 30 de junio de 2005 y 30 de junio de 2006.
9°) Reforma del Estatuto para incorporar la reglamentación de la garantía a prestar por los administradores, conforme la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nro. 7/2005.
10) Determinación del número de administradores, síndico y elección de los mismos.

Raúl Alberto Muñoz

El firmante es el Sindico titular de la sociedad según Acta de Asamblea del Asamblea General Ordinaria Nro. 144 del 5/11/2001.

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 37. Libro Nº: 6.
e. 10/10/2006 N° 51.371 v. 17/10/2006

"E"

EL MADROÑO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006 a las 12.00 hs., en la calle Tucumán 829, piso 6 "B" de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Reorganización de aspectos formales de la sociedad.
3°) Consideración de las causas del tratamiento simultaneo, fuera de termino, de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004, 30 de junio de 2005.
5°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2006.
6°) Destino a dar a los resultados de los ejercicios, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia.
7°) Consideración de la gestión de los directores y del síndico por los ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004, 30 de junio de 2005 y 30 de junio de 2006.
8°) Remuneración de los directores por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550 y de la sindicatura, por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004, 30 de junio de 2005 y 30 de junio de 2006.
9°) Modificación de los artículos séptimo, octavo, noveno, décimo, decimoprimero, decimosegundo y decimotercero del Estatuto Social. Reorganización de órganos sociales (Directorio y Sindicatura) e incorporación de la reglamentación de la garantía a prestar por los Directores, conforme la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nro. 7/2005.
10) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

Haydee Raquél Dunn

La firmante es Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Acta de Asamblea del Asamblea General Ordinaria Nro. 47 del 9/11/2001 y Acta de Directorio de fecha 22/11/2001.

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 38. Libro Nº: 6.
e. 10/10/2006 N° 51.369 v. 17/10/2006

"F"

FEROANCO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FEROANCO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 1034, 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los directores Sres. Jorge M. Vicién y José María Paz. Consideración de la gestión de los directores renunciantes.
3º) Elección de directores.

NOTA: Para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres días hábiles al día de la fecha de la Asamblea.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.

El Sr. Jorge M. Vicien fue designado Presidente del Directorio por actas de asamblea del 5/5/2006 y de directorio de la misma fecha.
Presidente - Jorge M. Vicien

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 006. Libro Nº: 43.
e. 11/10/2006 Nº 73.482 v. 18/10/2006

"FIDELITY" Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Registro N° 14.367. Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 3 de Noviembre de 2006, a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2006. Destino de los resultados.
4°) Consideración honorarios Directores.
5°) Designación de Síndicos (Titular y Suplente). EL DIRECTORIO.

Ciudad de Buenos Aires, 4 de Octubre de 2006.
Presidente – Eduardo Arnaiz

Designado por Acta de Directorio N° 260 de fecha 03/11/2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2938. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 001. Libro Nº: 26.
e. 12/10/2006 N° 51.499 v. 19/10/2006

FORESTAL AGUARÁ CUA SA

CONVOCATORIA

El Directorio de FORESTAL AGUARA CUA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en 2ª convocatoria, para el día 23 de Octubre de 2006, a las 11 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de capital social y reforma del artículo 4º.
3º) Reforma de los artículos 9º), 11ª), 12º) y 14º) del Estatuto Social.
4º) Nombramiento del Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: los accionistas deberán informar su asistencia con tres días hábiles de anticipación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 06 de Octubre de 2006.

Según surge del Acta de Directorio del 23/11/2005 que consta a Fojas 159 de este libro rubricado el 05/07/1988 bajo el número B 15673.
Presidente - José Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 098. Libro Nº: 98.
e. 11/10/2006 Nº 4241 v. 13/10/2006

FORESTAL AGUARÁ CUA SA

CONVOCATORIA

El Directorio de FORESTAL AGUARA CUA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 2ª convocatoria, para el día 23 de Octubre de 2006, a las 9 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 30 cerrado el 30 de Junio de 2006, aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 1 año.

NOTA: los accionistas deberán informar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 06 de Octubre de 2006.

Según surge del Acta de Directorio del 23/11/2005 que consta a Fojas 159 de este libro rubricado el 05/07/1988 bajo el número B 15673.
Presidente - José Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 097. Libro Nº: 98.
e. 11/10/2006 Nº 4242 v. 13/10/2006

"G"

GREENTREE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 07 de Noviembre de 2006 a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Guido 1845 Piso 8 Dto 31 de CABA, a los fines de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración para la aprobación del ejercicio económico finalizado el 31/12/05.

Asimismo se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día a las 15.30 en el mismo domicilio para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la disolución anticipada y cierre por cese de actividades.
3º) Aceptación de la renuncia de la Sra. Presidente presentada el 30 septiembre 2005.

Para asistir a las asambleas los accionistas deberán hacer previo depósito de sus acciones en el domicilio indicado o comunicar su presencia de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de concurrir a la asamblea.

Laura Mabel Cherminando, presidente. Conforme a acta de Asamblea General Ordinaria número 10 del 18/05/2005.

Certificación emitida por: Raúl Osvaldo Gil Navarro. Nº Registro: 154. Nº Matrícula: 2810. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 30.
e. 09/10/2006 N° 18.413 v. 13/10/2006

GUAIRA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2006 a las 9.30 horas en primera y 10.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Gabriela Mistral 3434, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración del resultado del ejercicio
4°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley de 19.550).
5°) Honorarios al Directorio y Síndico.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 39 y Acta de Directorio Distribución de cargos N° 216 del 29/10/2004.

Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. N° Registro: 16. N° Matrícula: 4113. Fecha: 2/10/06. N° Acta: 49. N° Libro: 8.
e. 10/10/2006 N° 51.364 v. 17/10/2006

"H"

HEGUY HNOS. Y CIA. S.A.C.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. & Cía. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2006 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5º Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006. Consideración de la gestión del Directorio.
2°) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Osvaldo Collado

Vicepresidente según Acta de Directorio del 04/11/2005 al fº 734 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº B-08111 el 04/05/1962. En ejercicio de la presidencia.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 25.
e. 09/10/2006 Nº 51.247 v. 13/10/2006

Hilandería Paso del Rey S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 2006, a la hora 17,00, en primera convocatoria, y a la hora 18,00 en segunda convocatoria, conforme con el artículo 237 de la ley 19.550, en la sede social de Maipú 864, 7° piso "A", Cdad. Aut. De Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea,
2°) Ratificación de las decisiones asamblearias con relación a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005;
3°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al 40° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio social al 30 de junio de 2006;
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres ejercicios. Jorge Alberto Bienati, presidente según Acta de Asamblea del 15/10/2003.
Presidente – Jorge Alberto Bienati

Certificación emitida por: Edgardo M. Zanotto. Nº Registro: 12. Nº Matrícula: 2895. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 358. Libro Nº: 83.
e. 12/10/2006 N° 51.496 v. 19/10/2006

HOSPITAL BRITÁNICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a las Asambleas General Ordinaria Anual y Extraordinaria que se realizarán el jueves 26 de octubre de 2006, a partir de las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA ANUAL

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2006.
2º) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2006 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 23 de octubre de 2006 a las 15.30 hs.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

1º) Consideración de la solicitud referida a la autorización para la contratación de cobertura de responsabilidad civil para Miembros del Consejo, Directores y Gerentes.
2º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

Por Acta de la reunión del Consejo Administación del 25-10-05.
Secretario Honorario – Rodolfo Kirby

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 403.
e. 06/10/2006 Nº 51.373 v. 26/10/2006

HOTELSA Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de noviembre de 2006 a las 15 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea;
2°) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al directorio y distribución de utilidades: ejercicio al 30 de junio de 2006;
3°) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4°) Fijación del número de directores y su elección;
5°) Elección Síndicos;
6°) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de junio de 2007.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio.

Firmante Jacobo Zelzman, Síndico Titular, designado por Acta N° 47, Asamblea General Ordinaria del 02 de noviembre de 2005.
Síndico Titular - Jacobo Zelzman

Inscripción en Inspección General de Justicia: 11 de diciembre de 1962, bajo el N° 2.810 – F° 354 – Libro N° 56 – Tomo A de Estatutos Nacionales.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 729.

e. 12/10/2006 N° 51.542 v. 19/10/2006

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS SA

CONVOCATORIA

(28-05-1903; Nº 23; Fº 555; Lº 14 DE S.A.). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006; a las 16.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 26º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados. Consideración del pago de un Dividendo en Efectivo de $ 16.000.000 conforme los resultados del ejercicio económico vencido el 30 de junio de 2006. Destino de los mismos.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio de 2006, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
7º) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de sus honorarios.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 25 de Octubre de 2006.
Smon C. Martín. Presidente electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de Octubre de 2005.

Presidente - Simon C. Martin

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 186. Libro Nº: 143.

e. 09/10/2006 N° 51.246 v. 13/10/2006

HUGOMAG SCA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los Socios Comanditados de los Hugomag S.C.A. convocan a Asamblea General Ordinaria en 1º convocatoria para el día 30 de Octubre de 2006 a las 18 horas y en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 19 horas en la sede social de Avda. Quintana 478 Piso 8º de la Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Distribución de Ganancias del Ejercicio Económico Nº 37 cerrado el 30 de Abril de 2006.
2º) Gestión de los Socios Comanditados y fijación de su remuneración.
3º) Asuntos varios.

Socio Comanditado - Osvaldo Néstor Dacunto

Contrato Social de fecha 13 de Octubre de 1969.

Certificación emitida por: María Angélica Testa. Nº Registro: 454. Nº Matrícula: 4088. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 15.

e. 12/10/2006 Nº 51.618 v. 19/10/2006

"I"

IGGAM S.A.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

N° Registro I.G.J.: 3652. N° Correlativo: 209.080. Convócase a los señores accionistas de IGGAM S.A.I. para Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de noviembre de 2006, a las 9.30 horas en el domicilio sito en Avenida Leandro N. Alem 928, piso séptimo, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia de todos los miembros del Directorio y del Síndico Titular y Síndico Suplente de la sociedad y aprobación de la gestión de los mismos durante el período iniciado el 1° de abril de 2006 y hasta la fecha de finalización de esta asamblea (art. 275 y 298 Ley 19.550).
3°) Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico Titular por el período iniciado el 1° de abril de 2006 y hasta la fecha de finalización de esta asamblea.
4°) Consideración de la fijación del número de Directores y designación de los nuevos miembros titulares hasta completar el mandato.
5°) Designación de los nuevos Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: hasta el día 27 de octubre de 2006 inclusive, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación en la calle Lavalle 556, 3° piso "E", de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales.
Mario Marco Lucio di Vito. Presidente electo por Asamblea de fecha 4 de agosto de 2006 y reunión de directorio de 4 de agosto de 2006.

Presidente - Mario Marco Lucio di Vito

Certificación de firma del Sr. Mario Marco Lucio di VITO, en Acta N° 177 del L° 33, redactada en Foja Especial F- 2821117.- Firma en el Caracter de Presidente del Directorio de IGGAM SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, electo en Asamblea del 4/08/2006 y en Directorio del 04/08/2006.- Doy fe.-

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 4/10/06. Nº Acta: 177. Libro Nº: 33.

e. 10/10/2006 N° 18.490 v. 17/10/2006

INDUSTRIAS GUIDI SACIF

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General de Accionistas para el 31/10/06 a las 10 hs. En cerrito 1320, 12º A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19550, ejercicio cerrado el 30.06.06.
2º)Distribución de utilidades.
3º)Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

Vice-Presidente designada en reunión del Directorio del 11 de noviembre de 2005.

Vice-Presidente - Margarita Noll de Guidi

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 188.

e. 11/10/2006 Nº 51.461 v. 18/10/2006

INMOBILIARIA MAYORAL S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 30/10/06, 12 horas en Av. Juan de Garay 2021 C.A.B.A. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación accionistas firmar acta.
2°) Considerar documentos Artículo 234 Inciso 1° Ley 19550, Ejercicio cerrado 30/06/06.
3°) Destino resultados ejercicio.
4°) Elección de directores y síndico. EL DIRECTORIO.
Designado por Acta Asamblea N° 39 de fecha 05/11/2004.

Presidente – Egle Polter de García

Certificación emitida por: María J. Adamo. Nº Registro: 91. Fecha: 2/09/06. Nº Acta: 105. Libro Nº: 18.

e. 10/10/2006 N° 66.003 v. 17/10/2006

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL. Compañía Argentina de Seguros S.A. "I.A.M."

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de Octubre de 2006, a las 11 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Chacabuco Nº 170, Capital Federal, a afectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del señor Auditor e informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo di Vigilancia correspondientes al ejercicio económico Nº 41 cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.
4º) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la ley 19550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración de la continuidad los mandatos de los señores Directores Titulares José Alberto Bereciartúa, Francisco Matilla, Jorge Bienati, Guillermo Cabrera, Gerardo Díaz Beltrán y José Luis Valdés. En su caso, elección de hasta seis Directores Titulares hasta completar mandato.
7º) Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 14º del estatuto de la Sociedad, por concluir los mandatos de los señores Ruben Alzugaray, Mario Bellina, Ricardo Calderón, Jorge Humberto Castiglioni, Alfredo De Angelis, Juan Gamarra, Pablo García, Humberto Giordano, José María Lopetegui, Horacio Rodríguez Lagos, Angel Bautista Romero y Roberto Torres.
8º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia señores Elías Soso y Fabián Tarrío. En su caso, elección de hasta dos Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia hasta completar mandato.
9º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia señores Antonio De Sarro y Juan Carlos Uboldi. En su caso, elección de hasta dos Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia hasta completar mandato.
10) Designación, de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año.
11) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2006 los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio.

Se convoca a los señores accionistas del Instituto Asegurador Mercantil, Compañía Argentina de Seguros S.A. "I.A.M.", a la Asamblea Extraordinaria a efectuarse el día 30 de Octubre de 2006, a las 12 horas, en el domicilio del la Sociedad, calle Chacabuco Nº 170, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma de los artículos 4º y 13º del Estatuto de la Sociedad, a efectos de adecuar el capital social y el valor de las acciones y actualizar la garantía que deberán prestar los miembros del Directorio.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2006.

El Presidente Luis Alberto Monteiro y el Secretario José Alberto Bereciartúa electos y con facultades suficientes, según Acta Nº 644, de Asamblea Ordinaria del 28/10/2005, folios 401 a 408, asentada en el Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 4, Rubricado por la Inspección General de Justicia con el Nº B 38237. EL DIRECTORIO.

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. Nº Registro: 602. Nº Matrícula: 3475. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 88.

e. 09/10/2006 Nº 51.257 v. 13/10/2006

INTERBAIRES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1509716. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de noviembre de 2006, a las 12 horas en Av. Córdoba 1255 Quinto Piso Oficina B, Capital Federal. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1 de la Ley No. 19.550 y modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2005 y su destino.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y consideración de su remuneración por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Autorizaciones.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea.
Enrique Alberto Urioste Bouza Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 19 de enero de 2005 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Presidente - Enrique Alberto Urioste Bouza

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 070. Libro Nº: 017.

e. 09/10/2006 Nº 18.461 v. 13/10/2006

INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 118 de fecha 28 de septiembre de 2006, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 2006, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en Paseo Colón 357, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 261 ley 19550).

5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 23 de octubre de 2006, en Paseo Colón 357, Piso 5, (1063) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
(Presidente elegido por acta de Asamblea de fecha 24 de noviembre de 2005).
Presidente - Fernando Omar De Illana

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 79.
e. 09/10/2006 Nº 3364 v. 13/10/2006

Ital Leasing S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 27 de octubre de 2006 en primera convocatoria para las 9 hs., y en segunda convocatoria para las 10 horas, en el domicilio legal de la sociedad Av. Pte. Roque S. Peña 1110 Piso 5º Of. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos por el tercer ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Destino de los resultados.
6º) Elección del nuevo directorio de acuerdo al artículo séptimo del estatuto social.

Designado por estatuto elevado a escritura pública Nº 321 de fecha 1º de octubre de 2003.
Presidente - Luis María Brizzi

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 4/10/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 9.
e. 09/10/2006 Nº 66.120 v. 13/10/2006

"L"

LA CEBRA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de "LA CEBRA SCA" a Asamblea Extraordinaria para el 26 de octubre de 2006 a las 10 horas en Cerrito 1320, piso 5 "B", Capital, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Disolución y liquidación.
2°) Designación de las personas para firmar el Acta.
Administradora - Amelia García

Designada Administradora por la Asamblea según Acta Nro 80 del 21 de septiembre de 2006, transcripta en los folios 145 a 148 inclusive. Libro de Actas Nº 1 rúbrica A 8141, 9 de Mayo de 1963.

Certificación emitida por: Jorge A. Ricciardi . Nº Registro: 958. Nº Matrícula: 2172. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 9. Libro Nº: 32.
e. 09/10/2006 Nº 65.761 v. 13/10/2006

LA ECONOMIA COMERCIAL SA SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatuarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria —primera convocatoria— para el 30 de Octubre de 2006 a las 12hs. en el domicilio de Av. Corrientes Nº 550 2 piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social vencido el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de las Inversiones de la Sociedad.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550)
6º) Determinación de las retribuciones a los Directores (Art. 261 de la Ley 19.550)
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del numero de Directores que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Autorización a Directores y Sindico (Art. 273 Ley 19.550). EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a merito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 28 de octubre de 2005, obrante a fojas 143 hasta 147 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 3 de septiembre de 1979, el bajo el Nº B22.491, de elección de los miembros del actual Directorio y con Acta de Directorio del 28 de octubre de 2005, obrante a fojas 124 del Acta de Directorio Nº 2, rubricado el 14 de mayo de 2002, bajo Nº 105726-98.
Presidente - Mario Guido Bissoni

Certificación emitida por: Ramón Alcides Irala. Nº Registro: 1092. Nº Matrícula: 2425. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 074. Libro Nº: 905.
e. 11/10/2006 Nº 4231 v. 18/10/2006

LA TOLEDANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo a prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los señores accionistas de La Toledana S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre 2006 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda, a realizarse en la calle Montevideo 770 - Piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mismo sitio donde, dentro del plazo de ley, deberá efectuarse el depósito de acciones a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Decidir el sentido del voto de La Toledana S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. que trate los estados contables al 30 de junio 2006 incluidos sus cuartos intermedios.
3º) Designación del representante para concurrir a la misma.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.

Presidente - Néstor Alberto Cipolla

Designado por la Asamblea General Ordinaria del 29/09/2004.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 354.
e. 09/10/2006 Nº 51.268 v. 13/10/2006

LABORATORIO COSMEPROF Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El director de Laboratorio Cosmeprof Sociedad Anónima convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en "primera convocatoria" para el día 30 de Octubre de 2006 a las 18 hs en el domicilio de Paraná Nº 976 piso 6º "A" de Capital Federal y en su caso, en "segunda convocatoria" para las 19 horas del mismo día y lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Elección de los accionistas que suscribirán el acta, conjuntamente con el presidente.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración, por el período del balance.
4º) Designación de los miembros del directorio y su duración en el cargo.
5º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultado, Estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos y memoria descriptiva del ejercicio comercial cerrado el 30 de Junio de 2006.
Buenos Aires, 3 de Octubre de 2006.-

Alejandro Gustavo TAVELLA Presidente del Directorio según acta de asamblea del 10 de Marzo de 2005 y acta de directorio del 20 de Marzo de 2005.
Alejandro Gustavo Tavella

Certificación emitida por: Francisco R. Qusada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 2. Libro Nº: 19.
e. 09/10/2006 Nº 65.976 v. 13/10/2006

LINEA 213 SA DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en la Avenida Don Pedro de Mendoza 3429, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2006 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.
5°) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2004 transcripta a fojas 93 del libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado en octubre de 1968.

Certificación emitida por: Arturo A. Riat. Nº Registro: 739. Nº Matrícula: 2969. Fecha: 2/10/06. Nº Acta: 060. Libro Nº: 23.
e. 10/10/2006 N° 4221 v. 17/10/2006

LONDON FREE ZONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2006, en primera y segunda convocatoria a las 14 y 15 horas respectivamente, en la sede social de Olga Cossettini Nº 340 Piso 2do. Puerto Madero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de avales y préstamos otorgados a London Supply SACIFI.

Presidente - Eduardo Néstor Taratuty. Electo por Asamblea Nº 3 del 11/3/2005 y Acta de Directorio Nº 15 del 11/3/2005.
Presidente - Eduardo Néstor Taratuty

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 143.
e. 11/10/2006 Nº 51.413 v. 18/10/2006

LOS MELLIZOS SCA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los Socios Comanditados de los Mellizos S.C.A. convocan a Asamblea General Ordinaria en 1º convocatoria para el día 30 de Octubre de 2006 a las 12 horas y en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 13 horas en la sede social de Avda. Córdoba 1513 Piso 11 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Distribución de Ganancias del Ejercicio Económico Nº 39 cerrado el 30 de Abril de 2006.
2º) Gestión de los Socios Comanditados y fijación de su remuneración.
3º) Asuntos varios.

Socio Comanditado - Osvaldo Néstor Dacunto

Contrato Social de fecha 31 de Enero de 1967.

Certificación emitida por: María Angélica Testa. Nº Registro: 454. Nº Matrícula: 4088. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 15.
e. 12/10/2006 Nº 51.619 v. 19/10/2006

"M"

M.O.D.O. S.A. de TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2006, a las 15:00 horas a los accionistas de MODO S.A de TRANSPORTE AUTOMOTOR, en la sede social sita en Av. San Isidro 4812 de esta Ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2do) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1ro. Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
3ro) Consideración gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4to) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años, con mandato hasta el año 2008.

NOTA: No siendo posible reunir el quórum en primera convocatoria la Asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas que se encuentren presentes. Art. 237 L.S.
Presidente - Eros Manuel Fernández

El mandato del Presidente Dr. Eros Manuel Fernández, surge de la Asamblea General Ordinaria del 22 de Noviembre de 2004 y ratificada por el Directorio en la misma fecha.
Presidente - Eros Manuel Fernández

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 005. Libro Nº: 43.
e. 09/10/2006 Nº 4212 v. 13/10/2006

MAMANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de Noviembre de 2006, a las 16.00 horas en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373 6° piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 22, finalizado el 30 de Junio de 2006.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del Directorio.
5°) Garantía de los Directores. Modificación del Artículo 9° del Estatuto conforme a lo resuelto.
6°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
7°) Designación dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 27/10/2004.
Presidente – Carlos Gabriel Yañez

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 143. Libro Nº: 65.
e. 12/10/2006 N° 73.656 v. 19/10/2006

MANDATOS PRIVADOS SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social sita en Viamonte 675, Piso 15, departamento F, CAPITAL FEDERAL, para el día 31 de octubre de 2006 a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas e Informe del Auditor del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006;
3°) Consideración de la gestión del Directorio, aprobación de su gestión y de los honorarios correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006;
4°) Consideración del destino de los resultados según lo propuesto por el Directorio en la Memoria;
5°) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el mandato estatutario vigente.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
Presidente – Lilian Dembovich

Designada por acta N° 202 de fecha 28 de julio de 2006.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 017. Libro Nº: 10.
e. 12/10/2006 N° 51.528 v. 19/10/2006

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Octubre de 2006 a las 14:00 horas, en Juana Manso 205, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas de asambleas.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultado y Evolución del Patrimonio Neto al 30 de junio de 2006, así como el Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Capitalización del aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma de $ 6.000.000. Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo de la suma de $ 95.075.423 a la suma de $ 101.075.423. Emisión de acciones.
5º) Tratamiento de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración de los miembros del Directorio por el desempeño de funciones técnico administrativas.
7º) Remuneración de los miembros del Directorio.
8º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
10) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Autorización a Directores.
12) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en los folios 349/350 del Acta de Asamblea de fecha 13 de octubre de 2005.
Presidente - Diego Sobrini

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 150. Libro Nº: 12.
e. 09/10/2006 Nº 51.308 v. 13/10/2006

MARCIAL MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30-10-2006 a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria en Caldas 1990 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron el tratamiento del ejercicio económico fuera del término legal.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 destino del resultado.
3°) Tratamiento de la gestión de los directores y remuneración de los mismos en exceso al límite del artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Gerardo Marcial Martin, presidente designado por acta de asamblea del 25/11/2005 y acta de directorio del 25/11/2005 del libro de actas de asamblea y directorio n° 1.

Certificación emitida por: Elisa Verónica Morello. Nº Registro: 66. Fecha: 3/10/06. Nº Acta: 116. Libro Nº: 18.
e. 12/10/2006 N° 66.274 v. 19/10/2006

MATERSIDER SACIFIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria o a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Ramón L. Falcón 6449, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de gestiones realizadas por miembros del Directorio con funciones ejecutivas.
4º) Designación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Firmante designado según Acta de Asamblea del 29/5/06.
Presidente - Mónica Ana Tadeo

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 9.
e. 11/10/2006 Nº 51.412 v. 18/10/2006

MEJORES HOSPITALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MEJORES HOSPITALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ª convocatoria el 26 de octubre de 2006, a las 15:30 horas y en 2ª convocatoria el mismo día a las 16:30 horas, en la sede social de la Av. Córdoba 1351 - 1° piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550: Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2006.
4º) Consideración del resultado el ejercicio. Destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores en exceso a lo establecido en el art. 261, 2º y 3º párrafo, Ley 19.550 por las comisiones especiales y las funciones técnico administrativas realizadas durante el ejercicio.
7º) Ratificación de las remuneraciones pagadas a los directores por el desempeño de tareas técnico administrativo permanente o transitorias y el ejercicio de comisiones especiales, según autorización de la asamblea ordinaria celebrada el 22 de julio de 2005.
8º) Consideración y fijación de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
9º) Elección de cinco directores titulares por un ejercicio. Fijación del número de directores suplentes y su elección.
10) Autorización para que los directores cumplan funciones técnicos administrativas permanentes y/o transitorias y desempeñen comisiones especiales.
11) Elección de tres síndicos titulares y dos suplentes por un año.
12) Garantía de los directores.

El Ing. Eduardo A. Tarasido ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 20 de fecha 22/7/05 y Acta de Directorio N° 216 de fecha 22/7/05.- EL DIRECTORIO.
Presidente - Eduardo A. Tarasido

Certificación emitida por: Alberto Diego Mc Lean (h). Nº Registro: 1978. Nº Matrícula: 2687. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 30.
e. 09/10/2006 Nº 18.453 v. 13/10/2006

MERCADO ELECTRONICO DE CAMBIOS S.A.

CONVOCTORIA

Convocase a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de octubre de 2006 a las 16 horas en la sede social sita en 25 de Mayo 347, 4º piso, Oficina 435 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificación de las asambleas de accionistas celebradas el 19 de septiembre de 2003 y 19 de febrero de 2004.
3º) Reforma del artículo 9º del Estatuto Social (garantía directores). Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social de la calle 25 de Mayo 347, 4º piso, Oficina 435 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 19 de octubre de 2006, inclusive.
Presidente - Eduardo Sinopoli

Designado por asamblea ordinaria de accionistas del 16 de Agosto del 2006 y reunión de directorio del 5 de Septiembre de 2006.
Presidente - Eduardo Sinopoli

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 3. Libro Nº: 69.
e. 09/10/2006 Nº 51.284 v. 13/10/2006

METALES MITRE DE FLORIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria por Resolución IGJ Nº 962/06, en primera convocatoria, de la sociedad METALES MITRE DE FLORIDA S.A. para el día 31 de octubre de 2006 a las 13 horas, y en segunda para el mismo día a las 14 hs, la que se celebrará en la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de directorio, en razón de vencimiento de mandatos;
2º) Aprobación de la gestión del directorio saliente;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19550), en el Despacho de la Mesa de Entradas del Dpto. de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, (Av. Paseo Colón 285 3º), en días hábiles, de 11 a 15:30 horas.
Inspector – Marcelo A. Lantelli

Certificación emitida por: Inspector Dr. Marcelo Alejandro Lantelli (Inspección General de Justicia). Fecha: 11/10/2006.
e. 12/10/2006 Nº 51.713 v. 19/10/2006

MIRIMART S.A.

CONVOCATORIA:

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre del año 2006, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tronador 241, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo del atraso de la presente convocatoria.
2°) Designación de dos Accionista para firmar el Acta de Asamblea;
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, e Información Complementaria correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 1 y N° 2 cerrados el 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005 respectivamente.
4°) Consideración de la gestión del Directorio - Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos;
5°) Consideración de los Resultados no Asignados;
6°) Honorarios Directores (artículo 261 Ley 19.550);
7°) Reforma de artículo 10° de los estatutos, adecuándolo a las nuevas normas dictadas por la I.G.J, relativo a la garantía de las funciones de los directores. Se recuerda a los señores Accionistas que copia de la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede social en el horario de 11 a 16 horas; y que para asistir deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Del estatuto social constitutivo resulta el carácter de Presidente de la sociedad y la facultad de realizar la publicación. Esc. 141 del 31/3/04.
Presidente - Miriam L. Martínez

Certificación emitida por: Maximo D. Savastano Herten. Nº Registro: 1851. Nº Matrícula: 4515. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 132. Libro Nº: 11.
e. 12/10/2006 N° 3398 v. 19/10/2006

"N"

NAVETRANS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 1181, Piso 4, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el artículo 234, inciso 1), de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio económico en consideración.

Designado Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de febrero de 2004.
Presidente - Gustavo Eugenio Thea

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 45. Libro Nº: 08.
e. 09/10/2006 Nº 65.932 v. 13/10/2006

NESGAMET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2006, a las 13 horas, en la calle Tres Arroyos 1802, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación prescripta por artículo 234, inciso 1° ley 19550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Aprobación y distribución de los resultados del ejercicio. Aprobación gestión del Directorio. Remuneración al Directorio.

Suscribe el presente edicto el Presidente LUDOVICO LEM, electo, por Acta de Asamblea número 20 y Acta de Directorio de distribución de cargos número 69, ambas de fecha 19 de octubre de 2005.

Presidente - Ludovico Lem

Certificación emitida por: Andrea E. Peres. Nº Registro: 1765. Nº Matrícula: 4175. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 12.

e. 11/10/2006 Nº 51.480 v. 18/10/2006

NIDAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de Noviembre de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Coronel Niceto Vega 5.395, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 36 finalizado el 30 de Junio de 2006.
2°) Consideración de los resultados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Garantía de Directores. Modificación del Artículo 6° de los Estatutos conforme a lo resuelto.
5°) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 4 de Noviembre de 2004.

Presidente – Victorino Losada

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 140. Libro Nº: 65.

e. 12/10/2006 N° 73.657 v. 19/10/2006

"O"

OKEY PAYROLL SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

En la ciudad de Bs. As. 30/09/2006. Convocatoria: El directorio de OKEY Payroll Services S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 09/11/2006, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Ayacucho 307 piso 3 de la C.A.B.A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta
2°) Tratamiento de la memoria y balance con cierre al 31/10/05. Presidente: Osvaldo Francisco Frota conforme designación de Directorio de fecha 6 de Julio de 2004.

Certificación emitida por: Marcela Grande. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4777. Fecha: 4/10/06. Nº Acta: 172. Libro Nº: 4 a mi cargo.

e. 12/10/2006 N° 51.522 v. 19/10/2006

ORÍGENES AFJP S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 356 de fecha 28 de septiembre de 2006, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 2006, a las 11:30 horas, en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en Paseo Colón 357, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006. Consideración del Informe Anual del Fondo de Jubilaciones y Pensiones por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006, presentado ante la Superintendencia de Fondos de Jubilaciones y Pensiones.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 261 ley 19550).
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 23 de octubre de 2006, en Paseo Colón 357, Piso 10, (1063) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Presidente elegido por acta de Asamblea de fecha 24 de noviembre de 2005).

Presidente - Fernando Omar De Illana

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 150. Libro Nº: 79.

e. 09/10/2006 Nº 3363 v. 13/10/2006

ORÍGENES SEGUROS DE RETIRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 230 de fecha 28 de septiembre de 2006, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 2006, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en Paseo Colón 357, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 261 ley 19550).
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 23 de octubre de 2006, en Paseo Colón 357, Piso 5, (1063) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
(Presidente elegido por acta de Asamblea de fecha 24 de noviembre de 2005).

Presidente - Fernando Omar De Illana

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 152. Libro Nº: 79.

e. 09/10/2006 Nº 3365 v. 13/10/2006

ORTOPEDIA BARTAMIAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de Noviembre de 2006 a las 19.00 hs en primera convocatoria, y a las 19.30 hs. en segunda, en la Avenida Belgrano 1699 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercido económico N° 28 finalizado el 30 de junio de 2006, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
3°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
4°) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007.
Designada por Acta N° 29 del 8/11/05.

Presidente – Silvia Mabel Bartamian

Certificación emitida por: Graciela Herrero. Nº Registro: 2012. Nº Matrícula: 4289. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 075. Libro Nº: 33.

e. 12/10/2006 N° 66.262 v. 19/10/2006

OSNOLA S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 37, finalizado el 30 de Junio de 2006.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 03/11/2004.

Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 142. Libro Nº: 65.

e. 12/10/2006 N° 73.658 v. 19/10/2006

"P"

PAMPA KRAFT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006, a las 10 hs., en la sede social sita en Avenida Callao 420, 9ª Piso, Depto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las causas que originaron la demora en el llamado a Asamblea del ejercicio económico N° 11.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de Junio de 2005 y 30 de Junio de 2006.
4°) Consideración de Honorarios a Directores por art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de los Resultados correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2005 y 30 de Junio de 2006.
6°) Determinación del número de directores y designación de los mismos.

NOTA: cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 27/10/2006.

Presidente – Javier Ramón Chain. Designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de agosto de 2005 según consta en el Acta de Asamblea N° 40, a fs. 39 y 40 del Libro Actas de Asamblea y Directorio N° 1 rubricado el 29 de junio de 1995 bajo orden de rúbrica N° B18.786.

Presidente – Javier R. Chain

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 9/10/06. Nº Acta: 8. Libro Nº: 19.

e. 12/10/2006 N° 66.242 v. 19/10/2006

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 31 de Octubre de 2006 a las 10:30 horas, a celebrarse en Juncal 691, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nro. 51 cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Destino de los Resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación de su remuneración.
5º) Remuneración del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la ley de 19.550.
6º) Modificación del Artículo 13º del Estatuto Social conforme Resoluciones Nº 20/2004 y 1/2005 de la I.G.J.
7º) Modificación del Artículo 20º del Estatuto Social.

Firmado: José Humberto Locarno, Presidente, según Acta de Asamblea y Directorio ambas del 02/11/2004.

Presidente - José Humberto Locarno

Certificación emitida por: Viviana Beatriz Martínez. Nº Registro: 124. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 378. Libro Nº: 26.

e. 09/10/2006 Nº 51.302 v. 13/10/2006

PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A. Y F

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Octubre de 2006 a las 8:30 horas, en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Balcarce 880, 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados al 30 de Junio de 2006, y de su destino. En su caso, aprobación de la constitución de una reserva facultativa con los resultados del ejercicio al 30 de Junio de 2006.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2006 en exceso a lo previsto en el artículo 261 ley 19.550.
6º) Consideración de la capitalización de aportes irrevocables por $ 1.500.000 aceptados por el Directorio con fecha 29-5-2006. Aumento de Capital Social en $ 1.500.000 de $ 30.992.497 a $ 32.492.497.
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2006.

Según el primer párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 20 de Octubre de 2006, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. EL DIRECTORIO.

Ing. Guillermo Viegener. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 75 de fecha 27/10/2005, por Acta de Directorio Nº 742 de fecha 27/10/2005.

Guillermo Viegener

Certificación emitida por: Edgardo Luis Camaño. Nº Registro: 1. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 14. Libro Nº: 16.

e. 09/10/2006 Nº 51.303 v. 13/10/2006

PILAGA S.A.GANADERA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

A los fines del tratamiento de los documentos aprobados, y demás temas que se expresarán, se resuelve convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 2 de noviembre de 2006, a las 9 horas en pri-

mera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Vuelta de Obligado 1947, 6º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
DE LA ASAMBLEA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 e Información Complementaria. Para el cumplimiento del quórum y mayorías exigibles para aprobar estos documentos deberán cumplirse en la ocasión los requisitos establecidos para las Asambleas Extraordinarias, en razón de la reducción de capital a que se refiere el punto 11 del temario fijado para la Asamblea que se convoca.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio conforme a lo establecido por el artículo 70 de la Ley de Sociedades 19.550 (T.O. 1984)
4º) Informe sobre la venta de la participación accionaria en AB&P.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
7º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de Directores titulares y su elección.
9º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
10) Designación del contador que certificará el Balance General, estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 80.
11) Reducción del capital social por el importe de $ 615.081.- como consecuencia de la cancelación de acciones preferidas. Reforma del artículo 4 del Estatuto Social.
12) Reforma del artículo 14 del Estatuto Social a fin de adecuarlo a disposiciones normativas de la Inspección General de Justicia.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Setiembre de 2006.

A efectos de la convocatoria del acto se dispone las publicaciones pertinentes por el término de ley en el Boletín Oficial y Diario La Nación en razón de hallarse la sociedad comprendida dentro del régimen de fiscalización estatal permanente Artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, incisos 2 y 6.

Presidente electo por Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 111 y de Directorio Nº 1065, ambas de fecha 7 de Noviembre de 2005. EL DIRECTORIO.
Presidente - Héctor Francisco Pereda

Certificación emitida por: Raúl Osvaldo Gil Navarro. Nº Registro: 154. Nº Matrícula: 2810. Fecha: 02/10/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 31.
e. 11/10/2006 Nº 18.520 v. 18/10/2006

PITEMOBI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y en segunda convoatoria para el día 26 de octubre de 2006, a las 18,30 horas en su defecto a las 19,30 horas, en la calle Avda. de Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación citada en el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 y destino del resultado.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Determinación número de directores y designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Antonio Agustín Sciampa, Presidente D.N.I. 8.254.318, N de Registro Inspección Personas Jurídicas N: 4970 - Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 19/12/05, rubricado el 09/04/02, N 14512-02 a folio 5.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de setiembre de 2006.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 064. Libro Nº: 42.
e. 09/10/2006 Nº 51.305 v. 13/10/2006

PLAPER S.A

CONVOCATORIA

I.G.P.J. 1.672.210. Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad para el día 3 de noviembre de 2006 a las 10 horas, en la calle Ciudad de la Paz 2372 piso 8vo., departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el articulo 234, inc. 1.
3°) Consideración de la gestión y remuneración de los Directores.
4°) Destino de los resultados.

NOTA: se recuerda a los accionistas que las acciones o certificados respectivos deben ser depositados con tres días de anticipación. El Directorio.

Presidente - José H. Perel
Designado por Estatuto Social del 07/10/1999.
Presidente – José H. Perel

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 18/9/06. Nº Acta: 694.
e. 10/10/2006 N° 66.094 v. 17/10/2006

PREM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29/10/2006 a las 9:30 hs en la sede social calle Tucumán 862 Piso 2. Dpto. "A" C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la evolución de la cobranza de los lotes 17, 36, 64 y 65 y aprobación del proyecto de utilización de dichos fondos.
3º) Aprobación del presupuesto para lo que resta del año sobre la base de los gastos efectuados en los primeros 9 meses;
4º) Incremento del monto de la expensa común para hacer frente al presupuesto aprobado en el punto anterior. De no lograrse el quórum en primera convocatoria, los Directores presentes resuelven realizar una segunda convocatoria según al artículo número 10 del Estatuto para el mismo día, en la sede social, a las 10:30 hs, que sesionará con el número de accionistas presentes según art. 243 Ley 19550. PRESIDENTE: Patricia ANGIO Acta Asamblea del 11-6-2006 Nº 25 y Directorio Nº 71 del 20-6-2006.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 03.
e. 11/10/2006 Nº 66.401 v. 18/10/2006

PRILI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2006 a las 15 hs. en Viamonte 308, Piso 1° Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2006
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha
4°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y filmen el Acta de Asamblea.

José Babour, presidente del Directorio electo por A.G.O. del 3/10/2005 Acta N° 17. EL DIRECTORIO.
Presidente – José Babour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 111. Libro Nº: 25.
e. 12/10/2006 N° 51.569 v. 19/10/2006

PRODUNMED S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre del 2006, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tronador 241, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo del atraso de la presente convocatoria;
2°) Designación de dos Accionista para firmar el Acta de Asamblea;
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, e Información Complementaria correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 1 y N° 2 cerrados el 31 de Septiembre de 2004 y el 30 de septiembre de 2005;
4°) Consideración de la gestión del Directorio-Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos;
5°) Consideración de los Resultados no Asignados - Absorción de las pérdidas acumuladas con los aportes irrevocables efectuados por los socios;
6°) Honorarios Directores (artículo 261 Ley 19.550);
7°) Reforma de artículo 10° de los estatutos, adecuándolo a las nuevas normas dictadas por la I.G.J, relativo a la garantía de los directores.- Se recuerda a los señores Accionistas que copia de la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede social en el horario de 11 a 16 horas y que para asistir deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Del estatuto social constitutivo resulta el carácter de Presidente de la sociedad y la facultad de realizar la publicación. Esc. N° 176 del 23/10/2003.
Presidente - Miriam L. Martínez

Certificación emitida por: Máximo D. Savastano Herten. Nº Registro: 1851. Nº Matrícula: 4515. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 131. Libro Nº: 11.
e. 12/10/2006 N° 3397 v. 19/10/2006

PROMORED S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Promored S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de Noviembre de 2006 a las 11 hs el 1° llamado y a las 13 hs. el 2° llamado, en Av. Santa Fe 768 Piso 1° Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección del Presidente de la Asamblea.
3°) Análisis de la marcha de los negocios sociales.
4°) Aprobación de Memoria y Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio Saliente.
6°) Elección de nuevo Directorio, fijación del numero de integrantes, su remuneración para el próximo mandato.
7°) Asignación de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar nota a la sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles a la fecha fijada para la asamblea. Asimismo, deberán acreditarse los poderes de los representantes de los accionistas en el acto de la asamblea.
Norberto Silvio Loizeau Compte, en ejercicio de la presidencia conforme acta de Asamblea N° 11 fecha 3/09/04 Libro Acta de Directorio N° 1.
Norberto Silvio Loizeau Compte

Certificación emitida por: Alejandra C. Piñeiro. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4541. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 140. Libro Nº: 16.
e. 10/10/2006 N° 66.100 v. 17/10/2006

"R"

RAMPA S.A.I.C.I

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de Noviembre de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Angel J. Carranza 1347, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 35, finalizado el 30 de Junio de 2006.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico Titular.
4°) Fijación del número y elección de los nuevos miembros del Directorio.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6°) Ratificación y confirmación de la Asamblea de fecha 31 de Octubre de 1986.
7°) Garantía de Directores. Modificación del Artículo 9° de los Estatutos conforme a lo resuelto.
8°) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 15/10/2004.
Presidente – Manuel Conde García

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 141. Libro Nº: 65.
e. 12/10/2006 N° 73.655 v. 19/10/2006

RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Riva S.A.I.I.C.F.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2006 a las 10 horas, en la calle Suipacha 1067, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1 del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 39 finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. Constitución de reserva especial.
4º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
5º) Designación de los miembros del directorio.
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
Presidente - Amadeo Riva

Certificación emitida por: Escribana Silvia Callot, N° de Registro 820, N° de Matrícula, 4442, fecha de la designación 13 de octubre de 2005. N° Acta 49, Libro N° 1.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 005. Libro Nº: 30.
e. 09/10/2006 Nº 18.460 v. 13/10/2006

ROBINO Y CIA S.A.C.I. BODEGAS Y VIÑEDOS

CONVOCATORIA

N° Registro en I.G.J. 9444. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Octubre de 2006, a las 18 horas en Cerrito

1070, 4° Piso, Oficina 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Destino de resultados. Honorarios al Directorio (Art. 261, Ley 19550).
Buenos Aires, 5 de Octubre de 2006.

Alejandro Squassini. Presidente. El cargo que enviste surge del acta número 60 según Asamblea General Ordinaria del 11 de noviembre de 2005 y del acta de Directorio número 563 de distribución de cargos del 11 de noviembre de 2005.
Presidente – Alejandro Squassini

Certificación emitida por: Francisco A. Devoto Acosta. Nº Registro: 688. Nº Matrícula: 2950. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 110. Libro Nº: 14.
e. 12/10/2006 N° 66.315 v. 19/10/2006

"S"

Saenz Valiente, Bullrich y Cia S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Saenz Valiente, Bullrich y Cia. S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Octubre de 2006, a las 10:30 horas en su sede social de la calle Avenida de mayo 560, piso 6to de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/06. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2006. Destino de los Resultados No Asignados.
5º) Honorarios al Directorio en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Retribución al Síndico.
7º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.
8º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley 19.550.

Guillermo Horacio Saenz Valiente, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia según Acta de Directorio del 9 de Junio de 2006 y Acta de Asamblea del día 30 de Agosto de 2005.

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 97.
e. 09/10/2006 Nº 51.256 v. 13/10/2006

SANABRIA S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 28/10/06, 11 horas en Av. Santa Fé 4599 C.A.B.A a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación accionistas firmar acta.
2°) Considerar documentos Artículo 234 Inciso 1 Ley 19550, Ejercicio cerrado 30/06/06.
3°) Destino Resultado ejercicio
4°) Fijar número y elección de directores titulares y suplentes. EL DIRECTORIO.

Designado por Acta Asamblea N° 27 de fecha 24/10/2005.
Presidente – José María Alvarez

Certificación emitida por: Luba Giller. Nº Registro: 1428. Nº Matrícula: 3669. Fecha: 3/10/06. Nº Acta: 48. Libro Nº: 11.
e. 10/10/2006 N° 66.004 v. 17/10/2006

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G.YF.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CONJUNTA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la Avenida Santa Fe 1868 6° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 6 de noviembre de 2006 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 39 finalizado el 30 de junio de 2005;
3°) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/05.
4°) Constitución de Reservas legales y facultativas.
5°) Distribución de utilidades

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Cambio de sede social.
2°) Reforma del Artículo 1° del Estatuto Social.
3°) Consideración del proceso de reorganización societaria sin afectar la actividad principal de la empresa que es la comercialización de automotores.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Santa Fe 1868 6° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

Presidente Lucía Susana Sauma de Adem, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 62 del 7 de noviembre de 2005, y distribución de cargos según acta de Directorio N° 336, Libro de Actas de Directorio N° 3, Rúbrica 9210-03.
Presidente – Lucía Susana Sauma

Certificación emitida por: Marta Sauma de Ramírez. Nº Registro: 12. Fecha: 11/10/06. Nº Acta: 168. Libro N°: 33.
e. 12/10/2006 N° 51.709 v. 19/10/2006

SCHERING-PLOUGH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de octubre de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social sita en la calle Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005. Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Aumento del capital social en efectivo en la suma de pesos resultante de convertir US$ 10.000.000 conforme el tipo de cambio comprador publicado por Sucursal de Citibank, N.A. establecida en la República Argentina, al cierre de las operaciones del día 27 de octubre de 2006. Emisión de acciones y consideración del procedimiento a seguir en caso de fracciones decimales. Reforma del artículo tercero del estatuto social;
5º) Reducción del capital social a fin de absorber pérdidas acumuladas. Cancelación de acciones y consideración del procedimiento a seguir en caso de fracciones decimales. Reforma del artículo tercero del estatuto social;
6º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005 y hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea;
7º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005;
8º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
9º) Designación de síndico titular y síndico suplente; y
10º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. Francisco Javier Alvarez Balbas, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia de SCHERING-PLOUGH S.A., designado mediante asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas y reunión de directorio, ambas de fecha 11 de julio de 2005, y autorizado conforme el acta de Directorio de fecha 05/10/2006.

Certificación emitida por: Patricio Segundo Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 4897. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 2.
e. 11/10/2006 Nº 51.583 v. 18/10/2006

SIDRA LA VICTORIA SACIYA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2006 a las 10:30 horas en primera convocatoria, en el domicilio sito en Sarmiento 476 6° Piso. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Modificación del Art. No. 9, Cap. II, del Estatuto Social. Garantía de Gestión de los Directores.

El carácter de presidente surge del Acta No. 555 de fecha 8 de Julio de 2005, de Libro de Actas de Directorio No. 5 de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de SIDRA LA VICTORIA S.A.C.I. y A.
Presidente - Rubén Oscar Pesaresi

Certificación emitida por: Susana Renée Adjami. Nº Registro: 1412. Nº Matrícula: 2900. Fecha: 3/10/06. Nº Acta: 062. Libro Nº: 9.
e. 10/10/2006 N° 51.325 v. 17/10/2006

SILDARIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea extraordinaria que se llevará a cabo en el domicilio Social, sito en Leandro N. Alem 584 1º piso Ciudad de Buenos Aires, el día diez del mes de noviembre de dos mil seis a las 18.00 hs. con el objeto de considerarar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Ratificar los aportes irrevocables para futuros aumentos de capital efectuados con anterioridad, a efectos de su capitalización.
3º) Considerar la capitalización de las cuentas Ajuste de Capital, Aportes irrevocables no capitalizados y Revaluos Legales.
4º) Ratificar el 1º) punto de la asamblea extraordinaria de fecha 30/01/2006.
5º) Decidir sobre el aumento de capital con aporte en efectivo por $ 65.478,80 (pesos: sesenta y cinco mil cuatrocientos setenta y ocho con 80/100) con el fin de llevar el Capital Social a $ 5.500.000 (pesos: cinco millones quinientos mil).
6º) Ratificar el 2º) punto de la asamblea extraordinaria de fecha 30/01/2006 en lo concerniente al aporte de capital de $ 199.999,70 (pesos: ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve con 70/100), ya efectuado.
7º) Reconsiderar el 2º) punto de la asamblea extraordinaria de fecha 30/01/2006, en lo referente al valor de cada acción a emitir, adaptando lo resuelto al presente nuevo aumento de capital considerado en los puntos anteriores.
8º) Rectificar el 3º) punto de la asamblea extraordinaria de fecha 30/01/2006, referido a la modificación del articulo 4º del Estatuto Social, adecuándolo a lo resuelto en esta asamblea.

NOTA En caso de que la asistencia no sea completa para la hora indicada da la segunda convocatoria para asamblea se realizará para una hora después de la fijada para la primera convocatoria.

Carlos Peláez Rodríguez, LE Nº 8.074.561 en carácter de presidente de Sildaria S.A., designado por acta de asamblea Nº 20 del 30/03/2006, que consta en folios Nº 71 a 73 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2 rubricado con fecha 15 de febrero de 1994 con el Nº A 2502.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 21/09/2006. Número: A 00540546.
e. 11/10/2006 Nº 51.270 v. 18/10/2006

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES SAC

CONVOCATORIA

Reg. 11.108. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Noviembre de 2006, a las 17,00 hs. En la calle Uruguay 750, 3ro. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
2º) Consideración del resultado económico del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Elección de Directores y Síndicos y designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Presidente, cuya firma y cargo se certifican en la presente, fue designado en el Acta de Directorio Nº 243, folio Nº 61 del 7 de Noviembre de 2003 correspondiente al "Libro de Acta de Directorio Nº 2" bajo la rúbrica A 00349 del 7 de Febrero de 1985 del Registro Público de Comercio Inspección General de Justicia.
Presidente - José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 75.
e. 09/10/2006 Nº 18.455 v. 13/10/2006

SIRACUSA SACIEI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 31 de octubre de 2006 a las 17 horas en Madero 149, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 y asignación de resultados. El Directorio.
Santiago Emilio González. Presidente designado por Acta de Asamblea del 5-11-2004.

Certificación emitida por: M. Marcela Martínez La Rocca. Nº Registro: 333. Nº Matrícula: 8971. Fecha: 27/9/06. Nº Acta: 103. Libro Nº: 20.
e. 10/10/2006 N° 18.493 v. 17/10/2006

SOMED S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Registro Nro.: 1614111-11528. Convócase a los señores Accionistas de SOMED S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social de

Tucumán 1863 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 09 de Noviembre del 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Apoderados durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2006.
4°) Honorarios al Directorio.
5°) Consideración de los resultados.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

Presidente de Directorio designada por según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 11 de noviembre de 2005.

Presidente – Petrona Viccini

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley N° 19550.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 9/10/06. Nº Acta: 46. Libro Nº: 70.
e. 12/10/2006 N° 51.534 v. 19/10/2006

SOULE SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30.10.06 a las 19 hs. en 1º convocatoria, y a las 20 hs. en 2º convocatoria, en Montes de Oca 1879/81, Cap. Fed. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea y elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc.1º de la ley 19550 del ejercicio finalizado el 30-06-06, aprobación gestión de directores.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Destino de los resultados del ejercicio y consideración Honorarios Directores.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberá depositar sus acciones y/o certificados respectivos en la Avda. Montes de Oca 1879/81, Cap. Fed. con tres días de anticipación a la realización de la Asamblea, dentro del horario de 14 a 18 hs.
Presidente electo por Asamblea del 25/11/05.
Presidente - Alberto Evaristo Vivaldi

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 048. Libro Nº: 010.
e. 11/10/2006 Nº 73.460 v. 18/10/2006

"T"

TAVELLI y Cía S.A. Sociedad de Bolsa

CONVOCATORIA

De acuerdo a los dispuesto por el art. 15 del Estatuto Social y por la Ley de Sociedades se convoca a los Señores Accionistas de TAVELLI Y CIA. S.A. —Sociedad de Bolsa— a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2006, a las 18.00 horas, en nuestra sede social sita en 25 de Mayo 267, 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234º, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio comercial número 8 cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura durante el ejercicio comercial número 8 cerrado el 30 de junio de 2006.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los honorarios a Directores y Síndico por el ejercicio comercial número 8 cerrado el 30 de junio de 2006.
6º) Designación y determinación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente por el término de un año. EL DIRECTORIO.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.

Designado por Acta de Directorio Nro. 74 de fecha 2/11/05.
Presidente - Guido Carlos Mariano Tavelli

Certificación emitida por: Alberto I. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 1856. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 151.
e. 09/10/2006 Nº 18.474 v. 13/10/2006

TELAMETAL ICSA

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A., a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2006, a las 18.30 horas en Independencia No. 933, 5°. Piso, Departamento P, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y anexos del ejercicio No. 42 finalizado el día 30 de junio de 2006;
2°) Aprobación de la gestión del directorio;
3°) Remuneración del Directorio;
4°) Elección de directores titulares y suplentes por tres años;
5°) Destino de resultados;
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

(La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en la Asamblea celebrada el 31 de octubre de 2005 según acta de asamblea).

Certificación emitida por: Ana María Cabrera de Rivas. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4457. Fecha: 3/10/06. Nº Acta: 44. Libro Nº: 7.
e. 10/10/2006 N° 51.392 v. 17/10/2006

TERBON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el dia 3-11-2006 a las 11 hs. Y 12 hs. En 1ra. Y 2do. Convocatoria respectivamente, en Talcahuano 451 piso 3ro. Oficina "F" CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Ratificar Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 2 del 3-10-1977, (aumento del capital, designación de directores y síndicos), Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 6 del 18/12/1979, (modifica el articulo nro. 15), Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 10 del 7/7/1982, (Aumento de Capital, traslado de la sede legal, modifican los artículos 1ro y 4to) Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 16 del 11/4/1986, (se modifican los artículos 4to. 5to. y 9no., Aumento de capital), Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 17 del 28/4/1986, Emisión de Acciones.
6º) Elección de miembros del Directorio y reforma del articulo 9vo.

Los Sres Accionistas deberán comunicar sus asistencia con por lo menos tres días de anticipación, tal como lo establece el art. 238 de la ley 19550. Se decide publicar en Boletín Oficial dicha convocatoria para dar cumplimiento con la ley 19550.

Presidente - Mónica Nilda Alegría

Designada por Asamblea de fecha 14 de junio de 2005 a folio 62 del Libro Actas de Asamblea rubricado el 15-12-1976 con nro A. 29492 y cargo aceptado por Acta de Directorio del 14 de junio de 2005 a folio 186 del Libro de Actas de Directorio rubricado el 15-12-1976 bajo el nro. A 29493.

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 3072.
e. 11/10/2006 Nº 66.174 v. 18/10/2006

TRAVIBAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de TRAVIBAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 2/11/06 a realizarse en la calle Lavalle 1430 Piso 1 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18.00 horas, con una segunda convocatoria a los 30 minutos, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe sobre los motivos del llamado fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de patrimonio neto, notas y anexos de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre del año 2003 al 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración a directores y consejos de vigilancia.
6º) Elección de directores titulares y miembros del consejo de vigilancia.
Presidente - Dionisio Alberto Díaz

Electo según Acta Nº 24 de fecha 30 de abril de 2002.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 91.
e. 11/10/2006 Nº 66.151 v. 18/10/2006

TRAVIBAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de TRAVIBAL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 2/11/06 a realizarse en la calle Lavalle 1430 Piso 1 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19.00 horas, con una segunda convocatoria a los 30 minutos, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio legal de la sociedad.
2º) Aumento de la capital de la misma.
Presidente - Dionisio Alberto Díaz

Electo según Acta Nº 24 de fecha 30 de abril de 2002.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 91.
e. 11/10/2006 Nº 66.150 v. 18/10/2006

TRICENTRO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Tricentro S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Noviembre de 2006 a las 8 horas en Primera Convocatoria y a las 9 horas en segunda Convocatoria, ambas en La sede Social de la Empresa, sita en Migueletes 868, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar El siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.
3°) Retribución a Directores y Síndico.
4°) Distribución de utilidades y tratamiento de los Resultados no Asignadas.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio
Buenos Aires 29, de Septiembre de 2006.

El Sr. Natalio Oscar Churba fue designado Presidente en el Acta de Directorio de fecha 28 de Mayo de 2003

El Director

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 088. Libro Nº: 8.
e. 12/10/2006 N° 51.492 v. 19/10/2006

"U"

UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio de UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA SA. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 24 de Octubre de 2006 a las 12 hs. en la calle Reconquista 1088, Piso 9º, de la Ciudad de Bs. As, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la modificación de la fecha de cierre de ejercicio. Reforma del artículo décimo séptimo del estatuto social.

Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19.550 hasta el día 18 de Octubre en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 9 a 18 hs.

Joseph Gerard Kishkill, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 18 de marzo de 2005.
Presidente - Joseph Gerard Kishkill

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h.). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 02/10/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 22.
e. 09/10/2006 Nº 18.452 v. 13/10/2006

URANGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31-10-2006 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Morón 4796, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
4°) Retribución de Directores - art. 261 de la Ley 19550.
5°) Fijación del Número de Directores, su elección y elección de Sindicos.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 574 de fecha 24 de Octubre de 2005. EL DIRECTORIO.
Presidente – Julio A. Uranga

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 5/10/06. Nº Acta: 013. Libro Nº: 43.
e. 10/10/2006 N° 4227 v. 17/10/2006

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 2006 a las 15 horas en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 y de su resultado;
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la/Ley 19.550;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Guillermo Escolar. Conforme Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio ambas de fecha 17.07.06.

Presidente - Guillermo Escolar

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Mariano Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 092. Libro Nº: 19.

e. 09/10/2006 N° 18.516 v. 13/10/2006

"V"

VENTURA HERMANOS SACIFIA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006 a las 18 Hs. en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 3er Piso Oficina 4 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos Art. 234 Inc 1 Ley 19550 al 30 de Junio de 2006 y tratamiento del resultado.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
4°) Fijación del número de directores y su designación por un año.
5°) Designación de síndico titular y suplente por un año.
6°) Someter a consideración de la Asamblea la liquidación de la sociedad. EL DIRECTORIO.

Presidente – Juan Carlos Ventura

Acta de Directorio N° 510 del 6/10/2006 convocando a Asamblea. Designado Presidente según Acta de Directorio N° 503 del 28/10/2005 Libro de Actas de Directorio N° 3 Rubrica A 31404 Folio 234.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 6/10/06. Nº Acta: 191. Libro Nº: 61.

e. 12/10/2006 N° 66.255 v. 19/10/2006

VICENTE BORGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 30 de Octubre de 2096 a las 16 y 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Arribeños 2153, 6º piso "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la convocatoria y constitución de la asamblea.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de documentos previstos en el artículo 234, inciso 1, ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2006.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la remuneración del directorio en exceso a los limites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19550, si correspondiere.
6º) Autorización a directores para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con el art. 273 ley 19550.

Presidente designado por acta de asamblea Nº 38 del 14-07-2006.

Presidente - Miguel Juan Borgo

Certificación emitida por: María Del Pilar Llorens. Nº Registro: 14. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 86. Libro Nº: 19.

e. 11/10/2006 N° 51.460 v. 18/10/2006

VICTOR SANTESTEBAN Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 2006, a las 16:00 horas en primer convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1381, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, del balance general, de estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, notas complementarias y anexos, e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Utilización de la reserva legal y ajuste de capital para absorber pérdidas acumuladas.
4º) Tratamiento de las utilidades del ejercicio, destinando el 5% las mismas a reserva legal.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de junio del 2006.
6º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
7º) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2006.
8º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
9º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por ejercicio finalizado el 30 de junio del 2006.
10) Designación de Directores y Síndicos por un nuevo período de acuerdo a lo establecido en el estatuto social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la calle Venezuela 3728, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 11.00 hs a 18:00 hs., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

Marisa Inés Robredo. Designada Presidente en el acta de Directorio de fecha 4 de noviembre de 2005.

Presidente - Marisa Inés Robredo

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 092. Libro Nº: 022.

e. 11/10/2006 Nº 51.464 v. 18/10/2006

VILLAGE CINEMAS SA

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2006, a las 10:00 horas en la sede social, sita en la calle Vicente López 2050, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por los artículos 62 a 67 todo ello de acuerdo a lo prescripto por el art. 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales y por el Capítulo XXIII.11, Anexo I, de la Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nro. 368/01, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006 y su destino.
4°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora (monto asignado a la sindicatura $ 24.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
6°) Designación de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "A", un director titular y un director suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "B".
7°) Designación de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "A", y un síndico titular y un síndico suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "B".
8°) Designación del Contador Dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso.
9°) Inscripción del nuevo directorio en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada conforme el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria y acta de directorio de fecha ambos de fecha 17 de octubre de 2005.

Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizabal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 9/10/06. Nº Acta: 084. Libro Nº: 76.

e. 10/10/2006 N° 51.520 v. 17/10/2006

"Z"

ZELOAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 44911. Convocatoria. Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Octubre de 2006 en el local de Emilio Lamarca 893, Capital Federal, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, referida al ejercicio económico cerrado el 30/06/06.
2°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3°) Fijar la cantidad de directores que administrarán la Sociedad; elección y designación de los mismos.
4°) Designación de dos accionistas para el firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Firmado: José Rosell, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/05, y distribución de cargos según acta de fecha 02/09/2005 transcripta al folio 65 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 25/11/86 bajo el Nº A 37137.

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3715. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 34.

e. 09/10/2006 Nº 51.271 v. 13/10/2006

ZURICH ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Zurich Argentina Compañía de Seguros Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en la calle Cerrito 1010 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 25 de octubre de 2006 a las 18.30 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 19.30 horas, en segunda convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas que aprueben y firmen el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Información Complementaria correspondientes a los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 30 de junio 2006;
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio;
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Remuneración de los Directores con funciones técnico-administrativas, consideración del anticipo de honorarios;
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9º y 10º de los Estatutos Sociales;
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Autorización a ciertos directores en los términos previstos por el Art. 273, Ley 19.550;
10) Ratificación de lo actuado por la Sociedad con relación a la constante evaluación respecto de la política y procedimientos de inversiones, en los términos de lo dispuesto por la Resolución 29.286/2003 de la SSN.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.
Santiago María del Sel, Presidente, conforme Asamblea General Ordinaria Nº 79 y Acta de Directorio Nº 970 del 15/09/06.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.

Presidente - Santiago María del Sel

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 108. Libro Nº: 43.

e. 09/10/2006 Nº 4357 v. 13/10/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed. avisan que "ESTREANA S.R.L.", domicilio Diaz Velez 5600, Cap. Fed., vende a "HONORIO PUEYRREDON 1063 S.R.L.", domicilio ENTRE RIOS 796, Cap. Fed. su negocio del ramo de (602000) Restaurante, Cantina (602010) Casa de Lunch, (602020) Cafe Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, cerveceria, (602050) Com. Min. Elaboracion y Venta de Pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, (602060) parrilla, (602070) Confiteria, (601050) Com. Min. de helados (sin elaboracion) sito en AV. DIAZ VELEZ 5600 esq. Av. Dr. Honorio Pueyrredon 1063/67, Planta Baja y Planta Alta de Capital Federal quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestra oficinas.

e. 11/10/2006 N° 51.434 v. 18/10/2006

Ricardo Varni Corredor M° 1430 F° 395 Libro 76 dom Av. Mosconi 3370 CABA, avisa que Susana Hortensia Brunelli DNI 10.518.136 dom. Av. Congreso 3173 PA "2" CABA, vende el fondo de comercio de Heladería y Confitería sito en Av. Congreso 3173/75 PB CABA, libre de deuda y personal a Mariana Graciela Violante DNI 11.721.390 dom. Mendilaharzu 930, Avellaneda Pcia. Bs. As y a Juan Eugenio Semeniuk DNI 17.321.589 dom. Calle 875 n° 4814 Quilmes Pcia Bs. As. Reclamos de Ley en Av. Congreso 3173 P. A "2" CABA.

e. 10/10/2006 N° 51.320 v. 17/10/2006

Juan Manuel Oliversos, abogado, con oficinas en Victor Martinez 327 C.A.B.A., informa que Roberto Enrique Castellucci DNI 4.440.833, domiciliado en Molina 1151, Planta Baja, departamento 2 C.A.B.A., cede y transfiere en forma total a Aspermix S.A. inscripta en IGJ el 4/8/03 bajo el Nº 10852, libro 22 tomo de SA, con domicilio en Montiel 34 C.A.B.A el fondo de comercio rubro Carnicería, frigorífico sito en la Avenida Nazca 2252 C.A.BA. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 09/10/2006 Nº 73.223 v. 13/10/2006

Se avisa que MIRTA BEATRIZ JAZAN con domicilio en Av Pueyrredon 768 piso 1° de la CABA, transfiere al LABORATORIO DE ESTUDIOS HORMONALES S.A. y a CEUSA LABORATORIO S.R.L. con domicilio en Av Pueyrredon 768 piso 1° de la CABA, el fondo de comercio sito en AV PUÉVRREDON 768 PISO 1° de la CABA habilitado para el rubro LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, por Expediente N° 75189/1991 y Disposición N° 43668/DGHP/1993, otorgada en fecha 18/01/1993. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 11/10/2006 Nº 66.143 v. 18/10/2006

Escribano Eduardo TELLARINI, Matrícula 4351 domiciliado Hlpolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Alicia Beatriz FERRUCCI, DNI 12397185, domiciliado en Av. El Cano 3316, Cap. Fed, vende y transfiere el fondo de comercio de farmacia sita en Besares 2299 Cap. Fed a Guillermo Laureano

BAAMONDE, DNI 11986866, domiciliado en Fray Luis Beltran 345, Tigre, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 11/10/2006 N° 73.533 v. 18/10/2006

¿Se hace saber que "MACHINES, CARDS AND TECHNOLOGY S.A." con domicilio en Olleros 2021 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires transferirá a favor de "TALLERES TRAMA S.A.", con domicilio en Avenida Directorio 249 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio del negocio ubicado en la calle Garro 3160/70/72/78, Planta Baja, Entre Piso, Piso 1°, 2°, 3° y Azotea, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que funciona con el rubro: "carpintería mecanica, fábrica de envases de papel y de cartón, perforado, picado, bobinado y corte de papel, cartón y similares, taller de artes graficas, troquelado, barnizado, pegado, depósito, venta por mayor, papel y cartón laminado y aglomerado, satinado o engomado, imprentas sin editorial, taller de acabado de artículos de material plástico y oficina administrativa complementaria". Reclamos de Ley en Montevideo 368, piso 3° departamento "K" de Capital Federal.

e. 11/10/2006 N° 66.200 v. 18/10/2006

Silvia Borneana (CUIT N° 27-06201527-1), con domicilio en Aristóbulo del Valle 1725 - C.A.B.A. - cede el fondo de comercio de enseñanza privada nivel Jardín de Infantes y Primaria / EBG, incorporado, baja N° A-1133 situado en General Hornos 882 – C.A.B.A. – al Instituto Tiempo Educativo S.R.L. (CUIT N° 33-68647526-9), con domicilio legal en Viamonte 1336 – 5° piso – OF N° 28 – C.A.B.A. – representado por Silvia Borneana, socio gerente.- Reclamos de ley en ARISTOBULO DEL VALLE 1725 C.A.B.A.

e. 10/10/2006 N° 51.329 v. 17/10/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Publico Mat. Nº 11 F° 84, con oficina en Av. Callao 420 3º C, Cap. Fed., avisa que el Sr. Solis Jorge Omar, domiciliado en la calle Paso Nº 206 6 Piso, Depto "E" Cap. Fed., vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco sito en la calle Junin Nº 17, Cap. Fed., al Sr. Arrua Carlos Damián domiciliado en la calle Mocoretá Nº 4054 de la Loc. de Isidro Casanova, Partido de la Matanza. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 10/10/2006 Nº 66.098 v. 17/10/2006

Martín Pablo Lopez Tomo 67 Folio 159 C.P.A.C.F., con oficinas en Esteban de Luca 2237 Piso 4° "G" Cap. Fed. avisa que Verónica Noemi Gorosito con domicilio en Sanchez de Loria 98 Piso 9° "B", Capital Federal vende su fondo de comercio de Hotel sin servicios de comida, ubicado en La Rioja 355 Cap. Fed. a Jose Antonio Alvite con domicilio en Valaraiso, 3513, Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en Esteban de Luca 2237 Piso 4° "G", Cap. Fed.

e. 11/10/2006 N° 66.162 v. 18/10/2006

Héctor Mario Cianciardo, abogado, con oficinas en Carlos Pellegrini 833, 1er. cuerpo 4° "A", Capital Federal, avisa por cinco días que Soda Morón S.A., con domicilio legal en Nueva York 3765, Piso 2° "A" de la ciudad de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio de fábrica de soda de sifones y agua en botellones, venta de agua en botellas y otras bebidas elaboradas por terceros ubicado en LINIERS 3241, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. De Buenos Aires, a Jáuregui SA.C.I y A. con domicilio en Avda. Córdoba 1439 3° "53", Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Nota: El presente edicto es reiteración del publicado desde 17/08 2004 al 23/08/2004.

e. 11/10/2006 N° 73.446 v. 18/10/2006

El Sr. Zhang Huayong con domicilio en Uruguay 292 6º piso "C" CABA transfiere el fondo de comercio rubro autoservicio, venta al por menor de comestibles y bebidas en gral. Sito en la calle Paraná 465 CABA libre de deudas y gravámenes, a la Sra. Guo Xiu Fang domiciliado en Suipacha 945 CABA, reclamos de ley en Paso 1035 CABA.

e. 09/10/2006 Nº 51.317 v. 13/10/2006

ODRY VELOSO, Abogada, Tº 44, Fº 27 CPACF, con estudio en Av. San Martín 3174 CABA, avisa que RITA ANDREA GOMEZ con domicilio en Sarmiento 1831 4º, 8 CABA, transfiere su fondo de comercio denominado ATOS TRAVEL EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO, con domicilio en Sarmiento 1831, 4º, 8 CABA legajo 11.385, a ATOS TRAVEL SRL con domicilio en Florida 274, 6º, 63 CABA. Reclamos de Ley en el domicilio del comprador.

e. 09/10/2006 Nº 73.318 v. 13/10/2006

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Av. Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Jorge Pedro Tello, domiciliado en Teniente General Eustaquio Frías Nº 198, C.A.B.A. vende, cede y transfiere a Hernán Héctor Díaz y Héctor Eduardo Díaz, domiciliados en Alvarez Jonte 4385 C.A.B.A. el negocio de "Comercio minorista, despacho de pan, productos afines, masas, bombones, sandwiches, sin elaboración", sito en TENIENTE GENERAL EUSTAQUIO FRÍAS Nº 198, PB, UF 2, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/10/2006 N° 4254 v. 19/10/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr Antonio Carella, Martillero Publico, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Av Callao 420 3 C, Capital Federal, avisa que el Sr. Moyorano Rodolfo Luis, domiciliado en la calle Cochabamba 2728, Cap Fed vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar, sito en calle Tucuman 1651 Cap Fed, a el Sr. Rolon Facundo domiciliado en la calle Av. San Juan 3278, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 10/10/2006 N° 66.097 v. 17/10/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COOPERATIVA DE TRABAJO DISTRIBUIDORA DE DIARIOS Y REVISTAS BOULOGNE LIMITADA

En los términos del art. 83, inc. 3 de la ley 19.550, se hace saber por cinco días: 1) Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Boulogne Limitada, con sede social en la calle Luján 2757, C.A.B.A., con inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social bajo matrícula N* 7633, absorbe a Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Delta Villa Rosa Limitada, con sede social en la calle Perdriel 1879, C.A.B.A., con inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social bajo matrícula N* 8853 del 19/09/1978, la que se disuelve sin liquidarse. 2) A raíz de la fusión Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Boulogne Limitada aumenta su capital en $ 141.255,98 llevándolo a $ 324.665,01. 3) Las valuaciones del activo - pasivo al 31/05/2006 de las cooperativas fusionadas son respectivamente: a) Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Boulogne Limitada $ 1.075.210,85 y $ 805.564,58 y b) Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Delta Villa Rosa Limitada $ 2.148.389,12 y $ 1.812.963,57. 4) La Cooperativa absorbente seguirá funcionando bajo la denominación Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Boulogne Limitada con sede social en la jurisdicción de C.A.B.A. 5) El compromiso previo de fusión fue celebrado el 07/08/2006 y aprobado por Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Boulogne Limitada el 31/08/2006 y aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Delta Villa Rosa Limitada el 31/08/2006. La fecha de fusión se fija al 31/12/2006. 6). Las oposiciones deberán realizarse dentro del término de Ley en la actual sede social de la cooperativa absorbente, calle Luján 2757, C.A.B.A. Autorizado en Asamblea General Extraordinaria de Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Delta Villa Rosa Limitada del 31/08/2006 - Sr. Edgardo Fabián Carbone D.N.I. 20.645.753 y autorizado en Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Trabajo Distribuidora de Diarios y Revistas Boulogne Limitada del 31/08/2006 - Sr. Alberto Alfredo Leiro D.N.I. 7.783.529.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 63.

e. 12/10/2006 Nº 4377 v. 19/10/2006

"E"

EL GALOPE SA

Por el Articulo 204 de la Ley Sociedades, se hace saber por tres días que la asamblea de accionistas celebrada el 14/07/06 de EL GALOPE S.A., con sede social en Paraguay 729, Piso 10°, Of. 40 Capital Federal, dispuso reducir su capital de $ 1.317.975,23 a $ 576.000.- Valuación del activo y pasivo al 31/03/06: Anterior a la reducción: $ 2.054.954,18 y $ 572.632,43 Posterior a la reducción: $ 1.312.978,95 y $572.632,43. Luciana Perrone autorizada en Acta de fecha 14/06/2006.

Abogada - Luisana Perrone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2006. Tomo: 84. Folio: 975.

e. 11/10/2006 N° 73.534 v. 13/10/2006

"F"

FAURECIA SISTEMAS DE ESCAPES ARGENTINA S.A.

Inc. IGJ 22/10/1996, Nº 10309, Libro 119, Tº a Sociedades Anónimas, con sede social en Avenida Eduardo Madero 1020, Piso 5º, CABA, informa que por asamblea del 31/05/2006 se resolvió distribuir parcialmente la cuenta Prima de Emisión por un monto de $ 1.656.258,70. Valuación del activo y pasivo e importe del patrimonio neto anteriores a la distribución: Activo $ 32.408.525; Pasivo $ 5.813.397 y Patrimonio Neto $ 26.595.128; Valuación del activo y pasivo e importe del patrimonio neto posteriores a la distribución: Activo $ 30.752.266; Pasivo $ 5.813.397 y Patrimonio Neto $ 24.938.869. Las oposiciones de ley se atenderán en Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 17 horas. Martín Alberto Fandiño, abogado, autorizado por acta de Asamblea del 31/05/2006.

Abogado – Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2006. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 11/10/2006 Nº 73.452 v. 13/10/2006

"P"

PALASINA S.A.

Con Sede Social en Bouchard 465 de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta bajo el Nro. 1723, L 93 T A de Sociedades Anónimas, hace saber a los fines del Artículo 83 inciso 3 Ley de Sociedades: 1) Que por Asamblea Extraordinaria 33 del 30-09-2006 se resolvió el Aumento de Capital a la suma de $ 200.000 y su posterior disminución a la suma de $ 100.000 que implica una reducción de $ 100.000 respecto del Capital Aumentado Asimismo se resolvió la modificación del artículo 4, 7 y 9 del Estatuto Social; 2) Valuación del Activo antes de la reducción de $ 1.115.230,92 y su Pasivo de $ 13.407,75, luego de la reducción el Activo asciende a la suma de $ 351.566,96 y su Pasivo a $ 13.407,75; 3) Oposición de ley en Bouchard 465 Ciudad de Buenos Aires, donde se encuentra a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados. Firma Hérnan Carlos Barrionuevo, Presidente designado por Acta de Asamblea Nro. 32 de fecha 19 de diciembre de 2005.

Presidente – Hernán Carlos Barrionuevo

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 42.

e. 11/10/2006 Nº 73.438 v. 13/10/2006

"S"

SUCESION PEDRO UTHURRALT S.R.L.

Por acta del 29/6/2006 la sociedad decidió: 1) La reducción del capital social de $ 660.000 a $ 435.000; 2) Designó gerentes a Julio Mariano Uthurralt, L.E. 4.822.879 y a Arturo Eduardo Gil Moore, D.N.I. 5.219.295, ambos con domicilio especial en Maure 2126 Piso 1° D C.A.B.A. IGJ 8/08/88 bajo el N° 4670 L° 9 T° S.R.L. Autorizado por escritura 304 f° 957, 3/10/06 registro 2023 C.A.B.A.

Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2006. Número: 061005420155/E. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 11/10/2006 N° 51.463 v. 13/10/2006

"U"

UNIVERSAL GRAIN ARGENTINA SA Y GENERAL FEED SA

Por Asambleas del 23/08/06, y conforme al compromiso previo de fusión del 08/08/06, se aprobó la fusión por absorción de: a) UNIVERSAL GRAIN ARGENTINA S.A. (absorbente), insc. en IGJ el 18/10/02 Nº 12062 Lº 18 de Sociedades por Acciones, sede en Carlos Pellegrini 1141 Piso 4 Cap. Fed., la que aumenta su capital de $ 340.000 a $ 862.000. Al 31/05/06: Activo: $ 3.282.838,81, Pasivo: $ 2.825.205,16; b) GENERAL FEED S.A. (absorbida), insc. en IGJ el 31/10/97 Nº 12694 Lº 122 Tº A de S.A., sede en Carlos Pellegrini 1141 Piso 4 Of. B Cap. Fed. Al 31/05/06: Activo: $ 412.717,14, Pasivo: $ 9.777,41. Recepción de oposiciones: Escribano Ricardo A. Paurici, San Martín 793 Piso 5 Of. A Cap. Fed. de lunes a viernes de 15 a 18 hs, dentro de los 15 días corridos desde la última publicación, por escrito y acompañando copia del instrumento de la acreencia. LEONARDO ADOLFO MANDER: Presidente de Universal Grain Argentina S.A., y EDUARDO SALAÑO ALVAREZ: Presidente de General Feed S.A., según asambleas del 23/08/06 y 10/05/06, respectivamente.

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 44.

e. 11/10/2006 Nº 18.525 v. 13/10/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Ernesto Machado con domicilio en Av. Corrientes 1812 Piso 10º de Cap. Fed., designado por la parte acreedora en los terminos del art. 57 y 63 de la ley Nº 24.441, comunica por tres dias en los autos "FALZONI, Maria Ines c/PINTO, Maria Luisa s/Ejecución Hipoteca Ley 24.441", Expte. Nº 110.411/01, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5º en Cap. Fed, rematara el dia 19 de Octubre de 2006, a las 14 horas en Tte. Gral. J. D. Peron 1233 de esta ciudad el inmueble ubicado en Lacroze 4633 entre Alsina y Acosta, localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, que consta de un terreno de 40 mts por 8,66 mts. donde se hallan edificicados siete departamentos ocupados uno de ellos por la demandada y otro por sus dos hijos y la concubina de uno de ellos, el resto o sea cinco se hallan desocupados, según constatacion efectuada el 12 de Marzo de 2003. Matricula 19.364. Nomenclatura Catastral Circ. VI, Secc. F, Manzana 76, parcela 12 Adeuda a la Municipalidad de Tres de Febrero Tasa por Servicios Generales al 31-5-06 $ 203.122,66, Tasa de Inspeccion de Seguridad al 31-5-06 $ 802,00. A la Direccion Provincial de Rentas $ 9.518,20 al 30/11/05 Aguas Argentinas sin deuda. Base $ 68.055,90. No habiendo postores se dispondra media hora después con la reduccion de un 25%, y si tampoco existieren postores, se ordenara la venta sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comision 4%, Sellado de ley 1%, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio el comprador en Capital Federal. El inmueble se exhibira el 18 de Octubre de 2006 de 12 a 17 horas El saldo de precio se abonara dentro de los cinco dias de efectuada la subasta en Libertad 192 Piso 4º Of. "8" en Capital Federal. La transferencia de dominio se realizará por escritura pública indefectiblemente ante la escribana Sra. Alicia E. Busto (art. 63).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.

Ernesto Machado, martillero.

e. 11/10/2006 Nº 66.292 v. 13/10/2006

El martillero público Alberto E. Bieule, con oficinas en la calle Cerrito 1548, piso 2º "13", tel: 4816-

9907/08/09, comunica por tres días por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en los términos de los art. 57 y Conc. de la ley 24.441, que rematará el día Viernes 20 de OCTUBRE de 2006 a las 14 hs. EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Acoyte 870, U.F. 12, piso 3º "C", Capital Federal, Matricula 7-2369/12, ocupado por la esposa del demandado y familia y consta de living-comedor, dos habitaciones, cocina, baño y balcón.- Su estado de conservación es bueno.- Sup. cub. 51,74 m2., balcón 6,97 m2., Sup. Total 58,71 m2., Porc. 4,26%.- BASE u$s 43.000.- al contado.- Si fracasare el remate por falta de postores se dispondrá otro reduciendo la base en un 25%.- Si tampoco existieren postores se ordenará la venta sin limitación de precio y al mejor postor.- Seña 30%, comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Expensas $ 7.438,96 al 31/08/06; por Imp. Munic. $ 757,32 al 16/08/06; por Aguas Argentinas s/deuda al 18/08/06; por O.S.N. s/deuda al 18/08/06.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta en el lugar que se indique en el respectivo boleto, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Autos: "PINI María Laura y otros c/MARFETAN Hugo y otro s/ejec. especial ley 24441" (Expte. 107129/00), en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil Nº 67, secretaría única.- Visitar los días 18 y 19 de OCTUBRE de 2006 de 10:00 a 12:00 hs.-

Buenos Aires, septiembre 22 de 2006.
Alberto E. Bieule, martillero.

e. 12/10/2006 Nº 66.289 v. 17/10/2006

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 19 de octubre de 2006 a las 13,30 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Chile Nº 327, entre las de Libertad y J. de Balbis, El Talar, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Sec. D, Qta. 24, Mza. 24-d, Parc. 4 f. Matrícula 46455. Superficie 375 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante el inmueble consta de living comedor, baño, cocina y un dormitorio con vestidor, en la parte posterior otra construcción que conforma galpón y lavadero. Existe jardín en el fondo y parilla. En el estado físico en que se encuentra, y ocupado por el demandado, su esposa e hijos, quienes se encuentran legalmente intimados a la desocupación. Base $ 95.608,26. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.322,20 al 31.8.06; a la Munic. de Tigre la suma de $ 3.537 al 31.7.06; a ADA y AYSA fuera del radio, servido, ello al mes 8/06. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas, abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 26 de octubre de 2006 a las 13,30 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 71.706,20 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 24 caratulada: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/ Valsecchi Hernan Jorge y otro s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Alberto J. Radatti, martillero

e. 11/10/2006 Nº 66.408 v. 13/10/2006

EDICTO: Conforme requerimiento judicial efectuado en el expediente caratulado: "Cerquand, Oscar Ernesto c/ Risso Patrón, Víctor Atinio s/ Ordinario (Incidente de Ejecución de Sentencia)", Expte. 785/99, tramitado por ante el Juzgado civil y Comercial Nº: 4, de la ciudad de Formosa. De conformidad con el procedimiento del Art. 29 —Carta Orgánica Banco Nación— Ley 21.799 y 22.232, el Banco de la Nación Argentina, hace saber por Tres publicaciones que el Martillero José De Jesús Fernández M.F. 18 - CUIT. 20-07911507-0, REMATARA día viernes 20 de octubre del 2006, a las 9 horas, en el Salón del colegio de Martilleros del Chaco, sito en calle Don Bosco Nº: 88 - 3er. piso - Oficina 25/25, de la ciudad de Resistencia, Provincia del chaco, el siguiente bien inmueble Urbano ubicado en Av. San Martín s/n, de la localidad de Villa Gral. Guemes, Provincia de Formosa; Nomenclatura Catastral: Mz. 62 - Parcela 04. Superficie 800 m2. Inscripto Matrícula Nº: 1.467 (04) Patiño. Deudas: Edefor: $ 1.330,73 al 13-09-06; Coop. de Agua: $ 1.080,00 al 13-09-06; Municipalidad: $ 275,08 al 13-09-06. Base: $ 39.190,61 (deuda Hipotecaria) Inmueble ocupado por deudor con convenio de desocupación. El bien se remata con todo lo clavado, plantado, edificado y Adherido al suelo que el mismo tuviere. Siendo la venta al contado y mejor postor. Seña: 20%- Comisión: 3%, acto de remate- Todo en dinero en efectivo- Saldo del precio dentro de los 10 días corridos de aprobado el remate por el banco. El saldo de precio se actualizará por tasa de cartera general, hasta el efectivo pago; no así la seña que se retornara en su importe nominal, en caso de no aprobación de la subasta. Plazo para escriturar 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por Banco Nación. Gastos de escrituración y honorarios a cargo del comprador. Vendiéndose el mismo en sistema ad-corpus en cuanto a sus medidas y linderos. Remate ordenado en autos: "Banco de la Nación Argentina c/ Risso Patrón, Víctor Atinio s/ Liquidación Administrativa de Inmueble Urbano Hipotecado "—de acuerdo con el Art. 29 Carta Orgánica del Banco Nación Argentina— Ley 21.799 y Ley 22.232 - Carta Orgánica Banco Hipotecario Nacional - IVA. Si correspondiere a cargo del comprador. Por decaimiento del mutuo hipotecario por parte del deudor conforme requerimiento recibido en juicio de tercero ya citado. Las deudas que gravan el bien son a cargo exclusivo del comprador. El Banco no responde por evicción ni saneamiento de títulos ni planos. Se podrán realizar ofertas bajo sobre cerrado, todo lo que deberá ser presentado conforme las condiciones que serán informadas en la gerencia del Banco Nación Sucursal Ibarreta, a quien deberá ser dirigido y entregado el mismo con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate; los sobres deberán contar en su interior con nota en la cual se expresará la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Banco por el importe de la seña indicada mas la comisión respectiva del Martillero. Los sobres conteniendo las ofertas se abrirán 15 minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, por el Martillero actuante y ante la presencia del público. El remate no se suspende por lluvia. Informes: Banco Nación, Sucursal Ibarreta. TE: 03716-432017/432113 o Martillero actuante: Av. Laprida Nº 5.385, Barranqueras - TE 03722-481986/15649882.

Ibarreta, Formosa, 05 de septiembre del 2006.
Santiago Antonio Ayala, Gerente - RF 105

e. 12/10/2006 Nº 51.527 v. 17/10/2006

El martillero Eduardo M. Almeyra comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 20 de octubre de 2006 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed. subastará al contado y mejor postor, el 100% del inmueble sito en la calle Granaderos a Caballo 3738 entre Miguel Cane y Chile de José C. Paz, Prov. de Buenos Aires, con las siguientes medidas y linderos: 10 mts. de frente por 52,35 mts. de fondo Superficie 523,50 m2 AD-CORPUS.- Nom. Cat.: Circ. I, Secc. H, manzana 62, parcela 17. Matrícula 48910, Partida 4734. Se trata de una casa de material sin terminar de 9,50 mts. por 11 mts. aproximadamente que consta de cocina-comedor, dos dormitorios y baño en regular estado de conservación. En la parte posterior existe otra edificación en mal estado de conservación de 5 mts. por 3,50 mts. aprox. y un baño sin instalar. Ocupado por el demandado, su Sra. y un hijo menor , una sobrina con 2 hijos en calidad de propietario. Base u$s 41.552,12.-Seña 30%, Comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. Deudas Municipalidad de J. C. Paz a fs. 164 por $ 1.021,90.- al 03/04/06 y Rentas por $ 1.978.- al 28/02/06 (fs. 151). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Federal y oblar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas integradas, en el lugar que indique el martillero. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 27 de octubre de 2006 a las 13 hs en Talcahuano 479 de Capital con la base retasada de u$s 30.681,82.- y de persistir dicha situación a la hora. SIN BASE (art. 61 ley 24441) El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de octubre de 2006 de 15 a 16 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 caratulada: "CHINNI, Norma Vilma c/ SORIA, José Guillermo s/ ejecución Especial ley 24441".

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.

e. 12/10/2006 Nº 66.217 v. 17/10/2006

EDICTO: El Martillero Público Alberto Jorge ALIANO con domicilio en Av. Gaona 5.010 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los Arts. 57, 58 y siguientes de la 24.441, comunica tres días que el día 19 de Octubre de 2006 a las 14:30 Horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan. D. Perón 1.233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la Venta en Pública Subasta del inmueble sito en la calle OLIDEN 2.491, entre, las de San Pedro y Francisco Bilbao, UNIDAD FUNCIONAL UNO, PLANTA BAJA, de CAPITAL FEDERAL- Matrícula, FR. 1-41385/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 76; Manz. 152; Parc. 2. Superficie total: 59,80 mts.2; Porcentual: 49,60%. La citada Unidad Funcional consta de dos ambientes, baño, patio y cocina. Estado regular. Ocupado por el demandado y su familia, según Constatación Fs. 87 y 87 vta. Base: $ 17.025,62.-; Seña: 30%; Comisión: 3%; Contado y Mejor Postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la Subasta (Art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nro. 34, Secretaria Única, sito en Uruguay 714, Piso 5º, de Cap. Fed., autos: "ROMO OSCAR y otros c/ZARZA OMAR HORACIO y otro s/ EJECUCION HIPOTECARIA, Ley Especial 24.441" (Expte. Reserv. Nro. 38.854/02). El bien será exhibido el día 18 de Octubre de 2006, en el horario de 14 a 17 horas. Deudas: A.B.L. al 02/10/06 $ 588,24; Aguas Arg. al 02/10/06 $ 24,12; Agua y Saneamientos Arg., S.A. al 02/10/06 $ 19,80. Expensas sin deuda por no haber conformado consorcio.

Buenos Aires, Octubre 9 de 2006.
Alberto J. Aliano, martillero.

e. 12/10/2006 Nº 51.503 v. 17/10/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 5

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 5 SECRETARIA NRO. 14.- Cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a MAXIMILIANO JAVIER MARTÓN, (titular del D.N.I. nro. 34.142.856) para que se presente en la causa que se le sigue por el delito de daño calificado, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ordenarse su aprehensión, conforme auto dictado en la fecha que así lo ordena: "Buenos Aires, 4 de octubre de 2006. … II. — CÍTESE al causante MAXIMILIANO JAVIER MARTÓN por edictos para que comparezca a este Juzgado en el término de cinco días a contar después de la publicación del último de ellos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su aprehensión. Fdo. Olga Chaves, Juez Subrogante. Ante mí: Pablo M. Vailati, Secretario". PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Pablo M. Vailati, secretario.

e. 11/10/2006 Nº 526.083 v. 18/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 3

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 3, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de esta ciudad, notifica a José Martín ABITBOUL (D.N.I. Nº 21.094.378), José Manuel FARES (D.N.I. Nº 22.373.283), y Gastón Roger SERDAN (D.N.I. Nº 21.710.535), del auto dictado en los autos Nº 349/2004 (116) caratulados "NORWIN S.R.L. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 3 de octubre de 2006… III. - … notifíquese a José Martín ABITBOUL (D.N.I. Nº 21.094.378), José Manuel FARES (D.N.I. Nº 22.373.283) y Gastón Roger SERDAN (D.N.I. Nº 21.710.535), mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletln Oficial de la República Argentina, que deberán comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, sito en la calle Sarmiento Nº 118, piso 3º de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el artículo 1 de la ley Nº 24.769, el día 20 de octubre de 2006, a las 10:00, 11:00 y 12:00 horas, respectivamente (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia (cfr. artículo 150 del C.P.P.N.)… FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ. ANTE MÍ: MARIA DESIRÉE BARCZUK. SECRETARIA".

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.

e. 11/10/2006 Nº 526.214 v. 18/10/2006

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como Subrogante, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Lucas Mirambell Castrillón, titular de DNI Nº 32.773.412, nacido el 05/04/1987 en Junín, hijo de Néstor y de Claudia Castrillón, que deberá comparecer el día martes 21 del mes de noviembre del año 2006 a las 08.30 horas a la sede del Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín, para ser oído en indagatoria (art. 294, 282 Del CPPN), en la causa Nº 9586, caratulada "Mirambell Castrillón, Lucas s/inf. ley 23737". Se le hacer saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (art. 282, 288 y cc. del CPPN.

Secretaría Penal, 15 de septiembre de 2006.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 526.332 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como subrogante, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Víctor Cesar Frutos, DNI 14.556.827 con último domicilio conocido en Larrañaga 31 piso 4to, Departamento "A" de la ciudad de Córdoba que en el expediente nro. 7249 caratulado "Martínez Graciela Norma s/pta inf. arts. 292, 296 y 299 C.P." se ha dictado la siguiente resolución: "Junín, octubre 31 de 2005… Atento al estado de autos, ordenase la entrega por Secretaría a Víctor Cesar Frutos, de la impresora Hewlett Packard Des Jet 810 nro. SNMX9A61S17T made in México y el adaptador Hewlett Packard C6409-60014 (Art. 288 CPPN). A tal fin cíteselo dentro del quinto día bajo apercibimiento en caso de no comparecer de afectar la misma al uso del Juzgado. Fdo. Dr. Carlos Román Compaired-Juez Federal —ante mi— Dra. María Cecilia Mc Intosh - Secretaria Federal.

Secretaría Penal, 12 de septiembre de 2006.

e. 12/10/2006 Nº 526.310 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, como subrogante, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Hugo Roberto Alvarez, DNI. Nº 10.106.082, con último domicilio conocido en calle Del Soldato Nº 485 de Tres Lomas, provincia de Buenos Aires que deberá comparecer el día 7 del mes de noviembre del corriente año, a las 08:30 horas en la sede del Juzgado, calle Cabrera 222 de Junín, para ser oído en indagatoria (artículo 294, 282 del CPPN), en la causa nro. 6147 caratulada: "García, Dario Eduardo y Otros s/inf. art. 292 del Código Penal". Se le hace saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (arts. 282, 288 y c.c. del CPPN.

Secretaría Penal, 12 de septiembre de 2006.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 526.305 v. 19/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 3

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 3 A CARGO DEL DR. ROBERTO RAUL TORTI, SECRETARIA NRO. 6 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 4º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/QUINTERO ADOLFO HUGO Y OTRO S/COBRO DE SUMAS DE DINERO" (EXPTE. Nº 4889/04) CITA Y EMPLAZA A LOS DEMANDADOS ADOLFO HUGO QUINTERO Y MARIA ESTHER ARELLANO PARA QUE COMPAREZCAN EN SECRETARIA DEL TRIBUNAL ACTUANTE A ESTAR A DERECHO EN EL TERMINO DE QUINCE DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE EN JUICIO (ART. 343 DEL CPCC)." PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de septiembre 2006.
Viviana J. Malagamba, secretaria federal.

e. 12/10/2006 Nº 525.839 v. 13/10/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad: FALLA: Primero: CONDENANDO a EDUARDO PONCIANO GASPAR COLQUE, a la pena de CUATRO AÑOS Y SIETE MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario empleado público, por encontrarlo autor responsables del delito de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, en grado de tentativa, previsto y sancionado por el artículo 866 segundo párrafo, en función de los artículos 871, 872 y concordantes del Código Aduanero (ley 22.415 y sus modificatorias), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 Id. incisos e), por el tiempo de la condena, f) y h), y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Julio de dos mil diez, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Eduardo Ponciano Gaspar Colque para su notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Eduardo Ponciano Gaspar Colque, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 06/10/2006 N° 525.651 v. 20/10/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a CELIA FLORES GONSALES, e ISIDRO JAIMES ORELLANA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del Código Penal; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes , previsto y sancionado por el art. 5 inc. c), ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad para ambos condenados el 31 de octubre de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a CELIA FLORES GONSALES e ISIDRO JAIMES ORELLANA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando Pasaporte Boliviano Nº 6260133 a nombre de Celia Flores Gonsáles y C.I.Bol. Nº 6.467.249 a nombre de Isidro Jaimes Orellana, dejándose copia certificada de los mismos en autos, art. 171 Ley 24.660; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — HUGO MARCELO SAVIO. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 11/10/2006 Nº 526.250 v. 25/10/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a LOURDES PEREDO HIDALGO, GENARA ADRIÁN FERNÁNDEZ y VALERIA CARBALLO FUENTES, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlas autoras penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.337, con costas, remitiendolas al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 18 de Setiembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Lorudes Peredo Hidalgo, Genara Adrián Fernández y Valeria Carballo Fuentes, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 525.231 v. 17/10/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: Primero: CONDENANDO a ISABEL MONTAÑO ARAOZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de Octubre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Isabel Montaño Aráoz, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 05/10/2006 N° 525.509 v. 19/10/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a FELICIANO AYALA URQUIZA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. FIRME que sea la sentencia el sr. Juez de ejecución deberá atender el pedido de cumplir la condena en Bolivia.-

III. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 19 de ABRIL de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

IV. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

V. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, con copia de informe psicológico (fs. 44/45).

VI. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 525.229 v. 17/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, cita y emplaza por tres días a Warrent Company SA a comparecer y contestar la demanda en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, en los autos caratutados "Garcia de Nano Beatriz Josefina c/Warrent Company SA s/Prescripción Adquisitiva". publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 11/10/2006 Nº 73.505 v. 13/10/2006

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78 cita y emplaza por cinco dias a herederos de Don Rolando Jorge IBAÑEZ y de Doña Honoria CHAMORRO a los efectos de hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda. Publiquese por dos dias.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
Guillermina Echague Cullen, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 66.291 v. 13/10/2006

Nº 84

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 84, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, 4to. piso, Capital Federal, cita y emplaza por diez días a la Sra. María Isabel Maldonado bajo apercibimiento de resolver la situación de la menor Mónica Cristina Maldonado de acuerdo a las constancias de los autos "MALDONADO MONICA CRISTINA s/PROTECCION DE PERSONA" (Exp. Nro. 47505/04). Se confiere traslado de la siguiente resolución: "Buenos Aires, Agosto 17 de 2006. Del pedido de la Sra. Defensora Pública de Menores e Incapaces de fs. 165/6 para que se declare judicialmente la guarda preadoptiva de Mónica Cristina Maldonado confiérese traslado por diez días a María Isabel Maldonado, bajo apercibimiento de resolver la situación de aquélla de acuerdo a las constancias de autos … FDO.: MARIA TERESA BERZOSA DE NAVEIRA. JUEZ". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
Alberto S. Pestalardo, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.315 v. 13/10/2006

Nº 106

El Juzgado Nac. 1º Instancia en lo Civil Nº 106, Sec. Única de la Ciudad de Bs. As, sito en Lavalle Nº 1212, Piso 1º, cita y emplaza por quince días a RICARDO AGUSTÍN BRITTES, para que conteste las demandas entablada en Expte. 81698/04 "BENITEZ MARIA GUILLERMINA C/BRITTES RICARDO AGUSTIN S/DIVORCIO" y 81758/04 "BENITEZ MARIA GUILLERMINA S/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTO", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el "Boletin Oficial".

Buenos Aires, 25 de setiembre de 2006.
Francisco De Igarzábal, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 66.216 v. 13/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo sito en la Avda. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de DE MOLINER CARLOS DANIEL (D.N.I. 10.996.420 C.U.I.T. Nº 24-10996420-0) decretada con fecha 05/09/06. El síndico actuante es el contador Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Reconquista 336, piso 8º "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/11/06. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 29/11/06 y podrán constar las mismas hasta el día 14/12/06 deja constancia que el 29/12/06 y el 16/03/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos dentro del plazo de cinco días a disposición de la sindicatura. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 10/10/2006 Nº 525.972 v. 17/10/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días la quiebra de "D.Y.S. S.A. S/ QUIEBRA (ex pedido por DXB INDUSTRIES S.A.), Expte. Nº 72702, síndico ALBERTO EDUARDO SCRAVAGLIERI, con domicilio en Roque Saenz Peña 651 Piso. 4to. "67" - Te.: 4.328.6966 y 4.372.2214". Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intimase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 2 de octubre de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 09/10/2006 Nº 525.735 v. 13/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Háctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7 del Dr. Hernan O. Torres, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 1º, Cap. Fed., comunica que con fecha 20-04-06 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Francisco REBOREDO MOURE, DNI. 15.060.644, con domicilio en Capitan Picheuta Nº 1982, Cap. Fed., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 20-11-06 ante el Síndico Dr. Daniel Ernesto Altman, con domicilio en Paraná 774, 2º piso, "E", Cap. Fed. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 5-02-07 y el 19-03-07. La audiencia informativa se fija para el 14-09-07 a las 10 hs., venciendo el período de exclusividad de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la L.C. Y Q. el día 21-09-07. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario LA PRENSA.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 11/10/2006 Nº 66.127 v. 18/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "CORMILLOT COMUNICACIONES S.A. S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 30-65434037-0 Expte. Nº 087421, habiéndose designado síndico a NESTOR AGUSTIN IRIBE, CORRIENTES 1250, 6º, "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29-11-06, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que

serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 2 de octubre de 2006.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.464 v. 19/10/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaria Nº 9, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Avda. Presidente Roque Saenz Peña 1211, PB, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 05 de septiembre de 2006 presentó su concurso preventivo de acreedores ALTA COMERCIAL y de TRANSPORTES SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL y COMERCIAL. (C.U.I.T. 30-50687549-4), cuya apertura se ha decretado el 27 de septiembre de 2006, en el que se designó síndico a la Cdora. Marta Susana Polistina, con domicilio en la calle Crámer 2175, piso 1º, Dpto. "E", Ciudad de Buenos Aires, teléfono 4246 - 4476, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.11.06. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14.02.07 y 28.03.07, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 21.09.07, a las 10:00 hs. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR CINCO DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Ciudad de Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 4378 v. 19/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JUAN GARCIARENA, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2/10/06, se decretó la quiebra de LEONCIO CARDOZO SOTO designándose como síndico a la contadora Noemí Zulema Vivares, con domicilio en Córdoba 2626 piso 2º "D", tel: 4963-3289, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/12/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 6/3/07 y 17/04/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.

Juan Garciarena, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.461 v. 19/10/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VIDELUX SA S/ QUIEBRA". El síndico designado es JUAN CARLOS CARO con domicilio en la AV. RIVADAVIA 6747, PISO 1º "39" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 20 DE NOVIEMBRE DE 2006; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 09/10/2006 Nº 525.883 v. 13/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "RESCHIA, ADRIÁN GABRIEL S/QUIEBRA". El síndico designado es PATRICIA BEATRIZ ROVELLI con domicilio en la AV. CORDOBA 1540, PISO 10º, PISO "B/C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 27 DE NOVIEMBRE DE 2006; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 11/10/2006 Nº 526.134 v. 18/10/2006

Nº 8

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 8 a/c del Dr. Javier J. Cosentino, Juez, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en diag. Roque S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "SIROTA SAUL S/QUIEBRA (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA POR BESEER ALBERTO JORGE (EXPTE. Nº 066.890), que con intervención del enajenador Bco: Cdad. de Bs. As, Resp. Ins. en IVA con CUIT Nº 30-99903208-3 se llevará adelante un procedimiento público para mejorar la oferta efectuada en autos a fs. 715 de $ 390.000 por la 1/9 parte indivisa de la U.F. Nº 1 de P.B. (30m2 estimados del espacio garage) con Porc. 6,53%; el 100% de la U.F. Nº 6 del Piso 3º (Vivienda dpto. con 4 ambientes - Sup. cub. 130,02 m2; semicub. 8,09m2; balcón 11,82m2. Total 158,93m2) con Porc. 9,37 y la Unidad Complementaria VIII, sótano (Baulera con 2,29m2) con Porc. 0,08%, pertenecientes al inmueble sometido al Régimen de Prop. Horizontal, ubicado en la calle Julián Alvarez 2788/90/92, con Nom. Cat.: Circ. 18, Secc.: 21, Manz.: 23, Parc.: 24 de Capital Federal de la fallida que se regirá por las disposiciones genéricas de la Ley 24.522 y en especial lo establecido en el Art. 205 y ccdtes. con intervención del enajenador Banco Ciudad de Buenos Aires. Podrán formularse mejora de ofertas hasta el día 14 de Noviembre de 2006, a las 9:00 hs. ante la Secretaría actuaria. La apertura de sobres se efectuará el mismo día, a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, con la presencia del sindico del martillero y los interesados. Las ofertas deben presentarse en horario hábil en la sede del Juzgado, en sobre cerrado, conteniendo los siguientes elementos: nombre, domicilio real y especial constituido en Cap. Fed., profesión, edad, estado civil, número de C.U.I.T. y situación frente al I.V.A.- Comisión 2% mas I.V.A. del precio en que se adjudique y cargo del comprador. Se hace saber que no corresponde efectuar el pago de los impuestos del 1,2% de la Ley 25.413 ni del 1,5% de la Ley 23.905 (Fs. 707 y 762/763).- Deberá acreditarse en todos los casos un depósito del 10% en la Sucursal Tribunales del Banco Ciudad de Buenos Aires, a nombre de los presentes autos y la orden del Juzgado, en concepto de garantía de mantenimiento de la misma, la cual podrá realizarse de así considerarlo en dólares estadounidenses. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. Tratándose de sociedades, se acompañará copia autenticada de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. Queda prohibida la compra en comisión y cesión del boleto. En la parte exterior del sobre deberán constar solamente los datos de identificación del oferente y carátula del Expte. Los oferentes deberán concurrir munidos con D.N.I., L.E. o C.I. y para el caso de las sociedades además con el acta constitutiva y el poder correspondiente. Una vez abiertos los sobres y conocidas las ofertas, el Juzgado invitará a todos los oferentes a que mejoren la de mayor valor sin limitación. Se deja constancia que podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada, más sólo será autorizadas aquellas que superen el monto anteriormente ofertado en un monto significativo a criterio del Juzgado, quien resolverá en el acto sobre la adjudicación de los bienes, salvo que fluya alguna circunstancia que impida adoptar esa decisión en el acto. Quien resulte adjudicatario deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos dentro de los cinco días corridos siguientes a la fecha de la audiencia de apertura de los sobres. Cumplido el pago total del precio se le entregará la posesión por parte de la sindico junto con el martillero quienes deberán arbitrar las diligencias pertinentes para entregarla sin los bienes muebles y maquinarias que se hallan en el mismo. Si no se depositare el saldo de precio en ese plazo, quedará automáticamente sin efecto esa adjudicación perdiendo el oferente todo derecho a recuperar la suma depositada en garantía y el Juzgado quedará habilitado para adjudicar directamente el bien al segundo mejor oferente. Las ofertas tendrán una validez de diez días corridos que se contarán desde el dictado del auto de adjudicación, sin ninguna notificación previa. Cumplido ello e integrado el saldo de precio, se dispondrá la devolución a los distintos oferentes que no resultaron adjudicados. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por el inmueble antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la L.C.: 32 y ss.; los devengados entre la declaración de quiebra y la toma de posesión constituirán gastos del concurso (Art. 240 L.C.) y los devengados con posterioridad a la toma de posesión será a cargo de los adquirentes. El adjudicatario debe tomar posesión dentro del quinto días de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones; y dentro de los diez días posteriores proceder a la escrituración. Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. Exhibición: Los días 08 y 09/11/2006 de 15:30 a 17;30 hs.- Por ultimo, por disposición de fs. 763 del 06/09/06: Se cita y emplaza en éstos autos por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a la condómina Sra. Mónica Rut Karp (D.N.I. Nº 10.284.579), a tenor de la siguiente resolución que dice: "Bs. As. 5 de mayo de 2006. ... Hágase saber la subasta ordenada a fs. 520/521, a la condómina del inmueble detallado en el p.b.). Notifíquese. Fdo. Dr. Javier J. Cosentino, Juez" y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 del Cód. Proc. Queda Ud. Notificada.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 10/10/2006 Nº 526.027 v. 17/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. JAVIER COSENTINO-JUEZ SUBROGANTE, Secretaría Nº 16 a cargo interinamente del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "ILATIN HOLDINGS ARGENTINA SA S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR GONZALEZ MARCELO ENRIQUE)", cuya quiebra se decretara con fecha 29 de septiembre de 2006. Que el Síndico es el Sr. Abrahan Yalovetzky con domicilio en Uruguay 560 Pido 6º of 60 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/12/06. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12/03/07 y 26/04/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerar los inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buen Aires, 4 de octubre de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.449 v. 19/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16, interinamente a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533 , planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "GONZALEZ ELADIO RUBEN" - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (POR: EMSA S.A., con fecha 29 de Septiembre de 2006. Que el Síndico es la Contadora Susana González Cabrerizo, con domicilio en la calle Guayaquil 236, 7º piso "C" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 de Diciembre de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de Febrero de 2007 y 13 de Abril de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.447 v. 19/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino , Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de COMARCON S.I.C.I Y A (antes acuerdo preconcursal) S/ QUIEBRA que con fecha 3/10/2006. Que el Síndico es GLORIA C. KREMER con domicilio en la calle LAVALLE 1672 PIOS 1RO. A de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/12/2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de febrero de 2007 y 10/4/2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.451 v. 19/10/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. 3º, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a los herederos del Sr. JUAN LUIS MORA PEREZ DNI: 92.329.149, para que dentro del quinto día de notificados, se presenten en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. C/ MORA PEREZ, Juan Luis S/ Ejecutivo (Pmo.Pnal.)", a estar a derecho, bajo el apercibimiento de nombrarles defensor oficial para que los represente art. 53 inc. 5ª CPCC). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 12/10/2006 Nº 66.212 v. 13/10/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha septiembre 20 de 2006 se decretó la quiebra de CEREALES EL VALLE S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador STANISLAVSKY JORGE OSVALDO con domicilio constituido en TALCAHUANO 768, 9º CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27.11.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 12.02.07 y el general el 26.03.07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcio-

nario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos CEREALES EL VALLE S.A. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 11/10/2006 Nº 526.088 v. 18/10/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Luciana Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de PAN FORMO S.A. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-70737392-6, decretada con fecha 11/08/06. El síndico actuante es el contador Maria Ezequiela Festugato con domicilio constituido en Lavalle 1607 1º "F" Capital Federal que atenderá de lunes a viernes de 14:00 hs. a 18:00 hs., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/12/06. Se deja constancia que el 20/02/07 y el 03/04/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 09/10/2006 Nº 525.878 v. 13/10/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "SALVIANI NORBERTO S/ Quiebra (PEDIDA POR: EDJIN WALTER YANIL)" con fecha 20 de septiembre de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a SALVIANI NORBERTO, (L.E. Nº 4.555.759), que el Síndico designado es el contador Leandro José Villari, con domicilio en la calle Paraná 426, piso 10 Depto. "G" , de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 21 de diciembre de 2006. Fíjanse hasta los días 7 de marzo de 2007 y 18 de abril de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.483 v. 19/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "ROZIN PEDRO RAUL S/ Quiebra ((Ex - Concurso Preventivo))" con fecha 25 de septiembre de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a Pedro Raúl Rozin, (L.E. Nro. 4.424.969), que el Síndico designado es el contador Juan Angel Fontecha, con domicilio en la calle Tucumán 1455, Piso 16 "G", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 27 de diciembre de 2006. Fíjanse hasta los días 12 de marzo de 2007 y 23 de abril de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.485 v. 19/10/2006

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "BLAZER S.R.L. S/ Quiebra (PEDIDA POR NEFIN S.R.L.)" con fecha 19 de septiembre de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a BLAZER S.R.L. (CUIT 30-69125706-8, (Inscripto en la IGJ bajo el Nº 10401, Lº 106, Tº A con fecha 05/12/96), que el Síndico designado es el contador Juan Manuel Vila Perbeils, con domicilio en la calle Vidal 1670, piso 7mo., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 13 de diciembre de 2006. Fíjanse hasta los días 27 de febrero de 2007 y 10 de abril de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y el art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.486 v. 19/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "DELMADERA S.A. S/QUIEBRA", expediente Nº 087216, que con fecha 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006 se ha declarado en estado de quiebra a DELMADERA S.A. CUIT 30-61865691-4, que el Síndico es la Dra. LIA STELLA MARIS ALVAREZ, con domicilio en la calle CERRITO 146, 6º Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 18 DE DICIEMBRE DE 2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 7 DE MARZO DE 2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 18 DE ABRIL DE 2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se íntima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino a presentación del informe general.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.482 v. 19/10/2006

Nº 13

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 13 A CARGO DE LA DRA. ALEJANDRA NOEMI TEVEZ SECRETARÍA Nº 26 A CARGO DE LA DRA. MARIA JULIA MORON DE JAJAN, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 4º PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "SADOPYC S/ QUIEBRA", SE CITA A LOS ACREEDORES CON DERECHO A PERCIBIR DIVIDENDO CONCURSAL A QUE DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SE PRESENTEN EN AUTOS Y DENUNCIEN SU NOMBRE COMPLETO, NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y NUMERO DE CUIT EN CASO DE CORRESPONDER. PUBLIQUESE POR DOS DIAS.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
María Julia Morón, secretaria.
e. 12/10/2006 Nº 526.212 v. 13/10/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 27, a cargo de la Dra. Karin Martin de Ferrario, sito en Callao 635, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "P.S.B. S.A. S/Concurso Preventivo" (Expte Nº 099397), "PEREZ, STERLI Y BODOIRA SOCIEDAD DE HECHO S/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 099594), "SUCESION DE OSCAR RICARDO STERLI S/Concurso Preventivo" (Expte. 099593), "JORGE OMAR BODOIRA S/ Concurso Preventivo" (Expte. 099595) y "RAFAEL PEREZ S/Concurso Preventivo" (Expte. 099596) comunica por cinco días que se decretó la apertura de sendos concursos preventivos, en fecha 20/07/06 el de P.S.B. S.A., C.U.I.T. 30-69876994-3, con sede social en Arce 949, Piso 1º, "A" de Capital Federal, y en fecha 19/09/06, en los términos del art. 68 L.C., disponiéndose su tramitación conjunta con el primero, el de los avalistas de dicha sociedad, PEREZ, STERLI Y BODOIRA SOCIEDAD DE HECHO, C.U.I.T. 30-59680327-6, SUCESION DE OSCAR RICARDO STERLI, C.U.I.T. Nº 20-08350898-2, JORGE OMAR BODOIRA, C.U.I.T. Nº 20-08386979-9 y RAFAEL PEREZ C.U.I.T. Nº 20-04635027-9. Ha sido designado síndico la contadora Marcela Ingrid Vainberg, con domicilio en Lavalle 2024, 6º Piso, de esta Ciudad, ante quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre del 2006 (art. 32 Ley 24.522) y las impugnaciones hasta el día 4 de diciembre de 2006 (art. 34 Ley 24.522). Fíjase hasta el día 5 de febrero del 2007 y 19 de marzo de 2007 para que el síndico presente los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 30 de agosto de 2007 a las 10.00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días. El presente se expide para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 2 días de octubre de 2006.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 10/10/2006 Nº 51.385 v. 17/10/2006

Nº 15

Se comunica que en los autos "HEBOS S.A. S/ CONCURSO", Exp. 188387/6, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 15, Secretaría 30, sito en Avda. Callao 635, Piso 3, Capital, se ha resuelto, con fecha 22-9-06, decretar la apertura del concurso de HEBOS S.A., CUIT: 30-59096027-2. Se ha fijado plazo hasta el día 7-12-06 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico designado, "Estudio Rego - Saavedra", domiciliado Uruguay 660, Piso 2, "A", Capital. Asimismo se ha fijado los días 22-2-07 y 5-4-07 respectivamente para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, y se ha designado audiencia informativa para el día 19-9-07, a las 12.00 hs., la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran; fijándose como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 26-9-07. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.
Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.
e. 10/10/2006 Nº 66.021 v. 17/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, 3er piso, Capital Federal, comunica que con fecha 26 de septiembre de 2006 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de RICARDO OSCAR LICURSI, DNI 10.924.836, CUIT Nro. 20-10924836-4, siendo el síndico designado el Estudio Rego-Saavedra, con sus oficinas en Uruguay 660 2º A C.A.B.A., Tel. 48263585/48256131 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/12/06. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 22/02/07 y 5/04/07 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 19/09/06 a las 12 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, de 4 octubre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 65.972 v. 13/10/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría 31 comunica que se ha decretado con fecha 15 de septiembre de 2006 la quiebra de ERNESTO CARLOS DODARO Y FEDERICO con D.N.I. 10.121.969 con domicilio real en EMILIO MITRE 1184 - PISO 8º Dpto. "F", de la ciudad de Buenos Aires, habiendo sido designado Síndico la Contadora Elba Nélida Stanissia con domicilio en Av. Rivadavia 3320 5º piso – dpto. "D", se ha establecido que hasta el día 12 de diciembre de 2006 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación al Sindico, que el 26 de febrero de 2007, el Sindico deberá presentar el informe individual de créditos y el 8 de marzo de 2007 el informe general. Se intima a la fallida así como a terceros que tuvieran en poder bienes de la misma a hacer entrega de los mismos al Sindico. Asimismo se intima a la fallida y/o a terceros a poner a disposición del Sindico toda la documentación que tuviera en su poder, en el término de 24 horas. Se hace saber que quedan prohibidos los pagos y/o entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publiquese por cinco dias en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.475 v. 19/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. POLO OLIVERA, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en calle Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica que en los autos: "CONANA S.A.C.I.M. S/QUIEBRA", se ha decretado en fecha 13/09/2006 la quiebra de CONANA S.A.C.I.M., titular del CUIT 30-59480385-6. En dicho proceso se ha designado Síndico al Cdor. Miguel Ángel DRUCAROFF, con domicilio en Avda. Corrientes Nº 2470, Piso 5, Oficina 20, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, de causa anterior al decreto de quiebra, teniendo plazo para ello hasta el 07/12/2006. Asimismo, se fijaron las siguientes fechas: Plazo para presentar los Informes Individual de Créditos (Art. 35 LCQ), para el 22/02/07; Informe General (Art. 39 LCQ), para el 06/03/07. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 11/10/2006 Nº 526.136 v. 18/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera (sito en Avda. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal), Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Yacante, comunica por cinco días que en los autos: "GUARDIA CARLOS ALBERTO JAIME S/ Quiebra" Expte. 50.405, que con fecha 6 de junio de 2006, se decretó la quiebra de Carlos Alberto Jaime Guardia: argentino, nacido el 25 de noviembre de 1934, hijo de Lino Raúl e Isabel Moccia, L.E. 4.136.995, CIPF 3.614.315, CUIT 20-04136995-8, con domicilio en Mendoza 2096, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 30 de noviembre de 2006 ante la síndico designado Contador Luciano Melegari, con domicilio en Bartolomé Mitre 1131, Piso 3º "C" de la ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 15 de febrero y 29 de marzo de 2007 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, y se hace saber la prohibición de hacer pagos y la entrega de bienes a la fallida, so pena de con-

siderarlos ineficaces de pleno derecho; y que presente dentro de los cinco días, los requisitos dispuestos en el inciso 2 a 4, y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 de la ley citada.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006:
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 10/10/2006 Nº 526.029 v. 17/10/2006

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, de Capital, comunica por cinco días que con fecha 08-09-06 se ha decretado la quiebra de CRUCES, ADALBERTO LUIS (D.N.I. Nº 20.203.163). El Síndico designado es el Contador JUAN CARLOS FLORES, con domicilio en la Avda. Corrientes 1847, 13º "B", de Capital, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06 de Noviembre de 2006.- El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 19-12-06 y 05-03-07 respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 16 de Septiembre de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 09/10/2006 Nº 525.864 v. 13/10/2006

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de TEDE CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT: 30-55159399-8) con fecha 6 de SEPTIEMBRE de 2006. El síndico interviniente es el contador Héctor Ricardo Martínez, con domicilio en la calle Independencia 2251, piso 5, Of. 40, Cap. Fed., Tel. 4943-7529, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de Noviembre de 2006.- Fíjanse los días 21 de Diciembre de 2006 y 7 de Marzo de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 días del mes de Septiembre de 2006.-
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/10/2006 Nº 525.940 v. 17/10/2006

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. PROALBA S.R.L. (CUIT: 33-70755341-9) con fecha 19 de Julio de 2006. El síndico titular interviniente es el contador Carlos E. Moreno con domicilio en la calle Tucumán 1658, piso 6, dto. 49, Cap. Fed., Tel. 4373-7716. Atento la licencia concedida al síndico titular, se ha designado al contador Luis Augusto Gabriele en carácter de síndico suplente, con domicilio en la calle Zuviría 5262, Cap. Fed. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico suplente, hasta el día 10 de Noviembre de 2006.- Fíjanse los días 26 de Diciembre de 2006 y 9 de Marzo de 2007, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 25 días del mes de Septiembre de 2006.-
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/10/2006 Nº 525.941 v. 17/10/2006

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de C.P.M. S.A. (CUIT: 30-64694731-2) con fecha 15 de Mayo de 2006. Que atento la licencia concedida al síndico titular, contador Carlos Moreno, se ha designado en su reemplazo a Luis A. Gabriele, con domicilio en la calle Zuviría 5262, Cap. Fed., Tel. 4601-4342. En tal sentido se ha dispuesto ampliar los plazos previsto originariamente, en los siguientes términos: Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico suplente, hasta el día 10 de Noviembre 2006.- Fíjanse los días 26 de Diciembre de 2006 y 9 de Marzo de 2007, para que el síndico titular presente los informes, previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 27 días del mes de Septiembre de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/10/2006 Nº 525.946 v. 17/10/2006

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 18, a cargo del Dr Rafael Barreiro, Secretaría 35, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3 piso, de la Capital Federal, en autos: "VIÑA TORRES MARIELA BEATRIZ S/CONCURSO PREVENTIVO, comunica por cinco (5) días que con fecha 6 de Septiembre de 2006 se ha decretado el Concurso Preventivo de MARIELA BEATRIZ VIÑA TORRES, DNI N 92.579.351 siendo el Síndico designado la Contadora Diana Inés Panitch, con domicilio en la Avda Corrientes 1250, 6 piso, "F", TE. 4-382-6260/8178, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos hasta el 21 de Noviembre de 2006; y el término para la presentación de los informes individual, (art. 35 LCQ) y general, (art 39 LCQ) los días 6 de Febrero de 2007 y 20 de Marzo de 2007, respectivamente. La audiencia informativa; inc. 10 del art. 14 LCQ será el día 17 de Agosto de 2007 a las 11,00 hs. en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 10/10/2006 Nº 66.023 v. 17/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro de la Ciudad Autónoma del Buenos Aires, en los autos caratulados LOS DOS CUÑADOS S/ QUIEBRA", se ha presentado proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los interesados y se han regulado honorarios. El mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 ley 24.522). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de septiembre de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 526.479 v. 13/10/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 38, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados "QUÍMICA FARMACEÚTICA PLATENSE S.A s/ QUIEBRA", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución del Art. 218 de la Ley 24522, habiéndose regulado honorarios.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 526.480 v. 13/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 15 de septiembre de 2006 se decretó la quiebra de IBARRA JOSE HUGO ROLANDO, con domicilio en AV. BELGRANO 1915, PISO 4º, DTO. E en los autos caratulados IBARRA JOSE HUGO ROLANDO, Expte. Nº 47001 en la cual se designó síndico al Contador ANTONIO MARCHITELLI con domicilio en la calle JOSE EVARISTO URIBURU 1054 7º "D", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de septiembre de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21/12/06 y 7/3/07 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 11/10/2006 Nº 526.057 v. 18/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 22 de septiembre de 2006 se decretó la quiebra de ANA MARIA PAZOS, con domicilio en ANCHORENA 1372 DE CAPITAL FEDERAL en los autos caratulados GONZALEZ CARLOS ALBERTO, Expte. Nº 49771 en la cual se designó síndico al Contador ANA MARIA PAZOS con domicilio en la calle MAIPU 374, PISO 9, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 2/2/07 y 16/3/06 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 11/10/2006 Nº 526.058 v. 18/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 12 de septiembre de 2006 se decretó la quiebra de ANRE S.R.L., con domicilio en AV. BELGRANO 1908 en los autos caratulados ANRE S.R.L., Expte. Nº 48691 en la cual se designó síndico al Contador INES ETERLVINA CLOS con domicilio en la calle SARMIENTO 944 3º PISO, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 19/12/06 y 5/3/07 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 11/10/2006 Nº 526.056 v. 18/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 15/9/06 se decretó la quiebra de ADUFARMA S.A., con domicilio en AV. AZOPARDO 350, TERCER PISO DE CAPITAL FEDERAL en los autos caratulados ADUFARMA S.A. S/QUIEBRA, Expte. Nº 47881 en la cual se designó síndico al Contador ANA MARIA PAZOS con domicilio en la calle MAIPU 374 PISO 9, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21/12/06 y 7/3/07 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
Adriana Cirulli, secretaria.

e. 11/10/2006 Nº 526.140 v. 18/10/2006

Nº 22

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P:3, Cap. Fed., hace saber que con fecha 14/9/06 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "GANINO - MASTRANGELO SH, CARMELO VICENTE GANINO (CUIT 20-11804465-8) y ADRIANA MIRIAM MASTRANGELO (CUIT 27-12933680-9)", designándose síndico al contador Roberto E. Vigliotti, con domicilio en Córdoba 1309 4º A, Teléfono 4951-2638, Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 20/11/06; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 5/2/07 y 20/3/07, respectivamente-. Se ha fijado audiencia informativa para el día 6/8/07 a las 9 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 09/10/2006 Nº 73.328 v. 13/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Pablo Caro, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de la Cdad. de Buenos Aires, comunica por dos (2) días en autos caratulados "CENTRO DEL DEPORTE S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 39.257) que se presentó el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos que contempla el artículo 218 de la Ley 24522 el cual será aprobado de no mediar observaciones últiles dentro de los diez días posteriores a la última publicación de edictos.- Asimismo se procedió a la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes en autos.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.
Pablo Caro, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.455 v. 13/10/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional 1era. Instancia en lo Comercial No. 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, secretaria Nº 45, sito en Marcelo T. Alvear 1840 PB, comunica por 5 días apertura del concurso preventivo de L'AMPHITRYON SRL (CUIT Nro 30-59252490-9) acontecida día 1/9/06, La fecha de presentación para los pedidos de verificación ante Sindico Dr. Luis Hugo Di Cesare, Viamonte 1336 5to. "32" Cap. serán hasta el 30/11/06. El síndico presentará los informes art. 35 y 39 los días 15/2/07 y 29/3/07 respectivamente. La Audiencia informativa se celebrará, el día 12/10/07 a las 10.00 hs. Vencimiento Periodo Exclusividad 22/10/07.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 65.994 v. 13/10/2006

Nº 24

Edicto: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear Nº 1840, P.B., de la Capital Federal, en autos Leonhardt, Jorge Raul c/ Rosell y Otros s/ Ordinario (expte. 49922/2004), cita por QUINCE días a Juan Carlos Manfredi (DNI 12.286.914) a fin de que comparezca a constituir domicilio y a contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa.
Expídase el presente a los 4 de octubre de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 18.545 v. 13/10/2006

Nº 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 20 de septiembre de 2006 ha sido decretada la quiebra de PARABRISAS BS.AS. SRL con CUIT N* 30-70892975-8. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA SILVIA AMANDA FERRANDINA con domicilio constituido en ASUNCION 4642" Capital Federal, hasta el día 17 de noviembre de 2006. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 2 de febrero de 2007 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 16 de marzo de 2007. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522, y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 09/10/2006 Nº 525.881 v. 13/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25, a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaría Nº 50, a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, sito en Avda. Callao 635, 4º piso, comunica por dos días que en autos "EPISA S.R.L. s/ Quiebra", Expte. Nº 39124, se presentó el proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 12/10/2006 Nº 51.562 v. 13/10/2006

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría nº 51, a cargo del Dr. Pablo Frick, sito en Avda. Callao 635, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados "GUILBY AUTOMOTORES S.A. s/ Quiebra", Expte. Nº 13590, se ha planteado la caducidad de los dividendos concursales, haciendo saber que cualquier manifestación deberá formularse dentro del término de cinco días de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 51.561 v. 13/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9 a cargo del Dr. Alejandro Saint Genez, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en calle Libertad 731, Piso 6º, Capital Federal, cita a la Sra. SILVIA KNOPF en los autos caratulados: "UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES c/ KNOPF, Silvia S/ Repetición" (Expte. Nº 1340/00) a efectos de correrle traslado de la demanda por el término de quince días, comparezca a estar en los derechos que estime le correspondan y constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia, conforme artículo 145 CPCC.
Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2006.
Stella Maris Uboldi, secretaria.
e. 12/10/2006 Nº 526.508 v. 13/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Juzgado en lo Correccional Nº 4, Secretaría Nº 67, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Ramón Ariel Ocaranza para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 61769 que se le sigue arts. 89 y 149 bis del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos aires, 21 de septiembre de 2006.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.874 v. 13/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63.661 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a VICTORIANO AGUIAR bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.876 v. 13/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63000 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MIGUEL ÁNGEL APARICIO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.872 v. 13/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63460 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARIO ADRIÁN LEDESMA y NATALIA DEL VALLE REYNA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselos rebeldes.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.877 v. 13/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro 62711 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a NOEMÍ SILVERO, MARTA MELGAREJO, ROBERTO GARCÍA, ALICIA BENÍTEZ, ROBERTO ESPÍNDOLA, BLANCA ROSA CÁCERES Y "JUAN CARLOS", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse sus captura y declarárselos rebelde.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.867 v. 13/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 62360 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JORGE GASTÓN DOMINGUEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.875 v. 13/10/2006

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61.854 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ANA MARÍA QUILICHE ROSALES bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársela rebelde.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.865 v. 13/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro 60031 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a EDMUNDO CARLOS BERGALLO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.870 v. 13/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 60871 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a OSCAR GARY bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.868 v. 13/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 60500 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ALBERTO RICARDO BERGARA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.866 v. 13/10/2006

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 59.304 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JAIRO NICOLÁS MOLALO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.871 v. 13/10/2006

Nº 5

Edicto: "Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a JULIO CÉSAR MORALES CORONEL (de quien se ignoran otros datos filiatorios, con último domicilio conocido en Aristóbulo del Valle 1069, 2º "1" de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— en la causa Nro. 65.811 / 65.812 / 65.977 que se le sigue por el delito de amenazas (art. 149 bis C.P.); bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura"; debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación. Notifíquese. Fdo. Walter José Candela (Juez Subrogante) ante mí: Edgardo Fabián Bistolfi (Secretario). NOTA: EL SR. OFICIAL NOTIFICADOR DEBERA DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 149 DEL C.P.P.N.
Eduardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 11/10/2006 Nº 526.196 v. 18/10/2006

Nº 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 66.958 del registro de la Secretaría nro. 65, a cargo de la doctora Sandra Patricia Rey, cita y emplza por el término de tres días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria a VICTOR MELIA ó JUAN PABLO VOIRO, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia declarar su rebeldía.
Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2006.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 12/10/2006 Nº 526.431 v. 17/10/2006

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 62.197 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a JULIO CACERES, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
e. 12/10/2006 Nº 526.433 v. 19/10/2006

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 61.121(CH) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a MARCELO DANIEL GONZALEZ (DNI 15.536.132), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 12/10/2006 Nº 526.477 v. 19/10/2006

Nº 10

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional nº: 10, Secretaría nº: 74, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Jorge Serrano Moscoso y a Susana Laura De Fornari, a fin de que comparezcan a estar a derecho, en la presente causa nro. 58.363, con el objeto de cumplir con la indagatoria dispuesta a fs. 78, seguida por usurpación, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal. Públiquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.
Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.
e. 11/10/2006 Nº 526.112 v. 13/10/2006

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE,

Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a SERGIO DAMIAN IBARRA para que comparezca a prestar declaración indagatoria el día 29 de septiembre de 2006 a las 10,30 hs. en la causa nro. 60.945 que se le sigue por lesiones leves, bajo apercibimiento de declararlo rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.

e. 11/10/2006 Nº 526.109 v. 13/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3º piso) en relación a la causa nro. 5763/04 "N.N. S/DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA", hace saber por medio del presente a Hugo Miguel Ruiz Diaz (con ultimo domicilio conocido en la calle Corrientes 745, piso 2º, of. 21, Capital Federal) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la ultima publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 2 de octubre de 2006. Existiendo mérito suficiente recíbasele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P. a Hugo Miguel Ruiz Diaz. En atención a lo que surge de las constancias agregadas a fs. 289/333, y a fin de dar cumplimiento a la declaración indagatoria ordenada precedentemente, cítese a Hugo Miguel Ruiz Diaz (con ultimo domicilio conocido en la calle Corrientes 745, piso 2º, of. 21, Capital Federal), quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el boletín oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.). C.P.P.)". Fdo. Norberto M. Oyarbide. Juez Federal. Ante Mi: Pedro Diani. Secretario."

Secretaría nro. 10, 2 de octubre de 2006.
Pedro O. Diani, secretario.

e. 09/10/2006 Nº 525.880 v. 13/10/2006

Nº 9

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, a cargo del Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan E. Rozas, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a la imputada Graciela del Valle Aragón, DNI 10.357.533, último domicilio conocido en la calle Saavedra 2118 de la localidad de Tigre, Provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos. estrados en relación a la causa 15.595/05 caratulada "Monzón Vicente s/falsificación de documentos públicos" a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 18, 3 de octubre de 2006.
Juan Rozas, secretario federal.

e. 11/10/2006 Nº 526.197 v. 18/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

"///nos Aires, 29 de septiembre de 2006.- ... cítese por edictos por el término de cinco días, a ... ENRIQUE NICOLAS OSORES, a prestar declaración INDAGATORIA, fijándose la audiencia para el día 19 de octubre proximo, a las ...12:00...bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su CAPTURA y declarar su REBELDÍA ... Requiérase al Director del Boletín Oficial, le imprima a lo ordenado por el Tribunal carácter de urgente" FDO. MARTA MARMIOSSOLLE. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI. MARCELO AGÜERO VERA. SECRETARIO.

e. 10/10/2006 Nº 526.443 v. 17/10/2006

"///nos Aires, 29 de septiembre de 2006 ... cítese por edictos por el término de cinco días, a ENRIQUE HORACIO TRANFO..., a prestar declaración INDAGATORIA, fijándose la audiencia para el día 19 de octubre próximo, a las 10:00... bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su CAPTURA y declarar su REBELDÍA... Requiérase al Director del Boletín Oficial, le imprima a lo ordenado por el Tribunal carácter de urgente" FDO. MARTA MARMISSOLLE. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI. MARCELO AGÜERO VERA. SECRETARIO.

e. 10/10/2006 Nº 526.436 v. 17/10/2006

Nº 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Se notifica al Sr. ALFREDO ANÍBAL ALSINA que deberá comparecer por ante este Tribunal a fin de que se le entregue un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia.- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 20 de setiembre de 2006. …Líbrese oficio dirigido al señor Director del Boletín Oficial a efectos de requerirle la publicación por cinco (5) días, de un edicto por medio del cual se cite a Alfredo Aníbal Alsina a comparecer a este Tribunal dentro del quinto día de notificado, donde se le hará entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia. FDO: Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.

e. 11/10/2006 Nº 526.092 v. 18/10/2006

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. HECTOR RUBEN ECHAVE, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por dos días a los HEREDEROS de JUAN CARLOS MARINKOVIC a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días en los autos caratulados "BANCO NACION ARGENTINA c/MARINKOVIC, JUAN CARLOS Y GRACIELA SERRATO DE MARINKOVIC S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. 51.284 (arts. 53 inc. 5 del C.P.C.C) El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial y Diario "La Hora" de Mercedes (arts. 53 inc. 5 del C.P.C.C).

Mercedes (B), 19 de septiembre de 2006.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 525.879 v. 13/10/2006

JUZGADO FEDERAL AZUL

Nº 2

POR DOS DIAS: El Juzgado Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nro Dos, CITA y EMPLAZA a EL LAGUITO SACIFAI, a tomar intervención dentro del plazo de ley, en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 103.160, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ EL LAGUITO SACIFAI S/ SUMARISIMO", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en el mismo. Para ser publicado por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación.

Azul, 22 de septiembre de 2006.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 525.819 v. 13/10/2006

POR DOS DIAS: El Juzgado Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nro Dos, CITA y EMPLAZA a CASA ZUBILLAGA S.A., a tomar intervención dentro del plazo de ley, en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 100.108, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CASA ZUBILLAGA S.A. S/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en el mismo. Para ser publicado por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación.

Azul, 26 de septiembre de 2006.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 525.823 v. 13/10/2006

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA Nº 2

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 2, secretaría Nº 4, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FERNANDEZ NESTOR HUGO Y NONDEDEU JOSEFA s/COBRO EJECUTIVO" expediente Nº 39.380, cita a los herederos de JOSEFA NONDEDEU, para que en el término de QUINCE DIAS comparezcan a hacer valer sus derechos y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoria Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Dra. Gabriela N. Costa, Secretaria Federal. Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 14 de septiembre de 2006.
Alvaro Sebastián Coleffi, secretario federal interino (sub.)

e. 12/10/2006 Nº 525.828 v. 13/10/2006

JUZGADO FEDERAL N° 3 EN LO PENAL - LA PLATA

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Balvina Villca Correa, con fecha de nacimiento el día 31/3/61, de la que se desconocen demás datos personales, imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del art. 292 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 18 de septiembre de 2006.- Atento el resultado negativo del intento de notificación de Balvina Villca Correa, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de la nombrada, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal Nº 7, 18 de septiembre de 2006.

e. 12/10/2006 Nº 526.326 v. 19/10/2006

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Alberto Jacinto Rodríguez, DNI 13.485.583 imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del art. 292 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 21 de septiembre de 2006.- ...En virtud de ello, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de Alberto Jacinto Rodríguez, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.-

Secretaría Penal Nº 7, 21 de septiembre de 2006.

e. 12/10/2006 Nº 526.330 v. 19/10/2006

El Señor Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a CRISTIAN OSMAR MUÑOZ, D.N.I. Nº 30.146.857, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, en la causa que se le sigue por el delito de Inf. Art. 14, primera párrafo de la ley 23.737, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., por encontrarse sospechado del delito de inf. Art. 14, primer párrafo de la ley 23.737 en la causa Nº 7/9336, de trámite por ante este Tribunal; ante los estrados de este Juzgado Federal sito en calle 8 entre 50 y 51, Piso 3º de la ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde.

La Plata, septiembre 25 de 2006.
Gustavo Edgardo Duró, secretario federal.

e. 12/10/2006 Nº 526.262 v. 17/10/2006

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 3 DE LOMAS DE ZAMORA

Nº 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 3 de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 8, sito en la calle Alem Nº 168 de esta localidad, informa que BOGADO DIAZ TERESA FREDESVINDA de nacionalidad PARAGUAYA con D.N.I. Nº 92.181.450 tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Lomas de Zamora, 18 de septiembre de 2006.
Jorge J. Lancellotti, secretario federal.

e. 12/10/2006 Nº 526.459 v. 13/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

Nº 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 3, a mí cargo, sito en la Avda. Mitre 2358; NOTIFICA por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a FABIAN MENDIETA, DNI. Nº 22.864.210, domiciliado en CALLE ESPAÑA Nº 3428, POSADAS, de la resolución que a continuación se transcribe: "//sadas, 21 de Septiembre de 2006.- AUTOS Y VISTOS, ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 3-2869-02- "MENDIETA, FABIAN S/INFRACCION LEY 23.737.- 2) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE por prescripción de la acción penal de la presente causa a FABIAN MENDIETA, argentino, instruido, nacido el 11-08-1972 en San Pedro, Pcia. de Jujuy, Argentina, hijo de Roberto Miguel Mendieta y de Francisca Villalba, DNI. Nº 22.864.210, respecto del delito de "TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA USO PERSONAL" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Art. 336, inc. 1º del C.P.P.N.). 3) DEJESE SIN EFECTO LA REBELDIA Y ORDEN DE CAPTURA, que pesaba sobre el nombrado precedentemente. 4) PROCEDASE.- 5) REGISTRESE, NOTIFIQUESE por EDICTO y firme que sea ARCHIVESE.- FDO: DR. RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL, MARIA VERONICA SKANATA, SECRETARIA" en los autos Nº 3-2869/02. Publíquese por cinco (5) días.

Posadas, Misiones, 21 de Septiembre de 2006.
María Verónica Skanata, secrearia.

e. 10/10/2006 Nº 525.898 v. 17/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a ROXANA ANALIA CANTERA, en causa Nro. 3774 instruida por infracción a las leyes 22.362 y 11.723, para que dentro del quinto día de notificada comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO, de ser declarada rebelde y ordenar su captura. "///Martín, 18 de septiembre de 2006... Cítese a Roxana Analía Cantera a fin de recibirle declaración indagatoria. A tal fin cítesela al domicilio constituido y por intermedio de la publicación de edictos para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal a fin de prestar tal declaración, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.- Requiérase la publicación de edictos por el térmi-

no de cinco días. Notifíquese por cédula. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: Bruna Schwarz, Secretaria".

e. 12/10/2006 Nº 526.283 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a LUCIANO MARTIN SAIN, en la causa 3876 instruida por infracción a la ley 23.737, para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N), BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE y ORDENARSE EN CONSECUENCIA SU CAPTURA, en caso de inasistencia injustificada. ///Martín, 12 de septiembre de 2006. Visto lo informado a fs. 121 respecto del causante Sain, y habida cuenta que hasta el momento han resultado infructuosas todas las medidas tendientes a determinar el actual paradero del nombrado, encontrándose fijada audiencia a tenor de lo normado en el Art. 294 del CPPN. (ver fs. 113, último párrafo), publíquense por el término de cinco días edictos en el Boletín Oficial a fin que Luciano Martín Sain comparezca a este Tribunal dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su captura en caso de inasistencia injustificado. Fdo: Hugo Daniel Gurruchaga. Juez. Ante mí. Antonio Lois Loureda. Secretario".

e. 12/10/2006 Nº 526.319 v. 19/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Edgard RAMÏREZ PLACENCIA (D.N.I. Nº 93.701.343), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 292 y 296 del Código Penal, registrada bajo el Nº 5322.

Lomas de Zamora, 22 de septiembre de 2006.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 12/10/2006 Nº 526.275 v. 19/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA Nº 2

"///mas de Zamora, 14 de septiembre de 2006. Habida cuenta el estado de las presentes actuaciones, atento al resultado negativo de las diligencias practicadas tendientes a ubicar el paradero del imputado, y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria por los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292 y 296 del Código Penal, por encontrarse los requisitos reunidos en el art. 294 del C.P.P.N. respecto de SERGIO WASHINGTON CAÑELAS PEREYRA, con D.N.I. nro. 92.739.244, de nacionalidad uruguaya, de estado civil casado, con último domicilio registrado en calle Amberes nro. 2092, del Barrio Villa Albertina, partido de Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires; razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, lo que se hará por publicación en el Boletín Oficial durante 5 días. Ofíciese, notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal. Dr. Rafael Leal, Secretario Federal.

Lomas de Zamora, 14 de septiembre de 2006.

e. 12/10/2006 Nº 526.311 v. 19/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO Nº 2

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a ENRIQUE ANTONIO OLIVERA (DNI nro. 11.000.314), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria –art. 294 CPPN— en la causa 2809, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".

San Isidro, 25 de septiembre de 2006.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.290 v. 19/10/2006

"EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nor. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a VICENTE VITOLO —DNI. 10.747.130— para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 3026, caratulada "FOTI SUAREZ, César Alberto su denuncia por infracción al artículo 282 CP.", que tramita ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, sito en la calle General Paz 506, de esta ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.".

San Isidro, 13 de septiembre de 2006.

e. 12/10/2006 Nº 526.323 v. 19/10/2006

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a CARLOS ALBERTO DURSO —DNI. 17.263.366— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3068, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria Federal" .

San Isidro, 12 de setiembre de 2006.

e. 12/10/2006 Nº 526.299 v. 19/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN Nº 2

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa Nº 4820 caratulada: "CEJAS DAVID ALEJANDRO Y OTRO P/INF. LEY 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a David Alejandro Cejas, argentino, titular del D.N.I. Nº 26.194.971, nacido el día 5 de julio de 1977, hijo de Eutakio Alberto y de Irma Argentina Cortez, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, a fin de aportar domicilio bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las ordenes de captura correspondientes.

San Martín, 13 de septiembre de 2006.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.327 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4230, caratulada "PRIOLO, MIGUEL ARTURO S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a NELLY DEL CARMEN LIGUORI (D.N.I. 3.749.839), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 8 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.307 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4569, caratulada "JUAN CLAUDIO TAMBOURIUNDEGUY P/INFRC. 23.737", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a (D.N.I. 23.697.685), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo, apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 19 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.278 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4782, caratulada "GRECO, MARCELO S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JOSE LUIS FREXAS (D.N.I. 8.237.614), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y orden captura.

San Martín, 19 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.277 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4278, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a OSCAR ALONSO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.295 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4520, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a PAULA EDITH SILVA, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.272 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4631, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MARCELO CARRASCO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.287 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4523, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CARLOS OMAR TOLEDO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 22 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.261 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4278, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a RICARDO GONZALEZ, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 5 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.300 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4156, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a PABLO SANCHEZ, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.271 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Seretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4627, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN PABLO PACHECO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 11 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.298 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4401, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN OMAR RUFINO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 22 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 526.268 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4155, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a GRISELDA VILLEGAS, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a pres-

tar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.270 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4319, caratulada "RESER, MARTA S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MYRNA CARINA FERNANDEZ (D.N.I. 23.054.673), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 22 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretaio.
e. 12/10/2006 Nº 526.260 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4402, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a a SUSANA CLARA GISTAU y a JOSE LUIS DIAZ COLODERO, sin otro dato personal en autos, para que se presenten dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia, y ordenar sus capturas.
San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.274 v. 19/10/2006

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en la causa Nro. 4189, caratulada: "FERRARI, ELDA RUMILDA Y OTROS P/INF. LEY 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días y bajo apercibimiento de ordenar su CAPTURA a ELIDA NOEMI RODRIGUEZ, argentina, titular del D.N.I. nro. 23.552.880, de 31 años de edad, empleada, cuyo último domicilio conocido sería en la calle Hudson Nº 2218, Villa Maipú, Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As., nacida el día 22 de octubre de 1974 en Capital Federal, hija de Miguel Angel y de Josefa Irina Frias, para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterada en razón de estar imputada por el delito de haber participado en forma secundaria en la comercialización de sustancias estupefacientes a los fines de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el Art. 294 del C.P.P.N.
San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.269 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4589, caratulada "EDGARDO BENJAMIN CORBO P/INFRC. 23.737", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a EDGARDO BENJAMIN CORBO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 19 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.279 v. 19/10/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4728, caratulada "AVERIGUACION P/INFRC. LEY 11.723", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a NICOLAS ANTONIO FERRERO (D.N.I. 6.628.445), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 13 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 12/10/2006 Nº 526.320 v. 19/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA Nº 3

Por el presente se NOTIFICA a la apoderada de MILTO SACIF, Sra. DORA WALFISCH DE SCHUSTER, con último domicilio registrado en la calle Viamonte 2360 de la ciudad de Buenos Aires, de la resolución que a continuación se transcribe: "///PLATA, 24 de mayo de 2000. AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I) APLICAR EL DECRETO Nº 93 DEL 277172000 y, en consecuencia, CONDONAR DE OFICIO la sanción de multa y clausura que motivara el contralor judicial al amparo del recurso deducido por MILTO SACIF. II) DECRETAR LA IMPOSICIÓN DE COSTA POR SU ORDEN (artículo 530 y conc. Del C.P.P.N.).- Registrese, notifiquese y archivese.- FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ANTE MI ROBERTO D. MARTINEZ ASTORINO SECRETARIO FEDERAL", "///Plata, 22 de septiembre de 2006.- Por recibido, agréguese, atento lo informado a fs. 86, notifiquese la resolución de autos mediantes edictos.- Cumplido lo ut supra ordenado archivese.- FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ANTE MI EDGARDO HORACIO SALATINO SECRETARIO FEDERAL INTERINO".- En la causa 4561 caratulada "MILTO SACIF S/APELA LEY 11.683" del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata, Secretaría Nº 9.
Secretaría nro. 9, 22 de septiembre de 2006.
Edgardo Horacio Salatino, secretario federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.264 v. 19/10/2006

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

EDICTO: La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a CLAUDIO ANIBAL CORREA, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro (TEL/FAX 4742-2643), a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2774, caratulada "Correa, Claudio Anibal s/ Infracción ley 23.737", que tramita ante esta sede, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciese.
San Isidro, 19 de Septiembre de 2006.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.
e. 12/10/2006 Nº 526.334 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a LEONARDO NICOLÁS CAFIEL, argentino, instruido, D.N.I. nro. 34.271.681, con último domicilio conocido en la calle Derqui nro. 5.211 de la localidad de Carapachay, Partido de Vicente López (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro, a fin de prestar declaración sumaria (artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa nro. 2.450/05 que se le instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de decretarse su averiguación de paradero y posterior comparendo.
San Isidro, 6 de Septiembre de 2006.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.
e. 12/10/2006 Nº 526.318 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a MARCELO ALEJANDRO ALVEIRA, argentino, instruido, profesión jardinero, D.N.I. nro. 32.419.453, nacido el día 7 de Junio del año 1.986 en la localidad de Belén de Escobar (Pcia. Bs. As.), hijo de Rodolfo Bernardo Palma y Ángela Hermenlinda Alveira, con último domicilio conocido en la calle Alsina nro. 140 de la localidad de San Fernando, Partido del mismo nombre (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro, con el objeto de realizarse el examen médico previsto en el artículo 218 del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa nro. 2.132/05 que se le instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de decretarse su averiguación de paradero y posterior comparendo.
San Isidro, 14 de septiembre de 2006.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.
e. 12/10/2006 Nº 526.312 v. 19/10/2006

FISCALIA FEDERAL ROSARIO - SANTA FE Nº 1

EL SEÑOR PROCURADOR FISCAL DR. RICARDO MOISES VASQUEZ, A CARGO DE LA FISCALIA FEDERAL NRO. 1 DE LA CIUDAD DE ROSARIO (PCIA. DE SANTA FE), SECRETARIA UNICA A CARGO DEL DR. MARCELO MIGUEL DEGIOVANNI, sita en Pueyrredón 269, de dicha ciudad, CITA al señor ALBERTO GUSTAVO COLAUTTI (DNI. nro. 24.289.678, nacido el 26/02/75 en la localidad de San Lorenzo —Santa Fe—), para que dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores al de la última publicación del presente, comparezca ante la mencionada Fiscalía Federal nro. 1, a fin de recibirle la audiencia prescripta en el art. 353 bis, segundo párrafo, del Código Procesal Penal de la Nación, en virtud de encontrarse imputado por la presunta comisión del delito previsto y penado en el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en los autos caratulados: "COLAUTTI, ALBERTO GUSTAVO S/Ley 23.737", expte. nro. 338/05, en trámite por ante la Fiscalía Federal nro. 1 en los términos del art. 353 bis del CPPN. (expte. nro. 1189/05A del Juzgado Federal nro. 3, Secretaría "A", de la ciudad de Rosario (pcia. de Santa Fe), bajo apercibimiento de solicitar al Juzgado antes mencionado se lo declare rebelde y se ordene su captura en caso de incomparecencia.
Rosario, 14 de Septiembre de 2006.
Ricardo Moisés Vasquez, procurador fiscal federal.
e. 09/10/2006 Nº 525.722 v. 13/10/2006

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.544 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a TREJO DIEGO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 25 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.266 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.976 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a LIDER MARCOS IVAN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 20 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.285 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.739 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a JAQUE FABIÁN HECTOR para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 14 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.328 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.676 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GONZÁLEZ DIEGO GABRIEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 14 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.324 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.897 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Benitez Elvio Sebastian para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 27 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.291 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 11.011 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BADARO RUBEN RAMÓN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 14 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.329 v. 19/10/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.821 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FERNANDEZ ALBERTO EDUARDO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 4 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 12/10/2006 Nº 526.453 v. 19/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	RICARDO MIGUENS	14/09/2006	Rosalba Ines Riveros	5	AMENAZAS
3	110	MARIA CECILIA PERZAN	25/09/2006	HECTOR DANIEL LLANOS, Legajo de Antecedentes Serie «100» RH Nº 262.697, I.D. V4443-V4242, argentino, hijo de Jorge y Mónica Rivero o Mónica Elvira Rivero, nacido del 22/6/1980 o el 22/7/1979 o el 22/6/1979.	3	ROBO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	22/09/2006	AURELIA SANTIESTEBAN CARRATERO O MARIA HUAMAN BERMUDEZ y RUBEN MAMANI GONZALEZ	3	ROBO
14	143	MARIA BOBES	15/09/2006	HORACIO CRUZ, CI 4.594.627 y NESTOR RAUL CASTON, DNI 16.975.134	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	27/09/2006	Francisco Humberto Torres, DNI 16.280.920	5	ESTAFA
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	26/09/2006	SEBASTIAN OVIEDO	5	ROBO EN TENTATIVA
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	26/09/2006	MARGOT HIDALGO PALACIOS, peruanda, soltera, empleada, con último domicilio conocido en calle Luis Sáenz Peña 1228 de esta Ciudad	5	Nº 58519/2005
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	20/09/2006	JAVIER PAZOS, DNI 27.087.330	3	INCENDIO
30	164	MARIANA TURNER	25/09/2006	Ana Verónica Gonzalez	3	ESTAFA
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	28/09/2006	Mario Jose Huergo, DNI 27.500.194, con último domicilio conocido en calle Padre Mujica 320 de esta ciudad.	5	ROBO
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	29/09/2006	Norberto Fabio Buela, DNI 21.483.486	3	ESTAFA
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	20/09/2006	Armando Kon, DNI 4.442.910 y CIPFA 5.759.947	3	ESTAFA
41	112	CHRISTIAN MAGNONE	05/09/2006	Roberto Carlos Sauzza, DNI 23.876.210	3	DEFRAUDACION

e. 09/10/2006 Nº 469 v. 13/10/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/09/2006	ISRAEL SCHARNOPOLSKY	66049
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	05/10/2006	VICTOR AGUSTIN MOTTO y MARTA HAYDEE BISOGNO	72210
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	03/10/2006	EDUARDO VICENTE MASSONE	66072
6	U	SILVIA CANTARINI	02/10/2006	JOSE LUIS ORTIZ	73343
6	U	SILVIA CANTARINI	21/09/2006	CHIA SHENG YEN	66067
13		CARLOS A. MAMONE	01/10/2006	Elsa Teresa ROCA	73399
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	08/09/2006	SOSA Carmen y VISCIGLIA Emilio	51368
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	19/09/2006	ALFREDO CESAR FAITA	66054
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	29/09/2006	Julio Miguel MASSARELLI	66008
19		EDUARDO NUZZOLESE	27/09/2006	Giuffrida Horacio Antonio	66073
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	27/09/2006	RODOLFO GUILLERMO MAGGI	73353
20	U	JUAN CARLOS PASINI	04/10/2006	MARCELO ANTONIO VALLES	66010
20	U	JUAN CARLOS PASINI	02/10/2006	Ana PIROZZI	73339
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/07/2006	OMAR NICOLAS VAZQUEZ	73347
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	29/09/2006	FIORES ANTONIO VENTURA	73334
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	27/09/2006	GILDA MARIA PAULOVICH	51347
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	26/09/2006	POCH ROXANA	66065
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	27/09/2006	SOUTO HUMBERTO y SÁNCHEZ ENCARNACIÓN	66091
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/09/2006	VILLANUEVA, ROBERTO MANUEL	73350
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	29/09/2006	ISABEL ÁNGELA RODRIGUEZ	66089
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	22/09/2006	Cabrera, José Santiago	66020
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	08/09/2006	PEDREIRA EVANGELINA AURORA	51370
36		M. DEL CARMEN BOULLON	03/10/2006	Francisco La Grotta y Rosina Scardaccione	66001
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	03/10/2006	Esmeralda Rosana Cagigal	66025
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/10/2006	OSCAR LUIS CONFORTI	66068
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/09/2006	GREGORIO BARRIO	4364
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/09/2006	CARMEN MORMANDI y ALBERTO PESANTE	66027
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	03/10/2006	Victoria Ana LOIZZO y Riber Ernesto PONTI	66083
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	04/10/2006	Jorge KIYUNA	4365
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	26/09/2006	JAIME KLIENGISINT	66002
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	28/09/2006	BLANCA CELIA PEREZ	66006
44		ANALIA V. ROMERO	15/09/2006	HUGO RONALDO MACHIAROLI	73395
44		ANALIA V. ROMERO	15/09/2006	DELMA DORA BEDETTI	66019
44		ANALIA V. ROMERO	30/08/2006	HUGO OSVALDO LOZANO	66077
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/09/2006	Alejandro Gurevich	18497
47		SILVIA R. REY	19/09/2006	Margarita Oseñalde	73342
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/09/2006	ROSSI VICTOR ANIBAL	51343
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	04/10/2006	VILGRE LA MADRID CARLOS ABELARDO	66032
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	27/09/2006	María Angélica Stuart	4367
50	U	JUAN C. INSUA	28/09/2006	LEONIDA BLANCA BOTTINO	66034
50	U	JUAN C. INSUA	02/10/2006	Josefina ZACCARIA	66093
50		JUAN C. INSUA	28/09/2006	PEDRO MARINO	66028
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/10/2006	ELSA NIEVES GALLARDO	73415
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	28/08/2006	JORGE ADRIAN MIEL	66009
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	15/09/2006	José Félix Adrián JORGE	66011
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/11/2005	MIGUEL SENA	66030
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/06/2006	DIAZ RAMON NILO, LE 6.752.676	66043
63	U	JORGE E. BEADE	11/09/2006	OSCAR RUBEN GUERRERO	66044
64	U	JAIME MENDEZ	28/09/2006	Alberto Domingo GONZALEZ	66033
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/09/2006	DE FEUDIS GRACIA	66005

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66		CARMEN OLGA PEREZ	20/09/2006	ANIBAL CLEMENTE MONTEAGUDO y MARIA ANGELICA MARINI	66096
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	25/09/2006	ALMARAZ, IRMA NOEMÍ	4366
68		MAXIMILIANO L. CAIA	05/10/2006	Anibal Ruben De Rosa	73379
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	03/10/2006	OFELIA MARIA SAEZ	73401
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	14/09/2006	RAFAEL FARIÑA	66041
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	03/10/2006	HORACIO JUAN MANUEL VIDAL	73393
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	30/06/2006	FRANCISCO LO FERMO	51379
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/09/2006	BELARDINELLI JULIO	66031
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/09/2006	ABUT MIGUEL ANDRES	51342
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/09/2006	MARIO RICARDO PAVIA	66029
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/08/2006	Yegros Ofelia Silveria	73356
91	U	DOLORES MIGUENS	27/09/2006	PABLO ALEJANDRO GÜENA	66040
91	U	DOLORES MIGUENS	22/09/2006	REBECA ROUSSO	66048
91	U	DOLORES MIGUENS	27/09/2006	Rodolfo Ricardo Torella L.E. 4.050.519	66095
94	U	MARIA ELISA ARIAS	29/09/2006	BRUNO ANTONIO	66070
94	U	MARIA ELISA ARIAS	19/09/2006	MINGRONE MARIA ISABEL	66071
94	U	MARIA ELISA ARIAS	29/09/2006	SIXTO OSCAR GUEDE	66090
95		JUAN PABLO LORENZINI	22/09/2006	ELIDA ANTONIA CAPACCIO	51363
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	24/08/2006	Alfaro Maria Luisa	66017
96		SANDRA L. ESPOSITO	03/10/2006	ANTONIA ESTHER MARTINEZ	73394
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	03/10/2006	Samuel BLOJ, L.E. Nº 1.955.077	73400
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/09/2006	Roberto Emilio Sicardi	51359
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/09/2006	RICARDO DEL CARMEN DIAZ	51372
105	U	SANTIAGO STRASSERA	02/10/2006	Galarraga Celaya, Rufina	66035
105	U	SANTIAGO STRASSERA	25/09/2006	GINESSA CAPARROS	73344
107	U	JULIO C. BORDA	05/10/2006	NILDA ZULEMA PUGA	66069
107	U	JULIO C. BORDA	04/10/2006	JUAN FUNICELLI	66026
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	19/09/2006	Héctor Enrique NAVARRO	66061
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/09/2006	JOSE NEGRO	66046

e. 11/10/2006 Nº 695 v. 13/10/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	05/10/2006	JULIO DARDO CUSTODIO MOREIRA	66192
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	06/10/2006	PABLO JUAN MORENO	51453
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	27/09/2006	CASALI ALEJANDRO CELESTINO y BATISTELA PIERINA LETICIA	51231
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	04/10/2006	VICENTE RAMON BREST	66146
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	29/09/2006	JOSE CARLOS FERNANDEZ	73473
11	U	JAVIER A. SANTISO	11/07/2006	Angel Oscar GARCIA	66172
11	U	JAVIER A. SANTISO	22/09/2006	Liliana Mabel Peña	66189
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	03/10/2006	MARTA SUSANA TEDESCO	66102
16		KARINA SANDRA FRIGNANI	05/10/2006	JOSEFA CASTRO NAVEIRA	66168
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	06/10/2006	HECTOR MUKDISI	66196
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/09/2006	JOSÉ VIRGILIO LOZANO	66153
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/09/2006	Dora Volpin	66113
21	U	HORACIO RAUL LOLA	15/09/2006	CARNAVALI RAFAEL FERNANDO	73485
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	13/09/2006	BENITA GARCIA RODRIGUEZ	66144
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	26/09/2006	CELINA MINGELGRUN	51456
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/10/2006	LUCÍA ALBA CORTES	66134
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/10/2006	JOSE PAPPALARDO	66108
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/10/2006	JOSEFA FONRODONA	66109
31		MARCELA A. PENNA	28/04/2006	ISTINTI DORA NOEMI	66154
31		MARCELA A. PENNA	08/10/2006	Lisardo Angel Garcia, Alicia Dolores Trappani y Adriana Graciela Garcia Trappani	66186
31		MARCELA A. PENNA	31/08/2006	SUSANA JOSEFA GAMUNDI	66152
31		MARCELA A. PENNA	06/10/2006	BERENZTEJN GISELA LEA y/o KAMENSZEJN de BERENSZTEJN Gisela Lea y/o KAMENSZAJN de BERENSZTEJN Gisela Lea y/o KAMENSJASN Gisel y/o KAMENSJAJN de BERENSZT y/o KA MENSZAIN Gisela y/o KAMENSZTEIN Elisa	66131
31		MARCELA A. PENNA	28/09/2006	LINDOLFO MANUEL MANTILLA	66137
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	04/10/2006	Leonardo Nestor Tossi Aguirre	73502
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	26/09/2006	LOLA CHREM	66193
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	05/10/2006	GERMAN GARCIA	66188
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	13/09/2006	HERMINDA GONZALEZ y RENE ALBORNOZ	73511
34	U	SUSANA B. MARZIONI	05/10/2006	NYDIA ELENA MODARELLI	66112
34		SUSANA B. MARZIONI	28/09/2006	LIGUORI RICARDO	66114
34	U	SUSANA B. MARZIONI	29/09/2006	SALAS EUDOSIA y ANIBAL OBDULIO BAZET GOMEZ	66155
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/09/2006	MANUEL MANCEBO LORENZO	66167
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/09/2006	FRANCISCO MOJARDIN LLANO y FERMINA LLANO	66132
36		M. DEL CARMEN BOULLON	06/10/2006	MAXIMO ANTONIO ALVAREZ	4376
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	06/10/2006	Elvira DI PIANO	66149
39		MARIA VICTORIA PEREIRA	19/09/2006	CASTILLO, ANGEL HORACIO	73465
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	04/10/2006	ECHAIDE, SAUL AGUSTÍN	73501
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/08/2006	REBECA KOPF	73512
44		ANALIA V. ROMERO	21/09/2006	Constantino MAZZITELLI	66195
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	05/10/2006	Ana Victoria Fabbri	73418
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/09/2006	Policastro Ascencion	66171
47	U	SILVIA R. REY	03/10/2006	NELIDA ATLANTA PIETRAFACCIA	66197
47	U	SILVIA R. REY	28/09/2006	ALBERTO BULOVAS	73510
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/08/2006	CARLOS VICENTE FULLONE	66128
54		JULIAN HERRERA	29/09/2006	TOMASA ESTHER VARGAS	73388
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	05/10/2006	Blanca Laura ZOQUI	66136
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	06/10/2006	BERUTTI, Alicia Zulema	73519
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/09/2006	Maturino Ruth Noemí	66140

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/09/2006	Olga Julieta Moré	66141
60		JAVIER SANTAMARIA	05/10/2006	Angermüller, Juana	73449
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/09/2006	Francisco Antonio Lladó	66101
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/09/2006	BUCCHERI, Petra Santa Gracia y PONS, Enrique Fermín	73433
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/10/2006	Mario Enrique Clavel	66125
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/10/2006	ROSA MALFETTANI, MARIA ANGELA MALFETTANI y ROSALIA MALFETTANI	66139
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/10/2006	PEDRO EXEQUIEL MANUEL MAGADAN	51473
63	U	JORGE E. BEADE	28/09/2006	Alena Novotny y Edgar Raúl Ferrari	66115
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	02/10/2006	Herminia Fioribello de Cigna y José Cigna	73471
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	31/10/2006	CANEDA MARIA	66104
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/09/2006	ISAAC LEDERFARB y SARA SKERAZER	73490
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	05/10/2006	Nélida Ana Scappaticcio	51428
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	03/10/2006	Guillermo Fernando GIACOMOTTI	51481
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	04/10/2006	ROSA DI TOLVE	66124
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/10/2006	AMELIA OJEDA	66105
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/09/2006	ROBERTO OSCAR LOPEZ	51458
71		CHRISTIAN R. PETTIS	15/08/2006	ANGEL FEDERICO ROBLEDO	66123
72		DANIEL H. RUSSO	05/10/2006	MARIA GRACIELA NÉLIDA OLGA GOMEZ DE BIFFI	66121
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/09/2006	MANUEL CAJARAVILLE	51443
73	U	ALBERTO UGARTE	18/09/2006	Carlos BOZZINI y Julia Isabel SUAREZ	73439
73		ALBERTO UGARTE	08/09/2006	JOSEFA ROCCIOLINO y GUILLERMO AVELINO WILSON	73468
73	U	ALBERTO UGARTE	03/10/2006	MARIA ESTELA DIAZ VILLAR	73497
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/09/2006	POSE DOLORES	66107
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/10/2006	SPIGEL ESTER y SCHPAK ISAAC	66199
79		PAULA E. FERNANDEZ	05/10/2006	VILLA SUSANA ELVIRA	73487
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/10/2006	David Perles y Rosa Spiner	66148
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	10/08/2006	BALDINO FRANCISCO	4375
89		JUAN PABLO IRIBARNE	03/10/2006	DE NICOLA, ANA MARIA	73470
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	04/10/2006	LUIS ANGEL CAVERO	66198
91	U	DOLORES MIGUENS	09/08/2006	Mellano, Maglio Lionel	4374
91	U	DOLORES MIGUENS	07/09/2006	LAMBRUSCHINI NICOLÁS ROBERTO	66111
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	28/08/2006	BIFULCO NICOLAS	66170
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	06/10/2006	ZIELLA, NICOLAS y SANTOS, SARA MATILDE	66142
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	06/10/2006	JOSE EDUARDO DI PARDO	66117
95		JUAN PABLO LORENZINI	25/09/2006	RICARDO CARLOS FERRARIS	66169
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	05/10/2006	PIERINI, María Elisa	66147
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	18/09/2006	OTILIA PROPATTO	73436
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	05/10/2006	SARA RENE BETHENCOURT y ANA MARIA BILLINO	66116
99		CECILIA E.A. CAMUS	28/09/2006	DANIEL OSCAR SOUTO	51427
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	28/09/2006	Adolfo José Sonnenfeld	51457
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	05/10/2006	ABALOS RICARDO JOSE	66176
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/09/2006	VAZQUEZ JUAN CARLOS	66110
103		EDUARDO A. VILLANTE	02/10/2006	CARMELA MARIA GENTILUOMO	66130
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	29/09/2006	Nelida TABOADA	73466
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	04/10/2006	ARNOLDO ENRIQUE MARIA VON FOERSTER	73450
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	29/09/2006	ZULEMA LEONOR RODRÍGUEZ SAAVEDRA	73491
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/09/2006	MIGUEL JORGE STIGLICH	66133
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/10/2006	OLIVA CASTRO FERNANDEZ y JOSE CASTRO	66194

e. 12/10/2006 Nº 696 v. 17/10/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzg. Nac. de 1a. Inst. en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora M. Gesualdi – Juez, Secr. Unica que desempeña el Dr. Gonzalo Martinez Alvarez, sito en Talcahuano 490, 2º P. Cap. Federal, comunica por dos (2) días en autos "CONS. PROP. EDIF. ACARA LIMA 263/265/267 c/HAYAS WALTER ANTONIO s/Ejec. de Expensas", Expte. Nº 78132/2000, que el Martillero Público Nacional D. Ernesto Olivera, rematará el día 20 de Octubre de 2006 a las 10,30 hs. En Punto, en el Salón de las Oficinas de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, el inmueble ubicado en la calle Lima 263/65/67, 5º P. U.F. 24, entre Alsina y Moreno, Matr. Nº 13-3070/24. Según constatación en autos a Fs. 152, P. 2: Del Edificio: Se encuentra en zona comercial del barrio de Monserrat, de Cap. Fed., sobre la calle Lima 263/265/267 entre Moreno y Alsina. Posee todos los serv. de infraestructura (gas natural, agua corriente, cloacas, pavimento, energía eléctrica, líneas telefónicas), frente al edif. del ex Ministerio de Obras Públicas, donde hoy funciona el Ministerio de Salud, excelentes vías de comunicación, ubicado frente a la estación Moreno de la Línea C de subterráneo de metrovías, con combinación directa a todas las demás líneas; servicio de autotransporte de pasajeros, líneas 100, 45, 63, 103 entre otras, posee 13 pisos (12 pisos + P.B.) destinados a oficinas hasta el 4º piso, y a suites a partir del 5º piso, sótano de 2 subsuelos, cocheras (1.S.P.B. 1º P.), restaurante P. 13, equipado con una escalera amplia (2mts.), 4 ascensores (uno de servicio), servicio de conserjería, lavadero sólo ropa blanca para habitaciones incluído en el valor de las expensas, circuito de video y vigilancia las 24 hs., calefacción por medio de loza radiante y agua caliente central, una antiguedad aprox. de 30 años, excelente estado de conservación. Departamento. Designado como UF Nº 24, identificado como Suite 24, ocupado parte del 5º piso, interno, amoblado, compuesto de 1 dormitorio de 4,00x3,50 mts., piso alfombrado, paredes empapelada y pintada, con ventana de iluminación de dos hojas corredizas, cortinas (sin persiana) que da al pozo de ventilación e iluminación del edificio, equipado con equipo de aire acondicionado (carrier), una mesa chica, dos sillas tapizadas en tela, dos camas de una plaza, con sus dos colchones almohadas y frazadas, dos meses de luz, dos veladores, una cómoda con cajoneras, un TV color 14 pulgadas marca Philips, un cuadro motivo otoñal, un parlante de música funcional y 1 aparato de teléfono a disco, 1 kitchened de 1,50 x 3,00 mts. equipada con 1 mesada con bacha de acero inoxidable, mueble bajomesada de 3 puertas, haladera bajomesada, artefacto de cocina de 2 hornallas, alacena de 3 puertas, extractor de aire y 1 placard de 1 puerta con 5 estantes, baño de 2,50 x 1,30 mts. con paredes revestidas en azulejos color crema, pisos de baldosas color oscuro, equipado con botiquín de 3 hojas con espejos, bacha con mesada marmolada, banera, bidet, inodoro con su tapa y depósito de agua a botón, cortina de baño, sala de star con paredes pintadas y empapeladas, piso alfombrado, equipado conmplacard de 4 puertas empotrado en pared, sillón cama de 1 cuerpo, mesa ratonera y 1 silla tapizada en tela. Superf. de U.F. 33,37mts. cuadrados, todo cubierto. (1 Ambiente y medio). Todas las medidas aproximadas. Fs. 220. BASE: $ 42.000; Fs. 140. Seña: 30%; Comisión: 3%; y el 0,25% de acuerdo a la Acordada 10/99 de la C.S.N. a cargo de quien resulte comprador, debiendo depositar el producido en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de la suscripta y en la cuenta de autos. TODO EL DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE. Deudas: Rentas a Fs. 185 al 17-10-05 $ 1.186,31; Aguas Argentinas a Fs. 158/61 al 14-10-05 $ 2.423,36; Expensas: 01-09-06 Cap. $ 39.835,96 con más intereses $ 26.110,99, haciendo un total de $ 65.946,95. Se deja constancia que el vencimiento de Oct/06 es de $ 833,58: Fs. 195 – En caso de no existir remanente suficiente, "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (CNCIV, en pleno, Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecutico" del 18-02-99, publicado en L.L. 1999-B-384). Fdo. Dora M. Gesualdi – Juez. Fs. 140. Se deja constancia que se deberá exigir al comprador, al momento de suscribir el boleto de compra-venta, la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado. Dias de Exhibición: 16 y 17 de Octubre de 2006 de 10,30 a 12,00 hs. Para más datos comunicarse al TEL. 4604-3793.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 51.556 v. 13/10/2006

Nº 15

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 15, Secretaría única comunica por 2 días en autos: "CHARUL PALACIO, Marcos c/DE LUCIO ESCOBAR, María Violeta Del Huerto De y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 5.234/98, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 19 de Octubre de 2006, a las 8,30 horas en punto, en la sala de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el 50% indiviso de la UNIDAD FUNCIONAL 2 ubicado en la planta baja de la finca sita en la zona norte de esta Capital Federal, calle HUMAHUACA Nº 4317 entre Rawson y Pringles, matrícula 7-20/2; N.C.: C. 7, S. 17, M. 49, P. 32, que mide 55,03 m2, porcentual 3,02%; que adeuda GCBA $ 942,33 al 11/9/98 + $ 61,15 al 30/9/98 (fs. 44/7); OSN $ 177,92 al 5/10/98 (fs. 49); Aguas Arg. $ 387,51 al 28/9/98 (fs. 48) y Expensas $ 14.168.- al 23/3/06 (fs. 443), siendo el valor de la última de $ 90,60. Según el informe del Martillero se trata de un departamento al que se accede por pasillo común libre de ocupantes y de ocupación desde hace aproximadamente un año. El departamento al que se accede por pasillo común a otras unidades, esta compuesto de un living-comedor, patio descubierto, cocina y dos dormitorios, y un baño. Todo en mal estado de uso y conservación dado el estado de abandono. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 30.000.- SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que la sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. No se admitirán posturas inferiores a $ 500. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de 5to. día de intimado al pago. Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse. EXHIBICION: los días hábiles del 13 al 18 de Octubre de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 73.575 v. 13/10/2006

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la Dra. Maria del Carmen Aguirre, —Jueza Subrogante—, secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550, piso 6º, de Capital Federal comunica por Dos días, que el martillero Emilio Lescano rematara en la Corporación de Martilleros sita en calle J. D. Perón 1233, de está ciudad el día 23 del mes de Octubre de 2006, hora 09,15, en los autos caratulados: "PLAPER S.A. c/BURGOS, Gastón Orlando s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 80868/2004), el siguiente bien: Departamento 19, piso 3º y azotea del edificio ubicado en la calle Constitución 1786/90/92/96 y 1800, esquina Entre Ríos Nº 1406/08/10/20, de Capital Federal, matricula 12.2867/19, nom. Catastral Circ: 12 Sec. 14. Manz. 4 Parc. 7. Sup total 121 mts 28 dcm cuadrados. Al departamento se llega por el 1406 de Entre Ríos, y esta señalado con el Nº 1 del piso 3º, y consta de pasillo, living comedor con ventana, en ángulo con lo anterior (sale de allí una escalera de hierro, que da a la terraza), cocina grande instalada con mosaico; tres dormitorios, con ventanas, piso de madera; baño amplio, completo con mosaico.- Techo a 4,50 mts. a altura, con filtraciones y azotea.- Estado regular, antiguedad 80 años.- Ocupación: De la totalidad de la unidad lo hacen los propietarios Gaston Orlando, Javier Marcelo; Natalia y por los padres de estos Marcelino Burgos y Edelmira Candia.- Condiciones de venta: Base: $ 150.000.- Seña 30%.- Comisiones 3%.- Pagos al contado.- Venta mejor postor.- Comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad del art. 133 Cod. Proc. El adquirente abonara el 0,25% del importe de la venta. (Ac. 10/99 de la C.S.J.N.).- Visitas: Días 16 y 17/10/06, de 14,00 a 16,00 hs.- Deudas: Expensas $ 260 al 7/10/05.- Se facturó $ 130 correspondiente a Octubre del 2005 impagas a esa fecha.- O.S.Nación sin deudas al 7/10/05. Aguas Argentinas S.A. sin deudas al 7/10/05. Rentas del Gob. De la Ciudad de Buenos Aires $ 283,90 al 30/09/05.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 51.558 v. 13/10/2006

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL Nº 22; Secretaría única (Talcahuano 550 piso 6º C.A.B.A.) comunica por 2 días en el juicio "SANFELIU LOPEZ Doriga Marta c/ESCURRA DE BOGADO Leonor y otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 84.580/2000; que el Martillero Alejandro Juan José IBÁÑEZ, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 C.A.B.A., el día 20 de OCTUBRE de 2006 a las 8,45 hs. en punto, el siguiente bien: inmueble designado como lote diecisiete de la maz. 8 ubicado en paraje CAÑADA GAETE, Pdo. de Quilmes Pcia. de Buenos Aires, matrícula 1166, nomenclatura catastral: VIII, Sec. F, Manzana: 57, Parcela 26. Según constatación de autos (fs. 285) con frente a la calle 802 Nº 1568, entre los Nros. 1576 y 1554, frente al Nº 1571, entre las calles 885 y 886 Próximo al cruce del camino Gral. Belgrano y Av. Pasco, Paraje Cañada Gaete del Ptdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Se trata de un inmueble con entrada vehicular descubierta y jardín al frente, Casa Principal: living comedor, cocina, baño completo, 2 habitaciones y garage cubierto para 2 autos y una escalera a la terraza. Casilla de madera cocina y dos ambientes hacia los fondos. Casa de material en los fondos, cocina 2 ambientes y baño. La casa utiliza como estudio jurídico y consta de amplio ambiente con piso de madera tipo parquet con ventana a un aire y luz interno, cocina instalada, hall de distribución, baño instalado y un ambiente con placard y ventana a un aire y luz interno. En buen estado de uso y conservación, con falta de manutención por el transcurso del tiempo. Cuenta con corriente eléctrica gas natural y agua corriente, sin cloacas. Ocupado por los demandados y flia. Sup. s/tít. 364,50m². BASE $ 45.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL 0,25%, (Ac. CSJN 24/00). AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo, ADEUDA a: Municipalidad de Quilmes s/fs. 190 $ 673,49 al 1-4-05, Servicios Sanitarios s/fs. 192 no adeuda suma alguna al 1-4-05, AASA: s/fs. 193 $ 15,53 al 4-4-05; Rentas: s/fs. 196 $ 2.374,70 al 31-3-05. Exhibición: los días 18 y 19 de OCTUBRE de 2006 de 15,00 a 17,00 hs.

Ciudad de Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
María Eugenia Nelli, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 51.536 v. 13/10/2006

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 40, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "LUCENTINI MARIO NICOLAS y otro c/LUPO JOAQUIN S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nr 114.964/95 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 19 de octubre de 2006 a las 10:15 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la Avda. del Libertador 5023, entre Av. Marquez y el Clavel, edificada en lote 3 de la Manz 95, Secc. L del partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires.- Matrícula 38.087/Gral San Martín (47).- NC. Circ. III, Secc. L, Manz. 95, Parc. 3, Partida 174747.- Mide 10 m. de frente sobre AV. de Libertador; 22 m. al N; 12,18 m. al ONO; y 28,95 m. al S.- Superficie del terreno 254,75 m2.- Según informe efectuado por el martillero, la propiedad se trata de un amplio galpón con techos parte en losa y parabólico, con entrada para vehículos y persianas metálicas, con una superficie de 10 x 20 m. aprox. Posee una oficina pequeña y un patio al fondo de 10 x 2 mt. aprox. con un baño.- Desde la calle y por escalera se accede a la planta superior donde se desarrolla una amplia oficina de 10 x 3 mts. aprox, que a su vez se subdivide en tres despachos separados entre si por mamparas, y un baño.- Se encuentra ocupado por el demandado en autos como propietario, quien lo utiliza como fabrica de pinturas.- Todo en regular estado de uso y conservación, siendo la antigüedad promedio del inmueble de aprox. 25 años.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 17 y 18 de octubre de 10 a 12 hs.- Base: $ 45.000.- Seña 30%, transcurridos los 30 días de celebrada la subasta (con o sin mora) deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa, así como tampoco cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en el expediente del eventual cesionario del inmueble subastado. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas en Municipalidad de San Martín (fs. 160) por $ 18.630,11 al 14/06/05; en Aguas Argentinas (fs. 156) por $ 18.866,55 al 22/06/05; subastándose como libre de deudas en Rentas (fs. 242); y encontrándose fuera de radio en OSN (fs. 152).

Buenos Aires, a los 4 días del mes de octubre de 2006.
Silvia C. Vega Collante, secretaria p.a.s.

e. 12/10/2006 Nº 51.552 v. 13/10/2006

N° 45

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 45, Secretaría Única, interinamente a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO FRANCES c/ BELUCCI Maria Cristina y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. 4950/01), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 19 de octubre de 2.006 a las 11 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Peron 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Anatole France n° 512, entre Bueras e Hipolito Bouchard, Pdo. de Lanus, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. II, Secc. A, Manz. 61, Parc. 35. Matrícula 29.906. Superficie 134,62 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos se trata de una vivienda de mampostería de ladrillos en dos plantas con reserva de jardín al frente y galería que consta en planta baja de hall de recepción, toilette, living comedor con chimenea, cocina comedor de diario, pasillo de distribución, patio con parrilla y garaje y en la planta alta descanso, 2 dormitorios, baño completo y mas arriba por escalera caracol, lavadero cubierto y pequeña terraza, todo en regular estado de conservación por falta de mantenimiento y humedad en techos y paredes de algunos ambientes, ocupado por la demandada y su esposo en carácter de propietarios y un hijo menor de ambos. Base $ 86.666. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, arancel 0,25% (Ac. 10/99 y 24/00 de la CSJN), a cargo del comprador y en efectivo en el acto del remate. Deudas: a AYSA la suma de $ 35,38 al 10.7.06 (fs. 339), a OSN sin deuda al 21.7.06 (fs. 342) a la Municipalidad de Lanus la suma de $ 1,456,35 al 26.7.06 (fs. 364) con mas la suma de $ 690,31 al 2.8.06 por Liq. Jud. de tasa de ABL (fs. 365), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 3.380,30, al 30.6.06; a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 35,71 al 14.9.06; No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. (art. 579 del C. Proc.) y depositar el importe del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, al contado en el Banco de la Nac. Arg., Suc. Tribunales, a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos o podrá realizar el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de los 5 días de verificado el cobro en la forma antes indicada. El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de octubre de 2006 de 11 a 13 hs.

Bs. As., 09 de octubre de 2006.
La secretaria.

e. 12/10/2006 N° 66.511 v. 13/10/2006

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo de la Dra. Liliana E. Abreut de Bergher Juez, Secretaria Única a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1.950, 4º Piso, Cap. Fed., COMUNICA por dos días en autos "RAHO, IGNACIO MATIAS c/BERHO, JUAN CARLOS s/EJECUCION DE CONVENIO", EXPTE. 71.555/01, que la MARTILLERA ALICIA SLELATT DE MOHADEB, Tel. (15) 5228-5200, rematará el 26 de Octubre de 2006, a las 12,15 hs. en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, el 100%, del Inmueble AD-CORPUS, OCUPADO, con frente a la calle Mariano Acosta, entre Guemes e Independencia, Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As., designado según titulo con el numero 21 de la Manzana "0". Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Manz. 130, Parc. 17, Matricula: 42.060. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 45.000. SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL ACORDADA 10/99: 0,25%, SELLADO DE LEY: 1%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Dentro del 5º día de realizada la subasta, el adquirente deberá depositar el saldo de precio en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos (Art. 580 CPCC) bajo el apercibimiento previsto en el Art. 564 del CPCC. Para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate; al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la Republica Argentina, desde el momento de la celebración del Boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse. (Art. 584 del Cod. Procesal). Los gastos de escrituración estarán a cargo del comprador. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventadas (Conf Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria). El Inmueble es un Chalet de Dos Plantas. En la Planta Baja hay Dos Habitaciones, una de las cuales da a un Jardín que se encuentra al fondo del terreno, con un principio de construcción; Un Living-Comedor, Cocina con un Lavadero a su derecha, Baño, y un Garage utilizado como Local. Por una Escalera Caracol se accede a la otra planta, a un Hall de Distribución que comunica con un Dormitorio que da al Jardín, otro Dormitorio al frente y un Baño. Esta ocupado por el demandado, su esposa, tres hijas, el marido de una de ellas, y cuatro nietos. Una de las hijas alquila parte del Inmueble. El Estado de Conservación es bueno. Se encuentra fuera del radio de agua corriente. Adeuda: Rentas $ 1032,50 al 31/03/2006, Municipalidad $ 7904,99 al 07/09/2003. Carece de Expensas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. EXHIBICION: 23 y 24 de Octubre de 2006 de 14,00 a 16,00 hs. Publíquese por 2 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2006.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 65.710 v. 13/10/2006

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaria Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1º de Capital Federal, COMUNICA POR DOS DÍAS que en los autos "CARAVAJAL, SOLEDAD C/CARRO CAMPOS DE SCHERER KEEN, MARIA DE LAS MERCEDES S/DIVISIÓN DE CONDOMINIO" (Expte. Nº 102.925/01), que el martillero MARIO ARAUJO rematará el dia Jueves 19 de Octubre de 2006 a las 12:45 hs. en punto, en Juan D. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 50% indiviso del departamento sito en la calle Paraguay 2570/74, e/Ecuador y Av. Pueyrredón, Unidad 57 Piso 14º de esta Ciudad, Matricula Nº 19-6432/57, identificado con la letra "A", con la BASE DE $ 84.000.- al contado en pesos o en dólares (tomando como valor de la divisa norteamericana en el mercado libre del día anterior a la subasta) y/o con cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniendo por efectuada la operación una vez que se encuentre acreditados los fondos en el expediente, y al mejor postor-. Se trata de un departamento de 3 ambientes compuesto de hall, living comedor, dormitorio, cocina y baño, el departamento está ubicado en el último piso y de acuerdo con la constatación efectuada se encuentra ocupado por un inquilino, con una superficie cubierta total de 51m2 51dm2 porcentual 1,26 centésimos por ciento. Deudas: A.A.: $ 1.87 al 9-9-05, (fs. 140); ABL: $ 117,46.- al 15-9-05 (fs. 139); Expensas: no informadas. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corpus; 30% del precio en concepto de seña; 3% como comisión; y en el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El martillero deberá anunciar de viva voz que el acto de subasta no se dará por concluido hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso de estos requisitos no se encontrare reunidos, continuará con el acto de subasta a partir de la oferta anterior. Hágase saber que los eventuales adquirentes que deberán efectivizarse el pago de saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la Ley adjetiva. Hágase constar en los edictos a librarse como así también que entre los conceptos a abonar por el comprador en el acto de la subasta, deberá incluirse el arancel aprobado por la Acordada 10/99 del 25 centésimos por ciento. Hágase saber a los eventuales compradores que de acuerdo a lo resuelto en el plenario Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", en caso de no existir remanente quedarán exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en la Prensa en los cuales se hace constar además de lo indicado ut-supra que la compra podrá efectuarse al contado – mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentran acreditados los fondos en el expediente y así mismo si correspondiere se dejará también constancia: a) el monto de las deudas por impuestos, tasas servicios o expensas que registre el bien, según los informes ya producidos en autos.- b) que los impuestos, tasas, servicios y contribuciones estarán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión. c) Que las expensas que se adeudaran en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto al deudor. d) que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos con sus respectivos documentos de identidad como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión, o sea 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel previsto por la Acordada 10/99

del 0,25%. EXHIBICION: Los días 17 y 18 de octubre de 2006 en el HORARIO de 15 a 16,30 horas, bajo responsabilidad de los ocupantes.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 66.325 v. 13/10/2006

Nº 75

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital, comunica por dos días en autos: "Consorcio de Propietarios Av. Rivadavia 3250/54/58 c/Terroba, Tomás Santos s/Ejecutivo", Expte. Nº 61.268/99 (Reservado), que el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar rematará al contado y mejor postor, el 20 de octubre de 2006, a las 8,45 hoars en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en Av. Rivadavia Nros. 3250/54/58, entre Esparza y 24 de Noviembre, Unidad 1, de planta baja, inscripto en la matrícula correspondiente bajo el Nº 9-78/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Sec. 28, Manz. 34, Parc. 4a. Título a fs. 375/380. Reglamento, a fs. 232/248. Superficie total: 235,85m2. Porcentual: 13,57%. Deudas: AYSA, fs. 503/504, inf. del 21/6/06, $ 140,48. Obras Sanitarias, fs. 309, $ 368,81 al 26/6/00. Gobierno de la Ciudad de Bs. As., fs. 520/29, $ 1960,47, al 9/8/06. Expensas, fs. 475, $ 13.918,67 al 27/8/05; última expensa de Junio/06, $ 526,34, fs. 506. De acuerdo a informe del martillero del 5/12/05, fs. 486, el local se encuentra en Av. Rivadavia 3250, de esta Ciudad. El mismo ha sido dividido en dos locales comerciales, sin haberse realizado la subdivisión del mismo. Hacia la izquierda, local de veterinaria que gira bajo el nombre de fantasía de "Huesitos", que se encuentra ocupado por el Sr. Pablo Niceri, quien manifestó ser inquilino del Sr. Terroba, con contrato vigente desde el 10/03 al 10/06, no exhibiendo el mismo por no tenerlo en el lugar. El mismo es un local alargado con pisos de cerámicas, con dependencias para lavar perros, una sala con camilla y un baño instalado. Escalera de acceso al subsuelo que ocupa el espacio de los dos locales. Hacia la derecha, local con vidrieras, de diseño más antiguo, que ocupa el Sr. Tomás Santos Terroba en calidad de propietario, con pisos de cerámicas y baño, dedicado al negocio de lencería. Ambos locales se encuentran en normales condiciones de uso. La Unidad 1 podrá ser visitada los días 17 y 18 de octubre de 2006, de 10 a 12 horas. Base: $ 55.855,04 (2/3 de la valuación fiscal). Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordadas 10/99 y 24/00: 0,25%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de la notificación de la aprobación del remate (Art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del mismo ordenamiento legal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 51.563 v. 13/10/2006

Nº 79

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaria Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO QUILMES S.A. c/BARCIA Carlos Alberto s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 22.076/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2006 a las 11 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble con frente con frente a la calle Haedo hoy nº 284 (ex 294), entre las de Leandro N. Alem (ex-Ituzaingó) y Aristóbulo del Valle (ex-Castelar), Paso de Rey, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Matrícula Nº 48666, Nom. Cat.: Circ: I; Sec: D; Manz: 299; Parc: 24. Superficie 244,52 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 103 se trata de una vivienda de mampostería de ladrillos con techos coloniales, rejas y reserva de jardín al frente con entradas para autos que consta de living, 3 dormitorios, baño completo, cocina, garaje, terreno libre y pequeño galpón al fondo, en regular estado de conservación ocupado por el Sr. Juan Carlos Arasco, su esposa y una hija mayor de edad en carácter de cuidadores sin exhibir documentación alguna. Se deja constancia que los ocupantes se encuentran intimados a desocupar el inmueble en los términos del art. 598 del CPCCN. Conforme informe del 2.5.06 el inmueble a subastar se encuentra en la calle Haedo nº 284 entre Leandro N. Alem y Aristobulo del Valle, Paso del Rey, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As., no habiendo variado a la fecha las condiciones físicas y de ocupación ya informadas en autos, ello conforme informe obrante a fs. 224. Base $ 30.000. Seña 25%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99) y sellado de ley a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 1.964,10 al 31.7.05 (fs. 214), a la Municipalidad de Moreno la suma de $ 3998,79 al 19.7.05 (fs. 211), a AGBA S.A. la suma de $ 876,19 al 6.7.05. (fs. 219), a A.D.A. la suma de $ 550,15 al 31.7.05 (fs. 195). El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Arg. el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el BCRA, a la tasa pasiva promedio 30 días en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de subasta. No se admitirá la compra en comisión. Las personas concurrentes al salón donde se efectuara la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que este comisionada a esos efectos. En cuanto a las demás deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18.2.99 "in re" "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hip." Exímase a la ejecutante en caso de resultar compradora, de abonar el importe de la seña hasta el momento de su crédito. El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de octubre de 2006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 12/10/2006 Nº 66.510 v. 13/10/2006

Nº 90

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital comunica por dos días, en autos BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/CARRIZO, JESUS RAMON S/EJECUCION DE ALQUILERES (RESERVADO), Expte. Nº 95462/2001, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Uruguay 651, piso 17º "I", Capital, Tel.: 4373-0520), rematará el día 6 de noviembre de 2006, a las 11 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Blas Pascal 2750 entre Paunero y Marcelo T. de Alvear de la localidad de Caseros, Pdo. de Tres de Febrero (PBA) Nomenclatura catastral C. IV, S. O, M. 87, P. 3, Matrícula 32053 Se trata de un inmueble que consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, patio/jardín y en su fondos dos habitaciones y un baño.- La propiedad se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por el sr. Jesús Carrizo quien la ocupa en carácter de hermano del demandado sin contrato alguno, conjuntamente con la sra. María del Pilar Olivera y la hija de esta última srta. María José Aravena - BASE $ 100.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3% - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Sellado. Efectivo.- El saldo de predio deberá ser abonado dentro el quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuído por los arts. 580 y 584 del CPCC – Se registran las siguientes deudas: Rentas (fs. 189/92) al 31.03.05 $ 3.039,90, Aguas Args. (fs. 198) al 14.06.05 $ 335,95, OSN (fs. 199) al 10.06.05. Sin deuda y Municipales (fs. 208/10) al 8.06.05 $ 2.381,18 – Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No corresponde la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición 2 3 de noviembre de 2006 de 16 a 17,30 hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.

Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 51.559 v. 13/10/2006

Nº 100

EXP 77389/4 "BALCAZAS ROXANA ELIZABETH C/RIOS VERONICA MARIANA" EDICTO DE SUBASTA (Bo. Oficial-La Razón) El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Dr. Miguel Angel PRADA ERRECART, Secretaría Única, de la Dra. Dra. María Cristina BATTAINI, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "BALCAZAS ROXANA ELIZABETH C/RIOS VERONICA MARIANA" EXP 77389/4, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastará el día 25 de octubre del 2006, a las 10:30 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Juncal 2037/39/41, unidad funcional Nº 71 del 9º piso de esta ciudad, MATRICULA: 19-4339/71; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 19, Sec. 11, Manz. 57, Parc. 31a; SUPEFICIE TOTAL: 52m2, 27dm2 (Porcentual: 82 centesimos). SEGÚN CONSTATACION realizada por (el martillero que obra a fs. 107 y que dice: el inmueble consta de una cocina con lavadero incorporado y un pequeño toilette, un living comedor en "L", un pasillo con un placard, un cuarto con placard y un baño completo ESTADO DE CONSERVACION: perfecto (fs. 107 vta.). ESTADO DE OCUPACION: ocupado por la Sra. Alberdi Sullivan (fs. 107). DEUDAS: Aguas Argentinas: sin deuda, fecha 1/9/06, fs. 173. O.S.N.: sin deuda, fecha 13/9/06, fs. 186. Rentas (ABL): $ 4654,33, fecha 21/7/06, fs. 159/162. Expensas: $ 18477,36, fecha 15/9/06, fs. 191, se abonan por el mes de agosto de 2006 expensas $ 193,10. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Asimismo se hace saber que a fs. 152 de autos ha sido un reconocido un crédito a favor del consorcio de Propietarios de la calle Juncal 2037 la suma correspondiente a las expensas del período que abarca del 6/97 al 25/4/01 en la quiebra de Gonzalez Alzaga, Felix Francisco, anterior titular dominial del inmueble, conforme surge de la resolución, en copia certificada agregada a fs. 148/149 de los presentes actuados, dictada en los autos "Gonzalez Alzaga Félix Francisco s/quiebra s/concurso especial" (art. 209 ley 24522) (por banco Río de la Plata SA) expediente Nº 64637". Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº 786765, fecha 7/9/06, fs. 179/183. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº 786769, fecha 7/9/06, fs. 176/178. BASE: $ 126.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 23 y 24 de octubre de 2006, en el horario de 15 a 17 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4-372-0428.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.

María Cristina Battaini, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 51.553 v. 13/10/2006

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 1º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "SCHAMMAS RICARDO DARIO c/BRANDI ROSA MARGARITA s/EJECUCION HIPOTECARIA". Expte. Nº 40750/05 que la martillero GIORGIS, LILIANA ALICIA, rematará el día 19 de octubre de 2006 a las 1:30 hs, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle, Santo Tomé 4391/95/99, unidad 2, planta baja, Matrícula 15-1772/2, Superficie total 109 mts.2, Porcentual: 26,69%. Datos de Constatación: Ocupado por ROSA MARGARITA BRANDI, esposo y 3 hijos. Al ingresar se observa hacia la derecho una escalera que comunica con planta alta donde se hallan 3 dormitorios, uno con baño, 1 patio cubierto y otro descubierto con techo de madera con humedad. En planta baja se observa una habitación con comunicación a la cocina. Hacia la izquierda se ingresa al living comedor, cocina y un pasillo que comunica con el baño. Todos los pisos son de porcelanato. El estado de conservación es regular. La venta se realiza ad corpus al contado y al mejor postor, base $ 70.000, seña 30%, comisión 3%, Acordada 24/00: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Hacese saber lo dispuesto por el Superior en el Acuerdo Plenario del 18 de febrero de 1999 en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria exímase a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la normal desarrollo del acto (arts. 561, 563, 565, 566, 578, 579 y 582 del CPCC, y 233 y 235 del Reglamento para Justicia Nacional en lo Civil). Deudas: GCBA: fs. 86/93 $ 87.71 al 1-11-05, OSN: fs. 84/85 sin deuda al 30-9-05, ante la denuncia de inexistencia de expensas, téngase presente la responsabilidad asumida en orden a que en la eventualidad de que el inmueble a subastar tuviere deudas en tal concepto, las mismas quedarán a cargo de la parte actora. Exhibición los días 18 de octubre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.

Eduardo A. Villante, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 51.500 v. 13/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/USEDO JOSE MANUEL S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, CUIT: 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 26 de Octubre de 2006 a las 09:30 hs. (en punto), al contado, en la Oficina de Subasats Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 50% de un vehículo marca Ford, modelo Orion GL, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Ford Nº UVA811642, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZSJ072720, año 1996, Dominio ARI-685, Deudor con D.N.I. Nº 12.856.217, con una base de $ 1800. Con una deuda de patentes de $ 754 al 13/9/05 (fs. 163) y deuda por infracciones ver (fs. 211). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas que registre el automotor serán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa deberá ser solventado por el comprador. Se deberá abonar en el acto de la subasta el precio total del bien. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de las resoluciones que se dicten con relación a la subasta ordenada. El vehículo se exhibirá los días 23, 24 y 25 de Octubre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario Boletín Oficial" conf. art. 566 cpr.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 11/10/2006 Nº 4387 v. 13/10/2006

Nº 5

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 5, A CARGO DEL DOCTOR FERNANDO M. DURAO, SECRETARÍA Nº 9, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "NATHAN JÜRGEN MANFRED S/QUIEBRA" Expte. Nº 41.233, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1) rematará el 30 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 9,30 hs. —EN PUNTO—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad del fallido (CUIT 20-15246993-5): 1) el 25% indiviso de la U.F. 9 piso 2º "9" del edificio calle Plaza 2830 Cap. Federal (Nom. Cat. Circ. 16, Secc. 53, Manz. 103, Parc. 21d. Mat. 16-1704/9). Sup. cub. 53,06 m2.; semicub. 0,99 m2. y balcón 2,50 m2. Total propia 56,55 m2. Porc. 8,64%. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente; 2) El 100% del automóvil

"MERCEDES BENZ" 380 SEC, sedán 2 puertas, año 1984, Dom. VLD 487; motor 116963-12-043798; chasis WDB126043-1A-038667; 3) El 100% del Furgón "DODGE" B 200, año 1980, Dom. VLD 509, motor 138912, chasis B25JNAX138912; 4) El 50% indiviso de la Pick up "PEUGEOT" 404D, año 1981, Dom. VOL 851, motor 512686, chasis 6011068; 5) BIENES MUEBLES Inventariados a fs. 1164 vta. entre los cuales cabe citar estatuillas, estatua, adornos, piano s/marca, ventilador de techo, lavarropas "Arno", teléfono, sillón y escritorio. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. El inmueble con BASE de $ 8.467. Seña 10% y comisión 3%. Los demás bienes SIN BASE. Seña 30% y comisión 10%. Los adquirentes deberán abonar el IVA s/precio de los bienes de los muebles, el IVA s/la comisión y el arancel del 0,25%. El saldo de precio del inmueble deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Este saldo deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables mensualmente. EXHIBICIÓN: días 25 y 26 de octubre de 2006, de 10,30 a 12 hs., los automotores en el garage de Tte. Gral. Juan D. Perón 1520 Cap. Federal y los muebles en "Depósito Servimep", Goncalvez 750 Cap. Federal. Se encuentra prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión de los boletos que se extiendan. OFERTAS BAJO SOBRE: se ACEPTARÁN hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta en los términos del art. 162 del Reg. del fuero Comercial. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 51.557 v. 13/10/2006

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en Dnal. Roque Saenz Peña 1211, 7º piso, Capital, comunica por dos días, en autos "BRUNO, Ricardo Francisco s/su propia Quiebra" Exped. Nº 086180 que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar (Cuit 23-04386199-9), subastará el 19 de octubre pxmo. a las 09,00 hs., en punto, en Perón 1233, de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los inmuebles sitos en a) Corrientes 1551/61, Unidad Funcional 148, superficie total de 113m2, 62 dm2 entre Av. Luro y Alberdi, Edificio Maral 48, Mar del Plata, Pcia. Buenos Aires, con Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. B, Manz. 114, Parc. 2c, Subparc. 148. Matrícula 182266/148, ubicado en el primer piso, designado con la letra "D", consta de living-comedor a la entrada, de 5x3,10mt. aproximadamente, dormitorio de 3,30x3mt., amplia cocina-comedor, de 3x3mt. pasillo comunicante de 4x1,10mt., pisos escalla de mármol, tipo baldosones, contrafrente al pulmón de manzana, con patio común de uso exclusivo en L, circunda la unidad por dos lados, al fondo la superficie del patio es de 8x7mt. y el lateral de 11x3mt. sumamente luminoso, despejada la vista, las expensas incluyen servicio de cable, estado general impecable, la unidad se encuentra ocupada por José Luis Bejarano Cenoz, en carácter de inquilino, con contrato vigente hasta octubre del cte. año.- b) Corrientes 1551/61, Unidad Funcional 129, Cochera, entre Av. Luro y Alberdi Edificio Maral 48, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, con Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. B, Manz. 114, Parc. 2c, Subparc. 129, Matrícula 182266/129 13m2, 15dm2, ambas unidades se venden en block.- Respecto de las deudas, a partir de la toma de posesión corresponderá al comprador, el adquirente deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Tribunal, y denunciar de corresponder dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y, a fin de efectuar la transferencia de dominio, podrá optar por la vía prevista por el art. 1185, del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587, del CPr., posibilitando alcanzar el mismo efecto mediante escritura de protocolización de actuaciones, no configura escritura traslativa de dominio, sino reúne constancias fundamentales del proceso en que se llevó a cabo la subasta. Condiciones: BASE, en block $ 105.000, Seña 30%, Comisión 3%, Tasa Acord. 24/00, del 0,25%, Sellado de Ley 1%, todo dinero efectivo y en el acto, ad corpus, al mejor postor. Saldo de precio deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta, judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ley (Art. 580 CPCC), si no depositare en el plazo establecido, aunque la demora no le fuere imputable, se aplicarán intereses legales, conforme tasa activa, aplicada por el Banco Nación en operaciones de descuento a 30 días, capitalizables mensualmente hasta efectivo pago, sin perjuicio de lo dispuesto por el Art. 580, parr. 2do. y 584, CPCC. Exhibición: Los días 17 y 18 de octubre pxmos. en el horario de 10 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario interino.

e. 12/10/2006 Nº 526.499 v. 13/10/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 17 a cargo de la DRA. PAULA MARÍA HUALDE por ante la secretaría a mi cargo, con sede en M. T DE ALVEAR 1840, piso cuarto, Comunica por tres días en los autos caratulados "VOLKSWAGEN SA. DE AHORRO P/F. DETERMINADOS C/BELSITO, GUSTAVO OSCAR S/EJECUCIÓN PRENDARIA" EXPEDIENTE 81178, Que el Martillero Público ALBERTO Canalis, subastará, al, contado y al mejor postor el DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 10,00 hs. en la Corporación de Rematadores —calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Cap. Fed; el AUTOMÓVIL MARCA VOKSWAGEN, TIPO SEDAN 3 PUERTAS, MODELO GOL GLI, AÑO 1996, MOTOR UNC Nº 104363, NAFTERO, CHASIS MARCA VOLKSWAGEN Nº 8AWZZZ377SA012343. DOMINIO AQU 106, EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA, EXHIBIENDO LOS DÍAS HÁBILES DE 9 A 12 Y DE 14 A 16 hs. EN CALLE LA PLATA 1380 SAN FERNANDO PCIA. DE BS. AS. BASE $ 7.500.- COMISIÓN 5%.- ARANCEL 0,25% (AC. 10/99 CSJN) La comisión deberá ser depositada y sólo podrá ser retirada una vez aprobada la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 2.287,23.- al 07/09/06, deuda en concepto de infracciones de la Ciudad de BS. AS. SIN DEUDA AL 07/09/06. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas a partir de la toma de posesión. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio el juzgado. Demás datos consultar en autos. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL Nº DE CUIT DEL MARTILLERO ES 20-08104275-7 Y EL Nº DE DNI DEL DEMANDADO ES 23.843.287.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.

Néstor Garcella, secretario interino.

e. 12/10/2006 Nº 51.554 v. 17/10/2006

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por tres días en autos "PIRAGUA S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE CATRIEL 4315 - LA TABLADA - PCIA. DE BUENOS AIRES" Expte. Nº 83.901, (CUIT Fallido: 33-51639723-9), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 30 DE OCTUBRE DE 2006, a las 11:15 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., LOS SIGUIENTES BIENES: a) INMUEBLE - MAGNIFICA PLANTA INDUSTRIAL, sita en calle CATRIEL 4315 - LA TABLADA - PTDO. DE LA MATANZA - PCIA. DE BUENOS AIRES. NOM. CAT.: Circ. III; Secc.: J; Fracc.: V; Parc.: 5 - Part. Inmob. 159.917 - s/plano 70-8783; Parc. 5; Fracc. V. Construida sobre un terreno de 18.675,18 m2 y una superficie cubierta de 16.900 m2 aprox. Conforme surge de fs. 214/17 punto I, la PLANTA INDUSTRIAL se compone de: En el frente de la propiedad, sobre la calle Catriel 4315 se ubica una edificación destinada a vigilancia y portería, compuesta de un cuarto, baño y pequeña cocina. Desde aquí se realizaba el control del acceso al inmueble, el que se hacía por portón corredizo. Sobre el frente descripto, gran torre con tanque de agua y estacionamiento para vehículos, de dos peines, con forestación para sombra. Sobre el frente mismo de la planta industrial, en planta baja y primer piso, se desarrollan los sectores administrativos u oficinas, como así también en sus laterales dos amplios playones con banquinas en altura destinados a carga y descarga vehicular, con portones dobles corredizos. Las oficinas mencionadas cuentan con: en Planta Baja, hall de entrada o recepción, a continuación amplio ambiente de archivo, luego lo que fue almacén de repuestos y finalmente comedor del personal. También a nivel de planta baja dos oficinas, baño y casilla de vigilancia; ésto último dentro de la planta y en la entrada de uno de los dos sectores de carga y descarga. Por escalera que nace en el hall de entrada, ya indicado se accede a la planta alta o primer piso. Allí se ubica un pasillo de distribución al que convergen: en una de las puntas, 3 despacho u oficinas y en la otra cocina comedor y archivo. Estos dos ambientes divididos por tabique movible. Siempre convergiendo al pasillo y con ventanales hacia el frente externo, salón de Directorio, baño, cocina, cuatro despachos u oficinas contiguos y comunicados ente sí, con divisorias de madera y vidrio hasta el techo. Luego dos salones de trabajo, una sala de espera con mostrador de atención al público, y frente a este sector otro despacho u oficina. Finalmente, otro sector con baños damas y caballeros, amplios y compartimentados y un ambiente donde se encuentran instalados los tableros eléctricos. A toda el área de administración descripta inicialmente se llega también desde la planta industrial misma. La Planta Industrial se desarrolla bajo de un techo de 8 naves tipo Shed y parabólico y una nave más con techo de chapa a dos aguas. Todo con piso de hormigón con junta de dilatación; techos de chapa de zinc con —en algunos sectores— paneles lumínicos, cabreadas de hierro y también de techo tipo Shed. En paredes laterales línea de ventiluces al exterior. Sistemas de incendio y pluvial. En el medio de la planta aproximadamente, se encuentran construidos: amplio depósito o pañol, con paredes de material hasta una altura de aproximadamente 1.70 m, resto de tejido con armazón en hierro. Contiguo, en planta baja y primer piso, baños y vestuarios personal, otra construcción a continuación en la que se ubican los transformadores de corriente y tableros de control, luego otro ambiente. En este sector de la planta gran entrepiso de hormigón, con escalera de acceso y barandas. Sobre uno de los dos accesos laterales de carga y descarga inicialmente descriptos, se ubican más baños y vestuarios con sector abalconado que conduce hasta el acceso al sector administrativo, en primer piso, inicialmente descripto. En la última nave, gran portón de acceso a dos últimas naves, las que tienen acceso principal por calle Brandsen al 5.100, en el contrafrente de la planta. La primera nave —Nº 8— con techo industrial tipo Shed y la última a dos aguas. La nave 8, mismas características edilicias que las ya descriptas, poseen baños. La nave 9, la menor, dividida en tres con puertas independientes a cada ambiente desde nave 8, en primer ambiente hay amplio depósito, luego otro con transformador eléctrico y tableros de comando y para finalizar, amplio sector vacío. Asimismo y totalmente independiente de la planta industrial, un edificio de P.B. y primer piso, con los siguientes ambientes: en Planta Baja hall de entrada y 1 dormitorio. En nivel superior gran salón comedor, baños damas y caballeros, amplia cocina, con tres ambientes a continuación de la misma. Desde pasillo acceso a dos baños y vestuarios. Por escalera a primer piso amplio living, despacho u oficina, barra tipo bar, cocina a instalar y dos baños menores: damas y caballeros. Las dos calles laterales del inmueble son de tierra (Jerónimo Helguera y Crnel. Ibarrola) y los dos frentes del inmueble sobre calles de hormigón, con cordón. Cercado con alambrado industrial. Las calles poseen alumbrado público. En la zona, todos los servicios. En definitiva, IMPORTANTE PLANTA INDUSTRIAL, con casilla de acceso y vigilancia —por calle Catriel 4315—, estacionamiento y torre con tanque de agua. Planta de 9 naves, 8 de ellas con techo Shed. Sobre el frente amplias comodidades administrativas, con distintos despachos, salón de reuniones, sanitarios, vestuarios, cocina, comedor, archivo, etc.- En el contrafrente sobre calle Brandsen 5100 las dos naves restantes con similares características edilicias a las ya descriptas. Otros sectores y edificación con gran salón comedor y cocina, baños y vestuarios, living amplio, baños y otros ambientes secundarios. En buen estado general de conservación. Se encuentran en los autos principales los acuerdos ad referéndum suscriptos por la Sindicatura y los inquilinos de la Planta de la fallida: R.R. Logística Sociedad de Hecho (ocupa 2.500 m2 más 30 m2 adicionales) Recupal S.A. (ocupa 850 m2) y Daniel Temer (ocupa por acceso calle Brandsen 5100, 1.000 m2), señalándose: a) que tal ocupación es provisoria, por el término que demanda la venta judicial de la planta industrial de la fallida y los bienes muebles en ella existente, conforme lo expresamente pactado por las partes en tales contratos y b) que la orden de restitución del inmueble deberá respetar el término de 30 días corridos de antelación que debe otorgarse en forma previa a tal restitución, a contar desde que se notifique a los ocupantes de dicha orden. Y b) IMPORTANTE PLANTEL DE MAQUINAS, ELEMENTOS PARA LA INDUSTRIA y MUEBLES, a saber: 1.- 1 INYECTORA DE PLASTICO DE CUATRO COLUMNAS, DE APROX. 200 GRS., CON TABLERO DE CONTROL, ORIGEN ITALIANO, MARCA MIR Nº 3409. BASE: $ 5.000; 2.- 1 INYECTORA DE PLASTICO DE CUATRO COLUMNAS, DE APROX. 200 GRS., CON TABLERO DE CONTROL, ORIGEN ITALIANO MARCA MIR Nº 3410. BASE: $ 5.000.-; 3.- 1 INYECTORA DE PLASTICO DE CUATRO COLUMNAS, DE APROX. 150 GRS., MARCA RIET SPA. BASE: $ 4.000.-; 3/1.- 1 TOLVA DE ALIMENTACION DE MATERIA PRIMA PARA INYECTORAS MARCA PIOVANI, CON AGITADOR. BASE: $ 100.- 4.- 1 ENFRIADOR PARA INYECTORA MARCA LA NOVA FRIGO TIPO NEC. A 36. BASE: $ 300.-; 5.- 1 ENFRIADOR PARA INYECTORA MARCA LA NOVA FRIGO TIPO A 48. BASE: $ 300.-; 6.- 1 MAQUINA TERMO FORMADA MARCA THERMOFORRMING CON PORTA MOLDES. BASE: $ 500.-; 7.- 1 TUNEL DE PINTURA, SECADO DE PIEZAS, EQUIPADO CON CONTROLES MARCA GEMA CH 9015, PISTOLAS DE PINTURA, NORIAM, BOMBAS. TUNEL CONSTRUIDO EN CHAPA. BASE: $ 3.000.-; 8.- 1 TRANSFORMADOR DE CORRIENTE MARCA FAHAMA DE 800 KVA, CON TABLEROS. BASE: $ 1000.-; 9.- 1 TRANSFORMADOR DE CORRIENTE MARCA FAHAMA DE 800 KVA, CON TABLEROS. BASE: $ 1000.-; 10.- 1 MAQUINA INYECTORA DE POLIURETANO, CON TUNEL DE SECADO CONSTRUIDO EN CHAPA, VÍAS PARA CARROS. BASE: $ 400.-; 11.- 1 MAQUINA INYECTORA DE POLIURETANO, CON TUNEL DE SECADO CONSTRUIDO EN CHAPA, CON VÍAS INTERIORES PARA CARROS, SIN CARROS Y SIN LATERAL DE CHAPA COMÚN CON EL ANTERIOR. BASE: $ 400.-; 12.- 1 HORNO DE ALTA TEMPERATURA MODULAR. BASE: $ 120.-; 13.- 1 CEPILLADORA MARCA HUCE, INCOMPLETA. BASE: $ 200.-; 14.- 1 AGUJEREADORA DE PIÉ MARCA FEDORA, SIN MANDRIL. BASE: $ 80.-; 15.- 1 TORNO A REVOLVER MARCA WECHECO. BASE: $ 400.-; 16. 1 FRESADORA MARCA RUIZMA. BASE: $ 300.-; 17.- 1 BALANCIN EXCÉNTRICO, INCLINABLE, MARCA E.W. BLISS, DE APROX. 35 T, CON SOBREMESA. BASE: $ 700.-; 18.- 1 BALANCIN INCLINABLE, ROTO, CON SOBREMESA. BASE: $ 120.-; 19. 1 BALANCIN DE BANCO, DE APROX. 5 T. BASE: $ 100.-; 20.- 1 CIZALLA. BASE: $ 30.-; 21.- 5 MAQUINAS DE CONSTRUCCIÓN CASERA. BASE: $ 100.-; 22.- 2 CICLONES DE CHAPA. BASE: $ 160.-; 23.- 1 SOLDADOR CON APORTE DE ALAMBRE MARCA SELENAR, SIN TUBO. BASE: $ 150.-; 24: 1 SOLDADOR CON APORTE DE ALAMBRE MARCA SELENAR, SIN TUBO. BASE: $ 150.-; 25.- 2 MAQUINAS MARCA OMA, UNA PARA ACUÑAR Y UNA PARA SOLDAR POR FUSIÓN. BASE: $ 200.-; 26.- 1 SOLDADOR DE PUNTO DESARMADO Y DOS SOLDADORES MARCA TAFER, PARA GABINETES. BASE: $ 200.-; 27.- 1 COMPRESOR DE AIRE SIN MARCA, EQUIPADO CON MOTOR ELÉCTRICO DE APROX. 10 CV. Y TANQUE. BASE: $ 400.-; 28.- 1 COMPRESOR DE AIRE SIN MARCA EQUIPADO CON MOTOR ELÉCTRICO DE APROX. 10 CV., Y TANQUE. BASE: $ 400.-; 29.- 1 SIERRA SIN FIN SIN MARCA- BASE: $ 50.-; 30.- 1 SIERRA SIN FIN SIN MARCA. BASE: $ 50.-; 31.- 1 BASCULA DESARMADA. BASE: $ 50.-; 32.- 1 PRENSA SIN MARCA. BASE: $ 50.-; 33.- 1 TUNEL DE CHAPA DESARMADO. BASE: $ 100.-; 33/1.- 1 MAQUINA TERMOFORMADORA EN DESUSO Y DESARMADA. BASE: $ 200.-; 34.- 1 LOTE DE GABINETES PLASTICOS DE TV. BASE: $ 20.-; 35.- 1 LOTE DE GABINETES DE CHAPA PARA HELADERAS Y LAVARROPAS, PUERTAS VARIAS Y HELADERAS EN DESUSO. BASE: $ 20.-; 36.- 1 LOTE DE REJILLAS PARA HELADERAS. BASE: $ 50.-; 37.- 1 LOTE DE PARTES DE ARMADO DE HELADERAS. BASE: $ 50.-; 38.- 1 CINTA TRANSPORTADORA. BASE: $ 100.-; 39.- 5 TRAMOS DE CINTA TRANSPORTADORA DESARMADOS. BASE: $ 150.-; 40.- 1 LOTE DE TACHOS PARA LAVARROPAS. BASE: $ 50.-; 41.- 1 LOTE DE 17 TUBOS PARA GAS FREON. BASE: $ 85.-; 42.- 1 LOTE DE 10 TUBOS PARA GAS FREON, TRES GRANDES Y 1 GARRAFA INDUSTRIAL. BASE: $ 50.-; 43.- 1 LOTE DE CARROS PARA TRASLADO DE MERCADERÍA CONSTRUIDO EN CHAPA CON 4 RUEDAS. BASE: $ 100.-; 44.- 1 LOTE DE MOTORES ELÉCTRICOS, MANGUERAS Y VARIOS, DOS CABEZALES DE COMPRESION DESARMADOS. BASE: 100.-; 45.- 1 LOTE DE ESTANTERIAS METÁLICAS, ALGUNAS TIPO RACK. BASE: $ 50.-; 46.- 1 LOTE DE BANCOS DE TRABAJO. BASE: $ 20.-; 47.- 1 LOTE DE 1 VENTILADOR DE PIE, 2 VENTILADORES DE PARED, 1 REGISTRADOR GRÁFICO, 1 ZORRA MECANICA. BASE: $ 40.-; 48.- 1 LOTE DE ARMARIOS DE MADERA. BASE: $ 100,-; 49.- 1 LOTE DE ESCRITORIOS, SILLAS Y MESAS DE OFICINA. BASE: $ 120.-; 50.- 1 LOTE DE COMPUTADO-

RAS, 1 IMPRESORA DE PUNTO MARCA CITIZEN, MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE CALCULAR, 1 FOTOCOPIADORA Y 1 TARIFADOR. BASE: $ 50.-; 51.- 1 LOTE DE MATRICES PARA INYECCION Y ESTAMPADO. BASE: $ 100.-; 52.- 1 MESA DE DIRECTORIO, 10 SILLAS TAPIZADAS Y DOS MESAS RATONAS DE MADERA. BASE: $ 50.-; 53.- 1 FICHERO DE 4 CAJONES CONTRA INCENDIO, 8 FICHEROS METALICOS DE 4 CAJONES, 1 ESCRITORIO METALICO Y 1 LOTE DE ESTANTERIAS METALICAS. BASE: $ 100.-; 54.- 5 SILLONES DE CUERINA, 1 MESA RATONA Y 1 CENICERO. BASE: $ 50.-; 55.- 1 LOTE DE PAPEL DE ARCHIVO. BASE: $ 100.- HAY CATÁLOGOS A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS.- CONDICIONES: a) INMUEBLE: "ad-corpus", al contado y mejor postor. BASE: $ 3.518.166.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA s/la misma - Sellado 1% - Arancel 0.25 Acordada 10/99 CSJN, en efectivo y/o cheque certificado sobre Banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el acto del remate. b) MAQUINAS, ELEMENTOS Y MUEBLES: Al contado y mejor postor. CON LAS BASES SEÑALADAS EN CADA CASO. Comisión: 10% más IVA s/la misma - IVA 10.5% sobre el precio - Arancel 0.25 Acordada 10/99 Y 24/00 CSJN, en efectivo, en el acto del remate. Una vez abonados dichos conceptos se convendrá con el martillero el retiro de los bienes. En el inmueble el saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 C.P.C.C.). No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse tasa, impuestos o contribuciones, los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria, los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión, serán reconocidos como acreencias de concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda, y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. DEUDAS. Rentas (fs. 61/63) al 26/11/03 $ 1.927.184,55.-; Municipalidad (fs. 82/84) al 17/12/03 $ 110.542,94.- y (fs. 94) al 17/12/03 Padrón N° 364962 $ 144.15.- y Padrón Nº 84.597 $ 21.177,92. La escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escritura sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctr. Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado. Los bienes muebles se subastan en el estado en que se encuentran. Es a cargo de los compradores el retiro y traslado de los bienes. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: Días 19, 20 y 23 de OCTUBRE 2006 de 10:00 hs. a 14:00 hs. Los bienes muebles se encuentran en la Planta Industrial. Mayores informes al Martillero (Tel.: 4372-1689/0001).

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 526.427 v. 17/10/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 del Dr. Jorge I. Medici, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "BOVE, PATRICIA MABEL s/QUIEBRA s/INC. DE LIQUIDACION DE BIENES", Expte. 079574, que el martillero Juan Carlos A. Bastiani (CUIT 23-0422012-9), rematará el día 19 de octubre de 2006, a las 9,15 horas en punto en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Cap. Fed., el 100% del inmueble sito en la calle Batalla de Pari Nº 471/473, entre las de Warnes y Dr. Honorio Pueyrredón. Nom. Cat.: Circ. 15 Secc. 47, Manz. 53 A, Parc. 6, Matrícula FR 15-11942. Sup. Total 98,16 m2. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base $ 80.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Acord CSJN 24/00, 0,25%, en dinero en efectivo en el acto del remate y a cargo del comprador. Se trata de un local comercial dedicado a la venta de repuestos nuevos para automotores, en la línea de encendidos y accesorios en general, poseyendo el local, en el fondo del mismo a cada extremo, una oficina administrativa y un baño, posee línea telefónica, quedando a cargo del comprador los gastos para su transferencia. Se halla en buenas condiciones de uso y conservación, el que se encuentra ocupado. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. Asimismo corre por cuenta del comprador el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble. La remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno al concurso. Hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasionen la escrituración de cualquier índole que fuera. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —art. 580 del Código Procesal—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 de mismo cuerpo legal. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. A fin de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, serán admitidas ofertas bajo sobre, art. 104, inc. 6), del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del Código Procesal, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta las 12,00 hs. del día anterior hábil a la fecha que se fije para la subasta, en el horario de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en jurisdicción del juzgado y el importe a la seña fijada para la subasta y comisión, discriminándolo mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, no siendo necesario el patrocinio de letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12,00 horas en audiencia pública, a la que deberán concurrir el martillero y los oferentes que lo deseen. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán previa petición y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El martillero, antes de la realización de la subasta procederá a dar lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. Si la mayor oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del inmueble. El comprador, al suscribir el boleto pertinente, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Se hace constar que no se admite compra en comisión por poder ni cesión de derechos. Exhibición: 13 y 17 de octubre de 2006 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 02 de octubre de 2006.
Jorge Médici, secretario.

e. 09/10/2006 Nº 525.873 v. 13/10/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaria Nº 160, sito en la Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/OVIEDO LUCIO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 26 de Octubre de 2006 a las 08:05 hs. (en punto), al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo y/o cheque certificado y/o cheque cancelatorio emitido por una entidad bancaria de la Ciudad de Buenos Aires (en caso abonar con cheque se tendra por abonado el precio una vez acreditada la efectivizacion de dicho importe mediante saldo bancario que el martillero adjuntara al efectuar la rendicion de cuentas respectivas), en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fod, modelo Fiesta LX, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford Nº J4FW233538, chasis marca Ford Nº 9BFZZZFDAWB233538, año 1998, Dominio CEQ-826, con una base de $ 3944 y ante el eventual fracaso de la venta por falta de postores el bien sera ofrecido a la media hora siguiente sin base. Con una deuda de patentes de $ 2180,54 al 23/11/04. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador adquirira el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepcion de los que corrrespondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehiculo enajenado no se encuentre aun patentado al momento de la subasta). En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debera ser solventado por el comprador. El comprador debera indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del cpr. El vehículo se exhibirá los días 23, 24 y 25 de Octubre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana – Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. art. 566 cpr.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
María Agustina Ballester, secretaria.

e. 11/10/2006 Nº 4386 v. 13/10/2006

Nº 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 18, a cargo del Dr. RAFAEL F. BARREIRO, Secretaría No. 36 a mi cargo, sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1840 3º CAPITAL, AVISA por 5 DIAS, en autos "PENASA INES CAMILA S/QUIEBRA Exp. 032913, que los Martilleros Sr. FRANCISCO GOMIZ CASTAÑO, MARIO GUILLERMO RAWSON rematarán el día 23 de OCTUBRE de 2.006, a las 10.15 Hs en punto, en Juan D. Perón 1233, Capital, lo siguiente: 100%, del Inmueble sito ZAÑARTU 607, esquina DOBLAS-1889-CAPITAL. Nomenclatura Catastral. C: 1; S: 38; Mz: 101; P: 31, Matrícula FR-1-5024. Según constatación se trata de una propiedad en esquina, en PB oficina de entrada y anexa una planta de elaboración de pastas frescas, con varias cámaras frigoríficas. Queda excluido el equipo de frío. Espacio de 3,80x5 al costado, paredes azulejadas hasta techo y pisos de mosaico en buen estado. Otra cámara frigorífica con antecámara de 3x3, otro espacio en PB que aloja otra cámara desmontable de 5x4, otro espacio de 4x5, entrada lateral de camión y espacio de 3x2, montacargas y 2 baños. Acceso por escalera de hormigón a 1° Piso con salida desde y con montacargas, cámara frigorífica de 4x6. Área de trabajo de 11x6 acceso por escalera de hormigón a 2º Piso con 2 depósitos de 4x3 c/u y área de trabajo similar a la planta del 1º Piso, hay 2 despachos administrativos, uno de 3x5 y otro de 2,70x3. Departamento en Planta Alta con entrada desde la fábrica que consta de sala de 4x8 comedor, pisos de mosaico, pasillo, un baño, 2º baño completo y 2º dormitorio en frente con piso alfombrado. El establecimiento se encuentra desocupado, y la vivienda ocupada por la Sra. HAYDEE PILAR VAZQUEZ LC 3.562.000 sin exhibir contrato de locación. Se fija hasta el día 20 de Octubre de 2.006, hasta las 10 hs. para presentar propuestas bajo sobre, la que se abrirá a las 12.30 horas del mismo día, si las hubiere. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto debiendo los martilleros suscribir éste con quién efectivamente efectuare la oferta bajo apercibimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. Hágase saber al comprador que deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta en los términos del CPCC 584. Los importes tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos; las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Se hace saber al comprador del inmueble que deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días bajo apercibimiento de aplicar una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo. Impuesto venta de bienes inmuebles — art. 7— Ley 23905, serán a cargo del comprador. BASE: $ 350.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA sobre la comisión y Arancel CSJ: 0.25%, a cargo del Comprador. Al contado y mejor postor. Todo efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 18 y 19 de OCTUBRE DE 2.006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 525.523 v. 17/10/2006

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría 36, sito en M. T. de Alvear 1840 -3º p., Capital, comunica por dos días en autos "Chevrolet SA de Ahorro p/fines Det. c/Martinez, Mario Daniel s/ejecución prendaria (Expte. 047.083)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT (20-04372458-5) (4811-4941) rematará el día 8 de noviembre de 2006 a las 12:35 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Chevrolet, tipo Sedán, modelo Corsa 4 puertas Wind 1.6 MPFI/CO - año 2001 - Dom. DNX 574 - Motor QD5012579 - Chasis 8AGSC19N01R112323 - Base $ 4.000.- Al contado y efectivo en el acto del remate.- En caso de fracasar la subasta se efectuará una nueva subasta con retasa del 50% y si aún así fracasase procédase a la subasta del bien sin base.- Comisión 10% + IVA - Arancel 0,25% - En el estado en que se encuentra.- Deudas por patentes al 16/12/04 $ 230,16 que serán a cargo del comprador, lo mismo que la inscripción.- Exhibe en Homero 1329, Capital, el jueves 2 y viernes 3 de noviembre de 14 a 16 hs.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 66.295 v. 13/10/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 cargo de la Dra. Julia M. I. Villanueva, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B, Capital Federal comunica por 5 días en los autos "CORRA IGNACIO DANIEL SOBRE QUIEBRA" Expte. Nº 36.206/96, Cuit 20-46090006-8 que Magdalena Lopez Malbran con domicilio en Marcelo T. De Alvear 1963, 5º C, teléfono 4811-0582, Cuit 2-0493251-8 rematará el Martes 24 de Octubre de 2006 a las 10:45 en punto en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 Capital, el bien se hallará sujeto a visitas por los eventuales interesados los días miércoles, 18 y Jueves 19 de octubre de 10 a 11 y 30 horas: el 100% indiviso que le corresponde al fallido del inmueble sito en la calle Guayaquil 575/79 Entre Riglos y José Maria Moreno Unidad Funcional 3 de esta Ciudad. Se trata de un departamento que consta de un hall de distribución, dos ambientes a la calle, uno de ellos con placard, un baño completo, cocina con comedor diario, un patio y una terraza con cuarto lavadero, cuarto de servicio. La terraza es común pero de uso exclusivo. Toda la casa se encuentra en muy buen estado de conservación. Ocupado por el fallido y su familia compuesta por su señora y cuatro hijos menores de edad. SUPERFICIE TOTAL 207,73 m2; PORCENTUAL 43,73%; MATRÍCULA FR-6-9104/3; AL CONTADO Y MEJOR POSTOR con la BASE $ 120.000.— COMISIÓN 3%, ARANCEL A LA OFICINA DE SUBASTAS 0,25%, EL IVA NO INTEGRA EL PRECIO. Deudas: Gob. de la ciudad fs. 500/502 $ 483,40 al 12/11/02, A.A fs. 486/87 $ 82,82 al 31/10/02, OSN fs 491/93 no registra deuda. Asimismo, se hace constar que las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de la fecha anterior al decreto de quiebra deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte de síndico y serán satisfechos a favor de lo dispuesto por el art. 240 LCQ. con respecto a los posteriores de la toma de posesión, serán a cargo del comprador. Asimismo se hace saber al adquirente que los gastos de escrituración en caso de designar escribano son por su cuenta y orden. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los hechos emergentes del boleto de compraventa. Se recibirán, ofertas bajo sobre hasta las 9 y 30 hs del día anterior a la subasta, serán abiertas el mismo día a las 12 y 30 hs. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. Proc. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 10/10/2006 Nº 526.022 v. 17/10/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría 46 del Autorizante, sito en Marcelo T de Alvear 1840, planta baja, Capital, comunica por dos días en el exp reservado 45618 "AMADO CHRISTIAN c/FERREYRA RUBEN JOSE

s/EJECUTIVO" que el martillero Hugo TOGNETTI rematará al contado y mejor postor el 20 de Octubre de 2006 a las 12:45 hs. en punto, en Perón 1233, Capital el 100% del inmueble sito en Paderewsky 3589 entre Granada y Gibraltar, HURLINGHAM, Partido 135 del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, NC: C IV, S P, Manz 222, Parc 12c Matrícula 54260 Partida 049854 con Base de $ 32.868, Seña 10%, Comisión 3%, y Ac CSJ 10/00 0,25% del precio obtenido en el remate todo a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal en el boleto, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art 133 del CPCCN, y dentro de los 5 días de aprobado el remate, deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el Banco Ciudad de Bs As, Suc. Tribunales (art. 580 CPCC) sin necesidad de notificación ni aviso previo. Es una vivienda en una planta a terminar con puerta a entrada de coche, living, 2 dormitorios, lavadero en el fondo libre, en un barrio pavimentado, obrero familiar, con línea de colectivo. En mal estado. Ocupado por Ester Josefa SORIA y Rubén José FERREYRA en calidad de propietarios. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 9,30 del día anterior al remate abriéndoselas a las 12.30 del mismo día, todo según art. 104 del Reglamento para la Justicia que se da por reproducido en el presente. No se aceptará la compra en comisión. Se exhibe 17 y 18/10/2006 de 10 a 15 hs. DEUDAS: Municipal $ 1.240,55 al 16/11/04 más $ 17,33. Servicios generales fs 100 $ 840,40 al 4/8/03. Rentas fs. 75/6 al 23/7/03 $ 3.410,20.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 66.210 v. 13/10/2006

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria Nº 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ IGAL CLAUDIA MARISA Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 26 de Octubre de 2006 a las 8:15 hs. (en punto), al contado, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Polo Classic SD, tipo sedan cuatro puertas, motor marca volkswagen Nº 1Y611109, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ6K2A059037, año 1998, Dominio BUR-397, con una base de $ 6504,16 y de no haber postores se aguardara media hora y se efectuara un nuevo remate sin base y al mejor postor. Con una deuda de patentes de $ 4692,90 al 31/1/06. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El adquirente en subasta debera soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador. No se admitira la compra en comision y no sera considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 23, 24 y 25 de Octubre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "La Prensa".

Buenos Aires, 4 de Octubre de 2006.
Julio Federico Passaro, secretario.

e. 11/10/2006 Nº 4.389 v. 13/10/2006

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50, sito en Callao 635, 4to. Piso. Capital Federal, COMUNICA POR 5 DÍAS, en los autos caratulados SUIZO ARGENTINO COMPAÑÍA DE SEGURO S.A. S/LIQUIDACIÓN S/INCIDENTE DE ENAJENACIÓN DE BIENES DE GENERAL RODRÍGUEZ, EXP. Nº 45.788, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé, C.U.I.T. Nº 20-04357427/3, (S/fs 115) REMATARA el inmueble ubicado en el Partido de General Rodríguez, Pcia. de Bs. As. NOMENCLATURA CATASTRALES: Circ. 1, Secc. A, Mza. 25, Parc. 13, MATRICULA: 30.448, ANTECEDENTE DOMINIAL Nº 194/4 GENERAL RODRIGUEZ DHFº 11683/68 (sobre las calles Monseñor Orzali y Daniel Musso (ex Arenales y Demaestri). El VIERNES 27 de OCTUBRE de 2006, a las 12:30 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES sita en Tte. Gral. Juan Domingo Peron Nº 1233 de esta Capital Federal. (S/fs. 62 vta) El inmueble ubicado en la esquina que forman las calles Musso (Daniel Musso) y Monseñor O'rzali cuenta con un jardín al frente y cuatro ventanas el frente de las calles mencionadas con una puerta de ingreso por la calle Musso sin chapa Municipal y un garaje con ingreso para automóviles sobre la calle O'rzali consta de un porche de entrada, un living comedor con pisos de baldosas graníticos color amarillo dos dormitorios, cocinas amplia sin amoblamiento, 1) baño completo, un patio un garaje con un cuarto de deposito un lavadero cubierto, todo en buen estado de uso y conservación. Se aclara que se encuentra ocupado (S/fs. 114) por Liliana Judth Núñez Chilena Casada con DNI. 92.846172 que lo habita con su marido, comprometiéndose a desocupar al principios de Diciembre de 2005, conforme informe del Liquidador, caso contrario se procederá a su desalojo por medio de la Fuerza Publica. La venta se realiza al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra "Ad Copus": BASE: $ 33.770; SEÑA: 30%. Al momento de la firma del Boleto de Compra venta y 70% restante a los Cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien – COMISIÓN: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25%; SELLADO DE LEY 1%. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otro que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en publica subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a las traslación dominial de los mismos escrituraciones etc. Estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Respectos de las deudas. Por impuestos tasas y contribuciones las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia. Deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el Art. 32 y sgtes. De LC. Las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventaran con el producido de la subasta, y las que s originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Se hace saber a los compra a los compradores que las sumas a abonar serán depositadas en Bco. De la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Será a cargo de los compradores el pago del IVA., No se aceptara la compra en comisión en subasta ordenada. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los 21 y 22 de OCTUBRE de 2006 de 15:00 a 17:00 horas. DEUDAS: (s/fs. 38) Municipalidad de General Rodríguez $ 1.313,87 a 11/2/04; (S/FS. 28) RENTAS: $ 1605,02 AL 30/11/32; (S/FS. 61) O.B.S. SIN DEUDA AL 21/5/04; (S/FS. 58); A.A.S.A. no comprende el partido de Gral. Rodríguez el área de concepción AL 28/4/04. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 de la L.C.) sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente y las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación (Art. 240 de la LC); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tenga directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en publica subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 5 DÍAS y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 11/10/2006 Nº 526.201 v. 18/10/2006

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25, a cargo de la Dr. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO NACIONAL, secretaria Nº 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 4to, de la Ciudad de Bs. As., comunica por cinco días en los autos: "SUITES DE VACACIONES S.A. S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL (POR LUCHESSI HNOS 046747)" Expte Nº 046747, que el martillero Don Néstor Barthe responsable inscripto C.U.I.T Nº 23-04154864-9, rematará el día 26 de Octubre de 2006, a la 12 y 30 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., el inmueble ubicado en la calle N° 28 hoy Castro Barros Nº 2657, entre las calles 51, hoy Calabria y 53, hoy Gütemberg, de la Localidad del Pueblo de Peralta Ramos, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Bs. As., EN BLOCK, MATRICULA: Nº 177.904 U.F. 1 a 15, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción VI, Sección G, Manzana 15a, Parcela 10a, SUPERFICIE TOTAL: 1.200 Mt2 aproximadamente desocupado, y consta de planta baja y tres pisos donde en la planta baja hay un hall de recepción, tres departamentos y con respecto al subsuelo se encuentra el espacio correspondiente a las cocheras cuyo acceso fue anulado, en el primer y segundo piso cuatro departamentos por piso y en el tercer piso tres departamentos que constan de living comedor, dormitorios, cocina, baño completo y toilettes, de dimensiones y características similares en todos los pisos, los que dan a la calle con su respectivo balcón, todos ellos con similar distribución dejando constancia que se encuentran con faltantes en los artefactos de cocina, cerámica y en los baños, ventanas, puertas, etc., en varios de los departamentos, tiene además un cuarto donde está instalado el motor del ascensor, posee ascensor y escalera de acceso, todo ello en regular estado de conservación. BASE $ 600.000. EXHIBICION: se realizará los días 21 y 22 de Octubre de 2006 en el horario de 15 a 17 horas. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 30% comisión 3% más el I.V.A. sobre la misma, más el 1% del sellado de Ley y arancel de la Acordada del 24/00 0,25% en dinero en efectivo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta entendidos por tales las diligencias tendientes a la translación dominial de los mismos, escrituraciones, etc, están a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el Art. 32 y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del Art. 240 LC; previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Asimismo se hace saber para su oportunidad que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Se hace saber a los compradores que: a) las sumas a abonar serán depositadas en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales a los cinco días de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos en Legal forma y en las oportunidades preestablecidas; b) que estará a cargo de los compradores el pago del I.V.A. en relación a la comisión del rematador público; c) No se permitirá la compra en comisión en la presente subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La venta se realiza "ad-corpus" en el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 12/10/2006 Nº 526.439 v. 19/10/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 25 a cargo de la Dra. Gloria M. Pasten de Ishihara, Secretaria Interina a mi cargo, sito en R. S. Peña 760 - Piso 3º Ciudad de Bs. As., comunica por SEIS DIAS, en autos: "ARCE RICARDO AMERICO c/ NEGRI JUAN CARLOS s/ DESPIDO", Expte Nº 24.487/00, que el martillero José Domingo Manuel Baamonde (4383-2511), rematara el 20 de Octubre de 2006 a las 9:15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Ciudad de Bs. As., el 100% del inmueble sito en Solís 2085 Unidad 12 del Piso 2ª Ciudad de Bs. As. N.C: Circ. 3; Secc. 16; Manz. 16; Parc. 41. Matricula: 3-1290/12. Al mismo se accede por escalera, ubicado en el contrafrente del inmueble. La unidad consta de hall de entrada, comedor, 1 dormitorio, hall intimo con placard, cocina y baño completo con todos sus artefactos, pisos de madera de calden, en buen estado de conservación y mantenimiento. El mismo se encuentra ocupado por el demandado. DEUDAS: A.B.L. a fs. 487-88 $ 3.306,54 al 29/12/05; A.A. a fs. 492-93 $ 3.900,24 al 29/12/05; O.S.N. a fs. 509 Partida sin Deuda al 10/02/06, Expensas a fs. 481 $ 1.000 Periodos Marzo 2004 a Diciembre 2005 y $ 60 en concepto de seguro anual contra incendio por los años 2005 y 2006 todo sin intereses. La exhibición será los días 18 y 19 de Octubre de 2006, de 14:30 a 16:00 hs. BASE DE VENTA: PESOS TREINTA y CINCO MIL ($ 35.000.) al contado y mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SEÑA: 30%; COMISION: 3%, asimismo el comprador deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra (acordada 24/00 art. 4). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art. 580 del CPCC. Déjese constancia que no se aceptara la compra en comisión (art. 75 inc. "C" Ley 24.441), que se prohibe la cesión del boleto y asimismo se aclara que las deudas serán a cargo del adquiriente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 29 de la L.O. El auto que ordena la presente medida en su parte pertinente dice: Buenos Aires 27 de Septiembre de 2006. Corra la confección del edicto y, confección y diligenciamiento del Oficio ordenado a cargo del interesado (art. 46 L.O.). Fdo. Dra. Gloria M. Pasten de Ishihara – Juez Nacional.

Buenos Aires 6 de Octubre de 2006.
Sergio A. Fefer, secretario interino.

e. 09/10/2006 Nº 526.325 v. 17/10/2006

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, hace saber que NESTOR H. NOGARA, Martillero Tº I Fº 213 del CMD, rematará en el Colegio de Martilleros de Dolores, sito en calle Castelli Nº 265 de Dolores, un inmueble ubicado en calle Belgrano esq. Sarmiento de Maipú, el día 27 de octubre de 2006 a las 13:30 hs. según constatación "desocupado".- Nom. Catas.: I - A - 52 -7 -, de 434,64 mts2 - BASE: $ 50.369,50, SEÑA 8%, COMISION: 3%, SELLADO: 1%, todo en dinero efectivo, saldo de precio a los cinco días de aprobado el remate. Día de visita: 25 de octubre de 14 a 16 hs. Deudas: Aguas Bonaerenses S.A. al 07/12/05 $ 760,02; Municipal al 12/12/05 $ 4.240,34; Rentas al 30/11/05 $ 2.981,30. Fracasada la primera subasta saldrá a la venta el 03 de Noviembre de 2006, con la base reducida en un 25%. Si fracasare esta segunda subasta, saldrá a la venta el 08 de noviembre de 2006 sin BASE, ambas en el horario de 13;30 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Venta ordenada en Expte. Nº 5452 caratulado "Banco de la Nación Argentina C/Lamarque María del Carmen S/Ejecución Hipotecaria". NOTA: El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y el diario "Compromiso" de Dolores. Conste.

Dolores, 20 de setiembre de 2006.
Mariano Beltrán Tozzi, secretario.

e. 12/10/2006 Nº 525.831 v. 13/10/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS

Distrito Catamarca

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Catamarca, a cargo del Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política Partido «EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS» se ha presentado en ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 04/07/2006 (Expte. n° 47/06).- San Fernando del Valle de Catamarca a los 29 días del mes de setiembre del año 2006.- FDO. DRA. ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ - PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL.

e. 12/10/2006 N° 526.446 v. 17/10/2006